EDICION EN 3 SECCIONES

LA NACION

AÑO XLIV — SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 11 DE SEPTIEMBRE DE 1960 — PRECIO: Eº 0,05 — N.o 15.621

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917



La MIEL del RICO

por Mariano Latorre

ALBA FRESCA entre los altos robles. Chillar de diucas en los arrayanes y maquis. Chillar interminable, cada vez más nutrido, más penetrante, a medida que la claridad se va tiñendo de oro. Balar de ovejas en el corral, a espaldas del rancho.

La vieja, que duerme en el corredorcillo, grita a su nieto, apelotonado en el otro extremo:

—¡Chilo, que ya va a rayar el sol!

De entre unos cueros surge un puñado de andrajos grises, restregándose los ojos, enredados de sueño. Coge, único acto de su aderezo, un sombrerito verdoso, de comidos bordes, que mete con las dos manos en la crencha negra. Los parches de su raída chaqueta y de sus míseros calzones dan la impresión de haberse encrespado en minúsculas volutas como el pasto seco.

Ya la vieja, con una voz hostil y jeremiaca, está recomendando al nieto:

—No ejis las ovejas solas como antier, pa que no se junten con las del indio Huira. Ya sabís lo golosazo qu'es.

—Güeno —acepta bostezando el muchacho.

—No le busquis cachureo al hijo de Huira, si no le igo a tu paire.

—Güeno —repite el muchacho, mirándola recelosamente por entre los dedos, engarfiados aún a los ojos dormilones.

Camina directamente hacia el corral. Ha quitado las tablas que forman la puerta, y las ovejas, balando en todos los tonos, se precipitan por la angosta entrada y se dispersan entre los inmensos troncos rojizos de los pellines, primera avanzada de la selva cercana.

La luz dora ya las cimas verdeclaras y el alba se disuelve en el chorro líquido del sol. Oyese el arrullo de las torcazas madrugadoras y en el seno del bosque ríen los chucaos y gargarizan las gallaretas con el agua fangosa del estero.

A silbidos va arreando el muchacho el heterogéneo rebaño de la hijuela. Contrastan las flacas ovejas indianas con la macicez opulenta de las de raza fina, recién traídas a la selva. Algunas cojean, torcidas sus pezuñas. Otras tosen, como viejas acatarradas. A la zaga de las madres, balando lastimeros, trotan los recentales.

Chilo lleva en el puño, hecha un ovillo, su hon'a de pastor. Y se alargará, elástica y certera, apenas un ruido de alas mueva los matorrales o las ramas de los árboles. Hecha una pelota de plumas sangrientas, azotará el suelo el tiuque o la torcaza que se ponga al alcance de su honda.

Las ovejas han amanecido andariegas. El pasto de la pradera es tan pequeño, a causa de la seca, que sus dientes apenas lo alcanzan a cortar. Y el rebaño avanza, avanza, paso a paso, hacia los rincones donde se espesa el pasto, al abrigo de los árboles. Poco a poco, el bosque se va haciendo más compacto. La quemazón no llegó hasta allí y los recios pellines centenarios bañan, complacidos, sus copas rumoreantes en el agua incolora del cielo.

El muchacho recuerda súbitamente. Entre estos árboles está el pellín donde descubrió, hace algunos días, una colmena silvestre. Y es un mandato imperioso para el niño ver una vez más la colmena que ya consideraba suya. Abandona las ovejas y se interna en el bosque, siguiendo la cerca de palos botados, primer deslinde de la propiedad en la conquista de la selva.

Ahí está, aislado en un claro, el árbol con su rumoroso colmenar en la cúspide. No es un palo seco, pero la llama lo alcanzó en un roce no lejano. Aún cubre el tronco su túnica de escamas rosillas. Uno de sus ganchos se alarga en la actitud de un brazo que pide limosna y en él verdea un manojo de hojas recién brotadas, último refugio de la savia en el tronco agonizante. Y donde se unen el gancho y el tronco, como la peluda axila de un gigante, negrea el agujero por el cual entran y salen las abejas.

El niño lo mira con satisfacción. Es un hallazgo en la selva. Y su lengua chasquea golosa al pensar en el atracón de miel que va a darse. Chilo tiene hambre. Como todos los colonos. Y su hambre no se harta con el ulpo helado y el desabrido plato de arvejas de la temporada. Espera que su padre llegue de una cosecha en tierra de indios, para comunicarle su descubrimiento.

El roble está en la hijuela del rico, y aunque, según la tradicional costumbre de los medieros, la mitad es del patrón, Chilo sueña con el panal entero, para él y para los suyos.

Ya está alto el sol. Y el calor sofoca, aun al abrigo de los árboles. Verano único, casi sin lluvias. Un sopor denso gravita sobre la tierra. Dormitan los pájaros en los frescadales de la selva. Sólo el tiuque chiuchía de cuando en cuando, y el cernícalo, siempre avizor, acecha su presa desde la punta de un palo seco.

Chilo sigue mirando el árbol, hacia arriba, hacia la boca obscura, embadurnada de miel espesa, donde zumban las abejas, lunares negros o claros, rubios de sol o azules de sombra vegetal.

Pero el ladrido de un perro lo vuelve a la realidad. Se agacha astutamente bajo los maquis, potentes retoños, brotados en torno a los troncos caídos, y sale al descampado. El rebaño está ya en el potrero del indio Huira. Un perro flaco, el perro del mapuche, las va alejando hacia el interior. Chilo, asustado (acaba de recordar la recomendación de la abuela), corre veloz por encima de los palos de la cerca. Las piedras de su honda silban por encima de las ovejas hasta embotarse en el pasto. El piño obediente desanda el camino y vuelve a la hijuela, anillándose y desanillándose a la distancia, como un enorme reptil blanquecino.

Ahora, Chilo descansa. Recuerda que no ha desayunado y una angustia que nace en el estómago vacío llena su boca de saliva. Pero los maquis están ya maduros. Acribillan las negras cuentas las hojas verde-claras y Chilo es ducho en desprenderlas de su tallo. Con la agilidad de un chino que come arroz, la fruta va entrando a la boca y deshaciéndose entre los dientes. Unas boqueras de payaso, de color violeta, agrandan las comisuras de sus labios. Está sobre un tronco seco y sus pardos harapos se confunden casi con la madera, amorenada por el sol.

En el bosque frontero suenan las hojas de improviso. La cabeza de Chilo gira hacia la hilera impasible de los robles. ¿Es un zorro? ¿Es el perro de Huira que ha venido detrás de las ovejas?

No, no es un zorro, no es el perro, es el hijo de Pedro Huira, que se interna en la selva con un hacha sobre el hombro desnudo.

"Irá a rozar —piensa Chilo; pero observa con asombro que Huira penetra a la hijuela del rico— ¿Qué tendrá que hacer el cholo en la hijuela?"

Por odio al indio, enemigo del colono como los zorros y los choroyes, Chilo defiende la tierra que no es suya. Así lo aprendió de su padre y del patrón y de todos.

Su cuerpo elástico se recoge, de pronto, sobre sí mismo. En la diafanidad del aire resuenan acompasados los golpes de un hacha que derriba un árbol. Y es un resorte de músculos el que salta al suelo. Transfigura sus facciones una sorpresa colérica.

—Ta cosechando mi colmena —ruge en voz alta.

Este mapuche taciturno, Huira, el hijo de Pedro Huira, es su enemigo. Si no hay panal que se le escape. Gana un jornal en las rozas de diciembre y va a Collanco en una potranca amansada por él mismo. Toda su pobreza de hijo de inquilino Chilo la concentra en el indio taciturno.

Al resguardo de un roble, Chilo lo observa. Es el pellín del panal el que está volteando. El astil lustroso del hacha y su espejante uña de acero prolongan el musculoso brazo del mapuche. El filo se hunde en el tronco y astillas rojas, húmedas, saltan en todas direcciones como sólidas gotas de sangre. Y el árbol tiembla, y tiembla su alada aureola de abejas y el puñado de puntos negros es algo así como la forma visible de ese temblor.

Resbala el sudor por el relieve de los músculos que ruedan disparejos bajo la piel bronceada. Sólo la cabeza, una enorme bola de pelo negro, persiste opaca, con su matiz desteñido de palo carbonizado; pero el indio no da señales de cansancio.

Abierta boca acezante es ya el tajo en el grueso tronco del pellín.

Cae el hacha de nuevo sobre el tronco. Es una fuerza potente, elemental, esa mano de bronce que se eleva en un amplio semicírculo y resbala por el astil del hacha, diente filudo que muerde la pulpa blanda del pellín, deshecha en rojos astillones.

Los dientes de Chilo se restriegan en un castañeteo rabioso. Expulsa estas palabras finalmente, imitando el tono del padre cuando se dirige a los indios:

—¿Quién ti'ha dado permiso pa voltiar palos en una hijuela ajena?

El indio se endereza. Mira al muchacho sin hablar. Temblando ha quedado el hacha en la roja carne. Ajenas a la tragedia que las amenaza, zumban las abejas en lo alto. El indio se decide. Escupe sus toscas manos y coge de nuevo el hacha.

—Panal vide primero yo —dice en su castellano infantil.

Chilo avanza unos pasos.

—¿No sabís que la hijuela es del rico de Temuco?

Se quiebra la voz de Chilo, a fuerza de enronquecerse para amedrentar al indio:

—Naide tiene permiso pa voltiar palos en las hijuelas ajenas.

El indio parece no oírlo. Su brazo, armado del hacha, hiere implacablemente al roble. Y Chilo enloquece de furor. Corre, salta, jadea, lanzando los insultos que él considera más hirientes:

Indio **guata tregua, güeñi, lairón, cara e costra e maqui.**

Y decidiéndose, repentinamente, estira las correillas de su honda y empieza a lapidar a Huira. Una piedra toca al indio en el pecho. Suelta el hacha e insulta a Chilo en mapuche, corriendo hacia él; pero éste se escurre ágil por entre los maquis.

Y otra vez el silencio se posa en la selva como un gran pájaro cansado. Se oye el zumbar de las abejas asustadas y el bordón de los moscardones, a ras de tierra, en las flores del prado. Cada cierto tiempo el **huio** silba sus notas de alerta y el **charraurr** de los chucaos desgarra la gasa azul de las umbrías.

Chilo sale de su escondite. Ve a las ovejas dispersas en la selva y no hace caso de ellas. Cree que el indio abandonará la colmena. Piensa ir a la puebla en busca del hacha y voltear el árbol por su cuenta; pero los hachazos comienzan otra vez dominadores del silencio y del bosque.

Los dedos de Chilo se retuercen de impotente despecho. Una aguda congoja oprime su garganta. Y por su cabeza febril pasan ideas locas. ¡Ah!, si estuviera su padre. De un solo grito, estaba seguro, Huira habría dejado el panal. Una idea repentina lo tranquiliza. De una rápida carrera llega de nuevo al roble y le grita al indio con voz entera:

—Güeno, si no ejay el panal voy a avisarle al rico al lago.

Vuelve la espalda y se aleja, en dirección al camino. El indio suelta el hacha y llama al muchacho:

—Vos, Chilo, entonces, vení más mejor.

Están frente a frente, observándose temerosos el uno del otro.

El indio propone:

—Mitá miel rico pa vos.

Y Chilo no titubea. El trato está hecho. Guarda su honda y responde:

—Güeno.

Ya dos enormes ángulos estrangulan el macizo tronco del pellín. Unos hachazos hábiles y el árbol caerá. Huira lo ha mirado dos veces de soslayo, tanteando su inclinación. Chilo respira con deleite el aroma de las maderas cortadas, el olorcillo picante, casi de licor, de los robles caídos.

Inesperadamente, el roble cruje. El hacha resbala, descubriendo la pobre interna del árbol viejo. Y Chilo explica, con cierta presunción de maderero:

—Toos estos pellines tan vanos.

Se acerca al hueco obscuro, así lo vio hacer a su padre muchas veces, y aplica el oído. El zumbido de las abejas ventiladoras de la colmena, a través del vacío corazón del pellín, es un cosquilleo delicioso, un voluptuoso anticipo de la miel que luego va a saborear.

Un soplo de aire, tal el arco de un violín gigantesco, arranca una nota a los millones de hojas del bosque. El árbol rechina adolorido, como si adivinara su próximo fin. Se mantiene vertical sólo por un milagro de su equilibrio de siglos, por la sabia disposición de las fibras en su ascenso hacia el cielo, hacia la luz vivificante.

Los dos esperan, clavada el ansia en sus caras primitivas. El pellín se inclina ligeramente hacia la cerca de palos botados. El panal caerá entre los maquis. Huira lo ha visto, con su experta pupila de hombre de la selva. Y ahora, sólo un soplo bastará para tumbar al gigante del bosque. Las obreras siguen en su tarea secular. Llegan del campo con su carga de amarillo polen o salen, ágiles, en busca de flores nuevas.

Y el viento arriba, por fin. Cascabeleo de campanillas a través de las hojas de los pellines. Las alas del viento rozan el árbol herido. Es suficiente. Las astillas que aún lo sostienen erguido se quebrajan en una larga quejumbre y el pellín centenario azota la tierra con estruendo. El gajo implorante queda hacia arriba, esta vez como un brazo que pide auxilio.

Corren el indio y Chilo hacia los renuevos de maquis; pero no pueden acercarse. Nubes de abejas vuelan furiosas, defendiendo los escombros de su torre derribada. Densa, luminosa, se escurre la miel por la enorme úlcera, y no pueden probarla, sin embargo.

El indio se ha metido entre los maquis. Sus ojos redondos, fríos, miran la palpitación colérica de las abejas, el loco remolino de sus vuelos en torno al panal deshecho.

—¡Brava la beca! ¿no? —comenta simplemente.

Y Chilo luce entonces su experiencia de viejo ladrón de colmenas:

—Con l'humo se atontan al tiro.

Febrilmente reúnen astillas y ramas secas. Las amontonan en las cercanías del panal, pero las abejas, como conscientes del peligro que corre su vivienda, se precipitan sobre ellos, audaces, encendidas en santa cólera. Son pequeñas, venenosas flechas que no dan cuartel.

Apartándolas, los brazos del indio azotan desatentados al aire. Inútilmente. Los aguijones han punteado de negro sus espaldas desnudas; pero ya empiezan a crepitar las astillas y el humo caracolea sobre ellas. Chilo agita su chaqueta astrosa, a guisa de soplador.

Semiasfixiadas, se dispersan las abejas en todas direcciones y acribillan el pasto con sus obscuros cuerpecillos contorsionados. Un soplo de muerte las domina. Dondequiera que encuentren un obstáculo, clavan su aguijón y caen al suelo, dispuestas a no sobrevivir a la ruina de su colmena y de su reina.

Para escapar a las abejas, Chilo se ha metido entre los maquis, pero en la cabeza y el cuello los aguijones han clavado sus puntas venenosas.

Al volver hacia el panal, ve a Huira que saca del interior un trozo de cera, arrugado y amarillento.

—Na miel —dice astutamente, arrojando el despojo, acribillado de agujeritos—. Beca nueva.

Pero Chilo conoce a los mapuches de Collanco. Se aproxima sin miedo hacia la negra abertura, donde muchas abejas, untadas las alas en su propia miel, hierven como las moscas en una herida descompuesta. Mete la mano en el agujero y saca, hundiendo sus dedos en la cera dócil, una paleta resplandeciente de dorada miel. El sol se detiene un instante en este prodigio de la selva, hecho de savia de la tierra y de su propia luz.

La boca está plena de miel. Las celdillas sueltan su tesoro ante la ávida succión de la lengua; luego, hecha una pelota obscura, Chilo arroja la cera exprimida. Y la escena se repite varias veces.

No hablan el indio y el niño. Bajo el aletear de las abejas moribundas, tragan la miel del panal hasta adormecerse en el pasto, como bestias ahítas.

Y las horas resbalan por sus caras pringosas y sus vientres hinchados, lentas, imperturbables, luminosas.

La Soñada Habitación Cursi

Por RAMON GOMEZ DE LA SERNA

(De nuestros servicios exclusivos)

UNO DE MIS SUEÑOS mayores, una de mis más grandes ambiciones es poseer la habitación completamente cursi. Si yo me afano para conseguir algún dinero y entrar en una posición desahogada es para poder adquirir ese gabinete en que se realiza el sueño dorado de mi vida, y tomar el café de después de comer en las tazas cursis del servicio deslumbrador que habré comprado en un gran estuche de abullonado interior rosa.

Concédeme, Dios mío, la habitación completamente cursi, en que sedificar los pensamientos y comprender el alma de la mujer como en un desquite máximo.

La única esperanza que tengo, al ver que se me escapan los objetos y cuadros que yo compraría para el gabinete hediodamente cursi, es que volverán, que no tendrán más remedio que volver de nuevo a las prenderías después de un buen cuido, con los mejores plumeros, los más eficaces limpia dorados, y los más suaves trapos en las casas sinceramente cursis.

Yo salvaré de su sordidez a esos objetos que ya sé cuáles son, porque para eso sirve principalmente el humorismo. En esas casas en que se cree en ellos se produce una pavorosa psicología. Ensombrecen lealmente las vidas, las amaneran, y ese termómetro, en forma de hacha, les da el golpe de gracia, las remata. Sólo teniendo esos muebles con ironía se las contravenena y así no entorpecen la vida, sino que, por el contrario, la hacen brotar más sincera, elegante y comprensiva.

En serio no se pueden comprar esos cuadros losanjeados, ni ese con marco de caña de pescar y un fondo de cartón, ni esa ventanita de bisel dorado que presenta el verdadero cuadro, el cuadro más insignificante del mundo.

Los cuadros en forma de abanico también merecen un "peligro de muerte" avisante. Pueden perturbar toda una vida y producir un poeta de abanicos "¡Defendu!"

También esas sillas confidenciales que ofrecen dos asientos en S son peligrosísimas y matrimoniales. La pasión indisoluble nace en el cepo sentimental de esas sillas, y los recién casados se sentarán en esos asientos como amonedados, por como tienen anverso y reverso.

Yo, que estoy al cabo de todas las cosas, gracias a la socorrida ironía interior —nueva glándula de la naturaleza evoluta—, me compraré una de esas sillas abutacadas, que son como el "tender" de la conversación...

Compraré cajas de abanicos, bomboneras de encajes de porcelana, floreros de aquellos que imitaban una bota alta cuya caña se remataba en una recostada ondulación, panderetas imitadas en porcelana, con sus madroños también de porcelana, figuras esbeltas de mujer que son medio flores, medio mujeres plasmadas en una convulsiva fantasía escarolada y crisantémica, cubre chimeneas de esos que son un gran abanico de metal, y esos que ofrecen media docena de copitas de licor mientras llevan a la espalda como una cantimplora la botella del licor. Pero, sobre todo, compraré objetos impensados de esos que no hay imaginación que precava. ¡Qué buenos ratos pasarán mis amigos íntimos fumándose unos puros en la habitación puramente cursi, en la que el humorismo tendrá crispaciones y arrebatos dulcemente melancólicos para los que tendré preparado el frasco de azahar que completará el decorado de la habitación enternecedora!

Buenos Aires.

Sólo una Vez

EL DUQUE de Windsor publica ahora en un magazine norteamericano las memorias de su infancia. Casi todos los recuerdos giran alrededor del comer, beber y vestir de la Corte británica a comienzos de siglo.

Es plausible que salga en defensa de su padre, Jorge V, diciendo que era abstemio...

Pero todo el mundo sabe que era abstemio del agua. Se decía de él que sólo se había emborrachado una vez, pero que la borrachera le duró toda la vida.

"Vida de Pío Baroja", por Miguel Pérez Ferrero

EDITORIAL "DESTINO", BARCELONA, 1960

CRONICA LITERARIA por RICARDO LATCHAM

LOS INNUMERABLES barojianos existentes en Chile recibirán con gusto el libro de Miguel Pérez Ferrero. En 1941, el mismo autor, dio a luz en Santiago, otro, titulado "PIO BAROJA EN SU RINCON", especie de esquema de la reciente biografía. Baroja, que se definió como hombre humilde y errante, no tuvo nada parecido a una existencia espectácular. Sin enredos amorosos visibles, al margen de sinecuras oficiales, ni diputado, ni hombre público, su vida transcurrió en un marco apacible y burgués. Metódico y trabajador, fue un amante de la familia y de contados amigos que, en sus últimos años, lo visitaban en su casa, la calle de Ruiz Alarcón, en Madrid. A pesar de éstas dificultades para componer una biografía de tipo ameno, el volumen de Pérez Ferrero constituye un precioso testimonio de la figura más discutida de la Generación de 1898. Su tinte periodístico, a veces demasiado impresionista, no le quita su carácter de seriedad y una valiosa información, difícil de conseguir en otras fuentes. La obra es todavía más completa que LA SOLEDAD DE PIO BAROJA, libro escrito por su sobrino Pío, en el que relata la vida de la familia del novelista entre 1940 y 1950.

Muchos se acercaban a la intimidad del escritor y pretendían arrancarle sus secretos, pero don Pío poseía una astucia especial para escaparse de las inquisiciones. Era desconfiado y cazurro, a pesar de su apariencia bondadosa y del enorme agrado de su trato. En España coexisten dos especies de energúmenos verbales. Unos gritan y dan voces tremendas, como queriendo aparecer terribles e inmisericordes. A esa casta de exaltados pertenecía don Ramón del Valle Inclán, que manoteaba de modo inolvidable en la Granja del Henar. Otros, como don Pío, con una superficie bonachona y a media voz, iban soltando verdades como puños y atrocidades magníficas, sin la más mínima excitación. Acompañé a Baroja en un pequeño viaje por el Ampurdán, creo que en 1929, y después lo traté varias veces en Madrid, entre 1953 y 1954.

SU IMAGEN me parece, después de conocer el estudio de Pérez Ferrero, la misma surgida a través del recuerdo. Lo más importante y novedoso de la biografía es aquello que abarca desde 1936 hasta 1956, o sea la guerra civil, el destierro a Francia, sus dos estadas en ese país, su retorno a España, y sus postreros días. Ya en 1953 empezaba a perder la memoria y equivocaba las fechas, pero mantenía su charla inagotable y cáustica, salpicada de alusiones violentas o ingeniosas. Le entró una manía desesperada de sentirse pobre y desválido. Escondía objetos y dinero, diciendo siempre que estaba en la miseria. Exageraba también su desagrado por la situación de España y agregaba que, por estar muy viejo, no partía rumbo a América, a donde pretendió irse, en 1940.



■ PIO BAROJA

Desde otro punto de vista, Baroja constituye un ejemplo magnífico, por su calidad de escritor. Dice Pérez Ferrero que en esos primeros años de su vuelta al hogar continuó con la costumbre que adquiriera en París de levantarse casi al alba. Daba una vuelta por el paseo del Retiro, vecino a su casa, y regresaba pronto, para ponerse a escribir. Su laboriocidad es algo insuperable. El mundo novelesco de Baroja se acerca al de Balzac, tanto por la extensión como por la variedad, pero con la diferencia de que muchos de sus personajes apenas son visitas y parten tan pronto como se asoman. Aquí se plantean muchos problemas a un observador. No es necesario experimentar grandes aventuras y tener una vida llena de peripecias para realizar una obra narrativa perdurable. Basta, a veces, poseer un sólido poder de observación, y añadir a eso dotes imaginativas. Es lo que pasa con Baroja, cuya reacción ante la sórdida realidad de España, a comienzos de este siglo, se expresa en un categórico deseo de acción, de movimiento. Ya en los albores de la adolescencia se manifestó su vocación literaria. Su permanencia en el despacho de una panadería, cuando fracasó en su carrera de médico, su contacto con diversos y pintorescos personajes madrileños y de otros lugares, enriquecieron su fantasía y ensancharon su universo. De tal manera surgió su amor a la gente humilde, a los desadaptados sociales, a los vagabundos y a los personajes que arrastraban una existencia absurda o disparatada. Es curiosa la segunda parte del libro de Pérez Ferrero, titulada "EL ESCRITOR". Allí se desmenuzan diversos aspectos biográficos de Baroja que muchos ignoran o que están olvidados. Desde la primera estada en París, en 1899, hasta sus correrías por las librerías de viejo. El novelista acumuló una enorme colección de obras valiosas: de literatura, de ciencia, de etnología, de viajes, de historia. Se ha expresado, en otro estudio reciente sobre Baroja Ensayista, de Vicente Gaos, que no tuvo formación humanística y universitaria, a pesar de haberse recibido de médico. El incomparable narrador, sin embargo, poseyó una cultura extensa, pero no sistematizada, como la de Unamuno, Ortega y Azorín. Quizá, a eso se deba que nunca alcanzara el tono pedantesco del que no se libraron muchos de sus grandes contemporáneos. La conquista mejor de Baroja fue su estilo, que tanto se alejó de la pomposidad barroca y persiguió la simplicidad, las líneas claras, la sencillez sin afectación que contribuyó a despejar el camino de retórica a dos o tres generaciones. Azorín hizo lo mismo, pero con métodos diversos, más acicalados y con sintaxis más acuciosa. Pero Baroja le inyectó a su castellano una áspera sinceridad, un tono directo, un dinamismo intenso que rehuía los vocablos rebuscados o extraídos de los osarios del idioma. En LAS HORAS SOLITARIAS ilustra bastante su arte narrativo. Allí decía: "Yo siempre tomo notas, aunque no en el mismo momento. Cuando me ha impresionado un lugar, un sitio, un pueblo, al cabo de algún tiempo escribo la impresión, y si ésta me deja el deso de seguir, le voy añadiendo y quitando, pensando en los tipos que me sugieren aquellos lugares".

El escepticismo de Baroja, muy siglo XIX en su estructura formativa, no creía en las técnicas escritas ni en las lecciones de los teorizantes. "La verdad es que en el arte de hacer novelas —decía—, como en casi todas las demás artes, se aprende muy poco. La cuestión es tener vida, fibra, energía o romanticismo, o sentimiento o algo que hay que tener, porque no se adquiere".

No voy a repetir otros asuntos que es mejor esclarecer en el propio libro. En cambio, conviene acercarse a Baroja de sus últimos años. A partir de la guerra civil en España, que lo trastornó profundamente, pero sobre todo después de su regreso y en el transcurso de la Segunda Guerra Mundial, perdió con rapidez el interés por muchas cosas. Siguió trabajando hasta el final, sin embargo. Así en París escribió dos novelas: **Susana, o los cazadores de moscas**, que le editó el dibujante Baldrich, y **Laura, o la soledad sin remedio**, que salió en Buenos Aires. Y una vez que volvió al hogar continuó escribiendo metódicamente como siempre lo hizo antes. Iba desmoronándose, con lentitud, y la ausencia de memoria se hizo visible. Siete volúmenes de memorias, aparecidos desde 1944 a 1949, lo confirman, además de varios libros de novelas y ensayos, como **Ciudades de Italia, El cantor vagabundo, Lejanías, El pueblo vasco** y **Aquí París**, que vio la luz en 1955, un año antes de su muerte.

La tertulia de Baroja durante la época final la compusieron principalmente el doctor Val y Vera, Luis Fernández Casas, Estévez, Gonzalo Gil Delgado, el ingeniero Valderrama y el doctor Artela. En la reunión solían estar siempre doña Carmen Baroja y Julio Caro Baroja. La desaparición de doña Carmen y de Ricardo Baroja acabó por reducir el grupo íntimo y abatió profundamente el ánimo de don Pío. Además(no quedaban del grupo fundamental de 1898, después de la muerte de Unamuno, Maeztu y Valle Inclán, sino Baroja y Azorín. Con el último conservó amistad íntima hasta que partió Baroja. De los demás se apartó, y de ninguno conservó gratos recuerdos, como puede verse en las **Memorias**. Gentes jóvenes se allegaban al novelista. Unos querían conocerlo, otros pedían datos para memorias o monografías universitarias, los más eran conducidos por la curiosidad. A todos los atendía cordialmente, pero sin entusiasmo. La soledad se acentuaba, mientras Baroja se desasía lentamente de las glorias de este mundo. En contraste, se acentuó su humildad. En una carta a alguien que escribió sobre él, le envió estas palabras, q'le parecen un testamento: "He leído el artículo que me envía, naturalmente con gusto. No puede saber uno si es de justicia, pero sí de amistad. Yo he trabajado con constancia y creo que con honradez en la literatura. Yo creo que algo parecido a eso o la probidad lo hay. Si no he hecho una obra mejor, ha sido porque no he podido, porque no tenía medios, o condiciones".

A Baroja se le hizo un funeral civil, al morir el 30 de octubre de 1956. El entierro se realizó en la mañana del día siguiente, el 31, a hora temprana. En la calle Ruiz de Alarcón se congregaron unas doscientas personas. Entre el conjunto se destacaba la gran silueta de Hemingway. También estaba Camilo José Cela, quien dejó una notable descripción, muy barojiana por lo demás, del suceso. El artículo de Cela se titula **Esta mañana me lavé las manos**, y dice en una parte: "Quizás no debiera haberlo hecho, pero esta mañana, a la vuelta del cementerio, me lavé las manos, porque la caja de muerto de Baroja —pobre, como corresponde a su último atuendo— desteñía. Miguel Pérez Ferrero se tiznó la cara y Hemingway, aún con las escamitas del catarro en la nariz, lloraba tras sus lentes artesanos, sus lentes de médico de pueblo, o de viejo marinero holgando en tierra firme".

La biografía de Pérez Ferrero es un buen esfuerzo por reconstruir la imagen del escritor que más ha influido en diversas generaciones de su patria y también de Hispanoamérica. Un detalle curioso: en las librerías de Buenos Aires y de Montevideo (sobre todo en las de viejo) siempre se agotan los libros del vasco ejemplar, que se reconcilió con el "continente estúpido", donde tuvo millares de lectores.

Alcance a una crónica.— En mi artículo del domingo 21 de agosto, comentando el libro **"La Palabra Mágica"**, de Alfonso Mora, se asigna el prólogo al escritor Guillermo Quiñonez Alvear, poeta porteño de gran sensibilidad. En realidad, ese proemio pertenece a su hijo, Guillermo Quiñonez Ornellas. Dice quien me dirigió un alcance, que la O del apellido es más grande en el prólogo, que la onda que deja en el espacio un pájaro cuando canta. Estimo razonable dejar las cosas en su sitio.

Montevideo, septiembre de 1960.

Diálogos en Miami

Por LUIS MERINO REYES

(Exclusivo para LA NACION)

EN LA ULTIMA reunión de Académicos de la Lengua, efectuada en Bogotá, se leyó una afirmación de don Ramón Menéndez Pidal, que nos pareció muy importante. Fue una opinión optimista del ilustre nonagenario acerca de la vitalidad del idioma español, de nuestra atribulada y poco divulgada lengua. Dijo don Ramón Menéndez, y esto ya lo hemos repetido en otra oportunidad, que la lengua española tiende a prevalecer, ahora más que antes, con los medios de divulgación modernos, con el avión y todos los veloces medios de transporte, con la radio y la televisión, que aproximan, cada vez más, a los hombres y hacen más peregrino y arcaico cualquier exotismo. Pero esta afirmación, en contraste con otras más pesimistas, la hemos visto comprobada en la vida misma, en esa realidad que vale por decenas de libros. En Miami se habla español en las calles y en las tiendas, casi como si fuera una ciudad de América del Sur. La algo cursi expresión de la América morena adquiere en esta fastuosa y lavada ciudad otro sentido. Basta ver en un bus, en una tienda o restaurante a un hombre o una mujer de pelo obscuro, de mirada caliente y tenaz, de aire burlón y despreocupado, en otros casos, para que uno se atreva a preguntarle si habla castellano, e iniciar al punto una necesaria conversación. Además, existe el ánimo de servicio del habitante norteamericano. Algo que puede sonar como increíble. Una tarde erramos en la elección de nuestro bus para ir desde la playa a la urbe principal, y desde una esquina, donde nos sacó del apuro una señora más que madura, vestida con frescas y alegres ropas, hasta de los zaguanes próximos y más distantes brotaron voces explicativas, algunas enérgicas, vehementes, casi como se les habla a los niños que pueden, con riesgo, incurrir en error. En otros casos, el americano recuerda el inglés que aprendió hace más de veinte años en el colegio, y enlaza unas frases que nos permiten orientarnos y no perder tiempo. Pero no sobra decir que a Miami han llegado últimamente 18 mil cubanos, y que en Los Angeles hay unos 600 mil mexicanos, lo que propaga el idioma de Castilla y lo inscribe en las vitrinas de las tiendas, convertido en un anuncio que produce confianza.

Alentados por esta seguridad irrenunciable que da la lengua, pensando en la absurda confusión producida en la Torre de Babel; pensando, sin saber por qué, en un viejecito que conocimos hace muchos años, y que propiciaba el estudio del esperanto, en bien de la unión fraternal de los hombres, acudimos, el primer domingo que nos sorprendió en Miami, a un servicio religioso protestante, como decimos en nuestro suelo. Debemos confesar que pudimos elegir entre dos credos, pues las iglesias, una con cruz y otra sin ella, estaban muy próximas. A ambas, sí, llegaba gente endomingada; bien planchada la ropa, blanca u obscura; esbeltas y airosas las damas con sus sombreros como colgantes jardines. Yo, en cambio, no semejo un figurín. Visto camisa de manga corta, zapatos de raffia, los únicos soportables en el cálido clima, y el arrugado pantalón del viajero. El guardatemplo que me franquea la entrada, me recibe con un ademán hospitalario; cuando le doy a entender que mi vestuario es excesivamente deportivo, me dice: "Eso no importa nada; lo que vale es la verdad". Su actitud generosa me confunde; ni yo mismo sé a qué verdad se refiere. El templo es blanco, con sobrios adornos color celeste. En los pasillos de las tres naves hay impecables caballeros, como decimos nosotros para simbolizar, como en la Edad Media, la más alta categoría que puede alcanzar un hombre, vestidos con traje blanco y una corbata celeste que decora sus albas y planchadas camisas. El pastor aún no ha llegado al atrio blanco, pero suena un órgano, una dulce música sacra, que puede haber sido un trozo de Bach, el genio de la abstracción musical. Y todo, en verdad, tiene o produce una atmósfera de sobriedad, de estricta limpidez, de esa desnudez paradójicamente monástica que ha presidido todos nuestros lugares de aislamiento. Los caballeros vestidos de blanco, níveos de los zapatos a la frente, reciben al devoto o al curioso que los visita con un amplio movimiento de sus brazos derechos, y les invitan a que se instalen en las bancas de la iglesia. Hay algo de ritual masónico, de formalidad un poco elaborada por la fría costumbre y el histrionismo, pero lleno de seriedad, como si los hombres y mujeres cumplieran la ley inexorable y, al mismo tiempo, grata ley de su servicio religioso dominguero. A las 11 en punto aparece el pastor, y enseguida, la esposa del pastor, una mujercita delgada y fina como un moreno pajarillo, que acompasa los salmos con una dulce y diplomática sonrisa. Basta estirar la mano para extraer del reclinatorio un grueso libro de cantos, que los hombres y las mujeres abren según la indicación visible en un muro, para hacer llegar lo mejor de sus voces hasta el impenetrable infinito. Después, los impecables caballeros vestidos de blanco recogen, a paso de danza, manteniendo la distancia, la limosna en monederos de cuero rojo. Veo caer verdes billetes de uno, cinco y diez dólares, y viene, por maligna asociación, a mi memoria el recuerdo de una cinta de Chaplin que movía una escena semejante entre él y su inevitable antagonista, el obeso y patilludo Trompifay. Yo arrojo unas monedas de centavos al receptáculo, y es seguro que después, en el momento del arqueo, se ha descubierto que la limosna más baja ha provenido del turista venido de un país todavía insuficientemente desarrollado. Pero todo eso no importa mucho. Alardear de riqueza entre ricos me ha parecido siempre un extraordinario desatino. Es más grato lo que me ocurre luego en el zaguán de la iglesia, cuando veo a los feligreses saludarse entre sí y hablar en voz alta, frescos y perfumados, y se aproxima el jefe de la cofradía y me estrecha la mano, llamando a su lado a uno de sus vigilan-



LUIS MERINO REYES

tes que habla español. Es un cubano que vive hace más de 30 años en Estados Unidos, que habla sin reticencia de los problemas creados por Fidel Castro, ahora en pugna aparente en la Iglesia Católica cubana. "En Chile también tenemos movimiento", me dice, y busca un guía internacional, en cuyas páginas no figura, como siempre sucede, a primera vista, nuestra angosta y vapuleada tierra, lo que le impele a preguntarme: "Chile está en Sudamérica, ¿no es verdad?"

Salgo a caminar por las calles de Miami Beach, balneario fastuoso, como un Río de Janeiro, de clima un poco menos inhóspito, con residencias lujosas, cuyos jardines están limpios de rejas carcelarias y de alambres de púas, como sucede en todas las ciudades americanas, y tal vez del mundo, menos en Chile, donde la reja protectora y el agresivo alambre de púa merecen capítulo aparte. Veo corolas hermanas de las achiras, de las buganvilias, de los geranios, apretados lomos de cactus; todo esto bajo un cielo apretado, entre truenos que suenan distantes, dispuesto a ser empapado por un agua caliente que el blanco sol del trópico no tardará en evaporar, dejándome aliviado, con una sensación de cansancio eliminado, de falta de sequedad pesada, de polvo. La gente transita casi desnuda, o va semidesnuda en sus autos y en los buses, confortables y caros, por lo mismo que los usa sólo el peatón esencial, aquel raro personaje que carece de automóvil, o no quiere usarlo.

Desde la ventana de mi cuarto en el hotel veo, sobre el cielo denso y obscuro, zigzaguear un relámpago, y después de un momento resuena el estampido, el trueno que sacude el ánimo. Las casas están hechas para soportar el aguacero; las ventanas herméticas, con su cofre guardando el mecanismo del aire acondicionado; la teja española, rojiza, permiten que el agua corra y se desplome el cielo, mientras el habitante contempla en su televisor un partido de béisbol. Pasado un instante suena el teléfono, y una voz femenina me ofrece, en castellano, todo un documental evangélico, algo que yo mismo había olvidado. Agradezco y espero sin optimismo el mamotreto. Cuando se viaja, faltan dedos a fin de llevar valijas y librotes. Pero es posible que se haya visto en mi entrada fortuita a la iglesia dominguera todo un proceso de inesperada conversión, la mano y la pupila de alguien que encaminó mis pasos. "Yo he recibido los auxilios más inesperados —me dice la voz en el fono—, algo que no puede olvidarse nunca". Pero yo no busco ningún auxilio. Cuando me siento urgido con mi viejo idioma castellano, que uso sin advertencias, de buenas a primeras, igual como lo hacen los americanos con su nasal inglés al pasearse por Chile, no falta alguien que acude en mi auxilio. Es un español mal vestido y con la barba a medio crecer que despotrica sonriendo; es un cubano o un estático portorriqueño, ciudadano del Estado libre asociado. En el restaurante del hotel atisbo al impecable marido americano; consume en silencio el suculento desayuno: leche, huevos con jamón, mermelada. Junto a él está la vieja compañera, vestida con un alegre traje de colores. Por la acera solitaria camina una mujer con un gato; muchachas bellas apenas vestidas, que no dan los ojos; gordos y gordas inmensos; niños que en nuestro ambiente crítico serían mirados y perseguidos como fenómenos. La estilizada línea americana es otro mito del cine, como las películas terroríficas, de complicación psicológica, que pueden ser un estímulo, el contraste de un pueblo sano, aferrado a la norma, a lo sistemático, que cree en el trabajo especializado y se distrae con simplicidad sana, infantil.

Entre los personajes que hablan español en Miami no pueden faltar dos chilenos que andan de aventura. Ambos son de Curicó, y no suman entre los dos cincuenta años. El más enfático avanza como un yanqui colérico, a grandes zancadas, dejándome atrás varios metros; después, me invita a salir en un inmenso automóvil que ha arrendado por una exigua suma semanal, y cuyo toldo levanta por la acción de un mecanismo automático. Me lleva a una gran tienda, y me presenta a los horteras como si fueran sus viejos amigos. El vendedor americano sonríe con simpatía y matiza su inglés con frases en castellano, como "está muy bueno" o "mucho gusto". Pronto llego con mis amigos chilenos a la piscina, y veo que uno de ellos hace una broma pesada a un muchacho nativo; en verdad, a uno de los dueños de casa. Le hunde la cabeza en el agua con su pie calzado; pero el muchacho rubio reacciona, y de improviso salpica a mi compatriota, que está vestido, con todas sus fuerzas. La venganza ha estado orientada por un innato sentido de la justicia que no puede discutirse. Así parece entenderlo mi compatriota, que sigue bromeando como si nada le hubiera sucedido, y que amenaza a su juvenil contrincante con darle un temible golpe en el mentón. En la noche comunico a mis amigos de Curicó, cuyo inglés no es mucho más que el mío, mi idea de seguir viaje a San Francisco, por tierra, en buses con aire acondicionado, que reducen las distancias más largas rodando por suaves y espléndidos caminos. El chileno más alocado me dice que puedo hacer el viaje con ellos en su mismo carro, y que durante las noches podemos dormir amparados en un saco de dormir. Es una distancia como de cuatro mil millas; algo como nuestro litoral de Arica a Magallanes. Y dudo, con vago y astuto buen sentido, de matricularme en la aventura, que consiste nada menos que en viajar del Océano Atlántico al Pacífico. Me separo de los chilenos de Curicó y salgo de nuevo a la calle animada. Unos enamorados semidesnudos caminan de la mano. El cielo se precipita de nuevo y brilla un relámpago.

"A una latina —me ha contado uno de los chilenos de Curicó— la tuvo un policía pasando la calle por la esquina durante diez veces, por haber cruzado en la mitad de la acera. El policía la tomaba de la mano sonriendo, pero la hacía cumplir el castigo."

"Aquí las órdenes se cumplen —dice el otro chileno, el que aparenta ser más sensato—, pero a mí me gustaría venirme a vivir aquí; una manera sería casarme con una yanqui. Todo es posible; también puedo después divorciarme; sólo exigen una fianza, alguien que responda por mí, en caso de que haya una conmoción y el Fisco deba alimentarme."

Salgo del aire fresco del hotel a la atmósfera caliente, sensual y húmeda de la calle. Una muchacha va descalza, ceñida de la cintura para abajo por un exiguo calzón de baño; pero nadie gira el rostro para mirarla.

Los Angeles, California, septiembre de 1960.

El Asesinato del Caudillo

Por ESTEBAN SALAZAR CHAPELA

(EXCLUSIVO PARA "LA NACION")

EL ULTIMO LIBRO de Max Aub, **La verdadera historia de la muerte de Francisco Franco y otros cuentos**, nos sugiere meditaciones muy diversas. En primer lugar, sobre el autor, sobre el gran escritor que es Max Aub. ¡Qué pluma la suya más requetebién cortada, mas espontánea, más varia, más felice! ¡Qué capacidad de invención la de esta pluma, pues se pueden contar por centenares los asuntos y los personajes que ella ha puesto en pie si sumamos sus teatros y sus cuentos y sus novelas! ¡Cuánto conocimiento geográfico de España y cuánto conocimiento, a la vez, de los españoles y sus profesiones y oficios! ¡Qué abundancia de vocabulario! ¡Qué fecundidad, pues para encontrar un su igual hemos de remontarnos al torrente gomezsernino! ¡Y qué humor más libre de vinagre, más simpático! Humor (aclaremos) que podríamos llamar de buena uva o de buena milk (el humor de Cervantes, de Galdós, de Valera), en oposición al humor de mala milk o de mala uva (el humor de la picaresca más fuerte —**Lazarillo, Guzmán, Buscón**—, el humor de Quevedo.)

Ahora Max Aub, después de haber escrito tantos y tan estupendos relatos sobre España, todos retrospectivos, como era natural que así fuese, comienza a escribir sobre México, país que parece conoce ya tan bien como España. De ello nos dio una muestra recientemente, con sus brillantes **Cuentos mexicanos**, donde abundaban los cuadros plásticos del terreno y también los retratos igualmente plásticos de los frutos —los tipos— del mismo. Sin ningún motivo para poder juzgar de la exactitud de Max Aub en lo puramente mexicano, es natural sean sus cuentos mexicanos con emigrados españoles aquellos que ganen nuestros beneplácitos sin reservas. Así nos ocurre con su ingeniosa **La verdadera historia**, con el buen relato **La Merced**, con el en parte cómico y conmovedor **Homenaje a Lázaro**. Vemos aquí al español contra el fondo de México, o vemos al mexicano, como acontece en **La verdadera historia**, reaccionando frente o contra los españoles. ¿Y cuándo (nos preguntamos) se va a escribir la novela completa del español emigrado del 39 en México, en Chile, en Cuba, en Venezuela, en la Argentina, etc.? (A novela por país.) Novela o novelas que no tienen necesariamente que ser escritas por escritores españoles. También podrían escribirlas perfectamente los buenos escritores indígenas. Esto último sería interesantísimo, porque nos permitiría ver cómo los americanos nos vieron llegar, cómo nos vieron actuar, cómo nos ven, en suma. Por el gracioso indicio que Max Aub nos da en su **Verdadera historia**, el personaje Ignacio, mexicano de pura cepa, nos vio a los españoles insoportables. Tan insoportables nos vio desde su mirador de camarero, que Ignacio, apolítico toda la vida, decide ir expresamente a España a matar a Franco, para que los emigrados puedan regresar a España, esto es, para que se marchen de México y dejen en paz los cafés...

Otro punto nos suscitan estos excelentes cuentos: la novela. La novela española y su hermano menor, el cuento en España y fuera. A la novela, como al poema, de vez en cuando se le anuncia su próxima muerte como tal género, siempre, claro está, por críticos y ensayistas incapaces de escribir ni una cosa ni otra. Pero lo cierto es que cada día se escriben más novelas, y más poemas. En España, como es sabido, el género "hace furor..." Y si hubiera allí en los jóvenes mejor caligrafía, más esmero en la página y en el párrafo, casi podría surgir una nueva novela al amparo o desamparo de los tiempos, o cuando menos una novela que no desmereciera mucho al lado de las de los maestros anteriores (Baroja, Pérez de Ayala, Miró). Pero hay en esos jóvenes una situación espiritual que no parece permitirles acicalamientos ni primores. Y ello es explicable. Los escritores de la edad de Max Aub (generación de Alberti) son hijos de próceres (generación de Juan Ramón Jiménez), son nietos de próceres (generación de Unamuno), fueron educados desde su más tierna infancia en una verdadera corte de Weimar (Madrid del 15 al 35). Los jóvenes escritores españoles son hijos de los escombros de la guerra civil, dicho sea literariamente y sin la más leve intención, ni siquiera en este aspecto literario, de molestar en nada. De aquella corte sólo saben de oídas y por los libros, pero los libros y la transmisión oral no son ya la corte. El ejemplo y la atmósfera de una prensa donde colaboraban dos generaciones soberbias les faltan a esos jóvenes. Tienen ellos, en consecuencia, que inventárselo todo, que sacárselo todo de sí mismos, comenzando por sí ambiente... Así se explica su atropellamiento. Así se explica también lo otro. Así se explica la paradoja de que las mejores novelas y los mejores cuentos no aparezcan hoy en España (salvadas sean las excepciones notorias), sino en América, como testimonian tantos buenos libros recientes (Avala, Luisa Carnés, Sénder, Serrano Poncela, etc.), a los cuales hay que añadir ahora el asesinato del caudillo-crimen (relato) perfecto.

Londres, septiembre 1960.

Sarmiento, Maestro y Periodista

Por GONZALO DRAGO

(Especial para LA NACION)

EL 11 DE SEPTIEMBRE de 1888, hace justamente 72 años, murió en la "Cancha Sociedad", situada en los aledaños de Asunción, el maestro, periodista, político y temible polemista don Domingo Faustino Sarmiento, quien mereciera una frase, digna del mármol, de la esposa de Horacio Mann, en Estados Unidos, al conocer su muerte: "Sarmiento no es para mí un hombre, sino una nación".

El autor de "Facundo" nació el 15 de febrero de 1811 en la ciudad de San Juan, Argentina, donde en aquella época se vivía en la más absoluta ignorancia, al extremo de que, según Raúl Savenze, "en San Luis llevaban errada la cuenta de los días hasta que, al arribo de unos pasajeros, pudieron comprobar que, desde hacía un año, ayunaban en jueves y oían misa los sábados". En ese ambiente nació "el maestro de energía" que llegara a Chile a los treinta y cinco años de edad, en 1846, desterrado por la feroz e implacable tiranía de Juan Manuel de Rosas.

> ## SU ULTIMO RETRATO
>
> **CHURCHILL** celebrará dentro de pocos meses su 84.o cumpleaños, y como recuerdo distribuirá entre sus amigos su último retrato.
>
> Un afamado fotógrafo londinense —que no es Tonny, el marido de la princesa Margaret— tomó hace poco la fotografía de Sir Winston. Cuando el fotógrafo le presentó la primera prueba, propuso retocar las arrugas que aparecían en la frente. Churchill se opuso, diciendo:
>
> "He necesitado casi un siglo para conseguirlas. Y no consentiré nunca que nadie pueda borrarlas en dos minutos".

Fundó infinidad de diarios y publicaciones, y sus artículos podrían formar varios volúmenes. Escribía con pasión, con sangre, con coraje. Era un periodista de lucha, de batalla, que se complacía en dar y recibir golpes periodísticos, porque tenía pasta de luchador mesiánico y estaba convencido del papel histórico que le correspondía a su patria en el concierto de las naciones americanas.

Sarmiento, antes que nada, fue periodista. Fue, también, un hombre de múltiples oficios y actividades: estadista, parlamentario, militar, educador, literato, jurista, diplomático, traductor, orador y crítico. Las disciplinas del espíritu encontraron siempre en él un profundo cauce y un campo laborable, donde germinaba toda semilla de noble procedencia.

Al arribar a Chile, ingresa como periodista a "El Mercurio" de Valparaíso, y polemiza con don Andrés Bello y don Juan Victorino Lastarria, entre otros periodistas chilenos, de quienes se burla, dando por escritos por él varios conceptos de "Fígaro". Como nadie denuncia el plagio, se anticipó a confesarlo, confundiendo con ello a sus adversarios, que no se imaginaron que el artículo pertenecía al conocido costumbrista don Mariano José de Larra.

En otra oportunidad, cuando la Dirección de "El Mercurio" le pregunta cuáles eran, entre los editoriales no firmados, los suyos, contesta telegráficamente. "Los buenos, esos son los míos". Así fue don Domingo Faustino Sarmiento, que en una fecha memorable de su vida escribió con tiza en una roca de la cordillera: "Las ideas no se ahogan con sangre".

Hace algunos años fui, en solitaria peregrinación, a la aldea de Pocuro, en el valle de Aconcagua, donde Sarmiento tuvo su primera escuelita rural al arribar a Chile, pobre, proscrito, pero lleno de entereza. Me detuve frente a la casita destartalada, ruinosa, que aún se conserva en pie, y medité largamente sobre la misión de este gran hombre que los chilenos no supieron comprender oportunamente.



DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

En aquel paisaje agreste, de bucólica simpleza, de acogedora soledad, el gran Sarmiento enseñó las primeras letras a un puñado de niños chilenos. Sentí honda emoción al evocar la figura del maestro, con su gesto adusto, huraño, que ocultaba la grandeza y la reciedumbre de su alma bondadosa.

Así, con el gesto duro, de periodista luchador, de hombre intransigente frente a los tiranos, está convertido en bronce frente a la Escuela de Leyes de la Universidad de Chile, mirando hacia el Mapocho. No se le pudo encontrar mejor ubicación a un periodista de corazón que también fue maestro, y que hace setenta y dos años entró a la Eternidad con la arrogancia que mantuvo siempre en vida.

Junto a la Butaca de Ramón Pérez de Ayala

Por Juan Antonio Cabezas

(De nuestros servicios exclusivos)

EN UNO DE ESOS ensanches madrileños recién urbanizados, se abre la nueva calle de Gabriel Lobo, entre las viejas colonias periféricas de El Viso y La Guindalera, zona intermedia —ni campo ni ciudad—, donde el flamante rascacielos se alza entre restos de pequeñas granjas y algunas viejas viviendas se agazapan avergonzadas entre desmontes y modestos jardinillos, en espera de la forzosa expropiación municipal. En el número 11 de Gabriel Lobo, una moderna residencia, visitamos a don Ramón Pérez de Ayala, último maestro del castellano, cuyas obras mantienen la muy necesaria escala de valoraciones que permite separar el grano del tamo, en esta superabundante cosecha literaria de los últimos años.

La visita a Pérez de Ayala era obligada. Una vez más —lo fue muchas en su vida— era el gran escritor noticia de primera plana. Le había sido concedido el medio millón del "Premio March" de Literatura, cantidad nada corriente en nuestros medios literarios. Pues el buen escritor español, el escritor escritor, que "vive mientras muere" de su pluma y no de prebendas políticas, suele vivir en una decorosa y humilde economía.

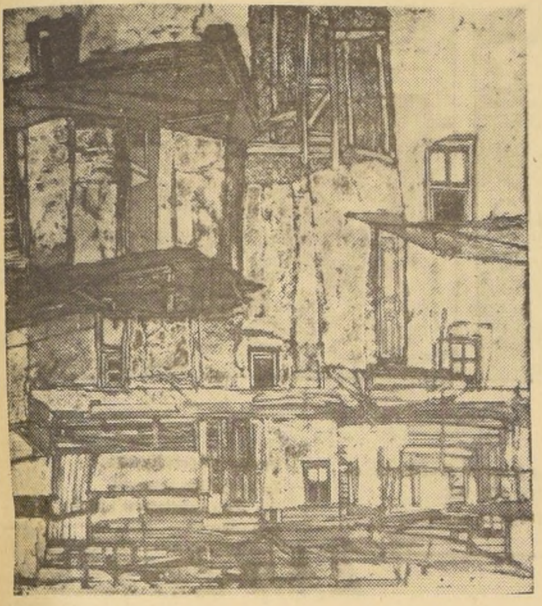
Para los que pertenecemos a la generación o promoción inmediata en el tiempo, la que en plena juventud, por los últimos años veinte, coincidió con la madurez y óptima capacidad de creación del sexteto de maestros —Ortega, Azorín, Valle-Inclán, Baroja, Miró, Pérez de Ayala—, hablar ahora en Madrid, en este verano de 1960, con don Ramón Pérez de Ayala, cabeza o final de tan preclara estirpe de ingenios, es enfrentarse no con un hombre, sino con algo que nuestra ya vieja y perenne admiración había elevado a la categoría de mito literario.

Cuando entro en este saloncito-biblioteca, adornado con fotografías de grandes hombres —Einstein, Galdós, Cajal, entre otros—, encuentro a don Ramón en su butaca. A su lado una mesita le sirve para escribir, leer, beber de cuando en cuando y dejar la ceniza de los puros habanos, que fuma uno tras otro. Para cuando se cansa de leer o no tiene con quien conversar, tiene en frente a su butaca un televisor que le proporciona información y entretenimiento audiovisual con el mínimo esfuerzo.

Al acercarme tengo la impresión de que don Ramón, menudo siempre, ha menguado más, se ha comprimido desde mi última visita. Me parece que su figura se ha estilizado hasta la mínima realidad fisiológica, y en la misma proporción que se me hace más ostensible su espiritualidad y su claridad mental. Pienso que su cuerpo es el débil soporte de esa potente emisora de misteriosas ondas vitales e intelectuales, que fue y es el cerebro de Pérez de Ayala. Se diría que cada vez emite y transmite con mayor precisión y claridad.

El saloncito tiene echadas las persianas de sus balcones y permanecemos en una discreta penumbra. Iniciamos una conversación sin orden ni concierto, que duró casi dos horas. Yo no sentí transcurrir el tiempo. ¡Tan lleno estuvo de sugestivas incitaciones! Albergo la ilusión de que tampoco a él se le hizo monótono. ¿De qué hablamos? ¿De qué habló el maestro? Casi no podría precisarlo. De Asturias, de "Clarín", su profesor en la cátedra universitaria de Oviedo y su maestro en las letras. Del Oviedo finisecular. El de sus años mozos. De personas que ya no son más que recuerdos, fantasmas flotando en el tiempo, y de esos personajes de ficción, esos mitos literarios, creaciones de "Clarín" y del propio Pérez de Ayala. Hablamos de "Vetusta" y de "Pilares" de esos Oviedos también de ficción, en que "nacieron" y vivieron vida inmortal, "Ana de Ozores" (La Regenta), "Bonifacio Reyes", "Belarmino y Apolonio", "Tigre Juan", y tantos otros eternos personajes de papel y tipos móviles —de palabras y espíritu—, ovetenses representativos, que salieron del barrio aristocrático de "La Encimada", del artesano de la "Rua Ruera" y del trajinante del Fontán, para incorporarse a la mitología literaria universal. "¿Existió Tigre Juan en la realidad?" —pregunto a don Ramón. Y el gran novelista me responde, después de sonreír hacia adentro: "Sólo por fuera. Tigre Juan tuvo su tenderete y su cuchitril en el Fontán. Pero sólo fue el trampolín para disparar mi fantasía". Hablamos de otros personajes de las novelas ovetenses de Pérez de Ayala. Algunos que tuvieron, bajo otros nombres, una pintoresca realidad. Otra pregunta: "¿Por qué no leyó su discurso de ingreso en la Academia?" "Por pereza —me confiesa don Ramón—. En 1928 ya casi lo tenía preparado. Versaba sobre el cine. Después se precipitaron los acontecimientos políticos, salí de España y no volví en veinte años". Y la pregunta obligada: "¿Qué impresión le produjo el "March"?". "Nunca está mal que lo hagan a uno mediomillonario de la noche a la mañana. Más cuando no se espera nada, como me ocurrió a mí. Acaso me dé ilusión, arrestos y tiempo para terminar alguna de mis obras proyectadas y paralizadas".

Estas palabras me parecen rejuvenecer al maestro. Mientras me despido pienso que acaso el "Premio March" sea una lección para que las nuevas promociones dejen de imitar lo exótico y busquen ejemplos en la obra de Pérez de Ayala, tan saturada de sugestiones y sugerencias en el orden de una temática española y las fórmulas de una profunda, esencial y poética creación.



"CALLAMPAS", composición de Barreda de 1960.

Ernesto Barreda, Pintor de la Verdad

Por VICTOR CARVACHO

(Especial para LA NACION)

ERNESTO BARREDA fue a Europa. Estuvo en Grecia e Italia, y, fiel a la ciudad en que nació, se detuvo a darle un vistazo. Era una escala por cortos días, en París, antes de dar el salto a Nueva York en busca de una sala para exhibir. Manos amigas pusieron en las suyas una tarjeta. Le dijeron: este caballero es persona influyente; se llama James Johnson Sweeney. Barreda, con su perfil, antiguo de romano del imperio, la guardó en el bolsillo y sólo la sacó para mostrarla cuando estuvo en presencia del destinatario. Este, ni corto ni perezoso, le dio tres direcciones. La primera, inaccesible, como un Everest, de lo selecto en la selva de galerías que pueblan Manhattam. La segunda, de primera importancia, pero de muy difícil acceso, casi tanto como la primera, y la tercera, una para refugio de sudamericanos desamparados, pero con honesta hidalguía pictórica.

Se fue a la primera. El señor Iolas no quiso ver fotografías. Volvió con tres pinturas. Se cerró el trato de inmediato. Exhibiría en 1960, en el mes de octubre, comienzo de temporada, en la mejor época, después de la somnolencia siestera del verano.

Antes de partir fue a agradecer al Sr. Sweeney. Quedó estupefacto. Le di la Galería Iolas como para que empezara por un imposible, le dijo. Veo que Ud. ha tomado ese imposible en sus manos.

FUE UNA ESPECIE de Luna y seis peniques caídos juntos en su maleta de viaje. En Santiago contó lo acontecido. No sabía nada de quienes habían guiado su destino en Nueva York. Fue entonces el momento en que quedara estupefacto. Le informamos que el Sr. Sweeney era el Director del Museo Guggenheim; que la Galería Iolas sólo exhibe pinturas de artistas de primera línea en el plano internacional y que, por último, había logrado una hazaña: obtener sala en Nueva York, en las condiciones excepcionales en que lo había hecho.

Para él era lo más natural del mundo.

Así es el hombre y así también el artista. Las pinturas, por lo consiguiente.

En un Salón Oficial, de fecha no muy lejana, se exhibió pintura de Ernesto Barreda. Eran demoliciones de casas viejas. El tiempo había pasado por encima no tanto como una pátina ennoblecedora. Antes al contrario. Los tintes desvaídos de las viejas pinturas, las vetas corroídas de las maderas, la llaga de las polillas y la mezcla confusa, de tintes diluidos, provocados por las lluvias, junto al polvo seco de los veranos, daban paso a algo así como a una profanación. La vieja casa, antes de ser desmantelada, estuvo en otras manos. Venida a menos, recibió los ultrajes de la miseria. Donde hubo vidrios lucía papeles claveteados o trozos de embalajes, para que no entrara el viento. Una especie de tromba invisible, pero eficaz, había desintegrado antes lo que vendría a completar el obrero.

Barreda pintó en aquellas telas la agonía de cierta arquitectura.

Porque de eso se trataba. De arquitecturas que fueron. De casas que en un tiempo se levantaron con lozanos muros, con balcones de hierro primorosamente estudiados en sus arabescos, con curiosas adaptaciones en cornisas y columnas. Reminiscencias de estilos clásicos, tomados de las Grandes Casas que levantó la opulencia minera de la segunda mitad del siglo XIX y que, en los viejos extramuros —ahora barrios vecinos al centro—, satisfacían los ideales de un sector social menor, que repetía, como en un curioso eco, las formas y los ademanes arquitectónicos de la clase que daba la norma del buen gusto, que seguía la moda y que imprimía a la sosegada y sobria vida republicana de Chile una especie de relente estético.



EL PINTOR Ernesto Barreda.

Barreda hizo otras pinturas siguiendo los rastros de esa arquitectura semipopular y semiculta. Había en su acción un interés directo, casi de arqueólogo de un pasado reciente. Documentaba, sin quererlo, un aspecto del desarrollo plástico, en la historia de la arquitectura privada.

Encontraba en ella la nota original. El aspecto casi humorista de las fachadas se depuraba a lo sustancial, verdaderas escenografías dirigidas a la platea de la calle. Era posible hacer casi una radiografía del gusto y de las tendencias en boga. Mezcla de grandeza, de nobleza clásica, de ensueño popular y bambalina, tenía todo el encanto de un juguete creado por señores venidos de San Fernando, de Quillota o Parral, a gozar de los deleites del Santiago capitalino, retirados ya de la administración pública, jubilados de los Ferrocarriles del Estado o cansados del gobierno de los latifundios por cuenta de patrones en Europa.

No se piense en una pintura anecdótica. No se crea, tampoco, en una ilustración de barrio pintada al óleo. Pintura pura y de las más rigurosas. Construida con la disciplina propia de un arquitecto de verdad, pero a la cual faltaba, en su sequedad, frontal y verista, la calidad de las texturas, la factura propia del óleo, el golosineo de la cocina tecnológica.

¿Qué será?, se pregunta. Hay pintores humildes, que vienen, honestamente, de abajo hacia arriba. Un impulso ascensional basado en la gracia y el talento los coloca en lugares espectables y visibles. Tienen capacidad de olvido incomparable. No recuerdan nada de lo que vieron y vivieron. Parece que hubiesen nacido ciegos para el pasado original. En sus pinturas sólo brillan las sedas. Relucen las porcelanas. Los muebles enconchados y guarnecidos de bronces dan sus reflejos. Todo es "lujo y voluptuosidad de sibaritas", como diría el poeta. Y no son "siúticos". Son refinados desde lo hondo, cultísimos y discretos. Tienen nobleza de espíritu y de trato. Pero, ahí están, como en una especie de ensueño voluptuoso, adormecidos en la opulencia de las materias.

Barreda, en cambio, sin alarde, de manera también natural, sin abandonar su serena actitud con la cual observa y contempla, como arquitecto, como catedrático, como hombre de mundo, sosegado, sin soberbia alguna, con honestidad y llaneza, una forma de las heridas sociales; palpa una realidad reflejada en la materia, en la casa arruinada, en la población callampa, en las estructuras primitivas de la quincha, en el enlucido sobre adobe y en la calamina.

En esta actitud ha dado, sin querer, una de las posiciones más originales de la pintura chilena del último decenio. En un instante de predominio de lo abstracto, de desdén por lo figurativo, lo acoge, se le acerca, lo mira con lupa. Escoge lo más triste, humilde y paupérrimo. Sucesivamente, por grados, va pasando por sobre la misma temática y la va transformando en pintura de creciente pureza. Elimina elementos, reduce a lo esencial, organiza con la austeridad de un Mondrian. El padre de todo esto podría ser don Pablo Burchard, con sus muros encalados, una puerta y un árbol, como únicas visiones y elementos de un total. Podría ser, si el lirismo angelical del maestro que insinuamos no cediera, en Barreda, a un dramatismo realista, casi despiadado y sádico.

Pero este mundo negro, en desintegración, tiene una etapa nueva, sublimada por la espiritualización y la poesía. Las telas que se verán en New York exhiben a un pintor decantado de las asperezas de oficio. Ha quebrado finamente los colores, mantiene todo en una gama monocroma de blancos, negros y grises. Las texturas son prolijas, tratadas con regodeo de miniaturista persa, especialmente en los guijarros de patios, en los trozos de empapelados que han quedado a la intemperie y en la minucia descriptiva de los accidentes de las palizadas. Se inspira en motivos de Santiago y Valparaíso. Podría ser la arquitectura del absurdo tocada por aires superrealistas. Viéndola, hemos llegado a pensar en un reencuentro con Matta. Un Matta de la realidad, pintado por unos ojos implacables, cuidadosos de la verdad de las estructuras, con espíritu ascético y realista. Ideal, como un matemático.

Barreda es un pintor de la verdad.

Pablo de Rokha: "La Literatura es un Quehacer que Implica la Existencia Misma"

Por HERNAN LAVIN CERDA

(Especial para LA NACION)

PABLO DE ROKHA ya había publicado una decena de obras, entre ensayos y poemas, cuando, en 1942, aparece, en Santiago, su "Morfología del Espanto". En ese mismo año se otorga, por vez primera, el Premio Nacional de Literatura. Augusto D'Halmar es el laureado.

Se lo merece. ¿Cómo dudarlo?

Pero lo cierto es que desde el 42 en adelante, cuando algo parece indicar que se acerca el día del otorgamiento, el nombre de Pablo de Rokha inicia su marcha de boca en boca. Del bar al café; del bus al sombrío escaño de una plaza. Es un vuelo veloz y sin tropiezos. Un vuelo por espacios conocidos. Igual aire y el mismo itinerario, luego de preparativos que, poco o nada, hacen variar la majadera ruta.

¿Será 1960 el año de este poeta turbulento, de vasta producción, pleno de astucia campesina, que sueña los sueños del obrero y canta con la voz de un rudo huaso?

Nadie podría asegurarlo.

Vaticinar que se premiará a un poeta quizá no sea prematuro ni descomedido. Por aquello de que, alternadamente, se distingue a prosistas y poetas, a pesar de no existir disposición alguna que así lo contemple.

"Tanto va el cántaro al agua, que al final... se hace costumbre."

EN LICANTEN, allá por 1894, nació Carlos Díaz Loyola, más conocido como Pablo de Rokha. "Soy costino y cordillerano —dice el poeta, no sin orgullo—, criado a caballo entre Licantén, Curicó, Vichuquén, Talca, Corinto, Pocoa y el Cajón del Maule adentro, con arrieros y comerciantes en animales, domadores, baqueanos trenzadores, viñateros, pescadores, ovejeros y peones de la pequeña agricultura de la zona central de la República".

Cuando muchacho, estudió en el Seminario talquino de San Pelayo, y después se trasladó a la capital para seguir la carrera de Ingeniería en la Universidad de Chile. La profesión no le sedujo y entró, sin titubeos, por la senda escabrosa y fluctuante de la literatura. Por aquella época, recién cruzado el umbral quinceañero, partió en ininterrumpido viaje —sobre imaginarios corceles y llevado por musas poéticas juveniles y frescas— una mentalidad renovadora. Desde "Versos de Infancia", aparecidos en "Selva Lírica" en 1917, hasta "Genio del Pueblo", su más reciente creación. Medio siglo en los vaivenes de la poesía. Sus cantos son tragediosos y dionisíacos toques. No obstante, sus poemas están bañados del sentir popular. Pablo de Rokha dice:

—Comencé a escribir a los dieciséis años, y como ya tengo sesenta y seis, llevo cincuenta años en la faena y treinta y tres libros. Medio siglo de "Heroísmo sin Alegría". La literatura vive en mí. Escribir es subir a una montaña que levantó, solo, uno mismo, asesinándose y sobrepujándose.

—Un quehacer tragedioso, que implica la vida, tan riguroso como acendrado y peligroso. Oficio de guerrero y fundador de ciudades, de sujeto social extravasado y heroico, de explorador oceánico y conductor de muchedumbres y multitudes fantasmas.

Las revistas "Dínamo" y "Multitud" fueron fundadas por el autor de "Gemidos". Padre de una numerosa familia, De Rokha cuenta:

—Soy padre de siete hijos y abuelo de 16 nietos. Familia de artistas. El hombre dispone su corazón con sentido patriarcal, progresa y trabaja; pero viene la muerte, con su atado de espanto, y todo queda roto y como ardiendo. Estoy viudo y solo. La responsabilidad literaria y su recuerdo me sostienen...



PABLO DE ROKHA

Pablo de Rokha ha debido luchar por el sustento en la calle, como vendedor de cuadros que pintara su desaparecida compañera, la poetisa Winett de Rokha.

Hay crítica, disconformidad con el medio social, en algunos pasajes de su extensa producción. Y es que Pablo de Rokha, a muy temprana edad, sintió la necesidad de aislarse de un grupo familiar de pequeña burguesía que no calzaba con su formación. De Rokha escribe en "Heroísmo sin Alegría":

"Yo me crié comiendo pobreza, yo me crié comiendo pobreza, pero pobreza arreglada, que es la pobreza más pobreza de todas las pobrezas. Guisos en crisis nutrieron mi carne premiosa. Familia de caballeros derrotados, familia de caballeros provincianos, con la melancolía perniciosa de las provincias, drama-comedia de los venidos a menos, mis pasiones requerían acción, y yo les aporté error y amor solitario..."

JUICIOS POETICOS

Pablo de Rokha, cuya pluma se ha deslizado dentro de una versificación de libre medida, a la vez que hermética, aspira —nos dice— a "ser un hombre corriente, con las virtudes y los errores de un hombre corriente, modesto y trabajador, pero que defiende, hasta la muerte física, el derecho a su estilo y a su destino".

Solicitamos su parecer sobre la poesía joven de Chile.

—Un gran poeta honesto con la literatura —señala De Rokha— desea llegar a ser reconocido por las nuevas generaciones, crucificado por las viejas generaciones, y aspira a engendrar un régimen histórico que le supere, porque todo escritor honrado comprende que la juventud recoge la bala lanzada y la arroja contra el futuro.

—¿Y qué opinión le merece la poesía chilena, en general?

—Un país abismal como el nuestro, un país colosal con sus cinco mil setecientos kilómetros longitudinales a la manera de una gran ventana oceánica; un país abismal que se asienta precisamente con la más inmensa cordillera del mundo y encima de dos océanos, montañosos y viñateros, ha de producir un lenguaje poético equivalente a su morfología, y lo produce; un lenguaje estético, total, equivalente a su morfología. Somos, probablemente, como soldados de la paz de América, con un pasado de heroicidad y un futuro popular ancho y claro. El encadenamiento de eslabones de oro y fuego de nuestra gran historia y lo legendario de la nacionalidad dan a la impresión artística de Chile un tono de alto volumen —vuelo de águilas con voz mineral y agropecuaria o marina en las entrañas—, singular en el Continente. Ahora, como cualquier y todo "Arte Grande", de Homero a Walt Whitman, es pueblo en trance de estilo, pueblo en trance de destino y vocabulario; el "arte grande" de Chile es complejo y soberbio como su pueblo. Entendámonos: la responsabilidad de engendrar belleza en un país de base popular tan grande, de base popular heroica, como Chile, obliga al artista a la altura formal del contenido. No podemos improvisarnos improvisando; es menester traer a la periferia de las formas nuevas contra las formas viejas, la vivencia patria, enorme y problemática.

APRECIO Y DESPRECIO

—El coraje, la voluntad suicida de jugarse por la belleza, el lanzarse contra las cosas y las sombras en función de lo bello —opina el poeta— son algunas de las cualidades que más valoro en todo escritor. Por el contrario, lo que más aborrezco es el oportunismo. Perseguir la fama y no la obra. **"El mediopelo literario"**, vil, acomodaticio, mediocre, sin grandeza y sin peligro. **El pretender convertir el lenguaje de catástrofes de Chile en una colección turbia de cabecitas de jíbaro.**

Al Son de la Guitarra

Por ENRIQUE FRANCOIS

(Especial para LA NACION)

EL RASGUEO de una guitarra es una de las manifestaciones instrumentales más dinámicas y estimulantes. Este son tiene significado profundo y ha sido importantísimo en el desarrollo de la vida en común de las colectividades de habla castellana. A diferencia de otros instrumentos que tienden a imitar la voz humana, la guitarra tiene un canto propio independiente de la formación de palabras. Y aunque posee formidables facultades de adaptación, siendo la guitarra eléctrica una de sus formas, logra siempre mantener esa musicalidad peculiar que ha servido tanto para darle un fondo armonioso a la floración, cosecha y reparto de los frutos del Siglo de Oro español como para posibilitar la expresión de esos sentimientos inexpresables por la multiplicidad de emociones simultáneas y la carencia de vocabulario para determinarlos que asaltan al hombre común cuando canta y danza.

La guitarra pertenece a una larga familia de instrumentos de cuerdas, de la que hoy el "piano-forte", un pariente cercano, es el miembro más distinguido. Es este un lugar que bien pudo haber sido ocupado por ella a no mediar los altibajos que le ha tocado vivir. Sus pergaminos la hacen remontarse a la más remota antigüedad. Llevada a España por los árabes tomó allí el nombre de "Guitarra latina" en contraposición con la "guitarra morisca" o laúd que fue esparcido por Europa por los veteranos de las Cruzadas. Derrotó ominosamente a su rival, la guitarra morisca, y en su calidad ya de guitarra española hizo maravillas. Adquirió técnica contrapuntística, ensayó como instrumento punteado polifonías y a su son, la primera potencia del mundo durante el Renacimiento esparció su cultura hasta los últimos confines de la tierra. Naturalmente, todo el mundo, comenzando por Francia, se puso a tañer este nuevo rey de los instrumentos. En América Hispana rubricó los tres siglos coloniales y los de vida independiente. Mas el apagamiento del poder de España, producto de su economía, influyó al parecer en la estimación que se le dispensaba, y a medida que la gran potencia disminuía, la gran guitarra española de Seis Ordenes, perdía posiciones mientras el piano las ganaba. El fracaso de la economía española, cuya explicación los economistas aún deben, se produjo pese al planeamiento más serio que pueda darse. En el Consejo del Reino y en el Consejo de Indias, santos, héroes y sabios, gústele o no a los iconoclastas, dirigidos por el príncipe más poderoso del orbe, concibieron un plan de acción económica modelo. Se ha dicho después que el derrumbe se debió a exceso de gastos, a pobreza agrícola, etc. No se ha dicho, tal vez, que aquel acucioso planeamiento en un campo fundamentalmente competitivo como es el económico volvió la espalda deliberadamente a los resultados que en sus reductos obtenía con el capitalismo, el condenado hereje calvinista. Acompañaba a los nuevos señores del mundo el piano-forte, un invento italiano reivindicado por los alemanes, que se fue estableciendo sin contrapeso como el primero de todos los instrumentos. Las grandes marcas podrían señalar el itinerario de los nuevos poderes: Silbermann, Erard, Pleyel, Broadwood, Collard-Clementi, Blüthner, Steinweg, Bechstein.... Hoy en día, el más destacado es sin duda el gran piano de cola "Seinway & Sons" de tres pedales, para conciertos "made in USA".

Entre nosotros la guitarra, ahora criolla ciento por ciento, ha reflejado las alternativas que ha sufrido en el ancho mundo, agregando como es natural ingredientes nacionales. Sus facultades de adaptación no han tenido que desarrollarse al igual que en Hawaii, por ejemplo, donde le extraen sonoridades parecidas al cimbrear de las palmeras. Se ha conservado intacta, excepto cuando en las provincias del centro la pobreza de algún músico en busca de instrumento, le hizo fabricar un "charrango", alambres tensados sobre una tabla por medio de una botella



vacía que les sirve de puente. Este humilde pariente de la guitarra, cordófono percusivo de la organografía local que diría en su extraño lenguaje un musicólogo, no tiene nada que ver con el "charrango boliviano", guitarrico cuya caja de resonancia está hecha con la caparazón de un quirquincho o peludo. En Chile, la guitarra sufrió un eclipse serio, quedando su cultivo entregado a los campesinos y a los pobres de las ciudades. Fue la época en que en los salones era de rigor que la hija de la casa o una dama de aficiones musicales cantara, acompañándose ella misma al piano, canciones de cuna, y los varones, romanzas. Pero la rueda de la fortuna gira constantemente, y el aparecimiento de la radio, discos, cine sonoro, etc., ha venido a agregarle a la guitarra una riqueza de sonido verdaderamente impresionante. Ante el micrófono es el instrumento íntimo que revela todo un mundo de matices, ya sea que la rasguee o puntee. Surgen hoy día cultores que emulando al gran Andrés Segovia, toman seriamente la interpretación en su aspecto creador, esa faz de la creación musical que es casi la mitad de todo el conjunto del lenguaje melódico; se suele escuchar a conjuntos populares, como en los primeros compases de unas recientes grabaciones de tonadas por "Los Quincheros", una soberbia armonía de rasgueos y punteos capaz de provocar alucinantes alturas de exaltación, y en las calles a la señorita cuyo taconeo resuena en la generosa guitarra que lleva bajo el brazo, la sigue la mirada no más sarcástica, sino admirativa de los transeúntes.

¿CUAL ES SU CANDIDATO PARA EL PREMIO NACIONAL DE LITERATURA?

No hay Cambios y la Encuesta Sigue

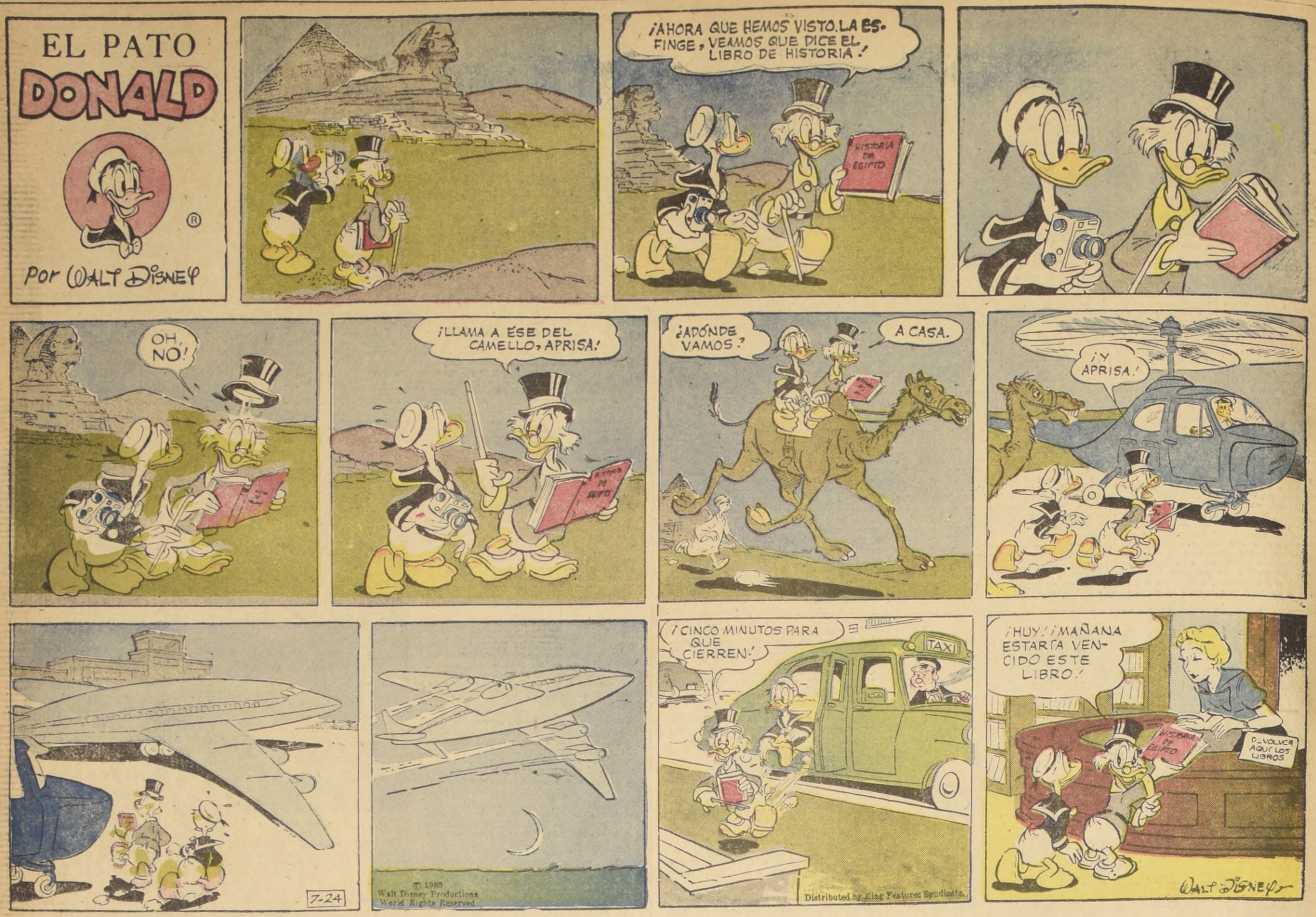
¿Quién sería el favorecido con el Premio Nacional de Literatura? ¿Juvencio Valle, Julio Barrenechea o Pablo de Rokha? ¿Y si sale Marta Brunet o Benjamín Subercaseaux? Nadie puede asegurarlo. Sólo suponer resultados. Tratar de acercarse al resultado próximo.

Se habla de candidatos. No hace mucho hemos dicho que ni ley ni disposición reglamentaria estipulan la alternancia del premio. No se premia, volvemos a repetirlo, a poetas o prosistas, sino a los escritores, tomando en cuenta el grueso de su producción. El género literario, en este caso, no es un determinante.

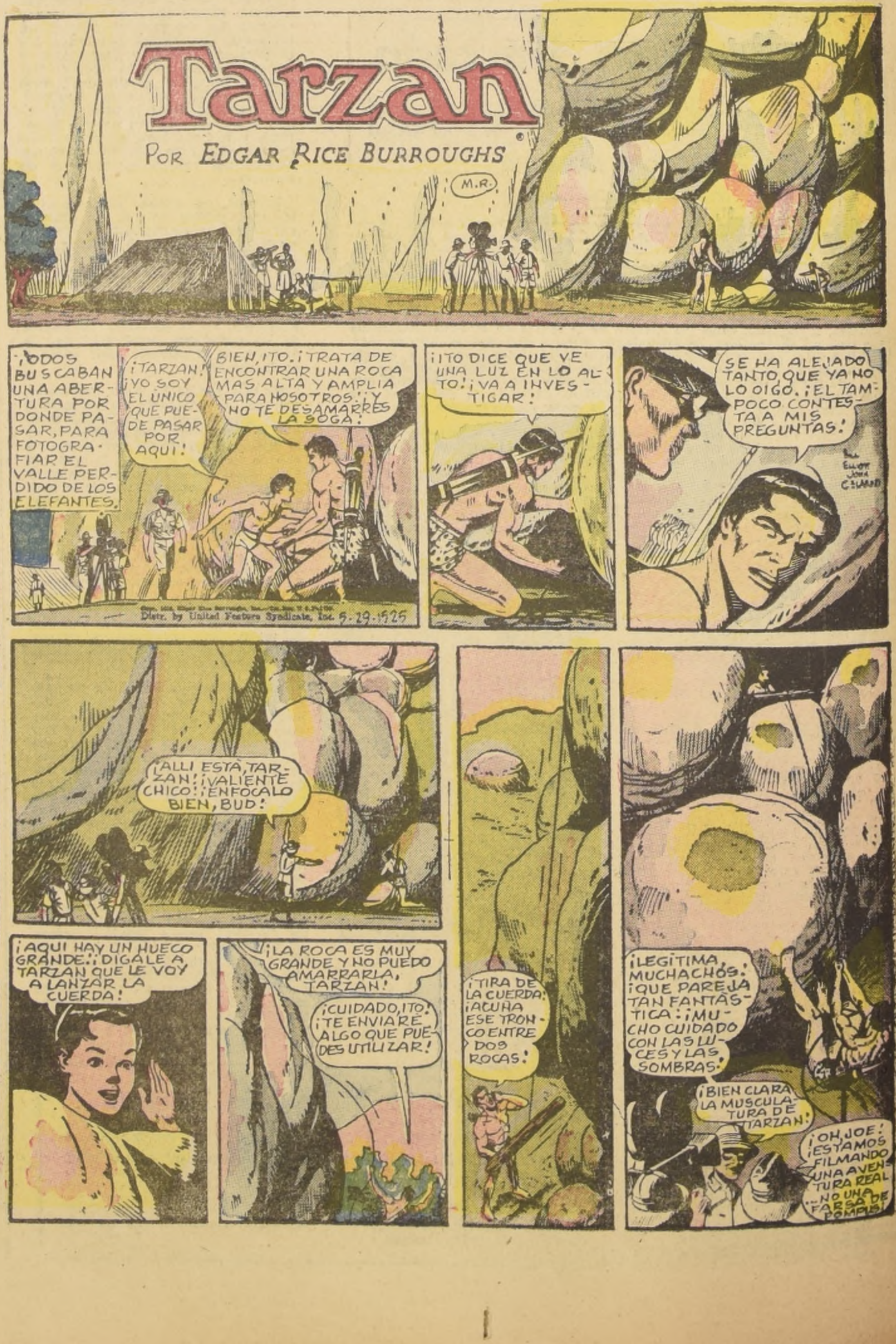
Igual cosa sucede con esto de los candidatos. Es erróneo llamarlos como tales. Ellos no se inscriben en listas, no van como candidatos postulantes al premio. De ahí que, a veces, salga favorecido un escritor, de quien poco o nada se ha hablado.

Los resultados, después de otro cómputo, indican:

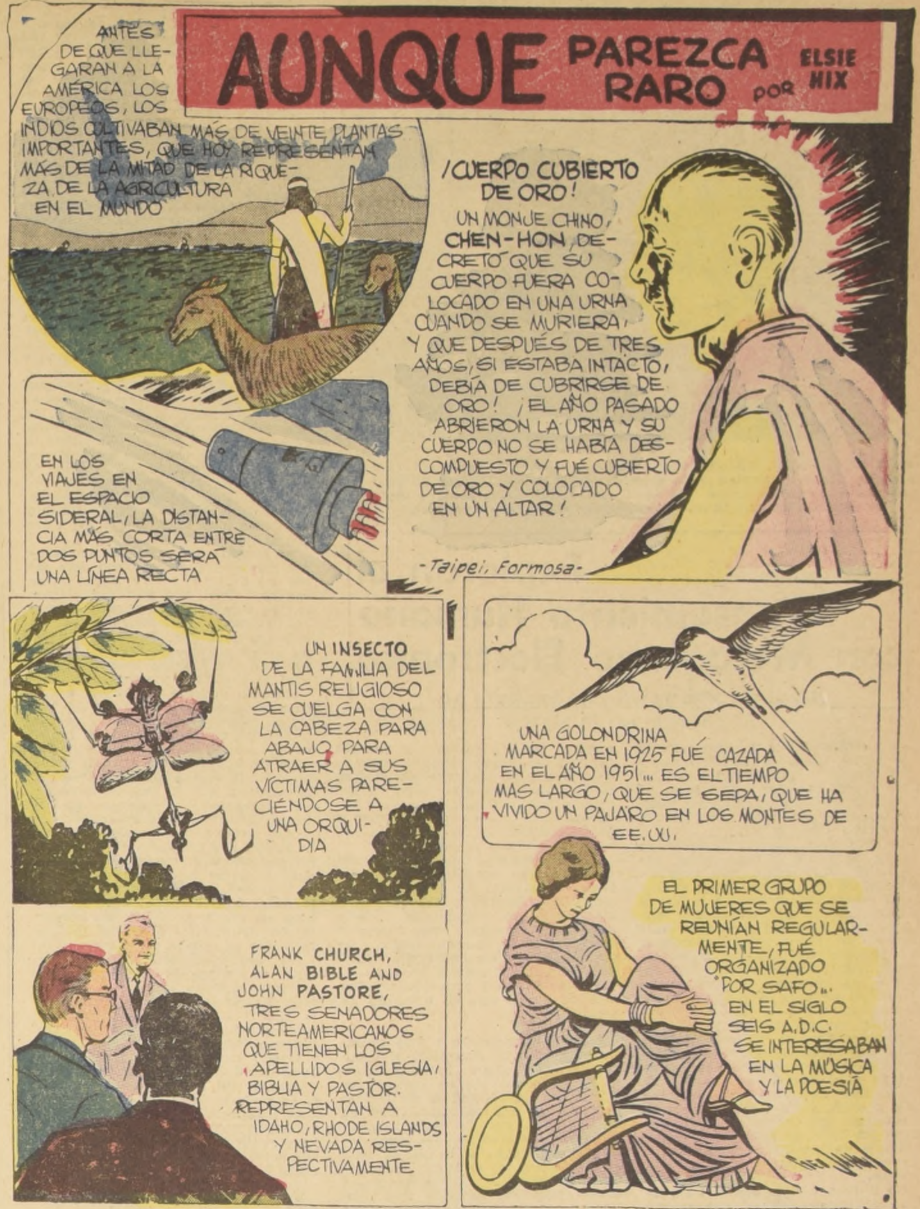
	Votos
Pablo de Rokha	3829
Jorge Inostrosa	2455
Benjamín Subercaseaux	1949
Marta Brunet	1828
Emilio Rodríguez Mendoza	1700
Sergio Canut de Bon	1561
Antonio Acevedo Hernández	744
Juan Guzmán Cruchaga	736
Nicomedes Guzmán	427
Olegario Lazo	246
Efraín Barquero	239
Salvador Reyes	212
Rafael Maluenda	158
Juan Godoy	140
Julio Barrenechea	136
Pedro Sienna	123
Humberto Díaz Casanueva	98
Daniel Belmar	90

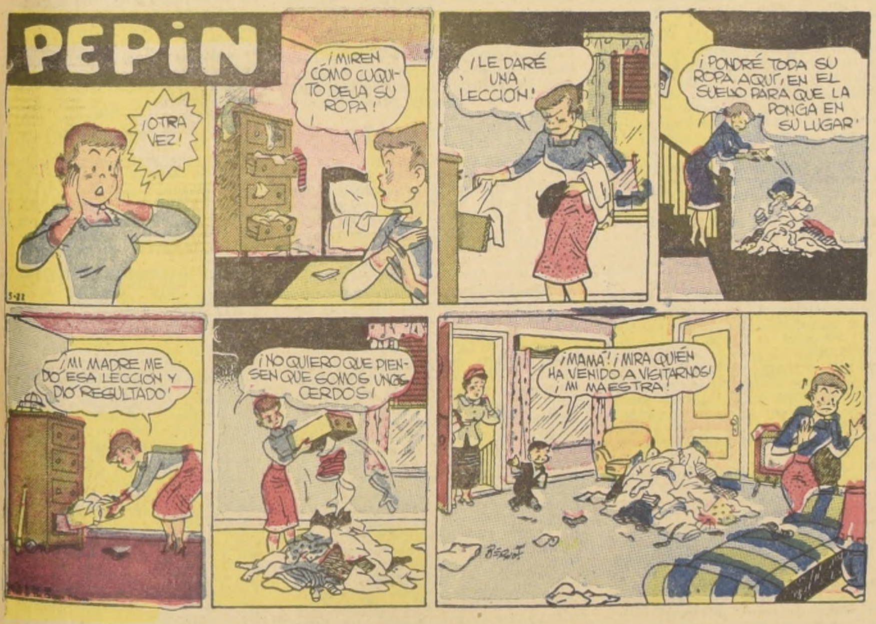

EL PATO
DONALD
Por WALT DISNEY
¡AHORA QUE HEMOS VISTO LA ESFINGE, VEAMOS QUE DICE EL LIBRO DE HISTORIA!
HISTORIA DE EGIPTO
OH, NO!
¡LLAMA A ESE DEL CAMELLO, APRISA!
¿ADÓNDE VAMOS?
A CASA.
¡Y APRISA!
¡CINCO MINUTOS PARA QUE CIERREN!
TAXI
¡HUY! ¡MAÑANA ESTARÍA VENCIDO ESTE LIBRO!
DEVOLVER AQUÍ LOS LIBROS
7-24
© 1960 Walt Disney Productions World Rights Reserved
Distributed by King Features Syndicate
WALT DISNEY

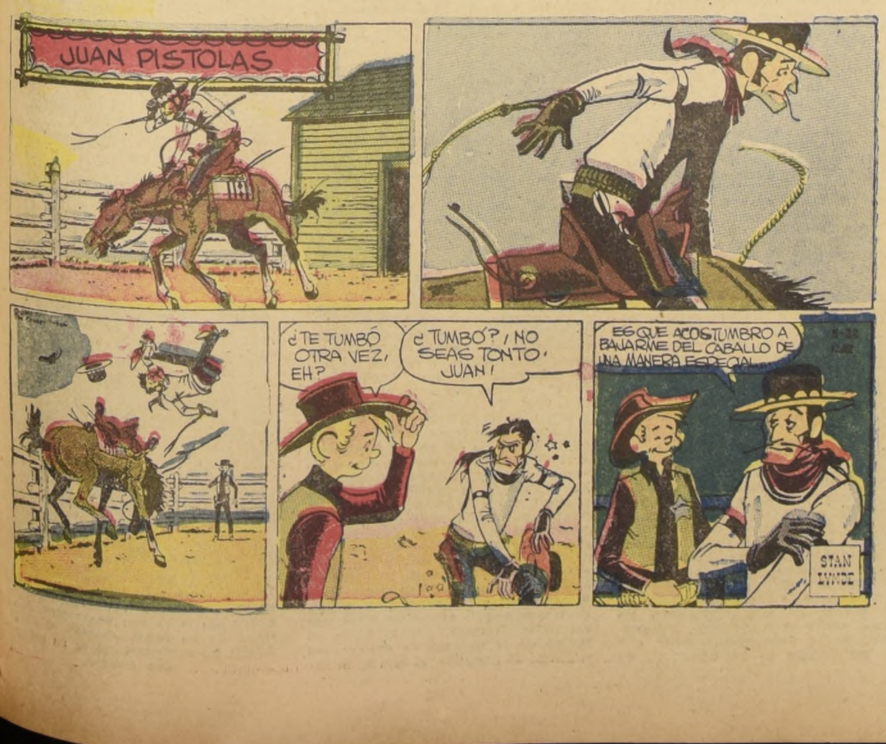

DICK TRACY
PATRULLA JUVENIL
CUANDO SE VAYA DE VACACIONES
NOTIFÍQUESELO AL LECHERO, AL QUE TRAE EL DIARIO Y DÍGASELO A UN VECINO DE CONFIANZA. NO CORRA EN EL CAMINO
ESTE ES EL ÚLTIMO...
CON UN TRAJE DE ASBESTO QUE TRAJERON DE HONOLULÚ, TRACY RECOGIÓ UNOS HUESOS QUE ESTABAN EN UN VOLCÁN...
¿SERÁN LOS RESTOS DE LOS PADRES DE HALAKAHIKI?...
UN DENTISTA DE HILO DA SU OPINIÓN...
NO PUEDO IDENTIFICAR ESTE TRABAJO DENTAL, PERO...
...VEO QUE ESTE ERA UN HOMBRE Y ESTE UNA MUJER
JEFE, AQUÍ HAY UN HOMBRE DE KONA QUE QUIERE HABLAR CON UD....
ME LLAMO EU. YO ERA UN VIEJO AMIGO DEL ABUELO.- HE LEÍDO EN LOS DIARIOS ACERCA DE TODO ESTO
EL ABUELO DESCENDÍA DE UN ANTIGUO SACERDOTE. GOBERNABA A SU HIJA CON MANOS DE HIERRO...
VIVÍAN CON TABUS Y VIEJAS CREENCIAS RELIGIOSAS... EL SUICIDIO NO ES RARO PARA ESA FORMA DE VIDA...
¿CREE USTED ENTONCES QUE...?
YO CREO QUE TENGO PRUEBAS AQUÍ DE QUE ESOS CRÁNEOS SON LOS DE LOS PADRES DE HALAKAHIKI...
UNA PELÍCULA QUE LE MANDARON AL ABUELO, DE RECUERDO, PORQUE SU CASA FUÉ USADA COMO ESCENARIO. EL NO LA QUISO Y ME LA DIO...
¡EN UNA ESCENA APARECEN LOS PADRES DE LA NIÑA SONRIENDO. ESTOY SEGURO QUE PODREMOS COMPARAR LAS DENTADURAS!
PERO NECESITAMOS UN PROYECTOR
YO TRAJE UNO


Tarzan
Por EDGAR RICE BURROUGHS
M.R.
¡TODOS BUSCABAN UNA ABERTURA POR DONDE PASAR, PARA FOTOGRAFIAR EL VALLE PERDIDO DE LOS ELEFANTES.
¡TARZAN! ¡YO SOY EL ÚNICO QUE PUEDE PASAR POR AQUÍ!
BIEN, ITO. ¡TRATA DE ENCONTRAR UNA ROCA MAS ALTA Y AMPLIA PARA NOSOTROS! ¡Y NO TE DESAMARRES LA SOGA!
Distr. by United Feature Syndicate, Inc. 5-29-1525
¡ITO DICE QUE VE UNA LUZ EN LO ALTO! ¡VA A INVESTIGAR!
SE HA ALEJADO TANTO, QUE YA NO LO OIGO. ¡EL TAMPOCO CONTESTA A MIS PREGUNTAS!
¡ALLÍ ESTÁ, TARZAN! ¡VALIENTE CHICO! ¡ENFÓCALO BIEN, BUD!
¡AQUÍ HAY UN HUECO GRANDE! ¡DÍGALE A TARZAN QUE LE VOY A LANZAR LA CUERDA!
¡LA ROCA ES MUY GRANDE Y NO PUEDO AMARRARLA, TARZAN!
¡CUIDADO, ITO! ¡TE ENVIARÉ ALGO QUE PUEDES UTILIZAR!
¡TIRA DE LA CUERDA! ¡ACUÑA ESE TRONCO ENTRE DOS ROCAS!
¡LEGÍTIMA, MUCHACHOS! ¡QUE PAREJA TAN FANTÁSTICA! ¡MUCHO CUIDADO CON LAS LUCES Y LAS SOMBRAS!
¡BIEN CLARA LA MUSCULATURA DE TARZAN!
¡OH, JOE! ¡ESTAMOS FILMANDO UNA AVENTURA REAL ... NO UNA FARSA DE POMPIS!


AVENTURAS DE DON CANUTO
POR RAEBURN VAN BUREN
EL MUNDO PREOCUPADO EN QUE VIVIMOS PROBABLEMENTE ESTE AL BORDE DE UNA PAZ PERMANENTE TAN PRONTO COMO EL INMUNDO DE DON CANUTO EXPLIQUE EL "ENFRIACUERPO" A LAS NACIONES UNIDAS....
NADIE SE MOLESTA CON NADIE HASTA QUE NO DESARROLLAN AMPOLLAS. MANTENGAN BAJA LA TEMPERATURA DEL MUNDO...
--Y EL UNICO PROBLEMA QUE TENDRIAN USTEDES ES SABER LO QUE SE DEBERIA HACER CON TODO EL HIERRO VIEJO DE LOS CAÑONES Y TANQUES DERRETIDOS....
--PRIMERO QUE NADA SE LE DA A ESTE APARATO Y SE MARCA "FRIO" Y LUEGO UNO ESPERA A QUE SE ENFRIE LA TEMPERATURA DEL CUERPO....
...ESO SI QUE ES RARO... EN VEZ DE ENFRIARSE HE SENTIDO ALGO RARO....
...HE INICIADO UN INCENDIO EN ALGUNA PARTE (JADEO) DENTRO DE MI
¿QUE FUE LO QUE SE INCENDIO?
UN DON CANUTO O SEA LO QUE FUERE...
AYYYY
ESO FUE (SUSPIRO) LO MAS CERCANO QUE ESTUVIMOS DE LLEGAR A LA PAZ QUE YO RECUERDE
UN POCO MAS ALTO (QUEJIDO) ME HE QUEMADO TAMBIEN EN EL CUELLO.
Tm. Reg. U. S. Pat Off.—All rights reserved Copr. 1960 by United Feature Syndicate, Inc.


AUNQUE PAREZCA RARO POR ELSIE HIX
ANTES DE QUE LLEGARAN A LA AMÉRICA LOS EUROPEOS, LOS INDIOS CULTIVABAN MÁS DE VEINTE PLANTAS IMPORTANTES, QUE HOY REPRESENTAN MÁS DE LA MITAD DE LA RIQUEZA DE LA AGRICULTURA EN EL MUNDO
EN LOS VIAJES EN EL ESPACIO SIDERAL, LA DISTANCIA MÁS CORTA ENTRE DOS PUNTOS SERÁ UNA LÍNEA RECTA
¡CUERPO CUBIERTO DE ORO!
UN MONJE CHINO, CHEN-HON, DECRETÓ QUE SU CUERPO FUERA COLOCADO EN UNA URNA CUANDO SE MURIERA, Y QUE DESPUÉS DE TRES AÑOS, SI ESTABA INTACTO, DEBÍA DE CUBRIRSE DE ORO! ¡EL AÑO PASADO ABRIERON LA URNA Y SU CUERPO NO SE HABÍA DESCOMPUESTO Y FUÉ CUBIERTO DE ORO Y COLOCADO EN UN ALTAR!
-Taipei, Formosa-
UN INSECTO DE LA FAMILIA DEL MANTIS RELIGIOSO SE CUELGA CON LA CABEZA PARA ABAJO PARA ATRAER A SUS VÍCTIMAS PARECIÉNDOSE A UNA ORQUIDIA
UNA GOLONDRINA MARCADA EN 1925 FUÉ CAZADA EN EL AÑO 1951... ES EL TIEMPO MAS LARGO, QUE SE SEPA, QUE HA VIVIDO UN PAJARO EN LOS MONTES DE EE.UU.
FRANK CHURCH, ALAN BIBLE AND JOHN PASTORE, TRES SENADORES NORTEAMERICANOS QUE TIENEN LOS APELLIDOS IGLESIA, BIBLIA Y PASTOR. REPRESENTAN A IDAHO, RHODE ISLANDS Y NEVADA RESPECTIVAMENTE
EL PRIMER GRUPO DE MUJERES QUE SE REUNÍAN REGULARMENTE, FUÉ ORGANIZADO POR SAFO... EN EL SIGLO SEIS A.D.C. SE INTERESABAN EN LA MÚSICA Y LA POESÍA


PEPIN
¡OTRA VEZ!
¡MIREN CÓMO CUQUITO DEJA SU ROPA!
¡LE DARÉ UNA LECCIÓN!
¡PONDRÉ TODA SU ROPA AQUÍ, EN EL SUELO PARA QUE LA PONGA EN SU LUGAR!
¡MI MADRE ME DIO ESA LECCION Y DIO RESULTADO!
¡NO QUIERO QUE PIENSEN QUE SOMOS UNOS CERDOS!
¡MAMÁ! ¡MIRA QUIÉN HA VENIDO A VISITARNOS! ¡MI MAESTRA!


JUAN PISTOLAS
¿TE TUMBÓ OTRA VEZ, EH?
¿TUMBÓ? ¡NO SEAS TONTO, JUAN!
ES QUE ACOSTUMBRO A BAJARME DEL CABALLO DE UNA MANERA ESPECIAL...
STAN LYNDE


Ana la huerfanita
NUESTRA AMIGUITA ENCUENTRA UN NUEVO HOGAR... PAPA JOE Y GERTIE HAN "ADOPTADO A ANITA Y TAMBIÉN A SANDY...
¡TODOS LOS DOMINGOS COMPRAMOS UNA TORTA FRESCA EN LA DULCERÍA... ¡OH, AHÍ VIENE DENNIS!
¡QUÉ GRANDE ES! ¿VERDAD?
¡BUENOS DÍAS! ¡VEO QUE TE HAS QUEDADO ENTRE NOSOTROS, ANITA!
¿CÓMO CONOCE UD. MI NOMBRE?
OH, UN VIEJO POLICÍA SABE MUCHAS COSAS... POR EJEMPLO... LA CARTERA QUE SE PERDIÓ Y QUE FUÉ ENCONTRADA...
UN DÍA ME TIENES QUE ENSEÑAR TUS TRUCOS DE JUDO... PERO ME TRATAS CON CUIDADO...
¡ESTÁS ENTERADO DE TODO, DENNIS!
¡ES SIMPÁTICO! ¡TEMÍ QUE ME HICIERA UNAS CUANTAS PREGUNTAS!
¡OH, DENNIS ES BUENA PERSONA, PERO PAPÁ SE PONE NERVIOSO DELANTE DE ÉL!
ME IMAGINO QUE ALGUNAS GENTES TIENEN RESPETO A LA POLICÍA... PAPÁ JOE ES MUY BUENO..
¡EH, MIRA A ESE TIPO DELANTE DE ESA VIDRIERA
ES EL QUE ESTABA MIRANDO POR LA VENTANA ANOCHE ... YA SE VA...
¿TE ACUERDAS QUE A PAPÁ JOE SE LE CAYÓ LA CAJA QUE TRAÍA?
¡SÍ! ¡FUÉ CUANDO VIÓ A ESE HOMBRE! ¡PAPÁ JOE SE QUEDÓ PERPLEJO!
SI UNO NO HA VISTO AL HOMBRE ANTES, TAL VEZ NO SIGNIFICA NADA...
¡PERO ESTOY SEGURO DE QUE ME RECONOCIÓ! DESPUÉS DE 20 AÑOS
AUNQUE SEA CIERTO, JOE, ¿PARA QUÉ NOS VAN A HACER DAÑO A NOSOTROS?
TÚ NUNCA LO CONOCISTE GERTIE.
¡SHH... JOE! ¡OH, YA REGRESARON NIÑAS!
¡YA PUSE LA TORTA EN LA MESA! LOS HUEVOS Y EL TOCINO ESTARÁN LISTOS PRONTO
ME OCUPARÉ DEL CAFÉ
¡BUSCARÉ LAS SILLAS!
HAROLD GRAY
4-3-60

TIA RUFINA


¿QUÉ QUIERE DECIR: "UN PESO GUARDADO ES UN PESO GANADO"?
DEBES HABER LEÍDO ESO EN UN LIBRO DE LA ANTIGÜEDAD... DESDE LA INFLACIÓN SE DICE...
"PESO AHORRADO VALE CINCUENTA CENTAVOS"
HAROLD GRAY



■ LA DRA. GREY WALTER observa al "toposcopio" el cerebro de un paciente (fondo, izquierda). A la derecha, los 22 tubos catódicos del aparato: los de la frente, arriba. Los de la nuca, abajo. En la pantalla negra se observan diversas figuras que significan expresiones cerebrales.

Exploran el Pensamiento Humano con Mecanismo Electrónico

Por el Dr. FERNANDO CASASBELLAS
(Especial para LA NACION)

EL CEREBRO es un abismo insondable, situado dentro de nosotros mismos. ¿Es él quien piensa? Pero ¿puede pensarse acerca de él...? El mayor problema que enfrenta nuestra inteligencia es saber cómo funciona nuestra inteligencia...

De esta meta suprema de investigaciones fisiológicas y neurológicas, parecíamos, ayer aún, muy alejados. Mas, henos aquí, ahora, dentro de una vasta revolución que brota a la luz: la penetración de los mecanismos normales de la actividad cerebral se hace posible. El estudio de las variaciones del potencial eléctrico del tejido cerebral, que se identifican con esta actividad, ha terminado por desembocar en nuevos métodos de prodigiosas posibilidades.

Nuestro sistema nervioso es un verdadero complejo de "Pilas Húmedas". Estas pilas —las células nerviosas, las neuronas— dan diferencias de potencial de un décimo a un vigésimo de voltio. Ellas funcionan mediante potasio y sodio, y los cambios eléctricos que acusan son debidos al movimiento de los iones de estos dos metales, mediante un mecanismo sorprendente, que es fundamental a toda materia viviente.

¡No piensen ustedes que se trata de una "corriente eléctrica" que recorre nuestra médula espinal y nuestros nervios! De ninguna manera. Pues lo que ocurre en realidad son simples cambios de electrones entre células vecinas, que se transmiten a gran velocidad. Es el mismo fenómeno que se produce dentro de un metal que es recorrido por una corriente.

Los fenómenos de electricidad cerebral que han estudiado los técnicos hasta el momento, no son sino la superposición estadística de esos fenómenos eléctricos elementales. Hasta hace poco, nuestras observaciones y análisis extremadamente burdos, no nos daban la clave de nuestra actividad cerebral; únicamente permitían al neurólogo descubrir perturbaciones tremendas: graves neurosis o visibles locuras.

Empero sensacionales y muy recientes experimentos ensanchan el dominio de la neurología hasta el campo de la psicología. ¡Se ha logrado, por fin, captar las actividades del cerebro a través de electrodos enterrados en la substancia gris de ciertos sujetos, que viven con ellos durante largas semanas! ¡Aún más, se ha podido excitar a voluntad con estos electrodos, zonas estrechamente determinadas del órgano pensante, haciendo nacer, en esos puntos impresiones de dolor, de color o de sonidos y, asómbrense ustedes, hasta pensamientos!

Por fin está a la vista la alquimia dentro de la psicología...

Después que en 1929 el fisiólogo alemán Hans Berger reveló al mundo que podían captarse e inscribirse las variaciones de potencial eléctrico del cerebro humano, nacieron inmensas esperanzas de lograr la aclaración del misterio de las actividades íntimas del pensamiento. Fue el desarrollo prodigioso de la electro-encefalografía (E. E. G.) la que dio una formidable masa de conocimientos nuevos. Tanto se ha generalizado este método, que hoy no puede concebirse un examen neurológico serio sin la obtención de un electro-encefalograma.

Toda operación sobre el cerebro se acompaña de un examen directo de sus actividades eléctricas por electrodos puestos en contacto con la substancia gris, en el cerebro desnudo, de tal suerte que se puede determinar con gran precisión la zona alterada que debe extirparse. En los últimos años se han multiplicado los E. E. G. patológicos que determinan finamente los transtornos de la actividad cerebral, sea la presencia de un tumor, de una zona epiléptica, o de una atrofia congénita. Pero se llegó, por último, a una impasse, a una falta de progreso, hasta que un neurólogo noruego, el profesor Sem Jacobsen inauguró recientemente un método revolucionario, que consiste en hundir profundamente electrodos muy finos dentro del cerebro de sus pacientes.

Es evidente que antes de operaciones muy graves el neurólogo debe saber exactamente dónde cortar con su bisturí. Aún más, Sem Jacobsen ha curado ciertas psicosis o locuras, excitando eléctricamente las regiones responsables. Estamos muy lejos de los groseros electrochoques, que enviaban una violenta impulsión eléctrica al conjunto del cerebro...

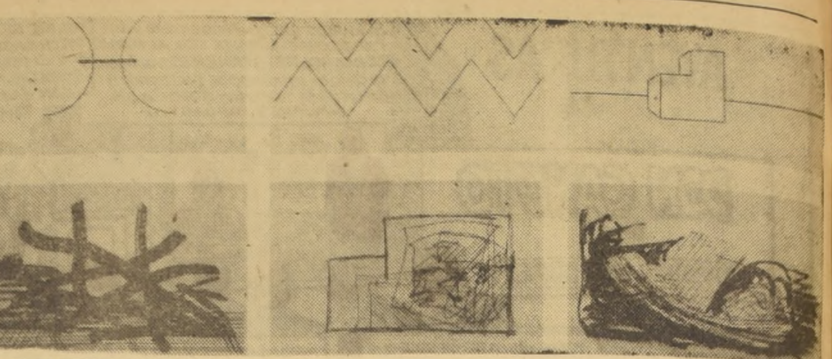
Jacobsen presenta la película de un esquizofrénico, visiblemente apático, sin interés alguno por la vida, que se transforma en alegre cuando el profesor oprime un botón que envía corriente a un punto del cerebro. Pronto el sujeto se acostumbra a practicar la maniobra que le produce sensaciones agradables... Estamos en el mundo de las cosas fantásticas...

Otro profesor, la Dra. Grey Walter, de Bristol, una eminencia en E. E. G., ha descubierto el "toposcopio": según que el cerebro modifique aquí o allá su actividad, se ven mover en una pantalla formas luminosas. A cada frase de excitación psicológica corresponden actividades diferentes del cerebro que se revelan en el toposcopio.

Por muy apasionante que esto parezca, es diminuto al lado de un nuevo descubrimiento hecho por el profesor francés Rémond, del Hospital de la Salpetriere, quien acopla mecanismos electrónicos al estudio de los electro-encefalogramas, obteniendo una verdadera representación luminosa de la actividad cerebral durante un cierto período del tiempo pasado y hasta el momento presente.

No pasará un año sin que se observe el más prodigioso de los espectáculos permitidos por la ciencia: el cerebro humano que se mueve, que vive y que piensa.

Dr. F. C. (Vicepresidente de la Sociedad Científica de Chile).



PSICOLOGIA DE LA IMAGINACION

■ EL "FIGURE PREFERENCE test", de Welsh, consiste en presentar a los sujetos una serie de cartulinas con dibujos abstractos para que éstos elijan los que prefieren. Los individuos no seleccionados gustan en general de los dibujos sencillos y geométricos (A) mientras los seres creadores eligen los dibujos más complejos y dinámicos (B).

DESDE QUE EL HOMBRE tuvo conocimiento de sí mismo, se consideró a la imaginación como algo mágico y misterioso, imposible de entender completamente. Parece raro, por lo tanto, que la acción de crear pueda ser estudiada desde un punto de vista estrictamente científico; sin embargo, en los últimos ocho años, el Instituto de Investigaciones Psicológicas y de Valuación de la Personalidad de la Universidad de California ha desarrollado un programa de investigaciones con el intento de establecer a qué tipo pertenecen los individuos que poseen imaginación creadora y originalidad de pensamiento.

Este primer estudio se efectuó sobre un grupo grande de individuos, compuesto de pintores, escritores, físicos, doctores, biólogos, economistas y antropólogos. Aunque dichas experiencias no hayan servido para aclarar completamente el misterio, han llegado, sin embargo, a demostrar que los individuos muy originales, sean ellos hombres de ciencia o artistas, poseen en común un conjunto de características y han sugerido hipótesis que podrán servir de base para ulteriores investigaciones experimentales. Se han planeado otros estudios que se realizarán sobre arquitectos americanos de renombre como también sobre investigadores científicos, ingenieros y matemáticos creadores, tanto hombres como mujeres.



EL DESORDEN Y EL SENTIDO DE LA CREACION

No cabe duda de que la mayoría de la gente experimenta una sensación de malestar frente al desorden; sin embargo, en los individuos que se dedican a un trabajo de creación, ya sea en el campo de las ciencias como en el de las artes, se puede observar una actitud diametralmente opuesta. Los primeros comentarios sobre este particular aparecieron en un estudio sobre las preferencias y la expresión estéticas, realizado en un grupo de individuos, cuya originalidad, dentro de ciertos límites, se podía establecer de antemano.

El material que se empleó para el estudio de las preferencias consistía en una serie de dibujos lineales abstractos, reproducciones en color de algunos centenares de cuadros famosos, dibujos de arquitectura y estampas.

Para el estudio de la expresión creadora se presentaron al sujeto dibujos sin terminar para que éste los acabara a su gusto, frases escritas con las que debía componer metáforas poéticas, manchas de tinta cuyas formas inciertas debían de ser interpretadas, teselas de colores con las que debía formar un mosaico a su gusto, un teatrito en miniatura en el que debía representar una escena. El grado de originalidad se establecía en base al juicio expresado por los compañeros o por los expertos en aquel particular tipo de expresión.

Por ejemplo, durante un experimento se enseñaban a los sujetos pequeñas tarjetas blancas con dibujos abstractos que variaban desde las formas más sencillas, como rectas, círculos, cuadrados y triángulos, hasta formas más complejas, como polígonos o acercamientos de distintos tipos de curvas, o también dibujos que parecían garabatos infantiles sin ningún sentido.

Cuando se enseñaban estos dibujos a un grupo de individuos cualquiera, éstos, para describir las figuras geométricas sencillas, empleaban vocablos como "regular", "limpia", "ordenada", "estática", mientras describían el significado de las otras empleando las palabras "irregular", "chapuceada", "desordenada", "dinámica", "caótica". En cambio cuando se realizó el test con un grupo de pintores de Nueva York, Chicago, Nueva Orleans y Minneapolis, éstos demostraron una destacada preferencia para los dibujos más complejos, asimétricos y, según decían ellos mismos, "vitales" y "dinámicos" con notable tolerancia frente a los que la mayoría de la gente consideraría caóticos. En general, todos ellos se declararon en contra de las figuras sencillas y claramente simétricas. Estos dibujos fueron enseñados luego a hombres de estudio, pertenecientes principalmente a la Facultad de Ciencias, divididos en dos grupos, los más originales y los menos, según su curriculum universitario, y fue sorprendente notar que las preferencias de los hombres de ciencia más originales eran similares a las de los artistas. Las mismas tendencias aparecieron en los otros tests que no miraban más a una simple elección o preferencia, sino a una expresión activa, como ser la terminación de dibujos lineales o la construcción de mosaicos. También en este caso los individuos más originales trataban de hacer más asimétricas y complejas sus creaciones.

Detrás de esta inclinación a preferir y construir lo que no tiene una estructura demasiado sencilla, parece existir la necesidad de encontrar la solución más difícil y de mayor envergadura. Además aquellos individuos que, por ejemplo, fueron sometidos al test de Rorschach, trataban de interpretar las manchas tomando en consideración todos los detalles en una única imagen sintética. Dado que algunas de estas manchas son muy confusas y complejas, esta inclinación hacia la síntesis ilustra la actitud creadora frente al desorden, que consiste en encontrar un nuevo orden más satisfactorio en el cual sea posible englobar los distintos elementos heterogéneos y sueltos.

Ha sido largamente discutida la relación que existe entre la creación y el equilibrio psíquico, entre el arte de crear y la salud del alma y del cuerpo. En un congreso reciente muchos psicoanalistas, psicólogos y psiquiatras estuvieron de acuerdo sobre las finalidades de la psicoterapia, como también, por consiguiente, sobre las características de un ser humano psíquicamente sano. Los rasgos que más a menudo se mencionaron como característicos de la salud mental, fueron: 1) esmerada percepción de la realidad; 2) normal funcionamiento del organismo y ausencia de enfermedades psicosomáticas; 3) falta de hostilidad y de ansiedad; 4) capacidad de relaciones amistosas y de cooperación con los demás; 5) espontaneidad y calor; 6) responsabilidad social.

Una combinación excelente, por cierto; sin embargo, si se piensa en las iras apocalípticas de Beethoven, en la terrible soledad de Van Gogh, en la criminalidad de Rimbaud, en los vergonzosos atavíos de Baudelaire, en la estoica desesperación de Emily Bonté, en los atroces sufrimientos físicos y psíquicos de Heine, cabe preguntar si estos genios creadores no tenían tal vez necesidad de psicoterapia.

Durante aquel congreso nadie mencionó entre las características del hombre psíquicamente sano, la fuerza de voluntad, la autoafirmación, el odio hacia todo orden prefijado. Sin embargo, estas características son muchas veces el emblema del genio, de la mente creadora y si la adaptación y la madurez en las relaciones humanas son esenciales para la salud psíquica, quiere decir entonces que muchas veces el genio creador no es típicamente sano.

No podemos, sin embargo, dejar de un lado la idea de que para crear de algún modo, y tal vez de la manera mejor, hace falta gozar de todas las facultades mentales. ¿Cómo podemos, pues, conciliar el hecho de que muchos cerebros creadores pertenecían a individuos inadaptables, con el concepto de que eran ellos, bajo otros aspectos, excepcionalmente sanos? Una explicación nos la puede dar el hecho de haber comprobado que las personas que crean se encuentran más a gusto que los otros individuos entre la complejidad y el desorden aparente.

Puesto que la facultad más evolucionada en el hombre —el Yo— es la atención consciente, o sea, la facultad de diferenciar, recordar, reflexionar, juzgar, nosotros asociamos el Yo al orden y el no consciente al desorden. Ahora bien, el individuo creador, prefiriendo el desorden aparente, se vuelve hacia la vida del no consciente, que él realiza, aunque sea de un modo vago, y tiene en mucha consideración las fuerzas de lo irracional, tanto en sí mismo como en los demás. Esta consideración consiste en la confianza genérica que lo irracional originará algún principio ordinativo si se le permitiera expresarse y ser admitido al examen de la conciencia. El individuo creador respeta el no consciente como la parte más prometedora de sí mismo, de la que podrán brotar las ideas más originales. Rechaza, por lo tanto, el pedido de la sociedad de encerrar en sí mismo lo primitivo, lo inculto, lo ingenuo, lo mágico, lo ilógico: en una palabra rehusa ser un miembro civilizado de la comunidad. Los individuos creadores rechazan esta imposición, porque quieren ser completamente dueños de sí mismos y porque interpretan como una forma de miopía que la sociedad exija que todos sus miembros se adapten a una regla común al sitio y al tiempo.

Cuando un individuo piensa de una manera llamada generalmente ortodoxa, puede ser que sus compañeros lo juzguen mentalmente desequilibrado, sin embargo, para él, su manera de pensar es sana porque como consecuencia de esta manera de pensar el individuo verdaderamente creador abandona los esquemas clásicos y se da cuenta de que la vida, su vida, es rica de nuevas posibilidades. Para él el desorden es orden en potencia.

Si quisiéramos hacer la descripción de un artista o tal vez también de un hombre de ciencia creador, podríamos resumir de esta manera sus características.

Los individuos creadores son agudos observadores y tienen en cuenta la observación meticulosa, sin ocultarse la verdad.

A veces expresan una parte de la verdad, mas la parte que dan a conocer muy a menudo se desconoce. Acentuándolas de un modo aparentemente desproporcionado, tratan de evidenciar cosas que otros no ven.

Ellos ven las cosas como los demás, pero también de una manera distinta; son independientes en su juicio y están dispuestos a aguantar muchas molestias con tal de dar una atestación exacta.

Están motivados a sus acciones ya sea por autopreservación, ya en el interés de la cultura humana y de su porvenir.

Poseen una inteligencia superior; son capaces de retener más ideas a la vez y de comparar más ideas entre sí; son capaces, por lo tanto, de síntesis más ricas.

Además de estos dones intelectuales poseen una constitución vigorosa y una excepcional cantidad de energía física y psíquica. Su universo es, por lo tanto, más complejo, llevan en general una vida más compleja y se crean estados de tensión en vista del placer que sacan con la descarga de esta tensión.

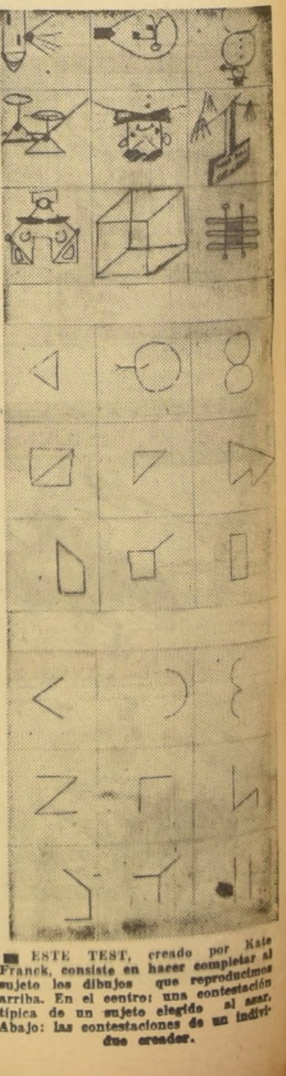
Están más en contacto que los demás con la vida del no consciente, con la fantasía y con el mundo de la imaginación.

Tienen una consciencia de sí mismos excepcionalmente amplia y flexible. Su Yo es tan fuerte que puede retroceder —admitiendo fantasías primitivas, ideas ingenuas, impulsos tabúes a nivel de la consciencia y del comportamiento— y no obstante volver a un alto nivel de racionalismo de autocrítica.

La persona creadora es, por lo tanto, más primitiva y más civilizada, más destructora y más creadora, más loca y más sabia que una persona normal.

El Yo que es fuerte sabe que puede retroceder porque está seguro de poderse corregir.

La libertad objetiva del individuo es máxima cuando existe esta capacidad y el poder de creación está directamente relacionado con la libertad.



■ ESTE TEST, creado por Kate Franck, consiste en hacer completar al sujeto los dibujos que reproducimos arriba. En el centro: una contestación típica de un sujeto elegido al azar. Abajo: las contestaciones de un individuo creador.



AUTOS VOLADORES.— Usted estará por creer en las alfombras mágicas cuando hunda el acelerador y compruebe, por sí mismo, que el automóvil sin ruedas corre sin tocar el suelo, como por arte de birlibirloque.

El coche volador es una verdadera máquina de efecto terrestre, desprovista de ruedas, que se desliza sobre un cojín de aire comprimido, suministrado por un motor y una hélice que lanzan el chorro hacia abajo.

Es fácil construir uno si usted lo desea. Primero hace la carrocería, dejando en la parte alta una circunferencia hueca donde asientan motor y hélice. Se puede usar madera terciada con cubierta de aluminio y película plástica. El más importante factor de performance es la relación entre el diámetro y la altura. Un vehículo más grande opera más alto sobre el suelo, pero obstruye mucho espacio y es difícil de guardar. El motor, como el de una cortadora de pasto o el de una moto, levanta 30 a 35 libras por caballo de fuerza. El conducto donde va la hélice puede fabricarse de fibra de vidrio laminada o de madera terciada forrada en aluminio plástico. En total, la máquina completa, incluso el motor, pesa alrededor de sólo 40 kilos.

Un delantal plástico colgante y flexible se conforma a los pavimentos irregulares y retiene el chorro de aire. Manteniendo nivelada la máquina en una colina, todo el aire escapa por el costado más bajo, proveyendo empuje para trepar por la ladera.

¿Qué Hacer con el Uranio Gastado?

HA PENSADO Ud. que el uranio ya quemado en los reactores atómicos se puede convertir en repelente contra insectos? Pues bien, ésta es una de las varias docenas de usos no nucleares para el uranio no radiante, estudiadas por la Comisión de Energía Atómica Norteamericana, que no halla en qué emplear las 10 mil a 20 mil toneladas anuales de dicho material.

Entre las otras aplicaciones se hallan pigmentos, substancias medicamentosas, aleaciones para oro endurecido, contrapesos para los flaps de los aviones, aprovechando que el uranio es más pesado que el plomo. Sepa Ud. que el precio del uranio, una vez fisionado, baja a poco más de dos dólares la libra.



UN AUTO ENTRE LAS OLAS.— El australiano Peter Webster tenía un Volkswagen y quería un bote. Sin hacer nueva compra, impermeabilizó el sistema de ignición, colocó tubos snorkel desde el escape, desde la ventilación de aceite y desde la toma de aire del carburador. Enseguida, conectó una hélice a la poleta del ventilador, mediante un eje y un rodamiento apernado al parachoque trasero.

Así equipado, partió para la playa, flotó en el puerto, 8 kilómetros adentro, y retornó, sin naufragar, a tierra. Para evitar que el "buque" hiciera mucha agua, su pasajero hacía uso de una pequeña bomba.

Se Puede Vivir del Aire

Por EDUARDO BAUER

DESPUES de la publicación de la internacional "sensación en el campo de la química", por los investigadores alemanes profesor Martin Strell y Dr. Antonio Kalojanoff, quienes lograron realizar en Munich la producción sintética de clorofila, es decir, el pigmento que colorea los órganos verdes de las plantas, algunos diarios hablaban con grandes titulares del "Triunfo sobre el hambre". ¿Justifica la síntesis de la clorofila abrigar esperanzas tan audaces? Por de pronto, esta síntesis de la clorofila es de inmensa importancia para la investigación de los elementos. La clorofila en sí existe en cantidades inconmensurables en la naturaleza, de manera que no vale la pena fabricarla sintéticamente. Por otra parte, la clorofila, como portadora de la substancia colorante de las plantas, es indispensable para asimilar el anhídrido carbónico con ayuda de la luz solar absorbida, es decir, para la transformación de la energía solar en energía química. La palabra "fotoquímica" es la denominación que han dado los investigadores a este proceso fundamental para toda la vida en la tierra. Clorofila es la varita mágica que, al asociarse luz solar y agua de lluvia al ácido carbónico, transforma éste en azúcar, fécula, vitaminas, grasas y otras substancias constructivas para la vida de plantas y animales. Desde hace cien años los investigadores están tratando de descubrir la fórmula para la síntesis de la clorofila. Ahora, que se ha llegado a la meta, hay buenas perspectivas para investigar la foto-síntesis.

Dando buen resultado esta segunda "supersíntesis", la humanidad podrá "vivir del aire", pues se dispone del anhídrido carbónico en el aire, y, ligado químicamente, en las gigantescas rocas calcáreas de la tierra, que constituyen una existencia inagotable.

Entonces, el hombre podrá alimentarse sin depender de las plantas y de los animales. Pero hasta ahora se ha alcanzado sólo una importantante etapa anterior.

Estamos, pues, todavía en vísperas de la solución a la escasez de víveres por medio de una producción sintética de alimentos según el principio de la fotosíntesis con la clorofila como substancia básica decisiva.

Y, Ahora, Motores Líquidos

TRES CIENTIFICOS del Ejército norteamericano han inventado un nuevo notable método para hacer actuar a los fluidos en automóviles que, desde el motor hasta las ruedas, no emplean sino tubos llenos de líquido, sin parte movible alguna. Asimismo, en fonógrafos que operan mediante aire comprimido, sin tubos al vacío, ni transistores, ni nada eléctrico.

El nuevo sistema, llamado CONTROL DE FLUIDOS PUROS, fue inventado por los profesores Horton, Bowles y Warren, del "Diamond Ordnance Fuze Laboratory". Sus extraños mecanismos realizan las tareas de engranajes, válvulas y tubos al vacío, consistiendo solamente en tubos de formas raras para chorros de líquido o de gas. Nada se mueve, excepto el fluido, y no hay electricidad, pudiendo emplearse como amplificadores para fonógrafos y hasta como memorizadores de computadoras automáticas.

Los controles a fluidos ya se usan en las cajas de cambios automáticas para autos: los convertidores de torque, los limpiaparabrisas, frenos ayudados, dirección ayudada y levanta-cristales de las ventanillas. Pero hasta ahora los fluidos eran combinados con elementos mecánicos: pistones o válvulas, que se gastan, se quiebran y son lentos. La nueva idea reemplaza los elementos mecánicos con chorros extra de fluido. Un chorro de fluido controla a un segundo chorro de fluido. Algo semejante a los tubos al vacío, donde un chorro de electricidad (la señal) controla a un segundo chorro de electricidad (la salida).

El elemento básico de este nuevo sistema es el amplificador a fluido puro, que actúa como un amplificador electrónico. Se trata de un block metálico que contiene una serie de canales, por donde circulan los fluidos, que se chocan unos a otros, alterando el rendimiento. Así, se está fabricando un nuevo tipo de cajas de cambio automáticas, y una propulsión hidráulica de autos, donde el motor bombea fluido a turbinas individuales situadas en cada rueda.

el mundo de hoy a través de nuestros servicios exclusivos

Quiere dejar de ser una isla

Gran Bretaña se Aproxima a Europa

Por ANDRE MALACROIX

- **Tres diplomáticos reconocen que Gran Bretaña quiere asociarse a los Seis.**
- **Aplicar el Tratado de París al carbón inglés es arruinar a la Gran Bretaña.**
- **Los ingleses tratan de operar con los tres ejecutivos europeos: la C. E. C. A., el Euratom y el Mercado Común.**
- **John Bull, dispuesto a todo, menos a abandonar el libre cambio en estado puro.**
- **Francia y Alemania terminarán compartiendo el "leadership" sobre Europa con su enemiga tradicional.**

ALGO PREPARA la Gran Bretaña con respecto al Mercado Común, pero nadie sabe a punto fijo qué es lo que prepara. La discreción que hasta ahora observé sobre tema de tanto interés, me autoriza a formular algunas conjeturas. Sobre el problema de las relaciones de la Gran Bretaña y el Mercado Común han hecho declaraciones distintos Ministros ingleses: Mr. Duncan en Roma, Mr. Selwyn Lloyd, en La Haya y Mr. Profumo, en París, y todos ellos dijeron que Inglaterra consideraba la posibilidad de asociarse a la Europa de los Seis. Ninguna proposición precisa, pero sí coincidencia de los tres. ¿Por casualidad? No lo creo. Entiendo más bien que estas declaraciones se dirigen más a la opinión pública que a los consabidos Seis. Me da la impresión de que el Gobierno británico quiere preparar lentamente a su país para un cambio de política con relación al continente. Pero la opinión inglesa hace tiempo que está conforme con la entrada de Gran Bretaña en el Mercado. No obstante, el propósito no deja de tener opositores: algunas gentes que se creen perjudicadas con la medida, y los partidarios de la Pequeña Zona de libre cambio. De ahí, sin duda, el avance muy gradual y muy cauto del Gobierno británico hacia su integración en el Mercado Común.

Examinemos algunas hipótesis concretas. Supongamos que Inglaterra solicita adherir a la C. E. C. A. y al Euratom ¿Qué acaecería?... En el aspecto de la industria atómica es indudable que la aportación inglesa sería considerable y estimularía el desenvolvimiento del Euratom, pues los británicos tienen un programa más desarrollado que el de los Seis en ese punto y el número de sus centrales atómicas en construcción es mayor que el de ningún otro país europeo. No sucede lo mismo en el aspecto referente al carbón. Los ingleses poseen por sí solos tantos stocks inutilizados como los Seis reunidos: 40 millones de toneladas frente a 55 millones en los cuadros europeos. Si ingresan en la C. E. C. A., la Comunidad se echará una carga de una centena de millones de toneladas inutilizadas y la crisis carbonera se agravará. Pero hay algo más serio todavía: todas las cargas sociales de los carbonajes británicos son soportadas por el presupuesto general británico, lo que es contrario al Tratado de París. Cambiar este estado de cosas provocaría un disturbio hondo en el carbonaje británico y produciría una catástrofe económica y social. En el aspecto técnico y jurídico, la adhesión de Gran Bretaña a la C. E. C. A. planteará, llegado el momento problemas importantes y delicados que resolver.

En el aspecto político los disturbios serán todavía de mayor consideración. La adhesión de Inglaterra a la C. E C. A. no supondría sacrificios de independencia nacional. Los seis gobiernos nacionales de la pequeña Europa, han demostrado que el grado verdadero del poder ejecutivo supranacional es sumamente débil. En cambio, es de notar que en el plano comercial la Comunidad del Carbón y del Acero es una zona de libre cambio y no un mercado común. Los derechos de aduana internos son abolidos totalmente entre los participantes, pero éstos quedan libres para aplicar las tarifas que deseen con relación a los carbones y a los aceros del mercado exterior.

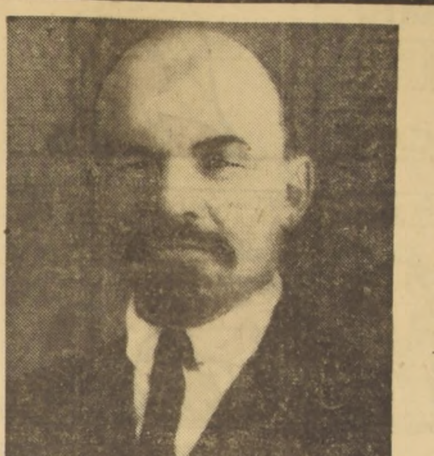
Así, pues, adhiriendo a la C. E. C. A., Inglaterra ganaría puestos en el ejecutivo y en los órganos europeos, aun guardando intacto el principio de la zona de libre cambio, a la cual nunca ha dicho que renunciaría. Los Seis están puntualizando una fórmula de fusión de los tres ejecutivos europeos (C. E. C. A., Euratom y Mercado Común, fórmula que permitiría a las mismas personas aplicar e interpretar tratados diferentes. Habría de este modo un solo ejecutivo en lugar de tres, pero este ejecutivo tendría tres faces y tres poderes diferentes según que su acción se ejercitara en la Comunidad regida por el tratado del Mercado Común, en la Comunidad regida por el tratado del Euratom o en la Comunidad regida por el tratado del Carbón y del Acero.

En esta forma Inglaterra podría cómodamente introducirse en la plaza, sin abandonar por ello el libre cambio en su estado puro, si se nos permite la frase. Y es muy probable que si esa nación tiene la voluntad real y verdadera de asociarse más y más al destino económico del continente europeo, como parece que estamos autorizados a suponer atendiendo a los indicios más recientes, Inglaterra terminará, después de negociaciones largas y trabajosas, por aceptar un mínimo de disciplina común. Será éste un paso decisivo dado por la Gran Bretaña hacia un engrandecimiento económico de Europa.

Pero entonces se planteará la cuestión que en el fondo domina todo el debate y que es la de las reacciones de Francia y de Alemania, que a favor de los tratados europeos, han ejercido conjuntamente el "leadership", sobre Europa desde hace años. Si nuestra hipótesis se confirma, esas dos naciones deberán compartir ese "leadership" con Inglaterra. Y a nadie se le oculta que eso acarrea problemas graves y difíciles de resolver. Sin embargo, el interés general pide que no haya sino una sola política económica en Europa, y es hacia esa meta a la que se camina, sobre todo, desde la rectificación de la actitud británica. Pero el camino es largo y difícil y las negociaciones serán laboriosas.

De todos modos, cabe afirmar que a mediados de 1960, se ha producido, con la rectificación inglesa, un fenómeno nuevo en la historia de la vieja Europa, y es indudable que con el apoyo de la Gran Bretaña, inclinada ya hacia una política de conjunto continental, Europa podrá al fin medirse de igual a igual con los otros dos "grandes" de este mundo.

Habrá que celebrarlo, pues lógicamente de ese hecho no se derivarán sino ventajas para todos. (PRENSA INTERCONTINENTAL.)



LOS CRIMENES de Stalin fueron el fruto de los dogmas de Lenin

EL FRAUDE SOVIETICO:

Una Revolución Traicionada Aún Antes de Comenzar

- Triunfó falseando todo lo que el socialismo defiende
- Un estado opresor como jamás conoció el zarismo
- La "ciencia" que devino en degradante superstición
- Los crímenes de Stalin, fruto de los dogmas de Lenin.

Por DAVID MARQUAND

¿QUE ANDUVO MAL? Para muchos socialistas es ésta la pregunta central en la his[toria] soviética. Porque la Revolución bolchevique fue hecha en el nombre del socialismo, y, sin embargo, triunfó traicionando todo lo que el socialismo defiende. La sociedad que Lenin y Stalin construyeron es una burla a las esperanzas de 1917 y 1905. El marxismo aseguraba ser científico: en Rusia se ha convertido en una superstición degradante como todo lo predicado por el sacerdocio ortodoxo. El marxismo estaba dirigido al proletariado: Rusia es ahora tan burguesa como la Inglaterra de la época Victoriana, y aun hoy el proletariado es explotado sin misericordia. El marxismo tendía a la igualdad y al debilitamiento paulatino del predominio del Estado: la élite rusa podría haber salido de las páginas de "Hard Times" o "Petróleo" y el Estado es más opresor —e infinitamente más eficiente— que en los días de Nicolás I. ¿Por qué?

Para el señor Schapiro, la respuesta es simple, y la apoya con tal acumulación de detalles y con una lógica tan irrebatible, que uno no puede sino convencerse. Su respuesta es que nada "anduvo" mal: los bolcheviques partieron mal desde un comienzo. Los crímenes de Stalin fueron el fruto de los dogmas de Lenin el único fruto posible. Porque Lenin no se vio obligado a convertirse en dictador por la situación que encaró luego de tomarse el poder. Había sido un dictador durante la mayor parte de su vida política, aun cuando su único campo de acción era la fracción bolchevique del Partido Social Demócrata ruso. Para él, la causa del marxismo era inseparable de su propio poder personal y de su inmisericorde engrandecimiento. En favor de ambos estaba dispuesto a mentir, engañar, robar, quebrantar su palabra y, eventualmente a matar. Es sólo de justicia agregar que estaba igualmente dispuesto a ir al exilio, a negarse la posibilidad de una vida normal, a trabajar hasta matarse. Pero exigía a los demás tanto como él se exigía a sí mismo Cuando el Partido Social Demócrata estuvo con él, insistió en una disciplina rígida. Cuando la mayoría se volvió en su contra, quebró el Partido en dos y adquirió sobre su propia fracción el poder absoluto que se le negaba en el Partido unificado.

Hasta las mismas perversiones del marxismo ejecutadas por Stalin estaban ya implícitas en la adaptación que Lenin hizo de él a las condiciones rusas. Lenin aseguraba hablar por el proletariado: se negaba a admitir que el proletariado pudiera hablar por sí mismo. Luchó violentamente y con completa falta de escrúpulos contra los intentos por formar un partido autónomo de la clase trabajadora en suelo ruso. Para él, los obreros eran la carne de cañón de la Revolución y no se les debía permitir participación alguna en su planificación. Se sospechaba de los sindicatos, porque podían ser enredados en los compromisos mezquinos de las negociaciones de los contratos colectivos. Por la misma razón se sospechaba de la acción parlamentaria. La Revolución no podía venir hasta que la clase trabajadora estuviera lista, pero no era la clase trabajadora la que podía decir cuándo había llegado esa hora. Lenin, en su exilio en Suiza, sabía mejor que los obreros de Moscú o San Petersburgo cuáles eran realmente sus intereses.

Pero si Lenin, el exilado, conocía mejor que los obreros lo que a éstos convenía, seguramente que Lenin, el jefe del primer estado obrero debía conocerlo aún mejor. Y si los obreros se levantaban contra él, ¿era únicamente porque no lo comprendían? Muy bien, había entonces que hacerlos comprender. Lo mismo sucedió con los pueblos subyugados del antiguo Imperio ruso. Habían apoyado la Revolución pensando en la liberación. Y Lenin, como devoto internacionalista, había sido partidario de otorgarles el máximo de autodeterminación. Pero, cuando llegó al Kremlin, la situación pareció diferente. ¿No veían los pueblos no rusos que una vez capturado el Estado ruso por las fuerzas del socialismo internacional, éste no podía seguir oprimiéndolos? Y si se seguían oponiendo a él, ¿no sería porque se trataba de mezquinos burgueses chauvinistas? ¿Qué buen marxista podría oponerse a que se matara a tiros a unos pocos de esos mezquinos burgueses chauvinistas?

Tocó a Stalin añadir la traición final. El señor Schapiro no se hace ilusiones acerca de los viejos bolcheviques: eran ignorantes, crueles y fanáticos. Sin embargo, eran por lo menos revolucionarios genuinos, cuyas vidas fueron consagradas a una causa altruista. Bajo Stalin, su partido se transformó en una élite privilegiada. En los primeros años de la Revolución, el partido trató de reclutar obreros y campesinos: a fines de la década de 1930 estaba más ansioso de reclutar técnicos. Aun esto fue la consecuencia lógica de los errores de Lenin. Stalin recibió como legado una situación imposible, y la traición constituía la única salida. Bajo la NEP (Nueva Política Económica), Rusia no avanzó hacia el socialismo. La agricultura se iba tornando más áspera, a expensas de la industria y de los obreros. Pero la única solución era la de forzar el ritmo de la industrialización, por medio del terreno, si era necesario.

Nueva traición. Trotsky escribió en una oportunidad un libro intitulado "La Revolución Traicionada". La conclusión que saca el señor Schapiro es de que sin lugar a dudas la Revolución fue traicionada, pero antes de comenzar.

N. de la R.— Este artículo corresponde a un comentario sobre el libro "El Partido Comunista de la Unión Soviética", por Leonard Schapiro, y ha sido tomado de la revista "NEW STATESMAN", de Londres.

DESPUES DE LA MASACRE, LA FUGA DE CAPITALES:

Sudáfrica, o los Inconvenientes de la Discriminación

- **Los inversionistas ya no creen en la estabilidad del país**
- **Innumerables proyectos de construcción han paralizado bruscamente**
- **A fin de año se espera que la desocupación alcance niveles desesperantes**
- **El doctor Verwoerd procurará que los negros carguen con la cesantía, dando los empleos a los blancos**
- **Inmigrantes y nacionales emigran, temerosos del "baño de sangre" que ven venir a corto plazo**
- **La Unión empieza a sentir los efectos del boycot internacional, que va en aumento**

Por STANLEY UYS

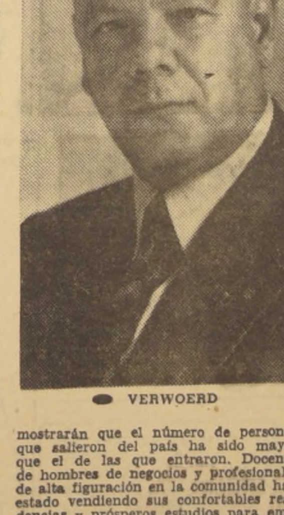
CIUDAD DEL CABO.— Sudáfrica comienza a pagar el precio financiero del apartheid. En el transcurso de los seis últimos meses, las reservas de divisas extranjeras del país, han caído de 157 millones de libras esterlinas a 144 millones. La caída se debe a retiros de capital por inversionistas extranjeros, que han perdido la confianza en la estabilidad política de Sudáfrica, después de la masacre de Sharpeville y la ulterior negativa del Gobierno del Dr. Verwoerd a modificar su política del apartheid.

El interés bancario ha sido elevado de 4 por ciento a 4 1/2 por ciento, para ayudar a contrarrestar el deterioro económico. Las considerables compras netas de acciones sudafricanas por residentes de la Unión de inversionistas extranjeros ha absorbido una cantidad apreciable de los ahorros domésticos, y ha dejado cantidades más pequeñas disponibles para invertirlas en nuevas empresas o ampliar las existentes. Al anunciar el aumento en el interés bancario, el gobernador del Banco Sudafricano de la Reserva, Dr. M. H. de Kock, previno que existían "ciertos factores que pueden continuar por algún tiempo causando la salida de capital".

A raíz del retiro del capital extranjero, en todo el país ha habido una disminución en la actividad de la construcción. Los arquitectos de muchos sectores han informado que decenas de proyectos han sido cancelados o postergados indefinidamente. Un arquitecto de Ciudad del Cabo trabajaba en los planos de una obra de valor de 250.000 libras esterlinas. El proyecto fue cancelado, y el arquitecto, desesperado, emigró a Inglaterra. Una de las principales firmas constructoras y de ingeniería civil de Sudáfrica, John Laing, está restringiendo sus actividades y transfiriendo sus hombres claves a Rhodesia e Inglaterra. El director-gerente de la firma dijo que la industria de la construcción en Sudáfrica se encontraba en un período de "depresión", y que no veía perspectivas de mejoría alguna dentro de un futuro previsible.

No se espera que los efectos plenos de la depresión se hagan sentir hasta fines del presente año o comienzos del próximo, cuando puede producirse una seria desocupación. Bajo la política de "reserva de ocupaciones" del Dr. Verwoerd, la carga de la desocupación puede ser traspasada casi enteramente a los no blancos, y los industriales temen que esto conducirá a un empeoramiento mayor aún de las relaciones raciales.

Sudáfrica está perdiendo no sólo dinero, sino también hombres. Cuando a fines de año se publiquen las cifras de la inmigración, ellas probablemente mostrarán que el número de personas que salieron del país ha sido mayor que el de las que entraron. Docenas de hombres de negocios y profesionales de alta figuración en la comunidad han estado vendiendo sus confortables residencias y prósperos estudios para emigrar a Gran Bretaña, Canadá y Australia. Son en su mayoría personas de mentalidad liberal, cuyas simpatías están con los africanos, pero que están absolutamente convencidas de que un baño de sangre es inevitable en la Unión debido a la rigidez de la política racial del Gobierno. Entre estos emigrantes figura uno de los más eminentes neurocirujanos de Ciudad del Cabo, varios abogados y jurisconsultos de gran prestigio; ingenieros, médicos, periodistas, y otros. Estos son los antecedentes contra los cuales un torniquete político internacional está siendo aplicado gradualmente a Sudáfrica.



VERWOERD

Ghana está tomando la delantera en esta campaña, a pesar de que hace solamente un año que el Dr. Nkrumah, intervino personalmente para impedir que los sindicatos de Ghana boicotearan las mercaderías sudafricanas. En aquellos días el Dr. Nkrumah creía aparentemente que el Gobierno sudafricano podría someterse a la persuasión diplomática. Eso era antes de Sharpeville. El 1.o de agosto, Ghana decretó la prohibición total de importaciones sudafricanas. Esto significa para las exportaciones de Sudáfrica una pérdida anual de más de 2 millones de libras esterlinas. Ghana también ha adoptado medidas contra los visitantes sudafricanos. Todo sudafricano que entre a Ghana, sea como residente (hay numerosos sudafricanos con intereses comerciales o profesionales en Ghana), como visitante o aun como simple viajero en tránsito, debe firmar una declaración jurada de que se opone a la "discriminación racial y al **apartheid** en la forma como se práctica en Sudáfrica".

Como medida de represalia, el Dr. Verwoerd ha amenazado con privar a los sudafricanos que cometen tales actos "desleales" de sus pasaportes o aun, según parece, de su nacionalidad.

La combinación de la acción de Ghana y las contramedidas del Dr. Verwoerd impedirán probablemente en el futuro las visitas de los sudafricanos a Ghana. El Gobierno de Malasia también ha impuesto un boycot oficial sobre las mercaderías sudafricanas y, según informaciones recibidas por las compañías pesqueras en Ciudad del Cabo, la República de Filipinas tiene también en estudio la aplicación de un boycot oficial. Las exportaciones de pescado en conserva a las Filipinas tienen actualmente un valor anual de 6 millones de libras esterlinas. Los estibadores de Trinidad se negaron recientemente a descargar un barco sudafricano, y éste debió regresar con su cargamento intacto a Durban. La resistencia a los productos sudafricanos se está manifestando también en el oriente y en las Indias occidentales.

En Africa es, sin embargo, donde la Unión encara la presión más formidable. En la Conferencia de Estados Africanos, reunida en Addis-Abeba a comienzos del presente año, hubo completa unanimidad al adoptar resoluciones para boycotear las mercaderías sudafricanas y negar autorizaciones de desembarco a los aviones sudafricanos. Los delegados de Nigeria y Tanganyika figuraron entre los que apoyaron las citadas resoluciones, y se cree que dentro de poco dichos países adoptarán las medidas pertinentes.

Paso a paso, la ofensiva contra la política racial de Sudáfrica está ganando terreno. El argumento que se ofrece en apoyo de la ofensiva es que si los problemas raciales de Sudáfrica han de ser resueltos en un plano puramente interno, el resultado será violento, al paso que la presión externa acaso podría asegurar que el cambio en Sudáfrica, cuando se produzca, sea relativamente pacífico.

(F. N. S.)

Adenauer, De Gaulle y Macmillan están de acuerdo, pero...

Federación Europea, un Póker muy Difícil

Por GUY VINATREL

- **Conversaciones demasiado secretas entre el General y el Canciller**
- **No se puede tolerar más la improvisación política de Occidente**
- **Berlín, próxima embestida soviética contra la civilización**
- **La NATO debe tener una dirección tripartita, dice De Gaulle**
- **Inglaterra contra los acuerdos de Rambouillet**

PARIS.— Raramente un secreto ha sido tan bien guardado como el contenido de las conversaciones en Rambouillet, entre el general De Gaulle y el Canciller Adenauer. Contrariamente a su costumbre habitual, el Jefe del Gobierno de Alemania se excusó por no poder revelar nada sobre este asunto a la prensa ni sobre los resultados de sus deliberaciones con el Presidente de la República Francesa.

Por otra parte, las conclusiones de las conferencias de Adenauer con el Primer Ministro británico Macmillan fueron anunciadas pública y aún triunfalmente como un acuerdo para buscar una fórmula destinada a restaurar la unidad económica de Europa. Pero la forma como esto sea hecho y las discusiones y decisiones sobre la cooperación política en Europa sólo son conocidas por los estadistas que intervinieron.

Las razones de fondo de la importancia de las conversaciones de Rambouillet son bien conocidas. El fracaso de la Conferencia en la Cumbre, y la crisis africana que llegó a su punto culminante por la anarquía en el Congo, convencieron a De Gaulle y Adenauer que tenían que lamentar profundamente la falta de coordinación de la política occidental dentro de la NATO, organización en la cual los Estados Unidos y la Gran Bretaña participan en igualdad de condiciones con Francia y Alemania.

Se informa que el general De Gaulle hizo notar que cada vez que estalla una crisis internacional, las naciones occidentales improvisan y el Gobierno norteamericano actúa en una forma de estrategia que él solo elabora. El Canciller alemán estuvo más que listo para aceptar este punto de vista. Su principal preocupación debe ser la reacción occidental ante un esperado "endurecimiento" de la posición soviética respecto a Berlín, donde Europa está previniendo el próximo movimiento soviético contra el occidente.

Durante años, los diplomáticos de los países libres de Europa han estado discutiendo sobre el problema de la Confederación Europea o de una Europa que preserve la soberanía de las independencias nacionales.

Es sabido que el general De Gaulle prefiere lo segundo. Hasta la fecha, el Canciller Adenauer ha estado inclinado hacia la fusión de las actuales organizaciones europeas (Mercado Común, "Euratom", Comunidad del Hierro y el Acero), para darle a su administración una autoridad supra-nacional.

Desde el año 1958 el general De Gaulle ha contemplado la posibilidad de una junta directiva franco-anglo-americana para la NATO. Su sugestión al Presidente Eisenhower sobre este punto no obtuvo respuesta y se convirtió en otra fuente de irritación para las relaciones franco-americanas. Esta propuesta no despertó ninguna simpatía en Bonn.

En esta forma, respecto a este punto principal, De Gaulle está lejos de haber obtenido satisfacción. ¿La conseguirá sobre el segundo punto, que es una clase de organización europea que podría estar bajo la dirección de Francia? Aquí, nuevamente, la posición de Alemania es bien conocida: ninguna posición severa que pueda ocasionar una controversia con Londres. Y esta posición ha sido recientemente fortalecida por los movimientos realizados en Londres hacia una gran cooperación con el continente. Gran Bretaña está pensando en unir a "Euratom" y a la Comunidad del Acero y el Carbón. Los recientes cambios ministeriales han dado a ese país por la primera vez en su historia dos Ministros de Relaciones Exteriores, uno de los cuales está específicamente encargado de los asuntos europeos.

De acuerdo con informaciones de Bonn y París, el general De Gaulle y el Canciller Adenauer parece que han encontrado una solución al complejo problema de las relaciones de la Confederación Europea. La coordinación puede ser establecida también en el nivel ministerial, por ejemplo, asuntos exteriores, transportes, defensa nacional.

Puede llegarse a un acuerdo para que la Conferencia de Jefes de Estado tenga un secretariado general permanente, de acuerdo con fuentes de Bonn. Es sabido que el general De Gaulle tiene un candidato: un joven parlamentario francés, Maurice Faure, cuyas condiciones produjeron una profunda impresión en sus colegas europeos cuando él fue Secretario de Estado para Asuntos Exteriores de los gabinetes de corta duración de la Cuarta República. El compromiso sobre la base de la forma cómo se desarrolle el trabajo, según dicen los observadores aquí, es que las decisiones sólo podrían tomarse siguiendo la línea acordada por los Gobiernos nacionales.

Pero el resultado de las reuniones de Adenauer y Macmillan, en las cuales esta proposición fue indudablemente transmitida a los británicos no logró tener éxito. Se dice que el señor Macmillan ha adoptado el punto de vista de que existen actualmente adecuadas instituciones europeas tanto para la planificación como para la coordinación de la política. También se informa que él ha advertido que un apresurado intento para reunir a toda Europa occidental en un frente político común, puede tener el peligro de provocar el alejamiento de los Estados Unidos.

El Primer Ministro británico completará estas visitas con un viaje a París el próximo mes, mientras que el Canciller Adenauer se encontrará con De Gaulle nuevamente en octubre. Los observadores políticos creen que las bases de un acuerdo común están en celebrar reuniones personales más frecuentes entre los distintos Jefes de Gobierno. Estos puede probar una aceptable variación de la propuesta Conferencia franco-alemana de Jefes de Estado, pero está muy lejana la discusión sobre la junta directiva de la federación.

(F. N. S.)

Lo Breve en el Mundo

VALOR Y HEROISMO.— Historia inglesa: Durante toda la batalla, el soldado Jack, un escocés, sigue al coronel como si fuese su sombra. No se aparta ni un instante de él, comportándose como un valerosísimo soldado de Su Majestad británica.

Terminado el combate, el oficial no puede menos que felicitar a Jack.

—Te has comportado muy valerosamente. Pero, ¿por qué has querido arriesgar de ese modo la vida?

El soldado sonríe y dice:

—No he hecho otra cosa que seguir el consejo de mi mujer, que me ha dicho siempre: "Durante la batalla no te muevas del lado de tu coronel. Puedes estar seguro de que no irá nunca a los lugares donde pueda ser herido".

COMO VESTIRSE.— Brigitte Bardot participará, como invitada de honor, en la inauguración de un local nocturno de lujo en Beiruth (Líbano).

Confirmando su llegada, la Bardot preguntó a los organizadores cómo hay que vestirse en Beiruth en septiembre.

Contestación telegráfica: "Exactamente como en sus películas".

ORAR Y TRABAJAR.— Cuando el Presidente Eisenhower, hace unos meses, pasó por Roma e hizo una visita a Juan XXIII, el Papa le dijo:

"Rezo como si todo dependiera de Dios, y trabajo como si todo dependiera de mí".

COMO HA DE SER LA MUJER.— El escritor inglés Rudyard Kipling decía que la mujer debe parecerse, en cierto modo, a las tres cosas siguientes:

1) La mujer debe parecerse al caracol, en el sentido que éste no abandona nunca su casa; pero no debe parecerse al caracol, en el sentido que éste se pone siempre encima todo lo que posee.

2) La mujer debe parecerse al eco, en el sentido que no habla sino cuando se le hace una pregunta; pero no debe parecerse al eco, en el sentido que el eco siempre quiere decir la última palabra.

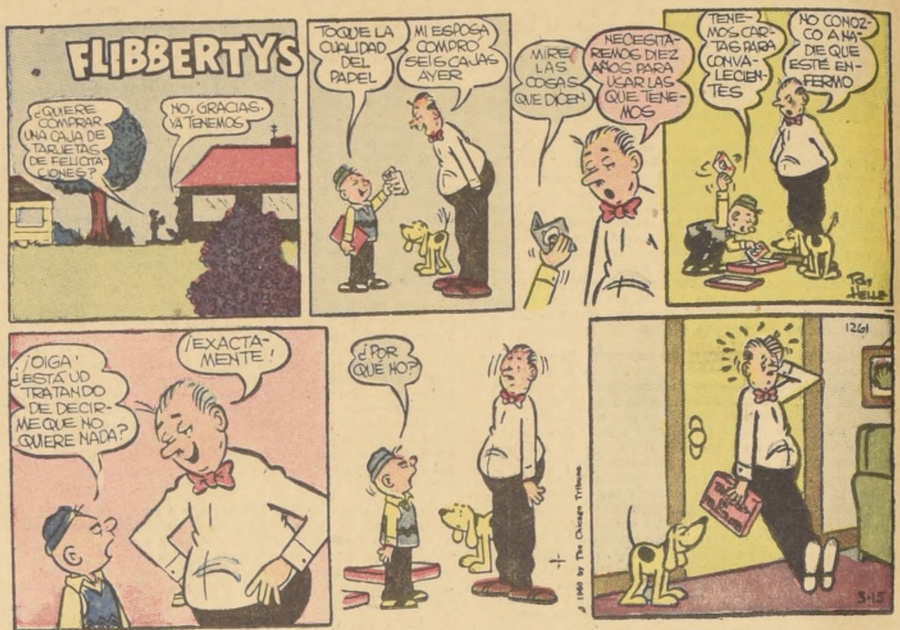
3) La mujer debe parecerse al viejo reloj del campanario en el sentido que es un modelo de orden, de precisión y de puntualidad; pero no debe parecerse al reloj, en el sentido que éste anuncia todas las horas y a toda la población cuáles son sus proyectos.

EN OPA-LOCKA, Florida (EE. UU.), un vecino ha pedido el divorcio, porque desde el 10 de mayo de 1924, primera noche de matrimonio, hasta hoy, la mujer le ha obligado a dormir en el suelo.

EN DINAMARCA, una viuda, queriendo cobrar el seguro de su marido, ha descubierto que el seguro que su marido había hecho, no era un seguro de vida, sino contra el incendio.



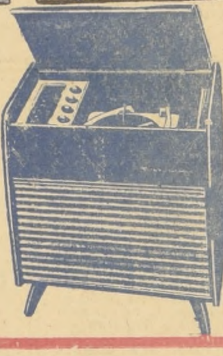




EL MEJOR RADIOFONOGRAFO AL MEJOR PRECIO DE CHILE

CON LA CALIDAD EXTRAORDINARIA DE ESTE LUJOSO RADIOFONOGRAFO DE ALTA FIDELIDAD.

E° 18 al mes



MOD. HF-110 Onda Corta y Larga. Antena de ferrita anti-ruido. Parlante de 12" de alta Fidelidad. Tocadiscos automático de 3 velocidades. Gabinete enchapado estilo europeo.

RCA VICTOR RCA VICTOR RCA VICTOR





SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — DOMINGO 11 DE SEPTIEMBRE DE 1960

TEMPERATURA DE AYER: máxima, 15,4 grados C a las 15.30 horas; mínima, 6,7 grados C a las 5.45 horas.
TIEMPO PARA SANTIAGO: Bueno.

EN ROMA:

Notable triunfo de etíope Abebe en la Maratón

Empleó 2 horas 15 minutos 16 segundos 2 décimas, el mejor registro en las Olimpíadas.

Doble victoria olímpica de jinetes australianos

Por equipos e individualmente se impusieron en la prueba de Tres Días.

EE. Unidos, campeón de básquetbol: ganó a Brasil

Notable campaña invicta para ganar el quinto título olímpico que se disputa en este deporte.

Yugoslavia derrotó en fútbol a Dinamarca

Finalista en las cuatro últimas Olimpíadas, el cuadro balcánico, consiguió por fin la medalla de oro.

EL GOBIERNO SE PROPONE LANZAR:

Ataque sin precedentes a la evasión y fraude tributarios

Así lo establece el Ministro de Finanzas, Roberto Vergara, en una declaración entregada ayer a la publicidad.— La fiscalización de Impuestos Internos llegará a todos los sectores.— No habrá nuevas leyes de condonación de multas e intereses en favor de los morosos.

Un ataque sin precedentes a la evasión tributaria, en todos sus frentes, anunció ayer el Ministro de Finanzas, Roberto Vergara, en una declaración entregada a la prensa, anunciando la aplicación de máximas sanciones legales contra el fraude impositivo en cualesquiera de sus formas.

En su declaración, el Ministro señala que:

1) Es de imperiosa necesidad que toda la ciudadanía cumpla estricta y patrióticamente con todas las obligaciones que les imponen las leyes tributarias;

2) El Gobierno adoptará todas las medidas legales, reglamentarias y administrativas que procedan —en una campaña permanente y sostenida—, para castigar en forma ejemplarizadora la evasión tributaria;

3) Las deficiencias de la recaudación tributaria serán superadas de inmediato, con el aumento de la planta del personal inspectivo de Impuestos Internos y la nueva dotación de equipos modernos de movilización y contabilidad de que se ha dotado a ese servicio, lo que le permitirá realizar una fiscalización exhaustiva sobre todos los contribuyentes;

4) No hay posibilidad alguna de que se dicte ninguna ley que condone los intereses penales y multas que afectan a los contribuyentes morosos y que, en consecuencia, quienes esperan ilusoriamente que se dicte una legislación de esa especie para cancelar los impuestos que adeudan, no hacen otra cosa que agravar su situación ante la ley;

5) Impuestos Internos requerirá de pago, mes a mes, a los contribuyentes morosos en el pago de los impuestos de compraventa, cifra de negocios y quinta categoría de renta, denunciando con máxima celeridad a la justicia ordinaria a quienes no hayan enterado el monto de los impuestos en arcas fiscales, dentro de los plazos correspondientes;

6) En el curso de este año han sido denunciados ante los distintos Juzgados del Crimen del país, 2.466 contribuyentes por diversas infracciones tributarias y se han impartido instrucciones al Consejo de Defensa del Estado para activar al máximo todos los procedimientos de apremio contra los deudores morosos de impuestos, sin perjuicio de la aplicación de sanciones corporales a aquellos que incurran en infracciones penadas con ese tipo de penas;

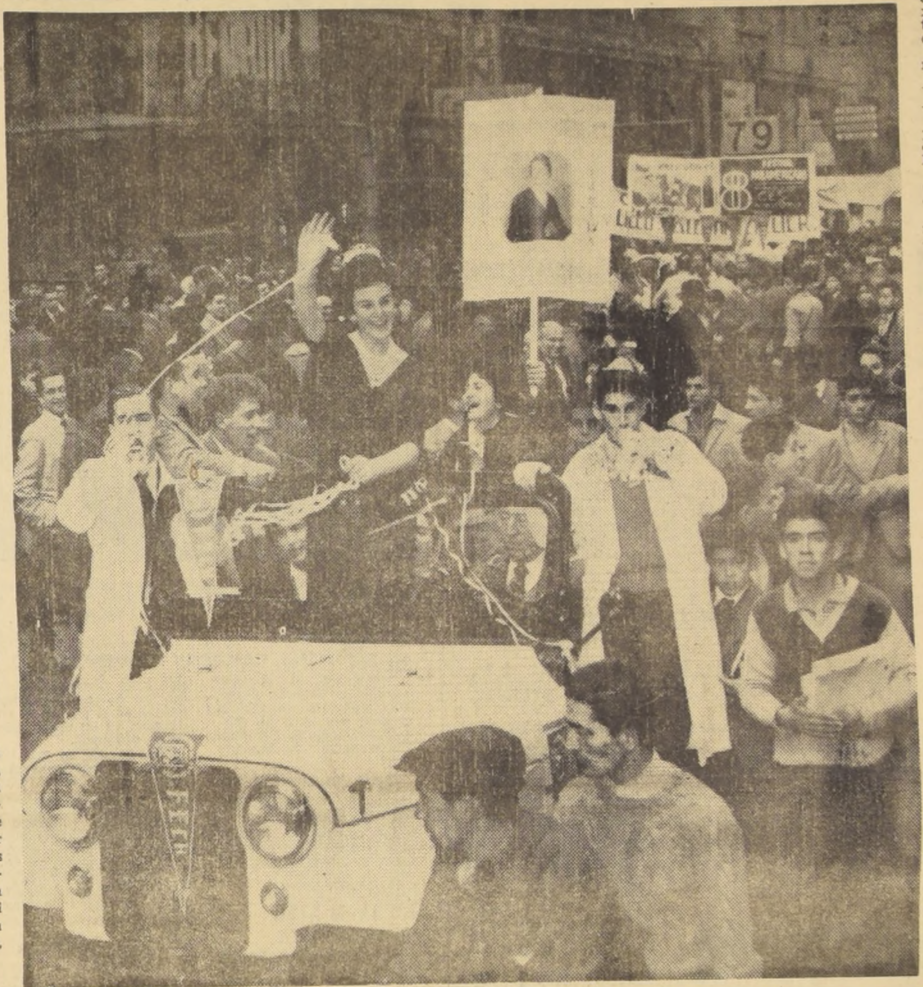
7) Los Servicios de Aduana han recibido instrucciones para proceder con máxima estrictez en la persecución de los delitos de contrabando, fraude aduanero y evasión tributaria, y que la fiscalización se acentuará en las zonas de liberación aduanera, para evitar la internación ilícita de mercaderías al resto del territorio;

8) Los consumidores deben exigir sin reparos de ninguna especie las boletas de compraventa por las compras que realizan, ya que al no hacerlo se coluden con el mal comerciante para que éste burle los intereses fiscales y se apropie indebidamente de dineros que corresponden al Estado y no a él, y

9) Si todos los consumidores exigieran sus boletas de compras y todos los contribuyentes pagaran sus impuestos, sería ciertamente fácil atender al financiamiento de la reconstrucción del sur, cosa que constituye una obligación imperativa del país y de cada uno de sus ciudadanos.

(Texto completo de la declaración en la página 12.)

SOBERANA DE LOS FUTUROS QUIMICOS



EDDA FARIÑA, la hermosa reina de los estudiantes de Química y Farmacia, es aclamada por sus súbditos en la calle Ahumada, durante el paseo que hizo ayer por el sector céntrico.

Lea HOY



HERTER: Ante una Comisión Especial del Senado norteamericano, el Secretario de Estado, Christian Herter, defendió su política y la seguida por su antecesor, John Foster Dulles, en relación a Cuba y la ascensión de Castro al Poder ... ... (Pág. 22)

LOS 21: Casi medio centenar de proyectos de ley y mociones de toda índole económica, han sido presentados en las deliberaciones del "Comité de los 21", en Bogotá. Estas mociones, en general, hablan de ayuda técnica y económica, de estabilidad en los precios de los productos básicos y la reforma agraria ... ...(Pág. 22)

COMUNISTAS: Una verdadera reunión comunista se celebrará en Nueva York, durante la Asamblea General de las Naciones Unidas. Además de la presencia de Nikita Khrushchev, estarán allí todos los líderes comunistas de los países satélites. Ahora también anuncian su viaje Nasser y el Mariscal Tito . (Pág. 22)

HOSPITALES: Los modernos hospitales de emergencia donados por Estados Unidos y que tan valiosos servicios prestaron en la zona devastada, quedarán en poder del Ejército ... ... (Pág. 12)

DIECIOCHO: Ayer quedó elaborado definitivamente el programa con que Santiago celebrará el Sesquicentenario de la Independencia Nacional. Se iniciará el jueves de la próxima semana ... ...(Pág. 13)

Solucionada huelga en Talcahuano

Mediante la intervención del Subsecretario del Trabajo, Pedro Montero, se solucionó la huelga que habían declarado los empleados de bahía de Talcahuano y que había provocado la paralización de las actividades de los obreros marítimos de ese puerto.

En efecto, luego de diversas gestiones de este funcionario, se suscribió en Valparaíso un acta de suspensión de la huelga legal de los empleados de bahía, que reanudaron ayer sus labores, normalizando las faenas marítimas en Talcahuano. El acta fue suscrita por la Cámara Marítima porteña y el presidente de la Confederación de Trabajadores, COMACH, Wenceslao Moreno.

Las gestiones de avenimiento en este conflicto proseguirán la próxima semana en Santiago. Para el miércoles están citados ante el Subsecretario del Trabajo los representantes de la Cámara Marítima y Sindicato de Empleados de Bahía y Tarjadores de Talcahuano.

OTROS CONFLICTOS

Con la firma de 8 actas ante los Servicios del Trabajo, fueron solucionados conflictos pendientes en la industria textil de la seda en Santiago, lo que ha beneficiado a 160 obreros, a los cuales se reajustaron sus jornales.

KASAVUBU DESTITUYO DE NUEVO A LUMUMBA

NACIONES UNIDAS, 10 (UPI).— El Consejo de Seguridad, después de ser informado de la destitución del Primer Ministro del Congo, Patrice Lumumba, suspendió esta noche el debate de la crisis congoleña para ocuparse nuevamente del asunto el lunes en la tarde.

El Presidente del Consejo, Egidio Ortona, de Italia, levantó la sesión, amonestando a las potencias que no hagan nada que pudiera agravar la situación del Congo.

El aplazamiento de la sesión hasta el lunes, así como el hecho de que el Presidente del Congo, Joseph Kasavubu haya puesto firmemente a su país bajo la protección de las Naciones Unidas, dan mano libre al Secretario General, Dag Hammarskjold, para cumplir el mandato del organismo internacional con el fin de restablecer el orden de la república africana.

El aplazamiento de la sesión fue un golpe para Rusia, pues deja a las Naciones Unidas en control de los aeropuertos congoleños y de la radio Leopoldville. El hecho de que las fuerzas de las Naciones Unidas hayan ocupado los aeropuertos impidió que Rusia los pudiera usar como puentes aéreos para el transporte de las fuerzas de Lumumba a los frente del interior en la lucha contra las fuerzas rebeldes.

Con anterioridad, el Presidente del Congo, Kasavubu, había informado a las Naciones Unidas que había formado un nuevo Gobierno luego de relevar de su cargo a Lumumba.

Kasavubu comunicó tal noticia en un cablegrama al Secretario General, Hammarskjold, en el cual agregaba que el sucesor de Lumumba era Joseph Ileo.

El cablegrama a Hammarskjold fue recibido en momentos en que el Consejo de Seguridad debatía un pedido de Lumumba de que se aplazase la sesión hasta que pudiera llegar a las Naciones Unidas una delegación congoleña.

El pedido de Lumumba contó con el fuerte respaldo de Rusia, país que exigió que las Naciones Unidas abandonaran inmediatamente el control de radio Leopoldville y de los

En su mensaje a Hammarskjold, Kasavubu también rechazó toda ayuda soviética y pidió a las Naciones Unidas que éstas siguieran ocupando los aeropuertos y la radio.

NACIO EN UN CUARTEL POLICIAL



Rina Zúñiga y su retoño, nacido ayer en la sala de guardia de la Escuela de Suboficiales de Carabineros. Los alumnos acordaron bautizarlo en una ceremonia "en grande". Madre e hijo se encuentran en perfecto estado de salud.
(Información en página 13)

Por desobediente:

EE. UU. estudia la expulsión de funcionario ruso

WASHINGTON, 10 (UPI).— Hoy se supo que el Gobierno pudiera expulsar a un funcionario soviético que desobedeció la prohibición del Departamento de Estado, de ir a Chicago para visitar allí una exposición de máquinas-herramienta.

Funcionarios declararon que el Departamento de Estado estudia tal medida, en el caso de Sergei G. Zhdanov, ingeniero jefe de la Amtorg, compañía comercial del Gobierno soviético en Nueva York. Zhdanov fue a Chicago después que el Gobierno le negó el permiso para ir a esa ciudad.

El 31 de agosto, Zhdanov solicitó permiso, de conformidad con las disposiciones que exigen a funcionarios soviéticos de Nueva York o cualquier otra ciudad, a presentar tales solicitudes, 48 horas antes de todo viaje proyectado a más de 40 kilómetros del centro de la ciudad donde residen.

Ayer, el Departamento de Estado ordenó a Zhdanov que regresase, lo que éste hizo.

PARA EL SESQUICENTENARIO:

SANTIAGUINOS NO DISPONEN DE MASTILES PARA SUS BANDERAS

En el sector central son muy pocos los edificios donde se iza el pabellón de acuerdo con las ordenanzas.

Las festividades del Sesquicentenario mostrarán a Santiago como la única capital cuyos edificios centrales carecen de mástiles donde izar, con el respeto necesario, el pabellón nacional.

Salvo los edificios de Gobierno —Ministerios, entidades oficiales y servicios públicos y algunos Bancos privados—, el resto de las construcciones no dispone de mástiles y los ocupantes de departamentos o locales comerciales que voluntariamente colocan la bandera para los días patrios, lo hacen en los balcones, detrás de las ventanas o simplemente la sujetan de cualquier saliente de las puertas y letreros.

Las festividades del Centenario de la Primera Junta de Gobierno, que dieron lugar a brillantes ceremonias y actos públicos que aún recuerdan miles de santiaguinos, tuvieron una revista previa de embanderamiento que se efectuó en los últimos días de agosto de aquel año.

En esa oportunidad, una disposición de la Intendencia, estableció que durante las festividades sólo podría izarse la bandera en mástiles que los propietarios responsables de los edificios tenían obligación de colocar de acuerdo con las reglamentaciones alcaldicias.

A pesar de que por aquellos años eran pocos los que no cumplían este requisito, la Intendencia dispuso para el 30 de agosto un "embanderamiento preparatorio" de la ciudad el que permitió tomar las medidas del caso, ya que la celebración contaría con la asistencia del Presidente de Argentina y de brillantes delegaciones venidas de otros países americanos y de España.

Las crónicas de aquellos días señalan que en el centro de la ciudad no hubo infracciones y en los barrios, con la ayuda y colaboración de algunos industriales de la madera, se obsequiaron al pueblo centenares de maderos para que pudieran cumplir con esta obligación.

Las últimas festividades patrias han permitido apreciar que el cumplimiento de la disposición municipal que ordena el embanderamiento de la ciudad, si bien se cumple sin excepciones en los barrios, en el sector comercial las infracciones suman centenares.

Esto acontece especialmente en los edificios de departamentos y locales comerciales. Una encuesta efectuada el 19 de septiembre pasado en Ahumada permitió contar sólo diecisiete banderas chilenas a lo largo de toda esta importante arteria. En Estado, entre Huérfanos y Agustinas, sólo se izaron tres banderas.

En otras calles se mantuvo un porcentaje similar.

Exhiben una fotografía del Séptimo de Línea

Los admiradores del famoso Regimiento de Infantería "Esmeralda", inmortalizado por la música y la literatura como el legendario Séptimo de Línea, podrán admirar a partir de hoy, una fotografía de ésta célebre unidad en el Museo Nacional "Benjamín Vicuña Mackenna", en la Avenida del mismo nombre, N.o 94-A.

Esta fotografía le fue tomada al Séptimo de Línea en el puerto de Ancón durante las jornadas del 79 y fue coloreada en esa misma época por el pintor peruano A. Cordero M. Gracias a esta intervención, se puede apreciar el uniforme azul y rojo de los soldados, el árido fondo que sirve de escenario a los combatientes, y otros detalles de interés.

Síntesis POLICIAL

ATROPELLAMIENTOS.- En estado grave fue internado en la Posta Central de la Asistencia Pública la funcionaria del Servicio Médico Nacional de Empleados Blanca Quiroga Basualto, de 26 años, luego de ser atropellada en Amunátegui esquina de Alameda, por una motoneta. El vehículo, que emprendió la fuga, no pudo ser identificado.

—En forma instantánea pereció el menor Carlos Muñoz Espinola, de 16 años, estudiante, al ser alcanzado por el bus 512, de la ETCE, manejado por Waldo Domínguez Oyarzún detenido. El joven conducía una bicicleta y ésta se desvió cuando corría en la misma dirección del bus.

—Un desconocido, de más o menos 38 años, murió ayer en San Diego, frente al número 2118, atropellado por el microbús, que gobernaba Guillermo Rojas.

— En Santa Rosa, frente al número 4050, el automóvil conducido por Pablo Martínez, atropelló a la anciana Hortencia Pinto García, de 85 años. En estado grave fue internada en el Hospital Barros Luco. El chofer fue detenido.

Cayó banda de estafadores; argentino era el "cerebro"

Una mujer servía de enlace; 125 mil escudos totalizan los "golpes"

La Tercera Comisaría Judicial de Investigaciones detuvo ayer a una peligrosa y audaz banda de estafadores y timadores, cuyo "cerebro" era un argentino.

Estos maleantes, aplicando toda suerte de recursos delictuosos, sorprendieron al comercio y particulares con cheques y letras bancarias falsificadas por un total de 125 mil escudos. Fueron recuperadas mercaderías avaluadas en 25 mil escudos.

Fueron puestos a disposición de la justicia del crimen, confesos de numerosas estafas, Crispín Sandes, argentino; Vicente Valenzuela Núñez, Gustavo Miranda Villarroel, María Corbalán Gaete y Raúl Iturrieta Iturrieta. La mujer servía de "enlace" de la banda.

Continúa siendo un enigma el paradero del chacal de Ñuble

Se creyó encontrarlo muerto en el lecho del Bío-Bío, pero era otro individuo. La policía sureña estrecha el cerco en torno a la zona fronteriza de Portezuelo. Unica foto del feroz asesino fue hallada en los archivos de la cárcel de Linares, donde cumplió una condena por robo

El cadáver de un hombre que flotaba en las aguas del Bío Bío, y cuya filiación coincidía, aparentemente, con la del buscado séxtuplo asesino de Nahueltoro, mantuvo durante catorce horas en tensión a Carabineros e Investigaciones de Ñuble y Concepción, pero la incógnita fue despejada al anochecer.

La primera información fue proporcionada por el Subdelegado de Santa Juana. A la altura de la localidad de Talcamávida había sido rescatado el cuerpo de un individuo pobremente vestido, cabello largo y desgreñado, crecida y descuidada barba. La ropa, principalmente el vestón, coincidía con el usado en el día del horroroso crimen por el "chacal" de Nahueltoro.

Rápidamente, Carabineros de Chillán envió a Investigaciones de Concepción la primera fotografía que se ha obtenido de Ramón Valenzuela Torres y la ficha dactiloscópica. No era el homicida de Rosa Elena Rivas y de sus cinco hijos. Se trataba de Guillermo Jara Jara, de 30 años, quien por diferencias con su madre había abandonado el hogar en que vivía con ella hacía una semana, dedicándose desde entonces a la bebida. Completamente ebrio trató anteayer de cruzar el río, siendo arrastrado por la corriente.

Con esta comprobación fracasaba una nueva pista para ubicar al escurridizo y salvaje asesino. El teniente Luis Alarcón Gacitúa, jefe de Radiopatrullas de Chillán, nos comunicó telefónicamente que en la Cárcel de Linares se había encontrado la única fotografía que hasta ahora ha podido obtenerse de Ramón Valenzuela Torres. Le fue tomada en 1958, cuando cumplió una condena de 541 días por robo en ese penal.

Entretanto, toda la policía de Ñuble prosigue la búsqueda, sin descanso, estrechando el cerco en el sector de Portezuelos y otros lugares de la zona cordillerana.



UN VERDADERO arsenal de historiadas armas empleadas en asaltos, homicidios, dramas pasionales, suicidios, robos con fractura, atracos en los caminos, fue rematado en la tarde de ayer en las oficinas del Séptimo Juzgado del Crimen, conjuntamente con 280 lotes de especies recuperadas en numerosas pesquisas, pero que nunca fueron reclamadas por sus dueños. Comerciantes, anticuarios, coleccionistas, armeros, ex policías, se disputaron, escudo a escudo, 245 revólveres, 12 carabinas, y 116 pistolas. Hoy seguirá la subasta. La Winchester 73, con que cometía sus asaltos el famoso "Flaco Manuel", terror de los poblados de Champa, Quilicura y Colina, fue adjudicada a un coleccionista. Las pistolas "Luger" alemanas, usadas en sorpresivas "visitas" a los Bancos, llamaron también la atención.

A la Hora del CIERRE



ENTRA BROFMAN: Vigorosamente disputaron la pelota Brofman (10), de Medicina; Tépes (15) y Aravena (7), de Normal. Brofman se apresta a lanzar de bandeja hacia atrás.

BASQUETBOL:

MEDICINA, CAMPEON UNIVERSITARIO

MEDICINA, al doblegar anoche en ardorosa y emotiva contienda a Escuela Normal por 58 a 48, conquistó el título de Campeón Universitario de Básquetbol.

Desde los primeros minutos se pudo apreciar la superioridad de Medicina, que con tranquilidad y buena disposición táctica, mandó siempre en el marcador por amplio margen.

El cuadro triunfador contó con un equipo de valores parejos en el que todos accionaron en un mismo plano de eficiencia.

Normal bajó en relación a sus presentaciones anteriores y su mejor valor, Gastón Aravena, debido a una lesión en su mano derecha, estuvo inconocible. Torres en función de hostilizar a Ljubetic, consiguiéndolo en parte, no pudo apoyar a sus compañeros como en otras ocasiones y el cuadro naufragó en toda la línea.

:: **DIAZ, LA MEJOR FIGURA**

Al llamado de los jueces Benvenuto y Ceballos, actuaron:

MEDICINA: Beovic, 15; Ljubetic, 14; Solimano, 2; Díaz, 16; Brofman, 10; Palacios, 1; Venegas, 0. Total 58 puntos.

NORMAL: Aravena, 14; Slavic, 7; Torres, 7; Sánchez, 9; Meléndez, 4; Tepez, 5; Karmelic, 2; Bórquez, 0. Total 48 puntos.

:: **AVIACION BUEN TERCERO**

En tiempo complementario, Aviación superó a Físico y aseguró así la tercera ubicación de la tabla. Grata demostración de básquetbol moderno, ágil y desenvuelto brindó el quinteto ganador mereciendo más que la estrecha cuenta con que finalizó la brega, 82 a 78. El primer tiempo terminó con ventaja para los "aguiluchos" de 36 a 30 y el término reglamentario empatado a 74.

:: **EQUIPOS QUE ACTUARON**

Los árbitros Barahona y Poblete tuvieron regular desempeño; los equipos formaron así:

AVIACION: Montealegre, 36; Trapp, 17; Boetto, 18; Bulo, 7; Militzer, 2; Corsi, 0; Sandoval, 2. Total 82.

FISICO: Gallardo, 14; Carrasco, 20; Urzúa, 22; Soto, 8; Cabrera, 6; Castillo, 2; Medina, 6. Total 78 puntos.

En los otros dos partidos del programa se registraron los siguientes resultados: Carabineros derrotó a Leyes, por 62 a 43 en lance sólo discreto, y Militar relegó a Ingeniería al último lugar de la tabla al vencerlo por 73 a 52.

DOCUMENTACION EXTRAVIO AYER UN DEPORTISTA

Mientras el secretario del Auto Club de Regularidad de Santiago, cumplía anoche una diligencia urgente, rodó accidentalmente del vehículo que manejaba, en Diez de Julio a la altura de Portugal, un portadocumentos con importantes papeles de dicha institución de la Industria Recuperadora de Neumáticos.

Se ruega a la persona que los haya encontrado devolver por lo menos la documentación a calle Bellavista 307, 2.o piso, Departamento 5, donde se le premiará con una buena gratificación.

No se podrá ser bachiller con menos de veinte puntos

Reformas al reglamento aprobó el Consejo Universitario

Un mínimo de 20 puntos se necesitarán para lograr el título de Bachiller, según las reformas introducidas en el Reglamento de Bachillerato en Humanidades, por la Facultad de Filosofía y Educación, de la Universidad de Chile. Estas innovaciones cuentan con la aprobación del Consejo Universitario.

Los cambios en relación con el sistema antiguo son:

Según el artículo 6 el candidato a bachiller deberá rendir 5 pruebas sucesivas. Una de comprensión y redacción, que consiste en un resumen escrito de una lectura que el profesor haga sobre un tema de interés general, que esté en relación con los estudios cursados en los establecimientos secundarios. El postulante, en la segunda prueba responderá en castellano un cuestionario hecho en el idioma extranjero que haya ejegido. Finalmente, el alumno deberá someterse a tres pruebas relativas a la mención elegida.

El artículo 7 señala más materias que comprenderán los distintos ramos.

Solamente podrán rendir de nuevo el Bachillerato, los alumnos que quieran mejorar su puntaje y que la vez anterior lo hayan aprobado en su totalidad. El máximo se mantuvo en 35 puntos.

Los cuestionarios de las pruebas serán elaborados por la Oficina Técnica del Bachillerato en colaboración con el profesorado universitario o secundario, que para tales efectos designe el Consejo Universitario.

Cooperación del Ejército agradece Asistencia Pública

El Director de la Asistencia Pública, Mariano Bahamondes, envió una nota de agradecimiento al Comando en Jefe del Ejército, por la abnegación y desinterés con que trabajaron los miembros de la Escuela de Unidades Mecanizadas, durante el paro de los funcionarios del Servicio Nacional de Salud.

El siguiente es el texto de la nota:

"Señor Comandante en Jefe: Con motivo de la reciente huelga del Servicio Nacional de Salud, la Asistencia Pública recibió la efectiva cooperación de la Escuela de Unidades Mecanizadas, que puso a su disposición un grupo de hombres, entre conductores de vehículos, ayudantes camilleros y personal para servicios generales, que se desempeñaron en las cuatro Postas de la Asistencia Pública.

"Es mi deber manifestar a esa Comandancia en Jefe que la labor de estos hombres, eficiente, abnegada y disciplinada, fue decisiva para mantener el servicio de urgencia a mi cargo, que no puede paralizar su trabajo bajo ninguna circunstancia, en condiciones efectivas de funcionamiento.

"Igualmente efectiva y muy amable fue la actitud del Jefe de esa Unidad, coronel Oscar Hurtado Manríquez.

"Cumplo con presentar a Ud. mis agradecimientos y los de la Asistencia Pública de Santiago, por la ayuda que tropa del Ejército nos prestó en esta difícil situación."

No debe pagarse más de $ 100 por kilo de papas

Así lo señala el Comité de Defensa en un llamado dirigido a los consumidores para combatir la especulación

"Si se imita el ejemplo de quienes no están pagando más de 100 pesos por el kilo de papas, este producto recuperará rápidamente su nivel normal de precios", expresa el Comité de Defensa del Consumidor, en una declaración entregada ayer a la prensa.

Agrega que en visita hecha a diversos barrios de nuestra capital, sus personeros han podido verificar que son numerosísimos los negocios que venden el kilo de papas a 100 pesos y aún a precios inferiores, pero que algunos de esos comerciantes lamentan que no todos los consumidores se allanen a comparar precios antes de comprar, pagando en muchos casos precios que exceden al tope fijado, con lo cual estimulan la especulación con ese producto.

En esas condiciones, el Comité hace un llamado a esos consumidores que "pagan lo que se les cobra", para que en beneficio de los intereses colectivos no lesionen con esa actitud el presupuesto de hogares de limitados recursos económicos, y se sumen con sentido de responsabilidad ciudadana al vasto sector que ha adoptado la decisión de no pagar más de $ 100 por el kilo de papas.

PRECIOS AGRICOLAS

Proporcionados por Francisco Díaz M. y Cía. Ltda.

TRIGO, los 100 kilos, sin saco, base Alameda

Trigo Baflo y Floreau	$ 7.940
Trigo Florence, Arditto y Manitoba	7.940
Trigo Blanco y Colorado del centro	7.940
Trigo Blanco y Colorado del Sur	7.340
Trigo Primavera de Osorno	7.940
Trigo Candeal fino	8.734
Trigo Candeal corriente	8.200
Trigo Centeno	7.000

CEBADA, los 100 kilos, sin saco, base Ñuñoa

Cebada Inglesa o Alemana	7.600
Cebada del País, clase cervecera	—
Cebada del País, clase exportación	—
Cebada del País, clase forrajera	7.400

HARINA, los 46 kilos,

Harina de 1a. flor cilindro, puesto molino	5.687
Harina Candeal	4.888

FREJOLES, los 100 kilos, con saco, base Puerto

Frejoles Arroz	13.500
Frejoles Araucanos	19.000
Frejoles Bayos, Grandes	20.000
Frejoles Bayos, Regulares	19.000
Frejoles Bayos, Chatos	16.000
Frejoles Bayos, Villarrica	19.000
Frejoles Burros Tórtolas	30.000
Frejoles Burros corriente	26.000
Frejoles Cristales	15.000
Frejoles Coscorrones	30.000
Frejoles Frutillas	19.000
Frejoles Red Kindney	26.000
Frejoles Rex, Mexican	13.500
Frejoles Valdebenitos	19.000

SEMILLAS, los 100 kilos, con saco, base Santiago

Semilla de alfalfa Provence	160.000
Semilla de alfalcha chilena	80.000
Semilla de alfalfa peruana	125.000
Semilla de alpiste	18.000
Semilla de arvejilla	4.000
Semilla de curagüilla	6.000
Semilla de cáñamo	19.000
Semilla de linaza	18.600
Semilla de Maravilla	11.200
Semilla de Mostaza	18.000
Semilla de Nabo	11.560
Semilla de trébol rosado	100.000
Semilla de trébol, clase exportación	100.000
Semillón Corahila, de los Canales	10.000
Semilla de Raps	13.250

VARIOS, los 100 llos

Afrecho, sin saco, puesto Molino	4.000
Afrechillo, sin saco, puesto Molino	4.500
Arroz Nacional, sin saco, en Brueto, Procedencia	8.700
Avena Blanca, con saco, en Alameda	9.000
Avena Negra, con saco, en Alameda	9.500
Avena Rubia, Forrajera, con saco, en Alameda	8.600
Avena Stormking, con saco, en Alameda	9.500
Arvejas Petit Poist, verdes, con saco, en Puerto	19.000
Arvejas Petit Poist, verdes	19.000
Arvejas, grano de Oro, con saco, Puerto	19.500
Carbón de espino, con saco, en Alameda	4.800
Carbón blanco, con saco, en Alameda	3.800
Cera, sin saco, base Puerto	105.000
Garbanzos, 55/600 gr. onza, con saco, base Puerto	15.000

Sra. Elvia Bastías obtuvo el primer premio de "Casa García"

Resultado de sorteo "El Pozo de la Suerte".



GANADORA DEL PREMIO MAYOR.— La señorita Elvia Bastías U. obtuvo el premio mayor en el sorteo el "Pozo de la Suerte", que efectúa "Casa García" periódicamente. El premio es de E° 2.500, y fue obtenido en virtud de una compra hecha por E° 6,9. En el grabado, la agraciada elige algunos de los artículos de su premio.

La señorita Elvia Bastías U., soltera, natural de la provincia de Chillán, con domicilio en Santiago, calle Catedral número 1492, desarrolla sus actividades como profesora en la Escuela N° 12, de Maipo, clienta de "CASA GARCIA" desde hace 3 años, donde siempre le ha acompañado la suerte, ya que, anteriormente, en un sorteo efectuado por "CASA GARCIA" en combinación con la Lotería de Concepción, también obtuvo algunos premios, razón por la cual se siente muy feliz y contenta haciendo sus compras en esta firma.

Cabe hacer presente que la señorita Bastías adquirió en "CASA GARCIA" un par de calzado de valor de $ 6.900, el día 26 de agosto, y fue esta compra la que entró al sorteo con el número 18096, lo que le permitió ganar $ 2.500.000 en el "POZO DE LA SUERTE", de "CASA GARCIA".

Al mismo tiempo nos manifestó que esta gran oportunidad que le daba "CASA GARCIA" la aprovecharía muy bien, ya que el monto de su premio lo invertiría solamente en cosas útiles y prácticas para su casa, tales como un juego de living, máquina de coser, máquina de escribir, tocadisco, transitor portátil, menajes, géneros y otras cosas indispensables para el hogar.

Al despedirse nos encargó hacer público sus agradecimientos a la gerencia de "CASA GARCIA", como también al personal de jefes y empleados, habiendo recibido siempre de todos ellos una excelente atención.

Así nos habló la señorita Elvia Bastías U., ganadora del tercer sorteo el "POZO DE LA SUERTE" de "CASA GARCIA".

AÑO XLIV N.o 15.621

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.—AGUSTINAS 1269.—TELEFONO 82222.—CASILLA 81-D.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.
DIRECTOR: Marcos Chamudes.
SUBDIRECTOR: Mario Garfias Pacheco.
JEFE DE INFORMACIONES: B. Saverio Sprovera.

Santiago de Chile, domingo 11 de septiembre de 1960

Autoridad moral

El contenido de algunos comentarios de cierta prensa de oposición sobre la carta que el Presidente de la Republica dirigió a la Juventud Liberal, demuestra que el Jefe del Estado estuvo en lo cierto, una vez más, al reiterar su juicio de que la crisis por que atraviesa Chile es de carácter esencialmente moral.

Ha recordado el Presidente que durante la campaña de su elección sostuvo que para superar dicha crisis moral "era indispensable robustecer la confianza que deben inspirar al pueblo sus gobernantes, lo cual no puede lograrse sino vigorizando su autoridad moral, que da por sobre todo la estrecha correspondencia entre los actos de quien gobierna y el programa que éste ofreciera al país al postular al mando supremo".

Pues bien, han transcurrido casi dos años desde que el señor Alessandri asumiera el mando supremo, y es de toda evidencia que durante este lapso se ha mantenido inviolablemente adicto al programa de bien público que ofreció al país y que éste adoptó al elegirlo.

De toda evidencia es, igualmente, que día a día se robustecen la autoridad moral del señor Alessandri y la confianza que inspira como gobernante.

Puede discreparse acerca de la forma como el Jefe del Estado conduce los negocios públicos —y ello es natural en una democracia como la nuestra—, pero no puede haber discrepancia alguna sobre hechos consignados precedentemente, porque están en la conciencia de todos y son palpables.

Sin embargo, en aquellos comentarios se aparta la vista de esta realidad que traza la semblanza de un gobierno sostenido esencialmente por su autoridad moral y por la confianza pública en su honestidad y en su eficiencia.

Se pone, en cambio, el énfasis en circunstancias menudas, de ordinaria ocurrencia en cualquier gobierno, y muy especialmente en el vocerío y la destemplanza verbal de los ambiciosos insatisfechos, de los que ven peligrar sinecuras políticas que se fraguan en las componendas electorales, de los envidiosos que no son escogidos creyéndose llamados y de los que no conciben que haya alguien que reciba dineros y lo invierta en cosas de beneficio colectivo.

Y para acumular tintas sombrías, sobre tales pequeñeces o mendacidades, se acude, por último, a la torpe afirmación de que el Gobierno ha sido incapaz de levantar el ánimo nacional para enfrentar el desastre de los sismos del Sur, como si los caminos y ferrocarriles habilitados en unos cuantos meses, y los auxilios de todo orden no estuvieran llevando un flujo constante de nueva vida a lo que fue dañado o destruido.

En el fondo, lo que se quiere menoscabar es el prestigio del señor Alessandri, porque en él reside la garantía de nuestra estabilidad institucional, nuestras posibilidades de progreso y bienestar nacionales.

OLIMPIADAS Y ARQUEOLOGIA:

Nihil Novum

Por GERMAN ARCINIEGAS

(De los servicios exclusivos de LA NACION)

ROMA.— La celebración de los Juegos Olímpicos en Roma ha desatado una fiebre de literatura arqueológica. Si se exceptúa el ciclismo, casi no hay deporte de los de hoy que no existiera en un pasado muy remoto. Bruno Rochi ha escrito un delicioso artículo sobre "Once siglos de Juegos Olímpicos". Hace unos cuantos meses se descubrió una tumba etrusca en cuyas paredes están pintados en colores de hace veintitantos siglos los deportes de hoy. En la semana última se jugó una partida de fútbol florentino en el Circo Máximo, circo que aún existe en la hondonada que está al pie del Aventino y del Palatino. El fútbol se jugaba en Florencia hace cinco siglos, y debía ser tan serio el espectáculo, que al repetirlo hoy, con las mismas reglas y los mismos trajes del Renacimiento, veinte jugadores han pasado del circo al hospital. Hoy vemos corredores que nos obligan a recordar los que se ven en los vasos griegos de todos los museos, y a veces, porque todo no son triunfos de la vida, sino de la muerte, naturalmente, la imaginación vuelve los ojos al marmol del Capitolio que representa al gladiador moribundo.

Aun ha llegado a presentarse en Roma una exposición de los Juegos vistos a través de la historia, y se ha traído en réplica la enorme calle de mosaicos, el tapete de piedras de colores de Piazza Armerina, que sorprendió al mundo descubriendo el uso de los biquines en las bañistas de aquella villa de los césares. Ese tapete es el mejor cartel para anunciar hoy los Juegos; hay, eso sí, los que se juegan, y algunos de los que ya no se juegan. Faltan en Roma, por ejemplo, las carreras de carretas, las famosas cuadrigas, que no quedan bien reemplazadas por las de automóviles. En cambio, se ha presentado el espectáculo de la lucha grecoromana en la Basílica de Masencio. La lucha, para ser exactos, fue anterior a la época greco-romana: hay un relieve sumeriano en el Museo de Bagdad, de tres mil años antes de Cristo, en donde aparecen dos luchadores y un encuentro de boxeo.

El boxeo, que es una genial invención para hacer de la forma natural de resolver a puñetazos los conflictos personales un espectáculo con reglas, está admirablemente representado en un vaso cónico de la isla de Creta, en donde aparece, además, algo que ha faltado a la olimpíada moderna: las corridas de toros. Creta fue, taurísticamente, una maravilla de la antigüedad. En el Museo de Atenas, las reproducciones de las corridas de toros prehistóricas forman una atracción de primer orden. Y, desde luego, una medalla de oro que hoy se otorgue a un deportista resulta medallita de San Cristóbal al lado de un sol del mundo hispánico puesto sobre el pecho de un Manolete. Suponiendo que los toros sean un espectáculo bárbaro, convengamos en que el mundo entero siente la pasión bárbara que le corre por las venas. Los nórdicos, que cierran los ojos espantados por la corrida que apasiona a las manolas, llegan al paroxismo viendo a dos púgiles reventándose las narices y rompiéndose el cráneo.

Entre los deportistas de la India que han venido a Roma, soy viejo amigo de un maharajá que tiene unos dos metros de altura, y es campeón en ocho deportes: él nada, él cabalga, él juega tenis, él ha sido el primer polista del mundo. A lo menos esto último lo lleva en la sangre: para ver una linda partida de polo no hay sino que consultar algunas miniaturas orientales, tan viejas como el juego de ajedrez. En cuando al hockey, en el museo de Atenas hay un bajorrelieve que da la prueba patente de su antigüedad.

El recordar estas cosas es recordar lo obvio, pues en las olimpíadas se trata de eso: de volver a las pinturas de los vasos griegos. Roma, desde luego, dejó sembrado el mundo europeo de arenas. Y en las arenas de Nantes o en las de París, en las de Verona o en las de Pozzoli, lo que se jugó, leones aparte, es lo que hoy trata de jugarse. Lo extraño es ver ópera en las arenas de Verona, o que en el monumental gimnasio de Roma, en las Termas de Caracalla, se representen Aida o Rigoletto.

(ALA)

Chile Económico durante la Semana

ANALISIS DE UNA FILOSOFIA TRIBUTARIA

Los grandes "tabúes" parlamentarios, o la "productividad" de la "improductividad".— Una tercera carta del senador Vial

Por S. ARAGREV

No invocaremos en la presente crónica ni antecedentes numéricos ni citas estadísticas. Quedan para el caso de que alguien nos contradiga. Aún más, usaremos el mínimo posible de cifras de cualquiera índole. La materia más es de lógica y raciocinio que de **matemáticas**.

Se trata, simplemente, de averiguar hacia dónde nos conduce la demagogia electorera y de establecer si el país puede seguirle sus pasos o debe replegarse hacia una posición de porfiada, viril y milagrosa antidemagogia, como lo hiciera en los días memorables de septiembre de 1958, cuando eligió Presidente a don Jorge Alessandri.

HECHOS FUNDAMENTALES

1º El Ejecutivo ha demostrado que el problema de la inflación monetaria chilena podía ser superado: ha restablecido la confianza en la moneda y ha logrado una estabilidad en los precios, mucho mayor que la que el más desaforado optimista de 1958 hubiera sido capaz de imaginar para este año 1960, sin contar, por cierto, con el contratiempo, casi insuperable, de los sismos del sur.

2º El Ejecutivo ha evidenciado, además, que se puede administrar el Estado con sobriedad y economía, y que el concepto de "frondosidad" en materia de presupuestos nada tiene que ver con una eficaz promoción de los gastos fiscales reproductivos, que pueden acelerar el desarrollo económico nacional.

3º A pesar de lo anterior, el Ejecutivo ha debido rendirse ante la imposibilidad de financiar los gastos que representan "inversiones" con los ingresos ordinarios del Fisco, y al presentar su Ley de Presupuestos para 1961 se ha visto en la obligación de declarar que estos últimos ingresos sólo alcanzarán para solventar los gastos corrientes, en consumos y servicios, de la Administración Pública.

4º En consecuencia, los gastos "de capital" del Sector Público, vale decir, toda la inversión anual en obras públicas y los aportes con que el Estado coopera, directamente o a través de sus instituciones autónomas, al desarrollo económico del país, tendrán que hacerse con "giros al porvenir", o sea, mediante empréstitos internos o externos, y, como es obvio, principalmente con estos últimos.

5º La inversión indispensable para mantener un mínimo nivel de desarrollo económico, más la reconstrucción del sur, tiene que ser de, a lo menos, Eº 250.000.000 por año. Por lo tanto, mientras la insuficiencia de recursos normales subsista, el Estado tendrá que endeudarse cada año en esta suma, so pena de ir decayendo en todos sus niveles: cantidad, calidad y eficiencia de las obras públicas y servicios; productividad nacional e ingreso per capita. El endeudamiento dentro del país por esta suma anual, o por cualquiera otra digna de tomarse en cuenta en las magnitudes de que se trata, es absolutamente imposible; luego, la suerte de nuestro progreso y fortalecimiento, que es lo mismo que decir la suerte de nuestro destino, quedará entregada en los años próximos a la posibilidad de obtener créditos externos, hasta que se produzca un cambio notorio en la estructura de nuestra economía y más específicamente en la estructura de nuestro sistema tributario.

El país puede vivir dos o tres años financiando su inversión fiscal mediante el crédito —fundamentalmente externo—, pero pensar en más tiempo sería temerario, tanto por el nivel peligroso a que alcanzaría el pasivo nacional y, especialmente, las posibilidades de servicio de la deuda, como por el hecho simple de que se arriesgaría a no encontrar nuevas fuentes de crédito.

Pues bien: ante estos hechos, ¿qué piensa la nacionalidad?

LAS LIMITACIONES O LOS "TABUES"

Tenemos antecedentes suficientes para conocer, frente a la pregunta anterior, lo que piensa aquello que debería ser la expresión de la nacionalidad, en una organización democrática como la nuestra. Después de la tramitación del proyecto de Ley de Reconstrucción, y de los debates e iniciativas que se han sucedido en estos últimos dos meses en el Senado y en la Cámara de Diputados, sabemos a lo menos lo que piensa el Parlamento de Chile.

1º Abocado al financiamiento de la reconstrucción del sur, el Parlamento se ha pronunciado francamente por la idea de negarle al Estado recursos tributarios internos, que es lo mismo que decir, por inducirlo, sin titubeos, al camino del endeudamiento. Está bien. Es un pronunciamiento que puede resultar fértil en la línea corta, sobre todo en vista de las nuevas tendencias financieras internacionales y, más que nada, gracias al logrado esfuerzo que realizó y continúa realizando el Ejecutivo por cotizar muy alto el nombre de nuestra patria en los mercados internacionales del crédito.

Pero éste sería un pronunciamiento racional sólo en la medida en que el Congreso tuviera una idea clara de cómo va a seguir subsistiendo Chile y de cómo va a irse realizando nuestro desarrollo económico en la línea larga, o sea, más allá de este momento en el cual es posible y no es peligroso el recurso al crédito. ¿Existe esa clara idea? ¿Los campeones parlamentarios de "la planificación" tienen ellos mismos un criterio firme acerca de cómo deberemos ir planificando —a tiempo y con tiempo— nuestras posibilidades financieras internas?

Veamos qué nos dice la experiencia de estos "trascendentales debates" parlamentarios en que hemos vivido, y en los que se emplearon a fondo los "grandes" de la política nacional.

2º En materia de impuestos internos, el Senado de la República se pronunció unánimemente en contra de la idea de ampliar la base de los impuestos directos, al: a) negarle al Ejecutivo una contribución ínfima y condicionada del 1 por ciento sobre los sueldos y salarios, que se pretendía establecer todavía como ahorro obligatorio temporal, y b) mantener como única categoría intacta, y no tocada de las rentas nacionales, la "Quinta Categoría", a la que tributa la mayor masa de contribuyentes del país.

Se dio como razón la de que, no habiendo sido reajustadas en gran parte las remuneraciones del trabajo, era "cruel" gravarlas aún por medio de un sistema de ahorro obligatorio. Sin embargo, en los mismos días, una Comisión, con mayoría izquierdista de la Cámara de Diputados, no encontró crueldad alguna en imponerle a estas mismas rentas un tributo liso y llano de 1.5 por ciento para aumentar las jubilaciones, pensiones y montepíos del Sector Público.

Nótelo bien, amigo lector: los sueldos y salarios modestos no pueden ser temporalmente gravados con un AHORRO fluctuante, entre $ 500 y $ 1.000 al mes, para concurrir con su esfuerzo, primero, a reconstruir las viviendas del sur, y luego, a construir sus propias viviendas; pero, en cambio, no hay inconveniente en que contribuyan a fondo perdido con $ 750 y $ 1.500 mensuales para incrementar las jubilaciones millonarias, las prematuras y también las justas, de los pasivos del país.

Es un hecho económico que los contribuyentes de la segunda, tercera, cuarta y sexta categorías se cuentan sólo por decenas de miles, y que el total de sus rentas, que no alcanza a la mitad del Ingreso Nacional, está ya gravado en cifras peligrosamente altas, de modo que nuevos incrementos en las tasas respectivas no pueden rendir lo suficiente para cubrir las mayores necesidades fiscales. Es, asimismo, otro hecho económico que la tasa que pesa actualmente sobre las rentas del trabajo es muy baja, hasta el punto de que lo que pagan los dos millones de asalariados, que más o menos hay en Chile, por sexta categoría, apenas dobla el rendimiento del impuesto global complementario, gran parte del cual se recoge entre aquellos pocos imponentes de la misma categoría que disfrutan de remuneraciones altas.

Además, resulta indiscutible que, en materia de impuestos, el pozo que se junta es mucho más grande cobrando un poco a muchos que un mucho a pocos, lo que resulta más efectivo todavía, si se tienen en cuenta el costo y las dificultades de la recaudación en las rentas altas de la 3a., 4a. y 6a. categorías y del complementario, frente a la facilísima y económica recaudación de los impuestos de Quinta Categoría.

Desde el punto de vista moral, por último, si bien es cierto que los gravámenes progresivos son justos, no lo es menos que para fortalecer una verdadera democracia, nada es mejor que hacer sentir a todos los ciudadanos no sólo sus derechos, sino también sus deberes para con la colectividad, y entre estos últimos, el deber de atender proporcionalmente a las cargas públicas.

Todo lo anterior es cierto; pero ha quedado evidenciado que la filosofía de nuestro Parlamento no opina lo mismo. Que resulta mucho más fácil decir, desde la acolchada comodidad de los sillones "que paguen los poderosos", aunque en lo íntimo de la conciencia no se crea ni en la posibilidad ni en la verdad intrínseca de esta frase, y mientras tanto ir convirtiendo a la porción más numerosa de la ciudadanía, al proletariado chileno, en un inmenso rebaño de "vacas sagradas" al que debe mantenerse ausente de todas las responsabilidades, pero también de toda la alegre y estimulante solidaridad de ir construyendo juntos un país.

El impuesto directo a las rentas bajas, que en Chile son las tres cuartas partes, o las cuatro quintas partes de las rentas, es "tabú", aun en la más ínfima tasa: aun en una tasa simplemente simbólica.

3º Igualmente, se negó el Congreso a ampliar la base del impuesto a la compraventa, y acaso en ello tuvo razón, porque este impuesto transfiere directamente su impacto tributario al "Indice de Precios del Consumidor", de modo que aun cuando en el fondo representa un gravamen a la renta que se gasta, su expresión estadística determina alzas violentas en el costo de la vida y hace creer a las gentes en un retorno a la inflación, lo que constituye una tendencia psicológica peligrosa para un sano manejo de la política monetaria.

Pero negar ambas cosas: los impuestos directos a la masa, por un lado, y los indirectos, por el otro, es la más brillante traducción del "palos porque aras y palos porque no aras", y el más elocuente indicio de que o no se tiene concepto alguno de economía tributaria, o se quiere ahogar al Ejecutivo negándole todo recurso.

4º Otro "tabú" que ha quedado definitivamente consagrado es el de la previsión social.

Todos los chilenos sensatos están convencidos de que la colectividad no puede continuar marchando con el actual régimen previsional. Hemos repetido hasta la saciedad, en estas columnas, que, en promedio, de todo peso en sueldo o salario que paga en Chile un patrón, el obrero o empleado respectivo recibe efectivamente, en poder consumidor, sólo $ 0.70 más o menos, y los $ 0.30 restantes van a las Cajas y servicios previsionales. De estos $ 0.30, la mitad o más se gastan en pagar la burocracia menos aprovechada y más improductiva que existe en el país, y el saldo, en gran parte, se "capitaliza", o sea, se destina a formar los capitales lucrativos, cuyos réditos servirán para pagar los beneficios futuros de los imponentes.

Pero a la previsión no se le ha hecho ni siquiera un rasguño, porque la previsión es "tabú". Ni alivianamiento de la terrible carga fiscal por pensiones, jubilaciones y montepíos; ni gravámenes a las jubilaciones "millonarias" o prematuras; ni transferencias de porcentajes de imposición al sistema tributario común.

Al contrario, como decíamos arriba, mayores gravámenes a los "activos" para que sigan soportando a los "pasivos".

Si se modernizara la previsión social y se transformara su sistema del régimen de capitalización al régimen de reparto, se podría, a igualdad de beneficios pagados y por pagar, disminuir su costo en un 10 a 15 por ciento. Ahora bien, si la mitad de esta economía se transfiriera al régimen tributario normal, esto es, si se reemplazara parte de la economía del patrón o asalariado (que para el caso es lo mismo) con un impuesto equivalente, el volumen de las obligaciones fiscales se vería de inmediato aliviado, por concepto de menores egresos previsionales en el Sector Público, y de mayores ingresos provenientes del Sector Privado, en más de Eº 100.000.000 al año. En otras palabras, una tercera parte de la inversión fiscal encontraría un financiamiento natural y razonable.

Pero no hablemos de eso: la previsión es "tabú", y lo seguirá siendo quizá por cuanto tiempo.

5º El Congreso ha puesto todas sus esperanzas en una mayor percepción tributaria, gracias a un recrudecimiento de la guerra contra la "evasión".

Pero a lo más que podrá llegarse por este camino, después de uno o dos años de perfeccionamiento de métodos y de ingentes gastos en equipo y personal por parte de la Dirección de Impuestos Internos, se calcula en Eº 90.000.000 al año. No es despreciable, es cierto, pero hemos de recordar que eliminada la evasión, resultará que muchas tasas soportables con ella van a resultar insostenibles y será necesario moderarlas para que no se conviertan en regresivas y contraproducentes.

CONCLUSIONES

La filosofía que fluye de nuestra tributación actual, reforzada más en sus vicios que en su escasa racionalidad por el Proyecto de Ley de Reconstrucción, ya despachado por el Congreso, y por las demás iniciativas legislativas que siguen tratando la Cámara y el Senado en estos momentos, puede resumirse en tres puntos:

1º Transferencia insistente y progresiva de recursos del Sector Privado para financiar los gastos corrientes y capitalizar al Sector Público. Estrangulamiento de toda posibilidad de ahorros y de estímulos a la inversión para el empresario y las empresas.

2º Castigo sistemático a toda iniciativa empresarial. Gravamen del esfuerzo productivo en beneficio de las actividades improductivas.

3º Estratificación del país en castas de contribuyentes que van desde el "intocable" beneficiario de alguno de los "tabúes" nacionales, hasta el penitenciado extremo de los "indeseables", calificación que en Chile coincide con la de "empresario", o sea, con la persona natural o jurídica, que desenvuelve iniciativas de producción, crea fuentes de trabajo y contribuye a estimular nuestro incipiente desarrollo económico, salvo que residan en el extremo norte o el extremo sur del país. En un estrato intermedio quedan los propietarios y otros tenedores de capitales lucrativos; los agricultores sin espíritu de empresa y algunos cuantos técnicos en "evasiones legales" de esas que Impuestos Internos no logrará suprimir.

En resumen, toda nuestra estructura tributaria va pareciéndose cada día más a un complejo, pero maravilloso sistema de estímulos a la improductividad. Porque la política sigue convencida de que en un país con sólo un 30 por ciento de activos, la "improductividad" resulta electoralmente más "productiva", y, entonces, hay que favorecerla.

UNA TERCERA CARTA DEL SENADOR VIAL

Con el agrado de siempre transcribimos a nuestros lectores la carta siguiente, que acabamos de recibir del H. senador don Carlos A. Vial:

Santiago, 8 de septiembre de 1960.
Señor S. Aragrev.
PRESENTE.

Estimado señor Aragrev:
Sólo unas cortas líneas: Ud. me ha hecho ver un error incluido en el título lateral de mi cuadro que dice: "Producto nacional y **Circulante** en $ de 1950". Pero Ud. debe haber comprendido que si había diferencia entre nosotros para apreciar la relación del circulante "existente", ya sea con el producto nacional **real** —como Ud. lo sostuvo— o con el aumento de la producción física, el título del cuadro en "$ de 1950" únicamente podía referirse al producto nacional y no al circulante, o sea, que se trataba sólo de un error de copia del cuadro.

Me pide Ud. que rectifique dichos cálculos y señala las cifras del circulante de 1958, deflactadas al año 1950. ¿Qué le voy a rectificar? Sólo que debe omitirse la palabra "circulante", ya citada, del aludido cuadro.

Por lo demás, estas cifras agregadas sólo a guisa de información no inciden realmente en el punto discutido. Como Ud. hizo clara aseveración de que el circulante debe relacionarse con el producto bruto nacional **real**, ¿qué sentido habría tenido sostener este concepto de **real** si habría después que contemplar también el monto **real** del circulante, o sea, en pesos duros?

Por otra parte, no tiene mayor importancia en el caso discutido la diferencia entre 1958 y 1959. En todo caso hay una disparidad hasta el año 1958 entre 61,9% de aumento en el Producto Nacional Real por Ud. invocado, contra 4.556% del total del medio circulante, o sea, 74 veces más del último. Repito que esta creación de dinero durante los 14 años, de tanta diferencia, ya sea con el producto nacional o con el aumento físico de la producción, destinado a financiar los déficit presupuestarios, fue el gran motor del aumento del costo de la vida desde el índice 395 en el año 1944 al de 15.884 en 1958.

Le agradezco su resolución de "nobleza obliga", aunque en parte se vio amagada por las acotaciones a que me refiero, agregadas a mi carta anterior, y que de acuerdo con sus deseos me he apresurado a aclarar.
Con el mayor aprecio lo saluda S. S. S.
(Firmado): Carlos Vial E.

Como la nobleza nos obliga, sin que la amague acotación alguna, esperamos darle rápida respuesta el próximo domingo.

"LOS 21" EN BOGOTA:

América está amaneciendo

Por ROBERTO GARCIA-PEÑA

(De los servicios exclusivos de LA NACION)

Una nueva cita americana se cumple ahora en Bogotá, al congregarse aquí delegaciones de los países del continente, hecha natural excepción de la República Dominicana, hoy en virtual cuarentena como resultado de las sanciones impuestas por la reciente Reunión de Consulta de San José al oprobioso régimen de Trujillo. Se trata de las deliberaciones del llamado Comité de los 21, que será sólo de 20, destinadas a considerar la estructura de la colaboración económica dentro de los términos de la Operación Panamericana, ideada por el Presidente Kubitschek, del Brasil, y puesta en marcha con el entusiasta apoyo de Colombia, entre otros Estados continentales. Fortalecida la unidad hemisférica en las asambleas de la capital costarricense, le corresponderá a la importante Conferencia de Bogotá dar eficiente contenido a los planes de desarrollo que tan vitalmente interesan a estos pueblos.

América está amaneciendo. Factores diversos han venido deteniéndole el ímpetu de su desenvolvimiento, tanto en lo cultural como en lo económico, pero es evidente que estamos ya dentro de un nuevo clima de creación y que en verdad podemos advertir los síntomas precursores de un grande advenimiento. El itinerario para alcanzar este ideal punto de partida ha sido difícil, fragoroso, muchas veces desalentador y en todas las ocasiones desconcertante. Nos hicieron falta siempre una auténtica conciencia de nuestra responsabilidad y el aliento humano que nos hubiera puesto en el camino de las conquistas definitivas. Nos movíamos agrupados en necios egoísmos nacionales, bastante inconscientes de nuestra misión ecuménica y de nuestra capacidad espiritual para realizarla. De esa etapa caótica a lo que hoy ocurre, no sólo hay una distancia cronológica, sino una aún mas profunda de índole moral. Vencida la era —ya quizás para siempre— de los caudillos bárbaros y de las dictaduras violentas, de las cuales son agonizante expresión tres regímenes en trance de desaparición, hemos logrado una auténtica madurez de la conducta y una más fuerte voluntad de superación, de autonomía y de grandeza. Tenemos más fe en nosotros mismos y por ello más vigoroso el coraje para avanzar hacia el mañana.

Claro que nos asedian apremiantes y múltiples problemas, y todo un pasado de errores, tremendas fallas y la realidad disolvente de factores sociales que estorban los empeños de progreso efectivo. Pero si no es cierto que América sea ese continente del tercer día de la creación a que se refería peyorativamente el Conde de Keyserling, es verdad que los índices inquietantes del subdesarrollo aparecen con amarga presencia en todas nuestras naciones. Pero precisamente para luchar contra tales índices y ver de eliminarlos, o por lo menos debilitarlos, se reúnen estadistas del continente, con el ánimo de examinar en conjunto el cuerpo americano, que no es indivisible ni en sus necesidades, ni en sus profundos males, ni en las posibles soluciones de sus tenaces angustias. Porque es con este criterio de indivisibilidad —de auténtica solidaridad inextricable— como debe abocarse la consideración del drama regional y procurarle, en el examen de sus entrañas y raíces, el camino de los remedios probables y posibles, ninguno de los cuales vendrá sin la mutua asistencia y la fuerte unidad que nos cohesione en las tareas comunes que nos importan.

Y a ese despertar americano tan evidente y, en cierto modo, beligerante, a esta especie de restauración de la conciencia continental, asistimos bajo el apremio de ansiedades inocultables y de reacciones sicológicas que vienen operando en cadena al estímulo de brotes revolucionarios, que, como el de Cuba, están aproximándonos a realidades tremendas que sería absurdo subestimar y profundamente peligroso eludir. El sacudimiento de la Sierra Maestra, con todo lo disparatado y desorbitado que pueda tener, ha actuado como revulsivo de la mentalidad autóctona y ha puesto, patéticamente, frente a los ojos de nuestro mundo la urgencia de preocupaciones que veníamos aplazando con excesivo sentido conservador de los deberes de nuestro tiempo.

Lo de Cuba, ciertamente, ha sido duro bofetón sobre el adormilado espíritu de América, y no sólo de la Latina, en cuanto a sus riesgos se refiere, sino de la del Norte, en cuanto a sus obligaciones solidarias hace relación. Desde luego, hay ahí factores que desviaron el cauce de los iniciales propósitos, pero esta misma desviación implica tremenda advertencia, severa campanada de alarma, que debe abrirnos la inteligencia y los ojos sobre la verdad de nuestras propias tragedias. Sería insensato desconocer que la revolución cubana nace de causas naturales y legítimas, y obedece a un proceso de errores y abusos, de indiferencias y equivocaciones, que tenía forzosamente que desembocar en un planteamiento violento; es decir, que tenía que hacer crisis y precipitar soluciones radicales. El que estas soluciones se hayan desvirtuado, por excesos que inicialmente parecían inevitables y por el aprovechamiento que de tales excesos ha empezado a hacer el imperialismo soviético, es cosa que no disminuye en nada la razón honda y cierta del movimiento en sí mismo.

Infortunadamente para la frustración americana de la revolución de Cuba, las incidencias de la guerra fría interfirieron el fenómeno, y como en esta hora del mundo no hay acaecimientos parcelables y la interdependencia de los hechos internacionales juega esencialmente, lo de Cuba se convirtió en campo de experimentación del nuevo expansionismo extracontinental que impulsan Moscú y Pekín en habilidosa alianza. Pero el caso tiene otras motivaciones, y son éstas las que no pueden ignorar los países americanos, porque están latentes en todos ellos, y pudieran también de pronto desbocarse en desaladas carreras de locura.

Cuando en su discurso ante el Partido Comunista yugoslavo denunciaba el mariscal Tito al recién nacido imperialismo soviético, advertía cómo "la práctica imperialista de la URSS ha engendrado allí la teoría de la nación dirigente, modificada para el exterior en la teoría de la función dirigente de la URSS en el mundo". ¿Dónde están las causas de la nueva política exterior que determina el imperialismo moscovita? El propio Tito lo contesta: "Están en la realidad soviética —dice el jefe yugoslavo—, en la estructura general de ese país, su estructura económica, política, cultural. Hace ya mucho tiempo que la evolución interior de la URSS se ha desviado del socialismo, para comprometerse en el camino del capitalismo de Estado, con un sistema burocrático sin precedentes. La burocracia se ha convertido en la URSS en su propio fin. Se transforma cada vez más en una potencia explotadora por encima de la sociedad, que no sólo frena todo desarrollo de la revolución y del pensamiento revolucionario, sino que impide una tras otra las adquisiciones de la revolución de octubre y manifiesta cada vez más su carácter contrarrevolucionario". El diagnóstico es exacto y es por ello por lo que Rusia pretende dominar universalmente, y encuentra de pronto, como en el caso cubano, los medios que facilitan su ambiciosa voracidad.

Lo que importa es evitar el seguir suministrándole a esa desencadenada fuerza dominante, el caldo de cultivo de la desorganización y la miseria, de los excesos de un capitalismo sin alma y sin escrúpulos, que pudieran favorecer la inicialmente taimada acción de agentes subversivos y, más tarde, el desencadenamiento de sucesos que en determinado momento resultarían irreversibles. Ninguna de estas consideraciones habrá de escapar a quienes ahora se reúnen en Bogotá para hablar ya no el lenguaje de la solidaridad política —en veces demasiado frío y vano—, sino uno más concreto, hecho de decisiones y de cifras, que nos permita sacudirnos de todo lo que nos agobia y colocarnos resueltamente en el camino de la civilización, en busca segura y providente de nuestro destino. (ALA)

PINCELADAS.—

Leonardo

AHI está mi compañero, mi viejo amigo Leonardo Espinoza, medio asustado, medio sorprendido, porque le dieron el Premio Municipal de Literatura por su novela "Puerto Engaño". A él le parece mentira que esas páginas, escritas entre unos párrafos de crónica, unos títulos, unas lecturas de fotografías, tuvieran merecimientos como para llamar la atención de los miembros del jurado. "¡Qué buenas personas son!", afirma. Y así quiere disminuir su legítimo triunfo. De esa manera pretende establecer que su obra no vale para un premio. No lo va a cambiar nada ni nadie. Sencillo, modesto, con un ancho espíritu fraternal, Leonardo se entrega al ejercicio de su profesión y al de su literatura, que le duele como una larga enfermedad contraída en duros viajes por este mundo y por otros. Su propia novela es un relato ácido y estremecido sobre lo que experimentó en carne propia en las aventuras de sus años mozos, cuando sus inquietudes le llevaban de uno a otro lado en los sucios vientres de los barcos cargueros. No hay fantasías ni mentirijas, sino realidades, crudas y humanas realidades. Su divina pobreza de entonces está al desnudo y la comparten los personajes que él recuerda y anima. Los éxitos, buenos o regulares, quedan en el tintero. ¿Para qué referirlos? El Premio Municipal de Literatura, que le hace justicia, lo pilla de sorpresa. ¿Cómo? ¿De modo que él también es escritor laureado?

Toma sus papeles, enciende su cigarrillo y sigue en esta brecha cotidiana que no tiene término.

O. CABRERA LEYVA

12.o CONCIERTO DE TEMPORADA DE CAMARA

Mañana, a las 19 horas, se efectuará en el Teatro Antonio Varas el duodécimo concierto de la temporada de Cámara que auspicia el Instituto de Extensión Musical.

Actuarán el tenor Hernán Wurth y la soprano Clara Oyuela, que junto al pianista Federico Heinlein ofrecerán un recital de "Lieder", de Robert Schumann.

El programa se completará con los "Contrastes" para violín, clarinete y piano de Béla Bartók, que interpretarán el violinista Jaime de la Jara, el clarinetista Mariano Frogioni y el pianista René Reyes. La temporada termina el lunes 26 en el teatro Astor con la presentación de la orquesta de Cámara de Munich.

Ayer HOY y Mañana

● Foros de estudiantes católicos.

Con el enfoque de los problemas económicos de la Educación se continuó ayer el ciclo de conferencias y foros que organiza la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica sobre la Educación Secundaria de Chile. Hasta el momento se han abordado la Educación frente a las necesidades del país, el papel de las humanidades, liceos experimentales y problemas económicos, en los que se incluyen subvenciones y presupuesto educacional. Las tesis expuestas se refieren de preferencia a las reformas que deberían realizarse para poner al día los métodos y programas, que en algunos casos han dejado de llenar su función verdadera.

● Jornadas de Derecho I. Público.

Mañana empiezan las Jornadas de Derecho Internacional Público que ha organizado el Instituto del mismo nombre en la capital de la República Argentina. A este torneo han sido invitadas numerosas personalidades universitarias americanas, entre ellas, los chilenos Ernesto Barros Jarpa, Julio Escudero, Sergio Gutiérrez y Abel Valdés.

● Merecido homenaje al profesor Guijón.

En reunión del directorio del Centro de ex Alumnos del Internado Nacional "Barros Arana" se rindió cordial homenaje al profesor Juan Guijón Hernández, quien acaba de ser distinguido por el Gobierno de Francia con las insignias de las Palmas Académicas. Se le hizo entrega al señor Guijón de un busto de Barros Arana con una leyenda alusiva.

● Agasajo a dirigentes de Tocopilla.

Mañana se ofrecerá una comida en el restaurante "Bellevue" a los representantes de Tocopilla que han venido a Santiago a gestionar obras de adelanto para el gran puerto nortino. Ofrecerá esta manifestación el Centro Hogar Tocopillano y las adhesiones se reciben al teléfono 391205.

TV holandesa filmará el Sur



TV. HOLANDESA FILMARA EL SUR.— Un grupo de técnicos del Departamento de Televisión de la V. P. R. O. de Hilversum, de Holanda, se encuentra en Santiago, y viajará mañana a la zona sur del país. Durante su visita filmarán documentales sobre los perjuicios sufridos por las provincias de Concepción a Chiloé y de los trabajos de reconstrucción. Con la exhibición de estos documentales promoverán en Holanda una nueva campaña a favor de Chile. En Cerrillos los camarógrafos de la TV holandesa fueron recibidos por el Embajador de los Países Bajos en Santiago J. L. Voute. En el grabado aparecen en el avión KLM que los trajo a nuestro país, de izquierda a derecha, P. Kaare; el padre S. Hoot; R. J. Older; Embajador Voute; J. A. van Nieuwenhuijzen, jefe de la delegación y J. J. Odufre.

Severamente será reprimida la evasión en el pago de impuestos

TEXTO DE LA DECLARACION DEL MINISTRO DE FINANZAS ROBERTO VERGARA.

El Gobierno se propone iniciar una sostenida y permanente campaña para combatir la evasión y el fraude tributarios.

Lo anunció así ayer el Ministro de Finanzas, Roberto Vergara, en la siguiente declaración:

"El Ministro de Hacienda considera de su deber exponer ante la opinión pública la necesidad imperiosa de toda la ciudadanía de cumplir en forma patriótica y estricta todas las obligaciones que les imponen las leyes tributarias. Si existieran ciudadanos remisos a comprender la responsabilidad que los difíciles momentos actuales les exigen, el Gobierno adoptará todas las medidas legales, reglamentarias y administrativas que estén a su alcance, en una campaña permanente y sostenida, para castigar en forma ejemplarizadora la actitud negativa de estos malos ciudadanos.

Si hasta la fecha el Servicio de Impuestos Internos no ha podido atacar en todos los frentes la evasión tributaria, ello se ha debido a que no contaba con el personal ni elementos materiales suficientes para hacerlo; de ahí que en el proyecto que ha sido sancionado por el Parlamento, se consulta un aumento considerable de su planta, que le permitirá realizar una función fiscalizadora exhaustiva e integral, lo que, agregado a una nueva dotación de medios modernos de máquinas eléctricas de contabilidad, vehículos y otros elementos, hará posible que, de acuerdo con planes ya trazados, no quede ningún contribuyente al margen de ser fiscalizado.

El Ministro de Hacienda ha impartido severas instrucciones a otras reparticiones estatales, para que, dentro de las funciones que les son propias, aceleren al máximo todo el mecanismo que permite al Estado la percepción oportuna de los tributos. Así, por ejemplo, las Tesorerías de la República deberán enviar, dentro de los plazos más breves que sea posible, a Impuestos Internos la nómina de los contribuyentes morosos que deban ser requeridos de pago, para que éste, a su vez, remita de inmediato los antecedentes respectivos a la Justicia del Crimen, que se encargará de aplicar a dichos contribuyentes las penas corporales que la legislación impositiva establece. Por su parte, el Consejo de Defensa del Estado, por medio del Departamento de Cobranza Judicial de Impuestos, deberá activar al máximo todos los procedimientos de apremio para la cobranza de los impuestos, cuya mora en el pago no tiene sanción corporal.

Sobre este punto, cabe advertir que muchos contribuyentes están en la creencia de que prosperará un proyecto de condonación de intereses penales y multas, que afectan a los impuestos y contribuciones que actualmente se encuentran en mora. El Ministro de Hacienda está en condiciones de afirmar que no existe posibilidad constitucional alguna que permita legislar sobre esta materia dentro de lo que resta del período ordinario de sesiones del Congreso, y que no se incluirá un proyecto de esta naturaleza en la convocatoria del período extraordinario. En consecuencia, aquellos contribuyentes que esperan ilusoriamente una ley de condonación para cancelar sus impuestos y contribuciones morosos, no hacen más que agravar su situación, puesto que mes a mes estos recargos, automáticamente, les van siendo aumentados.

La única condonación que ha sido aprobada es la que contempla el proyecto que concede recursos para la rehabilitación de las zonas devastadas, que favorece a los contribuyentes de las provincias de Ñuble a Chiloé, inclusives, y de los departamentos de Cauquenes y Parral, respecto de las multas, intereses penales, costas y sanciones, que afectan a los impuestos y contribuciones que se encontraban en mora de pago al 1.o de julio del presente año, y siempre que se enteren en Tesorería dentro de los 90 días contados desde la fecha en que la respectiva ley se publique en el Diario Oficial. El mismo proyecto faculta al Presidente de la República para declarar incobrables, en todo o parte, impuestos y contribuciones de cualquier especie, adeudados al 31 de julio de 1960, por contribuyentes que hayan sufrido daños a consecuencia de los sismos.

Paralelamente, el Servicio de Impuestos Internos deberá requerir, mes a mes, a los contribuyentes morosos en el pago de los impuestos de compraventas, de cifra de negocios y de la quinta categoría de la ley de la renta, denunciando a la Justicia del Crimen, con la mayor celeridad, a aquellos que no hayan enterado dichos impuestos dentro de los plazos requeridos. Además, tasará de oficio las ventas de los contribuyentes que no hayan declarado mensualmente el impuesto de compraventas, aplicándoles, adicionalmente, multas equivalentes a un 20 por ciento del impuesto que se les determine y otra multa de hasta 25 veces el mismo impuesto, además de los intereses penales respectivos, todo lo cual se hará sin perjuicio de la denuncia que deberá hacerse ante la Justicia del Crimen, para que los infractores sean sancionados con las penas contempladas en el artículo 467 del Código Penal.

A este respecto, es preciso que la opinión pública sepa que en el curso del presente año han sido denunciados ante los distintos Juzgados del Crimen del país 2.466 contribuyentes, por diversas infracciones a las leyes sobre impuesto a las compraventas y cifra de negocios.

Asimismo, los Servicios de Aduanas han recibido instrucciones de proceder con la mayor estrictez en la persecución de los delitos de contrabando y fraude aduanero, y de la evasión tributaria que tales delitos implican. Esta acción estará encaminada, también, a ejercer un severo control en las zonas de liberación aduanera, a fin de evitar la internación ilícita de mercaderías al resto del territorio.

La Dirección de Impuestos Internos, con el objeto de formar conciencia sobre el esfuerzo que debe brindar la ciudadanía a la reconstrucción de la zona devastada por los cataclismos del sur, ha auspiciado la exhibición en todo el país de cortos cinematográficos que muestran objetivamente el desastre que esta catástrofe ha significado para la economía pública y privada de la nación; en dichos documentales, Impuestos Internos pide a los ciudadanos un mínimo de esfuerzo para conseguir recursos destinados a la rehabilitación del sur; que exijan la boleta de compraventas para recaudar debidamente este tributo.

Evidentemente, si todos los ciudadanos, sin excepción, cumplieran con este mínimo deber que la patria les está imponiendo, y los comerciantes emitieran siempre las boletas por todas sus ventas, el país dispondría de importante ayuda económica para proveer los recursos que se precisan, a fin de cumplir íntegramente el plan de reconstrucción que los organismos técnicos han señalado. Desgraciadamente, no es así... Aun cuando se han establecido incentivos especiales para interesar al público comprador en que exija su boleta, como son los sorteos mensuales de boletas de compraventas que se realizan, todavía existen personas que, ya sea por timidez, comodidad, o porque no les interesa el porvenir de la patria, no cumplen con este mínimo sacrificio para coadyuvar a la labor del Estado y se dejan robar, con toda pasividad, la suma correspondiente al impuesto que está incluido en el precio. Por otra parte, también existen, doloroso es decirlo, comerciantes que con reprobable y desmedido espíritu de lucro, mediante el subterfugio de no entregar la boleta en la forma que la ley les obliga, se apropian ilícitamente del impuesto que el comprador les ha entregado para que lo ingresen en arcas fiscales. Incluso hay comerciantes que con incalificable inescrupulosidad, propia de un delincuente, ofrecen hacer descuentos en los precios a cambio de no emitir la boleta, aprovechándose de la ignorancia del comprador, que no sabe que, al aceptar esta burla, están permitiendo que el comerciante no sólo deje de pagar el impuesto de compraventas, sino que también oculte sus utilidades, para evadir los impuestos a la renta.

Ante los procedimientos vergonzosos de estos malos ciudadanos, que niegan su colaboración al país y que pretenden enriquecerse rápidamente a sus expensas, el Ministro de Hacienda ha impartido instrucciones de tal naturaleza, que permitan sancionarlos en la forma más enérgica, aplicándoles con todo rigor y sin contemplaciones las penas que las leyes establecen para el dolo tributario."

LA EXPERIENCIA LO ACONSEJA:

HOSPITALES DONADOS POR EE. UU. QUEDARAN EN PODER DEL EJERCITO

Comunicación del Ministro del Interior al Intendente de Llanquihue

La experiencia aconseja que los hospitales de campaña donados por Estados Unidos queden en poder del Ejército dice el Ministro del Interior en una comunicación dirigida al intendente de Llanquihue, Jorge Brahm.

Expresa el Ministro Dr. Sótero del Río en su nota lo siguiente:

"Esta Secretaría de Estado ha estimado necesario dar a conocer a US el pensamiento del Supremo Gobierno en lo que se refiere a la entrega de los hospitales de campaña norteamericanos al Ejército de Chile, institución que será responsable de su custodia y mantenimiento".

"En cumplimiento de los deseos de S. E. el Presidente de la República y respetando la voluntad de los donantes, se dispuso que el Ejército se recibiera de dichas organizaciones hospitalarias de campaña. Se tuvo en consideración para adoptar esta medida que en la forma antes señalada es posible atender los intereses nacionales, mediante la mantención de los cargos respecticos en estado de alerta permanente para servir en cualquier instante en aquellos lugares en que las circunstancias lo exijan".

"Nuestro país debe soportar —desgraciadamente— periódicas catástrofes que hacen necesario se prescinda de intereses regionales en beneficio de la Nación toda. De otra manera, ella se vería privada de contar —en un momento determinado— de los valiosísimos servicios que en estas emergencias prestan estos hospitales".

"Efectuar una distribución permanente del equipo y demás elementos de campaña con que cuentan estos hospitales, entre las actuales zonas afectadas por los sismos de mayo último, sería una política errada tanto más cuanto que, haría imposible en una emergencia, la recuperación y oportuno funcionamiento de los Hospitales".

"Es del caso hacer notar a US. que los hospitales de campaña norteamericano han sido concedidos, organizados y dotados como un tono orgánico integrado por elementos que no pueden actuar eficientemente separados los unos de los otros".

"Por esta razón dichos hospitales serán trasladados a zonas bases para reorganizarlos, adaptarlos a nuestro medio geográfico y efectuar su mantenimiento y conservación con el objeto de operar con ellos en aquellos lugares en los cuales las circunstancias lo exijan".

"El Ejército asumirá la responsabilidad de estas tareas y es así como deberá mantenerlos en estado de funcionamiento inmediato".

"El Servicio Nacional de Salud u otro que disponga la autoridad podrá tripularlo con su personal sanitario en cualquier momento".

"El Ejército conservará con toda la responsabilidad de un buen estado y de sus inventarios".

"Estas medidas de previsión que la experiencia aconseja adoptar a este Ministerio, encaminadas a paliar situaciones tan dolorosas como las que ha vivido el país en estos últimos tres meses, imprevisibles en cuánto al lugar y fecha en que pueden ocurrir, no es posible que sean interpretadas como afán de centralismo inútil o dispendioso".

"Saluda atentamente a US. (Fdo.) **Sótero del Río Gundián**, Ministro del Interior"

La voluntad del Gobierno y las manos de Chile hicieron posible hazaña del Riñihue

El profesor Deves disertó en la Universidad Católica sobre el papel de los ingenieros en la construcción del taco 4

En presencia de profesionales y altos funcionarios de Obras Públicas, disertó sobre "Presencia de la Ingeniería en el lago Riñihue" el profesor Raúl Debés Jullien, Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad Católica, en el Salón de Honor de esa corporación de altos estudios.

Dijo el Decano que no se referiría a los tacos 1, 2 y 3, acerca de los cuales había hablado ya in extenso el ingeniero Raúl Sáez, sino al taco 4, construido por Devés, Del Río y Torretti, bajo la supervigilancia de los ingenieros Carlos Román y Jorge Orphanopoulos. Agregó que esta barrera tuvo que reunir los siguientes requisitos: a) tener 10 metros de fondo del río; b) soportar la erosión, a pesar de quedar sumergida en el derrame de las aguas; c) no erosionarse por efecto de aguas abajo, y d) retener el material grueso arrastrado por el río. Todos estos requisitos fueron cumplidos en la garganta de Nancul, donde se construyó una formidable barrera artificial que todavía existe y que ayudó eficazmente a aliviar la dramática situación regional.

Terminó diciendo que "fueron las manos de Chile, la voluntad de su Gobierno, la capacitación de sus instituciones, lo que permitió dominar uno de los mayores cataclismos".

Charla sobre Historia Económica de Chile

La audición Problemas Económicos, transmitida por CB 120 Radio Universidad Técnica del Estado, presentará hoy al Jefe del Departamento de Historia Económica de la Universidad de Chile, quien disertará, a las 22.15 horas, sobre "Historia Económica de Chile".

GRAN EXITO FUE EL FESTIVAL DE INDIGENAS Y HUASOS

Extraordinario éxito alcanzó la presentación del festival de danzas y canciones folklóricas de Chile, que presentó anoche, bajo los auspicios de la Ilustre Municipalidad de Santiago, en el Teatro Municipal, el maestro Carlos Isamitt, con la participación de Margot Loyola y Alfonso Unanue, con coros auténticos de isleños pascuenses, indios araucanos y huasos de diversas regiones del valle Central. Tal como anunciara en forma exclusiva LA NACION, este espectáculo revistió una gran calidad artística y se ajustó rigurosamente a la verdad histórica en cada caso.

De este modo, el público tuvo ocasión de ver —mucha gente por primera vez en su vida— reproducciones fidelísimas de ceremonias mágicas araucanas que difícilmente los indígenas permiten contemplar a los profanos, como son el "machitún" o rito para curar al enfermo, y las danzas para ahuyentar de la choza a los huecufus o espíritus del mal, que producen las enfermedades y la muerte física.

Margot Loyola interpretó las canciones de hechicería de los indios y las danzas de éstos y de los pascuenses. En la tercera parte desfilaron ante el público las danzas tradicionales de Chile, a base de textos y pasos recogidos cuidadosamente por el maestro Isamitt y Margot Loyola, en diversas zonas de nuestro territorio. Comentarios elogiosos merecieron, además, Irma Valencia, que tuvo a su cargo las luces, y, sobre todo, los conjuntos autóctonos que acompañaron a los artistas principales y que pueden ser la raíz de un gran movimiento genuinamente popular de divulgación artística.

Dos famosos médicos franceses invitados por el "J. J. Aguirre"

Berhard Vallancien, eminente otorrinolaringólogo francés jefe de trabajos de la Cátedra de Foniatría de la Escuela de Medicina de la Universidad de París, autor de numerosos trabajos de su especialidad y miembro de muchas sociedades internacionales, llegará hoy a Los Cerrillos, invitado por el Hospital Clínico "José Joaquín Aguirre", de la Universidad de Chile, para dictar conferencias sobre los siguientes temas: Teoría de la Vibración de las Cuerdas Vocales, Medida de la Voz, Patología de la Voz, Terapéutica Vocal y La Comunicación Audio-fonológica. Esas conferencias serán acompañadas de diapositivas que ilustrarán estos temas.

Próximamente llegará a Chile el segundo invitado, que es el profesor J. R. Fournier, famoso especialista francés en Audiología, a quien esperan el martes. Ambos visitantes intercambiarán experiencias con sus colegas de la Cátedra del profesor Aníbal Grez Valdovinos.

INDUSTRIALES DEL CUERO AYUDAN A ESCUELA DE CONCHALI

Los alumnos de la Escuela Industrial de Conchalí, solicitaron la cooperación de los industriales del cuero de la capital, para realizar un vasto plan extraordinario de trabajo que les permitirá reunir fondos y visitar las principales industrias del país.

A este llamado acudieron los siguientes fabricantes:

Manufacturas de Calzados Mingo Ltda., Productos Nobel, Cía Industrial Hilos Cadena, Heumo, Fábricas de Artículos de Cuero Ltda., Curtiembre y Charolería Salvador Caussade, Maletería City Beltrán Ilharreborde, hijo y Cía. Ltda. Laborde Hnos. C, Manufactureras de Papeles y Cartones, Francisco Bruñol y Cía, Andes Curtiembre, Ltda. Bos y Cía, Juan Dagorret y Cía, Samuel Turtelbaud, Yarur, Marinot, Curtiembre Gili Hnos. Algodonera Gili Hnos Curtidos Maiza, Hnos, Curtiembres Juan Etchegaray, Calvo y Cía, Daniel de Pablo y Cía y S. A. Comercial e Industrial Coromina.

El profesorado y alumnos agradecen a través de estas líneas, la cooperación de estos comerciantes y hacen un llamado a los que deseen contribuir a esta obra.

ARTE Y CULTURA

Elogiosos comentarios para el BAM:

Margot Fonteyn recuerda a Chile

La famosa bailarina es la persona más difícil de entrevistar en Londres.— Chile, la experiencia más provechosa de mi jira latinoamericana.

Por HANS EHRMANN

LONDRES.— Después de la Reina Isabel, Margot Fonteyn es la persona más difícil de entrevistar en Londres. Esa, por lo menos, es la fama que tiene entre los periodistas locales. Sin embargo, para la Oficina Central de Informaciones Británica no hay imposibles. Así pude llegar a su casa de Thurloe Place 17-A.

Su puerta, como corresponde a la esposa de un ex Embajador, fue abierta por un mozo de chaqueta blanca. Me condujo a un living sobrio, elegante, pero a la vez cómodo, donde, momentos más tarde, llegó Margot Fonteyn vistiendo un sencillo traje negro.

Causa una impresión curiosa: mientras permanece seria, se asemeja a una mujer madura, a poquísimos años de merecer el temible adjetivo de "madura". Pero apenas sonríe rejuvenece y, cuando se pronuncia sobre algún tema que siente con pasión, sus ojos brillan y chisporrotean como los de una muchacha idealista de dieciocho años.



MARGOT Y ARIAS.— **Ella, sencilla y encantadora; él, un latinoamericano que quisiera parecer británico y realiza la proeza de hablar inglés sin casi abrir los labios. La bailarina se recordó en forma muy grata de sus actuaciones con el Ballet de Arte Moderno en Chile.**

"Varias veces estuve a punto de cancelar mis actuaciones en Chile —contó—, pero el Consejo Británico por suerte no me dejó. En primer lugar no querían hacer "Giselle", sino "Las Sílfides" que no estaba consultado por nosotros para esta jira. Luego supe que en Chile tampoco bailaban "Las Sílfides" y que aún no tenían la música. Todo esto me parecía muy extraño y no del todo recomendable. El nombre de "Ballet de Arte Moderno" tampoco tendía a inspirar confianza.'

"El cruce de la cordillera en avión no fue muy agradable, porque hizo mal tiempo y, como llovió los tres días que estuve en Santiago, no puedo decir que la ciudad me pareció hermosa. Pero, en lo que a ballet se refiere, fue la experiencia más interesante de mi jira latinoamericana (Argentina, Brasil, Uruguay y Chile). Me gustó el gran entusiasmo y dedicación al trabajo de la compañía; también la forma en que supieron darle a "Las Sílfides" la atmósfera que este ballet requiere. Y Cintolesi me impresionó en la mejor forma, desde el momento en que me recibió en el aeropuerto, y su actitud tan organizada en conexión con nuestro espectáculo, me tranquilizó enormemente.

"En Cintolesi, ustedes tienen el director que hace falta para una compañía joven como ésta. Un hombre joven que sabe lo que quiere y que tiene la inteligencia de no tratar de hacerlo todo él mismo. No he dejado de alegrarme que no prosperase la idea de cancelar las actuaciones en Chile."

Como persona Margot Fonteyn tiene la cualidad especial de mantenerse alejada de las intrigas, chismografía y tormentas en vasos de agua que, desgraciadamente, son típicas de la vida diaria de los ambientes de ballet. Desde sus comienzos se ha colocado por encima de ellas. Explicó con pasión:

"Cuando se trabaja, no hay tiempo para estas cosas. Es tan difícil bailar y bailar bien; cada nueva función es una nueva lucha por hacerlo lo mejor posible. No hay tiempo para chismes. Hasta trato de evitar los estrenos; nunca faltan quienes me preguntan qué me pareció el espectáculo. Si me agradó, doy mi opinión con gusto. Si me pareció malo, no lo digo. Detesto verme envuelta en líos."

En ese momento entró el marido de Margot Fonteyn. Por su manera de vestir y hablar, el ex Embajador (y revolucionario) panameño parece un perfecto británico de tez oscura. Tiene algunas canas, usa anteojos de grandes bordes oscuros y habla un inglés casi perfecto sin abrir la boca.

La conversación salta de un tema a otro. Dice Arias:

"El Lago de los Cisnes" lo puedo ver infinitas veces sin que me canse. Pero "Ondina" (que también protagoniza Margot Fonteyn) ya comienza a cansarme. El primer acto es tan largo.

"Todo el asunto del Congo se debe a que los belgas no hicieron nada para preparar a los congoleños para la independencia. No formaron gente que pudiera administrar el país.

"Cuando estuve asilado en la Embajada del Brasil, en Panamá, cenaba una noche con el Embajador. Afuera se sentía el bullicio de la turba pagada para hacer demostraciones en mi contra. El Embajador envió al mayordomo para que fuera a ver lo que querían. A los pocos momentos regresó y dijo: "Quieren la cabeza del doctor Arias". Dígales —le encomendé—, que la cabeza del doctor Arias está ocupada. El mayordomo, con la gravedad propia de su oficio, se dirigía a cumplir el encargo, cuando el Embajador le detuvo preocupado: "No podemos provocarlos —dijo—. Cierre todas las puertas y ventanas con todo cuidado."

De la participación de Margot en ese complot, no se habló.

CONCIERTOS EN RADIOS CHILENA Y MINERIA

A las 20.30 horas de hoy el Instituto de Extensión Musical presenta un nuevo "Concierto de Auditorio" a cargo de la Agrupación de Cámara de la Universidad Católica. Se difundirá por Radio Minería.

A las 14 horas de hoy en la misma radio actúa el Coro de la U dirigido por el maestro Hugo Villarroel. Interpretará música de autores universales y sudamericanos. La entrada al auditorio para ambos conciertos es libre.

Por otra parte, Radio Chilena transmitirá en su espacio de las 14 horas, un programa de conciertos en colaboración con el Instituto de Extensión Musical.

ESCULTURAS PREMIADAS EN SAO PAULO EXHIBE CASA CENTRAL DE LA "U"

Ayer se inauguró en la Casa Central Universitaria la exposición de obras de la escultora inglesa Bárbara Hepworth. Las obras expuestas ganaron el Gran Premio de la Bienal de Sao Paulo en 1959. Son 18 esculturas en piedra, madera y bronce y 9 dibujos croquis para las esculturas.

Bárbara nació en 1903, es esposa de Ben Nicholson, una de las figuras principales del arte abstracto en Gran Bretaña. La escultora comparte junto a Henry Moore el sitio de honor como el escultor contemporáneo más laureado de Gran Bretaña.

PROLONGAN EXPOSICION DE PACHECO ALTAMIRANO

Durante toda la próxima semana permanecerá abierta la exposición de óleos de Arturo Pacheco Altamirano en la Sala Previsión del Banco de Chile. Treinta y ocho óleos con motivos portuarios de Angelmó, Valdivia, Puerto Montt y temas logrados en San Antonio, Las Cruces y el Tabo, integran esta muestra en la que el maestro chileno se ha superado.

Conferencias, Exposiciones, Música.-

HOY:

MUSEO PEDAGOGICO DE CHILE.— De lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas, y sábado, de 8.30 a 12.30 horas. (Dieciocho número 145).

CASA DE LA CULTURA DE ÑUÑOA. — Exposición permanente de artes plásticas: 10 a 13 y 15 a 17,30 horas. Irarrázaval 4055.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— 10 a 12 y 15 a 18 horas, de martes a domingo. Quinta Normal.

MUSEO HISTORICO NACIONAL. — De 9 a 12 y de 15 a 18 horas, de martes a domingo. Miraflores 50.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— De 10 a 12.30 y de 15 a 18 horas, de martes a sábado. Domingos, de 15 a 18 horas. Cerro Santa Lucía.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL. — De 9 a 12 y de 15 a 18 horas, de martes a domingo. Quinta Normal.

ESMALTES SOBRE METALES.— En la Sala del Ministerio de Educación.

CARLOS RUIZ.— Litografías, en el Instituto Chileno - Yugoslavo, San Antonio 31.

SERGIO ROJAS GUERRA.— Dibujos y xilografías. Instituto Chileno-Norteamericano, Moneda 1467.

MUSEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA. — De 15 a 18 horas, en días de semana; de 10 a 13 horas, los domingos. Avda. Vicuña Mackenna 94-A.

CELSO RIVERA.— Cerámicas, en Chilean Art, Agustinas 1169.

FERNANDO TORTEROLO.— Oleos, en los salones del Hotel Crillon.

MARIO ROJAS LOBOS. — Pinturas. Sala del Círculo de Periodistas, Amunátegui 31.

PINTURA FRANCESA CONTEMPORANEA.— Sala Le Caveau. Estado 36.

MARIA PEYRELOGNE Y CARLOS MARTNER.— Acuarelas. Sala Beaux Arts. Bandera 183.

TURISMO EN FRANCIA.— Afiches, muñecas, mapas. Instituto Chileno-Francés. Agustinas 719.

ARTURO PACHECO ALTAMIRANO.— Oleos. Sala Previsión del Banco de Chile. San Antonio 327.

ARTES PLASTICAS UNIVERSITARIAS.— Patios de Casa Central de la Universidad de Chile.

NEMESIO ANTUNEZ.— Oleos de 1960. Sala Pacífico. Ahumada 57, subterráneo.

UWE GRUMANN.- Oleos y collages. Sala de Arte Libertad. Agustinas 1022, 3.er piso.

GUSTAVO CASALI. — Acuarelas. Miguel de la Barra 480, 6.o piso, de 18 a 21 horas.

MIGUEL RUBIO FELIZ. — Exposición de Fotografías. Hall de "El Diario Ilustrado".

HELLMUTH BORNEMANN F.— Acuarelas. En San Antonio 60, bajos.

MAÑANA:

"QUINCE DECENIOS DE LA IGLESIA CATOLICA DE CHILE.— Conferencia de Monseñor Teodoro Eugenín. Sala Conferencias del Museo Histórico Nacional, lunes, 18.30 horas.

BARBARA HEPWORTH.— Esculturas y Dibujos. Sala del Instituto de Extensión de Artes Plásticas. Casa Central de la U. de Chile. Inaugura el lunes, a las 19 horas.

LILY VASQUEZ.— Pinturas. En la Sala Banco de Chile. Inaugura el lunes.

CARLOS CASTRO OSSANDON.— Acuarelas, en la Sala "Transportes Unidos" (Agustinas 1139). Inaugura el lunes.

CICLO DE CONFERENCIAS.— Auspicio del Instituto Chileno-Alemán. "Chile". El Norte Grande, el Norte Chico, Islas de Juan Fernández; por Robert M. Gertsmenn. Sala de la Biblioteca Nacional. Lunes, 19 horas.

PROXIMAMENTE:

ROQUE ESTEBAN SCARPA.— Ciclo de 5 conferencias sobre Thomas Mann. La 1ª: "La vida en la obra". Miércoles, 19 horas. Instituto Chileno-Alemán de Cultura (Londres 81).

JOSE LIMON Y SU BALLET.— Debutará el viernes 17, en el Teatro Municipal.

CELEBRACION DE FIESTAS PATRIAS COMIENZA EL 16

Ese día se repartirá los premios a Carabineros, Investigaciones y Gendarmería.— Programa oficial

La Comisión de Efemérides y Fiestas Populares, que preside el regidor Ramón Alarcón, dio término ayer al programa municipal de celebración del Sesquicentenario de la Independencia Nacional. Damos a conocer, a continuación, los principales actos con que Santiago recordará los 150 años de vida soberana de la nación.

Día 16, 11 horas: Repartición de premios por años de servicios a Carabineros, Investigaciones y Gendarmería.

Día 17.— Embanderamiento de la ciudad.

11 horas: Entrega de premios a los autores agraciados en el Concurso Literario Municipal.

17 horas: Inauguración de las fondas y ramadas.

19 horas: Coctel en el Palacio Cousiño a las reinas del Festival Universitario y los periodistas.

21.30 horas: Festival popular en la Plaza de la Constitución, concurso de cuecas. Festival de bandas militares, con premios.

Día 18, 8 horas: Salvas mayores de 21 cañonazos desde el Cerro Santa Lucía.

9 horas: Visitas a los hospitales, cárceles y hospicio.

11 horas: Solemne Tedéum de acción de gracias en la Catedral.

15 horas: Continuación de las visitas a asilos, hospitales y hospicio.

17 horas: Partida de la carrera pedestre frente al Palacio Consistorial.

18 horas: Desfile de carros alegóricos.

Madre dio a luz en la sala de guardia de plantel policial

Un robusto varón nació en la Escuela de Suboficiales de Carabineros.— Todos los alumnos quieren apadrinarlo

El llanto de un niño que recién venía al mundo abrió un emotivo paréntesis en la rutinaria labor de la guardia de un plantel policial, en la fría mañana de ayer.

Exactamente, a las 6.45 horas, una atribulada madre que había llegado a la Escuela de Suboficiales de Carabineros, en Macul, en procura de ayuda ante la proximidad del alumbramiento, debió ser asistida por el personal de turno, luego de infructuosos llamados telefónicos para conseguir una ambulancia.

Como los síntomas del parto se hicieran evidentes, el oficial de servicio, Mario Arenas Medina, ordenó proceder de inmediato, disponiendo que el vicesargento primero practicante Osvaldo Jesús Ramos, secundado por otros tres funcionarios, atendieran a Rina Zúñiga Sanhueza, de 37 años de edad, casada con Erico Santiago Costabal, mayordomo de las bodegas que la IANSA, Industria Azucarera Nacional, tiene en la calle Aisén.

Todo ocurrió "como Dios manda", según la textual expresión del teniente Arenas. La enferma fue trasladada al dormitorio que ocupa el personal de servicio, y faltando un cuarto para las 7 horas nacía un robusto y hermoso varoncito, que pesó 3 kilos 700 gramos. Posteriormente, fue conducida a la Maternidad "Angel Custodio Sanhueza", donde anoche ella y su pequeño se encontraban perfectamente bien. El propio médico jefe del establecimiento, Dr. Carlos Ramírez Bravo, se ha preocupado del cuidado de ambos.

Entretanto, el padre de la criatura esperaba noticias, nerviosamente, en su puesto. Lloró de emoción cuando le informaron que su tercer hijo (los otros dos son Santiago Gastón, de 5 años, y Alfonso, de 3) había nacido con toda felicidad, y que gozaba de perfecta salud.

La noticia causó verdadera conmoción y alegría en la Escuela. Los suboficiales de Carabineros resolvieron apadrinar al niño, para lo cual se hará entre ellos un sorteo, debido a que todos quieren ser compadres del matrimonio Costabal-Zúñiga.

Erico Santiago Costabal visitó LA NACION para testificar públicamente sus agradecimientos al plantel policial.

Exposición de flores para dar ayuda a damnificados

El Club de Jardines de Quillota, afiliado al Club de Jardines de Chile, realizará el 1.o y 2 de octubre próximo una exposición de flores, frutas y hortalizas, en la Escuela de Caballería de esa localidad.

Esta entidad, que está presidida por la señora María Cristina Araneda, ha reunido desde su fundación —noviembre del año pasado— más de cuarenta socios, que se reúnen y laboran para fomentar el cultivo de flores y plantas, y colaborar al embellecimiento de calles y paseos públicos, mediante la creación de parques y jardines.

Cabe destacar que esta será la primera exposición de esta índole, que se realizará en la zona; cuenta con el apoyo oficial del Ministerio de Agricultura, a través del Ingeniero Agrónomo Provincial, señor Mario Berardi. Han adherido a ella, con diversos stands, la Cruz Roja de Quillota, el Club de Leones, la Gota de Leche, Rotary Club y el Refugio de Cristo, de Calera.

Los fondos reunidos en la exposición a realizarse en octubre serán a beneficio del Refugio de Cristo de San Pedro, institución que ha acogido a numerosos niños damnificados sureños. Para dar a conocer las finalidades y actividades del Club de Jardines de Quillota, como asimismo pormenores de la próxima exposición, se efectuará un cóctel en la residencia de la presidenta, señora de Bowers, fundo Santa Ana de Pocochay.



MURGA IMPROVISADA.— Una humorada como anticipo al Festival Panamericano, realizaron ayer por las calles céntricas los universitarios de la Universidad de Chile, Técnica y Católica. La gente gratamente sorprendida, olvidó su apuro del sábado para regresar a sus hogares y siguió los carros de los alegres estudiantes que pasearon a sus reinas y aprovecharon de vender votos entre el público. EN EL GRABADO, una vista en calle Ahumada.

Agitado mediodía del sábado presenció murga estudiantil

Unión y cooperación en el Festival Panamericano tiene un solo punto negro. —Preparan sorpresas para soberana triunfadora.

Con una murga, que más que desfile de disfrazados constituyó una humorada, los universitarios pasearon a sus reinas ayer al mediodía por las calles céntricas. 10 jeeps, cedidos por Carabineros sirvieron para que los muchachos improvisaran carros alegóricos que adornaron con carteles alusivos. Las reinas —sólo algunas, porque muchas no participaron por diversos motivos— iban de pie, saludando y sonriendo al público, que a esa hora detuvo su agitación para admirarlas.

Los jeeps nos vinieron caídos del cielo, cuentan los dirigentes del Festival Panamericano, porque pensábamos contratar las viejas victorias, ya que no contábamos con vehículos. Sin embargo, Carabineros una vez más se cuadró con el Festival, y si no hubiera sido por lo improvisada que fue esta murga, habrían cedido sus guanacos, para que lanzaran agua multicolor.

Hasta ahora, las necesidades del Festival han sido solucionadas como sobre ruedas, debido a la cooperación de las firmas comerciales. Los organizadores piden se aclare que Yarur no había enviado el lienzo solicitado por la FECH, debido a que confundió FECH con FEUC, a quien ya se les había ayudado en el desfile "Demos las Gracias", que la Universidad Católica realizó hace algunas semanas. Pero el malentendido fue arreglado y los muchachos cuentan ahora con bastante lienzo para sus letreros.

UN LOCO EN LA FECH.— Noches atrás, mientras los organizadores del Festival discutían los mil y un detalles que deben atender, entró a su pequeña oficina en la FECH un hombre vestido con el típico traje del manicomio. Extrañados, los muchachos le preguntaron qué se le ofrecía, y dijo que iba a avisarles que se estaban robando el busto de Eloy Alfaro que hay en la Federación. Salieron a comprobarlo y vieron que, efectivamente, el casco de la estatua no estaba en su lugar, sino en una de las mesas, aunque no se lo habían robado. A todo esto los muchachos estaban llamando al Open Door para avisar la huida de un asilado. De allá les contestaron que nadie se había fugado. Llamaron a Carabineros para pedir que pasaran a "retirar al loquito", y éstos contestaron en tono festivo que no era nada de extraño un loco más en la FECH...

Total, llegó un carabinero, y el loco, que ya había declarado su fuga del Manicomio, porque en la mañana le habían pegado, al ver al carabinero dijo que con él no se iba. Sin embargo, éste logró convencerlo prometiéndole ir a castigar a quienes lo habían maltratado, y se fue colgado del brazo del vigilante y bastante satisfecho...

EL PUNTO NEGRO.— Malestar se ha observado entre los estudiantes de las tres universidades por la labor negativa realizada por algunos sectores del estudiantado. Los muchachos se han cuidado de no mezclar la política con el Festival y de trabajar unidos. Pero se ha visto claramente que el grupo comunista se ha mantenido al margen, y ha pretendido introducir confusión y desorganización en estas actividades. Por ejemplo, Artes Aplicadas y Pedagógico, de la Chile, no se han preocupado gran cosa de sus candidatas. La primera Escuela deberá representar al Perú, y en este sentido no ha demostrado ningún entusiasmo en prepararse y conseguir elementos para su stand. El Pedagógico, por su parte, tenía bastante desilusionada a su candidata, Tenaura Vásquez, por la cual han trabajado muy poco.

Y el malestar entre los universitarios con este grupo viene desde los meses en que la FECH ayudó al sur enviando camiones cargados con víveres y elementos para los damnificados. Los comunistas tampoco participaron, y mientras los muchachos y niñas trabajaban hasta altas horas de la noche, a ellos no los conmovió mayormente el motivo de esta labor.

Ahora discuten airadamente sobre situaciones imaginarias, como ser que se presente una exposición auspiciada por la Embajada de USA, o "que no se le dará importancia a Cuba" y absurdos por el estilo.

Ante esta actitud, los universitarios se han unido y decidieron trabajar sin estos elementos disociantes, que pretenden hacer política hasta de una fiesta primaveral.

CORONA PARA LA SOBERANA.— Entre las sorpresas de último momento, los estudiantes preparan el regalo de una corona a la soberana Panamericana y se habla de cierto viaje, del que no se darán detalles hasta que las gestiones se concreten.

Ayer hubo bailes y presentaciones formales de soberanas en las Escuelas de Periodismo, Artes y Oficios, Ingeniería, de la Chile, y Pedagógico Técnico.

Para los días del Festival, 17, 18 y 19, se preparan tarjetas por E° 10, que permitirán entrar al Teatro Astor a la coronación de la reina, visitar el Festival en la Quinta Normal, participar en el desfile de carros alegóricos, votar por la soberana favorita y asistir al baile de máscaras.

EN LA MONEDA.-

Nuevo aporte uruguayo para el Sur

Jefe de la Delegación ante la NU, a N. York

Daniel Schweitzer, jefe de la delegación chilena ante las Naciones Unidas, viajó, poco después del mediodía de ayer, en dirección a Nueva York. Lo acompaña Claudio Jara, designado Secretario de Delegación. Schweitzer participará como jefe de delegación en la 15ª Asamblea General de la NU, que se inicia en la segunda quincena de este mes en Nueva York.

Ex Embajador en Lima visitó al Canciller

Eduardo Cruz Coke, ex Embajador de Chile en Lima, fue recibido ayer por el Canciller Germán Vergara Donoso, a quien informó de su misión diplomática.

S. E. invitado a inaugurar nuevas obras en Viña del Mar

El Alcalde de Viña del Mar, Gustavo Lorca Rojas, visitó al Presidente Alessandri, para invitarlo a imponerse de los trabajos de modernización que se están ejecutando en ese balneario.

El viernes 16 se inauguran algunas de estas obras, entre ellas los puentes Casino y Villanelo.

Juicio por desafuero contra dirigentes

Federico Mujica, presidente de la Confederación de Empleados Particulares, visitó al Subsecretario del Interior, a quien informó del juicio de desafuero, iniciado por la Compañía de Teléfonos de Chile, a la cual pertenece, contra los dirigentes sindicales de la empresa.

Un cheque por siete mil pesos uruguayos —alrededor de 650 mil pesos chilenos—, fue entregado por el Embajador Alvaro Márquez, al Ministro del Interior, como nuevo aporte de esa nación a los damnificados del sur.

Trabajadores del carbón con M. del Interior

El Ministro del Interior recibió a una delegación de empleados y obreros del carbón que le solicitaron que el Gobierno estudie una modificación a la ley que les otorgó préstamos, con motivo de los sismos de mayo último.

El Ministro les informó que su petición será debidamente considerada por el Gobierno.

Técnicos de la TV holandesa en la Moneda

Los técnicos de la TV holandesa, que desde la noche del viernes se encuentran en Santiago, para viajar mañana a la zona sur, fueron recibidos, al mediodía de ayer, por el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río.

Durante su visita a las provincias australes filmarán aspectos de los perjuicios causados por los sismos, y los trabajos de reconstrucción.

El diplomático uruguayo informó que, en algunos días más, aterrizará en Los Cerrillos un avión militar de su país, con cinco toneladas de elementos donados a Chile por el personal de la Empresa Aeronáutica PIUNA.

Asistirá al Tedéum el Primer Mandatario

El Presidente de la República fue invitado ayer al solemne Tedéum, con que la Iglesia adhiere, tradicionalmente, a la celebración del Aniversario Patrio.

Le formuló la invitación el Administrador Apostólico de la Arquidiócesis, Monseñor Emilio Tagle, quien fue recibido en audiencia especial por el Jefe del Estado.

El Presidente concurrirá a esta ceremonia, que este año alcanzará especiales relieves, con motivo del Sesquicentenario, acompañado de todo su Gabinete.

Agradece nombramiento Subsec. de Economía

Javier Angel Figueroa Pinto, nuevo Subsecretario de Economía, visitó al mediodía de ayer al Presidente Alessandri, para agradecerle su designación para este cargo.







REGIDOR SOLSOL PRESIDE COMANDO DE F. GALLEGUILLOS EN Q. NORMAL

Se iniciaron los trabajos para la reelección del diputado por el Segundo Distrito.— Llamado a radicales y ex socialistas democráticos.

Recientemente, en una reunión a la que asistió más de un centenar de radicales de Quinta Normal, y luego de escuchar una cuenta de los dirigentes y del diputado Florencio Galleguillos, se organizó el Comando Comunal que tendrá a su cargo los trabajos electorales de la próxima campaña del parlamentario mencionado, que postula a la reelección.

El Comando quedó formado de la manera siguiente: Generalísimo, el ex Alcalde y actual regidor, Máximo Solsol Hidalgo; secretario general, Flavio López Fischer; secretario del Comité Ejecutivo, Fernando Olmos V.; Jefe del Departamento Electoral, Alejandro Salas Soto; jefe del Departamento de Propaganda Roberto Rivera Briones; jefe del Departamento de Captación, Raúl Rojas Avalos; jefes comunales: Antonio Pino, Sabino Cid, Clemente Astorga y Mario Castro; jefe de comités de poblaciones, Fernando Olmos Valenzuela.

El Departamento de Finanzas quedó integrado por José Morales Morales, Domingo González, Samuel Vidal Jaque, Otoniel Pantoja Silva, Oscar Cabrera, Oscar Soto Sepúlveda y Enrique Quiroz Negrete.

El Comando Comunal sesionará semanalmente, todos los días miércoles, a las 21 horas, en José Joaquín Pérez 4802, local del Club Radical de Quinta Normal.

La Secretaría General funcionará en el Club Radical "Angel Faivovich", ubicado en calle Loyola 5223, a cargo de Fernando Olmos. Otras secretarías funcionarán en el Club Radical de José Joaquín Pérez 4303 y San Pablo 4213. Además, se atenderán consultas en los teléfonos 94180, 94799 y 94788.

Los dirigentes invitan a los radicales y ex socialistas democráticos a adherir a la candidatura, cualquier día, de 19 a 21 horas, en la secretaría general.



Florencio Galleguillos



Máximo Solsol

Samuel Fuentes pidió solución para los problemas de Toltén

El diputado Samuel Fuentes se entrevistó con el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, a quien hizo presente la urgente necesidad de los problemas que afectan a la nueva ciudad de Toltén, donde se han construído diez pabellones de emergencia, que se estiman insuficientes.

El Subsecretario, luego del planteamiento del parlamentario radical, solicitó al vicepresidente de la CORVI, que haga entrega gratuita y rápida de los terrenos necesarios para el nuevo edificio de la Municipalidad, oficinas públicas y retén de Carabineros, para cuya construcción se llamará a propuesta en el curso del presente mes. Además, a petición de Samuel Fuentes se despacharon dos millones de pesos para el pago de sueldos y salarios de empleados y obreros municipales.

Rumorcillos

¿ Desorientados ?

Una singular nota enviaron los jóvenes panapistas al senador Guillermo Izquierdo Araya, quien, según ellos, "invariablemente ha sabido expresar el pensamiento del nacionalismo chileno".

Los jóvenes se muestran más desorientados que de costumbre. En un acápite de la carta, expresan, al referirse a la proyectada y ya aprobada fusión —en parte a lo menos— con los democráticos:

"¿Existe comunidad de ideas entre un partido de larga tradición histórica, como el Democrático, y otro nacido en una época que exigía delinearse con claras tendencias renovadoras, como el nuestro?"

Más adelante sus dudas aumentan y expresan el temor de que postulados, como "la lucha por el nacionalismo continental" o "la defensa de la espiritualidad hispánica frente al avance del comunismo" sean postergados por intereses circunstanciales".

Claro que en lo último, los jóvenes del Panapo se muestran desorientados en un grado inaceptable. Porque, ¿qué dudas hay de que van a tener que postergar su lucha por la defensa de la espiritualidad hispánica frente al avance del comunismo, como dicen con tanta delicadeza?

Y no sólo la van a tener que postergar, sino que, cambiando de camiseta, deberán ayudar al avance del comunismo. Porque es cosa sabida que el Panapo, o parte de él, una vez fusionado con los Partidos Democráticos deberá ingresar al FRAP y allí mandan precisamente los comunistas.

Hay poco interés por inscribirse en los Registros Electorales

● Los técnicos en la materia aseguran que el promedio es bajo en relación con otros años.— ● Santiago ostenta el mayor número de inscritos en los últimos cuatro meses y Chiloé el menor.— ● Algo raro pasa en la Quinta Comuna del Primer Distrito: récord.— ● Las provincias damnificadas no lo han hecho tan mal como podía esperarse.— ● Aún hay tiempo hasta el 5 de diciembre próximo, fecha en que las Juntas Inscriptoras dirán: no va más.

Un tanto reacios a convertirse en ciudadanos con derecho a voto se están mostrando los chilenos con 21 años de edad y que saben leer y escribir. Observando los datos estadísticos de la Dirección del Registro Electoral, se puede apreciar que la cifra de inscritos en los últimos cuatro meses es pequeña en relación con la registrada en el mismo lapso durante el año pasado. Como se sabe, los registros fueron reabiertos el 3 de mayo pasado, un mes después de las últimas elecciones generales de regidores. A pesar de que, de acuerdo con la última reforma electoral, las Juntas Inscriptoras funcionan ahora diariamente, el promedio de inscripciones es bajo, aunque se espera que mejore de aquí al 5 de diciembre próximo, fecha en que se cerrarán los registros hasta abril del año próximo, con motivo de las elecciones parlamentarias.

Entre el 3 de mayo y el 31 de agosto, en toda la provincia de Santiago se inscribieron sólo 7.184 varones y 3.767 mujeres, cifras que, según los técnicos en materia electoral, revela poco interés de los chilenos por tener la calidad de ciudadano con derecho a voto.

De la cifra anotada, 3.613 inscripciones de varones y 2.027 de mujeres, corresponden al Primer Distrito. Esta cantidad se descompone, a su vez, en las siguientes, por comunas:

	COMUNA	Varones	Mujeres
1a.	SANTA LUCIA	273	202
2a.	SANTA ANA	247	135
3a.	PORTALES	266	164
4a.	ESTACION	251	179
5a.	CAÑADILLA	1.418	377
6a.	RECOLETA	230	147
7a.	MAESTRANZA	205	140
8a.	UNIVERSIDAD	263	237
9a.	SAN LAZARO	204	216
10a.	PARQUE COUSIÑO	256	130

Como puede apreciarse, la Quinta Comuna "Cañadilla" supera muy lejos a todas las demás. Se registra allí un promedio diario aproximado de nueve varones y tres mujeres, en tanto que en las demás, ese promedio apenas es de dos varones y una mujer, y en algunas aún inferior.

Este hecho ha llamado la atención en círculos políticos que se han impuesto de la estadística. Se preguntan qué es lo que está sucediendo en la Quinta Comuna. ¿Quizá algún partido, algún grupo de partidos o, simplemente, algún candidato se está preparando en forma especial para las elecciones parlamentarias de marzo próximo?

Aun no tienen una respuesta para estas interrogantes, pero es probable que el interés que ha despertado el fenómeno contribuya a aumentar el número de inscripciones y no sólo en esa Comuna, sino que también en el resto del país.

Porque son proporcionalmente escasas en todas las provincias, aunque merezca destacarse que los habitantes de las zonas damnificadas no han descuidado sus deberes cívicos y su porcentaje de inscritos en nada desmerece al de las demás.

He aquí los datos en todo el territorio, siempre en el lapso señalado; es decir, entre el 3 de mayo y el 31 de agosto:

	Varones	Mujeres
SEGUNDO DISTRITO	906	490
TERCER DISTRITO:		
PROVIDENCIA	223	175
ÑUÑOA	515	293
LAS CONDES	107	97
LA CISTERNA	258	107
SAN MIGUEL	681	202
LA FLORIDA	71	36
LA GRANJA	89	41
TOTAL	1.944	951
CUARTO DISTRITO	721	299

Del cuadro anterior, los entendidos deducen que hay mayor interés por inscribir a su gente entre los partidos populares que en el resto de las colectividades políticas. Así, por ejemplo, mientras en San Miguel, comuna esencialmente obrera y con mayoría frapista, se han inscrito 681 varones, en Providencia, comuna residencial, sólo 223 hombres han adquirido derecho a voto, en los últimos cuatro meses.

En las demás provincias, los números de inscritos son los siguientes:

PROVINCIAS	Varones	Mujeres
TARAPACA	541	253
ANTOFAGASTA	558	413
ATACAMA	245	104
COQUIMBO	476	325
ACONCAGUA	256	145
VALPARAISO	1.925	1.142
O'HIGGINS	868	453
COLCHAGUA	453	284
CURICO	259	116
TALCA	280	166
MAULE	215	175
LINARES	134	77
ÑUBLE	524	267
CONCEPCION	761	402
ARAUCO	152	108
BIO-BIO	184	103
MALLECO	204	105
CAUTIN	884	449
VALDIVIA	270	115
OSORNO	291	102
LLANQUIHUE	303	137
CHILOE	38	11
AISEN	74	39
MAGALLANES	207	112

El total general arroja 17.350 varones y 8.918 mujeres. Habría que agregar a 20 extranjeros, inscritos en las siguientes partes: uno, en Tarapacá; seis, en Antofagasta; uno, en Aconcagua; nueve, en Valparaíso; uno, en Cautín; uno, en Chiloé, y dos, en Magallanes.

DEFUNCION.—

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don

ATILIO SOTO HENRIQUEZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy saliendo el cortejo desde su casa habitación Andrés Bello 30, Población Nueva Matucana, en dirección al Cementerio General, a las 16.30 horas.

La familia.

† Ha fallecido nuestro querido hijo, nieto y sobrino,

CLAUDIO FARIAS IBAÑEZ

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas. El cortejo partirá desde la Iglesia de Nuestra Señora de Fátima, Independencia 2327, en dirección al Cementerio General.

Carlos Farías Olivares señora y familia.

IN MEMORIAM.—

† Al cumplirse mañana el primer aniversario del fallecimiento de nuestro querida e inolvidable madre, doña,

MARIA MUÑOZ G.
(Q. E. P. D.)

Mañana a las 9 horas, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia Santa Rosa de Lima.

Invitamos a sus familiares y amigos.

Sus hijos.

MISA DE REQUIEM.—

ELENA GONZALEZ DE MONTECINOS

† Mañana, lunes 12, primer aniversario de su muerte, se dirá una misa por el descanso de su alma, en la Capilla del Cementerio Católico, a las 9 horas.

La familia.

EXPRESION DE GRACIAS.—

† Damos nuestros sinceros agradecimientos a todas las personas que nos acompañaron en la misa y funerales de nuestro querido e inolvidable deudo, don

BENJAMIN CUBILLOS GUTIERREZ
(Q. E. P. D.)

La familia.

† Damos los más sinceros agradecimiento, a todos nuestros familiares y amigos que solidarizaron con nuestro dolor por el fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita

NORMA MARFULL VDA. DE GARCIA
(Q.E.P.D.)

Se oficiará una misa hoy, a las 10 horas, en la Parroquia San José (Plaza Garín).

La familia.

La información QUE UD. NECESITA

SANTORAL

HOY: Jacinto y Emiliano.
MAÑANA: El Santo Nombre de María.

CARABINEROS

Santiago, Moneda-Radio Patrullas Central. Plaza Bulnes 1196	62261
Prefectura General de Morandé	60151
Prefectura Santiago Norte, Dávila B. 898	374011
Prefectura Santiago Central, San Pablo N.o 1353	64130
Prefectura Santiago Sur, Chiloé 1474	51050
Prefectura Radio Patrullas, Agustinas 1284	65102
Prefectura del Tránsito, Merced 142	32012
Prefectura Rural de Santiago, Victoria Subercaseaux 143	30101

ITINERARIO DE AVIONES

LAN-CHILE
RUTA SANTIAGO-ARICA

Santiago-Arica: Todos los días sale un DC-6-B en vuelo directo a las 8.15 horas, salvo el viernes, que sale, a las 07.15 horas.

Santiago-Antofagasta: Todos los días, menos el domingo, sale un DC-3, a las 09.30 horas: el lunes, miércoles y sábado, hace escala en La Serena, Copiapó, y Chañaral; el martes en La Serena, Copiapó y Taltal; el jueves en Ovalle, La Serena, Vallenar, Copiapó y Taltal; y el viernes en La Serena, Vallenar, Copiapó y Chañaral.

Santiago-Arica: con combinación en Antofagasta: Diariamente menos el domingo, sale, a las 07.30 un DC-6-B a Antofagasta, ciudad en la cual combina con dos DC-3: uno hace la ruta Antofagasta, Calama, Iquique, y Arica, y el otro hace Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica.

Santiago-Copiapó: El lunes, miércoles y sábado, sale un DC-3, a las 08.45 horas, hacia Copiapó, con escala en Ovalle, La Serena y Vallenar.

RUTA: STGO.-PUNTA ARENAS.

Santiago-Valdivia: Todos los días sale un Martin 202 directo a Valdivia, a las 10 horas.

Santiago-Osorno: Todos los días sale a las 8.30 horas, un DC-3 a Osorno con escala en Concepción y Valdivia.

Santiago-Puerto Montt: El lunes, miércoles y viernes, a las 8.30 horas, sale un DC-3 a Puerto Montt, con escala en Concepción, Temuco, Valdivia Osorno, Puerto Montt, Castro, Ancud, y Puerto Montt, nuevamente.

Santiago-Puerto Montt: el martes, jueves, sábado y domingo, sale a las 8.45 horas, un DC-3 a Puerto Montt, con escala en Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.

Santiago-Puerto Montt: Todos los días sale, a las 07.00 horas, un DC-6-B, que va directo a Puerto Montt.

Santiago-Coyhaique: El martes, y viernes, sale a las 9.15 horas, un DC-3 a Coyhaique, con escala en Temuco.

Santiago-Punta Arenas: Martes, jueves y sábado, sale a las 8 horas directo a Punta Arenas un DC-6-B.

FALLECIMIENTOS

Informaciones proporcionadas por las empresas funerarias Forlivesi, Buenos Aires, Hogar de Cristo, Humanitaria, Nacional, Popular, San Francisco, San Vicente, Valparaíso y Lourdes.

Las siguientes personas fallecidas serán sepultadas en los cementerios que se indican:

MANUEL GOMEZ ESCOBAR.— Arturo Prat 838; San Bernardo, Cementerio General, a las 10 horas.

ANA JULIA CRUZ DE SANTANDER.— Gran Avenida 5849; 16.30 horas, Cementerio General.

FLAVIO SALINAS BARRALES.— Capilla Hospital Barros Luco; 9 horas, Cementerio General.

MERCEDES ARAVENA DE CRESPO.— Parroquia de Andacollo; 15 horas, Cementerio General.

ELENA DEL CANTO.— Iglesia Recoleta Franciscana; 11.30 horas, Cementerio General.

LORENZO BRONDI.— Iglesia de Epifanía; 9 horas, Cementerio General.

MARIA ELISA MONARDE vda. de ALDAY.— Iglesia de La Asunción; 15 horas; Cementerio General.

INVESTIGACIONES

Servicios de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos 82211

BOMBEROS

Cuerpo de Santiago: Comandancia en Santo Domingo 978 81171

CUERPO DE SAN MIGUEL: Comandancia en Teresa Vial 1318 teléfono 53354

ITINERARIO DE TRENES

Ordinario, Santiago-San Rosendo. Diario. Sale de Estación Alameda a las 8 horas. Combinación Talcahuano y Temuco.

Ordinario, Santiago-Pichilemu. Diario. Sale de Estación Alameda a las 8.30 horas.

Expreso. Santiago-Concepción. Lunes, miércoles y viernes. Sale de Estación Alameda a las 10 horas. Combinación a Temuco.

Ordinario, Santiago-Talca. Diario. Sale de Estación Alameda a las 14 horas.

Ordinario, Santiago-Curicó. Diario Sale de Estación Alameda a las 18.30 horas.

A VALPARAISO.— Expresos diarios, salen de Estación Mapocho a las 7.45 horas, 11.45 y 17.45 horas. Expreso, sábados, excepto festivos, sale a las 16 horas. Expreso rápido, días de trabajo, excepto sábados, sale a las 19 horas. Expreso, domingos y festivos, sale a las 22 horas. Ordinarios, salen de Estación Mapocho diariamente a las 8.30, 14 y 20 horas. Ordinario, sábados, sale a las 13.45 horas.

DE VALPARAISO. — Expresos diarios salen a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas. Expreso rápido, sale de Valparaíso, días de trabajo a las 7.20 horas. Expreso, domingos y festivos, sale de Valparaíso a las 20 horas. Ordinarios, salen de Valparaíso, diariamente, a las 8.30 y 14 horas. Ordinarios, domingos y festivos, salen de Valparaíso a las 18 y 20.30 horas.

Automotor, Santiago-Talca. Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes. Sale de Estación Mapocho a las 7.40 y 13.45 horas.

Automotor, Santiago-Talca. Diario. Sale de Estación Mapocho a las 19.30 horas.

ASISTENCIA PUBLICA

Casa Central, San Francisco 85 (Llamados de urgencia, 4 líneas).	69191
Posta N.o 2, Maule 875 (Llamados de urgencia 2 líneas).	50061
Posta N.o 3, Chacabuco-Compañía	91011
Posta N.o 4, Villaseca 25	43360
Posta N.o 5, Avda. Manuel Montt 309	45671
Asistencia Pública Infantil. Sta. Rosa 1234	52441
De San Miguel, Gran Avenida 2304	51454
De La Cisterna, Esperanto 0115 Cist.)	[illegible]

FARMACIAS DE TURNO

Turnos de farmacias de la semana comprendida entre el 10 al 17 de septiembre de 1960.

CONTADOR, Avenida Independencia 2896; POPULAR, Fermín Vivaceta 1811; CITY, Avda. Independencia 572; VENUS, Santos Dumont 587; BLANCO, Andrés Bello 498; EL LEON, San Pablo 2196; CUMMING, Agustinas 2298; IDEAL, Mapocho 4252; BARRANCAS, San Pablo 5420; BUSTOS, Avenida Bernardo O'Higgins 2198; ROMA, Tercera Avenida, (Población Buzeta) 2894; SANTIAGO, Avenida Ecuador 4398; VALPARAISO, Exposición 1488; IGLESIAS, Avenida B. O'Higgins 1707; NELSON, Avenida B. O'Higgins 780; ARTURO PRAT, Arturo Prat 698; ARAUCO, Arauco 1077; SEPTIEMBRE, Victoria Subercaseaux 9; PEREZ, Vicuña Mackenna 1199; BACH, Calle Haynd (Pobl. Chile) 8; SAN LUIS, Avenida Berlín 773; INDOSTAN, Gran Avenida 5250; LO OVALLE, Fuenzalida Urrejola 472; SAN RAMON, Alejandro Vial, esquina Ecuador; CARMEN, Pedro de Valdivia 020; CANADA, Av. Hipólito Salas 0285; ÑUÑOA, Av. Irarrázaval 1280; SUR, Suárez Mujica 875; PRINCIPE DE GALES, Príncipe de Gales 5786; FARELLONES, Las Carretas 2383; URGENCIA, San Francisco 75, turno permanente.

IN MEMORIAM.— Hoy, a las 10.30 horas, se efectuará una misa por el eterno descanso del alma de nuestra querida madre, doña Gloria Salinas de Zúñiga, en la capilla del Cementerio General.

CLUB DE LA UNION.— CONCIERTO DE CAMARA.— El miércoles 14 del presente, a las 19 horas, en el Salón Musical del 4.o piso del Club, se efectuará el Concierto de Cámara que alumnos destacados del Conservatorio Nacional de Música ofrecerán a los señores socios y familiares un selecto programa. En esta ocasión interpretarán obras de Boismantier, Mozart, Brahms, López Buchardo y Schubert.

IGLESIA METODISTA. — En el templo de la Primera Iglesia Metodista, situado en la Avenida Portales 2610, habrá hoy: clases de Educación Cristiana, a las 10 horas. A las 11, Concierto de Música Sagrada. A las 11.15, Meditación Espiritual. Los trabajos de evangelización se efectúan a las 19.30 horas. La entrada es libre.

GRAN Mundo POR E.B.V.

Matrimonio Cruz Costa-Gandarillas Vergara.-



Señor Patricio Cruz Costa y señorita María Isabel Gandarillas Vergara, después de recibir la bendición nupcial en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles ayer a las 19 horas.

Matrimonio Lira Rouret-Venegas Casanueva.-



El señor Eugenio Lira Rouret y señorita Trinidad Venegas Casanueva, después de recibir la bendición nupcial de manos del Iltmo. Arzobispo de La Serena, tío de la novia, ayer tarde en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles ante selecta y numerosa concurrencia.

Matrimonio Avilés González-Tupper Correa.-



Los novios, señor Alejandro Avilés González y señorita María Luisa Tupper Correa, cuyo matrimonio se efectuó ayer, a las 12 horas, en la Parroquia del Buen Pastor.

En la Embajada argentina.-

En la noche de ayer, a las 21 horas, el Embajador argentino, doctor Enrique Norés Martínez, ofreció una comida en honor del doctor Sebastián Soler, distinguido penalista argentino, a la que asistieron, el Excmo. señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia, don Rafael Fontecilla; el señor presidente del Instituto de Ciencias Penales, don Eduardo Novoa Monreal; el señor miembro de la Corte Suprema de Justicia, don Ramiro Méndez; el señor presidente de la Corte de Apelaciones, don Lucas Sanhueza; el señor presidente del Instituto Chileno-Argentino, don Samuel Claro Velasco; el señor Vicerrector de la Universidad Nacional de Córdoba, doctor Benjamín Cornejo; el señor presidente del Colegio de Abogados, don Raúl Varela Varela; el señor vicepresidente del Instituto de Ciencias Penales, don Miguel Schweitzer Speisky; los señores profesores don Horacio Carvajal, don Alfredo Etcheverry, don Manuel Guzmán Vial, don Gustavo Labatut, don Gastón Cruzat, los señores directores del Instituto de Ciencias Penales, doctor Alvaro Bunster Briceño y doctor Eduardo Brucher Encina; el señor abogado don Mario Tagle Valdés, el señor secretario de la Embajada, doctor Juan Vilarullo, y el Agregado don Juan A. Faraldo.

Van y vienen del extranjero.-

—Se han dirigido a Buenos Aires las siguientes personas: el señor Alberto Vargas Vargas, señora Margarita Echeverría de Vargas, y su hijo Eugenio; señora Mabel Raymond de Correa, y sus hijas señoritas Bárbara y Mabel; señor Enrique Barriga Silva, y señora María Olga Tuñón de Barriga; señor Patricio Cruz Costa, y señora María Isabel Gandarillas de Cruz; señor Alejandro Avilés González, y señora María Luisa Tupper de Avilés.

—A Río de Janeiro, las señoritas Dominga y Rosario Ossandón Vicuña.

—De Mendoza, el señor Jaime Manzano Soffia y señora Luz María Tagle de Manzano.

—De Río de Janeiro, el señor Jorge Lecaros Vergara, y señora Carmen Luz Valdés de Lecaros;

—A Río de Janeiro la señora Manuela Troncoso de Larraín y su hija Marisol.

—De Buenos Aires, el señor Pedro Vial Aninat.

Al Norte.-

Se han dirigido al norte la señora Hortensia Bezanilla de Riesco y su hija María José; la señora Rosario Bezanilla de Viel y su hija Margarita; la señora Luisa Marín de Ossa y su hija María Luisa.

Nacimientos.-

—En la Clínica Santa María ha nacido un hijo del señor Eulogio Pérez-Cotapos García y de la señora María Luisa Subercaseaux de Pérez-Cotapos.

—En la misma Clínica, un hijo y una hija del señor Héctor Silva Rodríguez y de la señora María Isabel Undurraga de Silva.

En el Waldorf.-

El Waldorf, el lugar más concurrido por la juventud que pasea en sus aperitivos bailables, hemos visto últimamente a las siguientes señoritas: María Elena Bulnes Cerda, Marianne Muzard Ureta, Carmen Cruzat Amunátegui, Isabel Cruzat Infante, Eugenia y Francisca Correa Fabres, Delia Valdés Correa, María de la Luz Serrano Rivera, Nicolle Muzard Ureta, Ana María y Rosario Bañados Morandé, Verónica Gómez Echenique, Eliana Ureta Mackenna, María Angélica Bulnes Ripamonti, María Teresa Doer Zegers, Patricia Rengifo Jullian, Verónica Detmer Mackenna, Marisol Larraín Troncoso y Eliana Ureta Mackenna.

A los EE. UU.-

Se ha dirigido a los Estados Unidos el señor Carlos Llona Cruchaga.

COMPAÑIA DE ACERO DEL PACIFICO S. A.

Autorizada por Decreto Supremo
N.o 2004 de
3 de Mayo de 1946

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1960

Expresado en dólares al cambio de Eº 1,05 por dólar
(Nota I)

CAPITAL

	US$
Autorizado	50.000.000
Suscrito	32.484.215
Pagado	32.484.215

ACTIVO

	PARCIALES US$	SUBTOTALES US$	TOTALES US$
ACTIVO INMOVILIZADO (Nota II)			
Al costo menos depreciaciones:			
Planta Siderúrgica Huachipato		148.134.667.—	
Pertenencias Mineras		29.762.992.—	
Habitaciones		3.238.709.—	
Otras Inversiones		754.746.—	
Obras en Ejecución y Estudios		2.776.006.—	184.667.120.—
Deducir:			
Depreciaciones:			
Anteriores menos retiros	36.833.835.—		
Del Ejercicio	6.959.837.—	43.793.672.—	
Reserva para pérdidas en ventas de Activos		2.165.451.10	45.959.123.10
			138.707.996.90
ACTIVO REALIZABLE			
Existencias al costo (Nota III)		19.357.523.19	
Facturas de ventas por cobrar (menos reserva US$ 230.000.—) ..		12.781.912.13	
Documentos por cobrar (Nota IV)		3.498.030.78	
Deudores Varios		1.650.297.25	
Anticipos a Proveedores y Contratos		426.254.14	
Deudores a Largo Plazo		2.153.558.76	
Depósitos en Garantía		268.276.74	
Inversiones y Valores Mobiliarios (Nota V)		343.012.61	40.478.865.60
ACTIVO DISPONIBLE			
Depósitos bancarios en Chile y en los EE. UU.		1.561.104.23	
Efectivo en Caja		514.574.90	2.075.679.13
ACTIVO TRANSITORIO			
Gastos anticipados próximo ejercicio		313.201.98	
Anticipos al personal		773.808.09	
ESVAL—Convenio de Administración en liquidación (Nota VI) ..		91.328.63	1.178.338.70
ACTIVO NOMINAL			
Gastos puesta en marcha (Nota VII)			862.603.—
			183.303.483.33

PASIVO

	PARCIALES US$	SUBTOTALES US$	TOTALES US$
PASIVO NO EXIGIBLE			
Capital pagado (Nota VIII)			
Serie "A" 8.002.792 accs. de US$ 1.— c/u.	8.002.792.—		
Serie "B" 20.411.601 accs. de US$ 1.— c/u.	20.411.601.—		
Serie "C" 3.825.681 accs. de US$ 1.— c/u.	3.825.681.—		
Serie "D" 244.141 accs. de US$ 1.— c/u.	244.141.—	32.484.215.—	
Reservas Varias (Nota VIII)			
Reserva Legal	2.939.084.63		
Fondo de los Accionistas	1.680.409.48		
Reserva para Eventualidades	18.249.70		
Reserva excedente Consumos Propios	2.036.127.21	6.673.871.02	39.158.086.02
PASIVO EXIGIBLE			
A Largo Plazo			
Export-Import Bank of Washington (Nota IX)	55.952.424.80		
Debentures (Nota X)	21.681.130.—		
Créditos Bancarios y Otros (Nota IX)	8.933.186.57		
N. V. Algarrobo Mijnen (Nota IX)	22.000.000.—		
Corporación de la Vivienda	50.816.31		
Pagarés Proveedores Extranjeros	656.007.14		
Capitales representativos de Accidentes del Trabajo	43.869.64	109.317.434.46	
A Corto Plazo			
Obligaciones bancarias, en Chile y extranjero	21.334.832.47		
Letras por Pagar	781.570.30		
Anticipos de Ventas	605.182.93		
Cuentas del Personal	31.043.48	22.752.629.18	132.070.063.64
PASIVO TRANSITORIO			
Facturas por pagar del ejercicio		2.151.304.56	
Sueldos jornales y retenciones por pagar		904.980.71	
Provisiones varias:			
Para revestimientos y reconstrucciones (Nota XI)	475.390.—		
Para obligaciones pendientes y eventuales	3.294.153.47		
Para intereses de créditos	697.189.69	4.466.733.16	7.523.018.43
			178.751.168.09
GANANCIAS Y PERDIDAS			
Utilidad del Ejercicio			4.552.315.24
			183.303.483.33

CUENTAS DE ORDEN

DEBE

	Totales US$
Acciones del Directorio en Garantía	22.000.—
Garantías Varias	843.104.81
Garantía Hipotecaria	90.476.19
Varios Deudores por acreditivos	2.747.676.23
Documentos Descontados	1.447.155.77
Documentos en garantía de créditos bancarios	22.829.921.67
Ordenes de ventas aceptadas	10.345.900.—
Villa Pdte. Ríos Compromisos de Ventas de Habitac. (Nota II)	1.168.000.—
Ordenes de compra colocadas Expansión	441.086.08
EXIMBANK Compromisos créditos Expansión Planta	700.000.—
	40.635.320.75

HABER

	Totales US$
Garantía del Directorio	22.000.—
Garantías Varias	843.104.81
Acreedores por Garantía Hipotecaria	90.476.19
Acreditivos por liquidar	2.747.676.23
Aceptaciones de Terceros	1.447.155.77
Acreedores por documentos en garantía de créditos bancarios	22.829.921.67
Compromisos por órdenes de ventas aceptadas	10.345.900.—
Compromisos por habitaciones para la venta	1.168.000.—
Compromisos órdenes de compra Expansión	441.086.08
EXIMBANK — Crédito Expansión Planta Huachipato	700.000.—
	40.635.320.75

CUENTAS DE GANANCIAS Y PERDIDAS

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1.o DE JULIO DE 1959 Y EL 30 DE JUNIO DE 1960

DEBE

	Parciales US$	Totales US$
DEPRECIACIONES Y CASTIGOS		
Provisión para depreciaciones del Activo Inmovilizado del ejercicio, deducidos US$ 967.732 cargados a Obras en Curso, Materias Primas y otras cuentas ...	5.992.105.—	
Castigo Activo Inmovilizado	350.417.—	
Castigo Activo Nominal	609.151.—	
Provisión y Castigo Deudores Morosos	138.244.—	
Castigo Gastos Proyecto Mina Arauco	531.608.39	7.621.525.39
GASTOS DE ADMINISTRACION GENERAL		
Gastos de la Oficina de Santiago	661.797.51	
Honorarios, gastos y participación del Directorio	71.448.90	733.246.41
SERVICIOS TECNICOS		
Honorarios, participación y gastos varios de Koppers Co., según contrato de Co-Administración		372.037.24
GASTOS FINANCIEROS		
Gastos comisiones bancarias e intereses de créditos a corto plazo	1.476.675.05	
Intereses y gastos de créditos a largo plazo	3.340.558.19	4.817.233.24
PATENTES, IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES		260.416.46
GASTOS VARIOS		135.400.38
RESERVA PARA PERDIDA EN VENTAS DE ACTIVOS (Nota II)		
Por exceso de Depreciación de Ejercicios Anteriores		1.400.000.—
COSTO SISMOS (Nota XII)		
Costo Directo	1.781.750.30	
Menos:		
Aplicación Reserva Eventualidades	1.781.750.30	—.—
GANANCIAS Y PERDIDAS		
Saldo, Utilidad Líquida del Ejercicio		4.552.315.24
		19.892.174.36

HABER

	Parciales US$	Totales US$
PRODUCTO DE LAS VENTAS		
Ventas	57.020.628.51	
Menos:		
Costo de lo Vendido		
Comprende las materias primas, materiales, mano de obra, gastos generales de fabricación de la Planta de Huachipato, gastos de ventas y participaciones del personal	40.107.498.61	16.913.129.90
OTRAS ENTRADAS		357.836.84
AJUSTES EJERCICIOS ANTERIORES		
Excedente en Reserva para Depreciación	1.780.994.92	
Excedente provisión Alto Horno	1.226.280.—	
Excedente Reserva Capitales Representativos de Accidentes del Trabajo	136.887.30	
Menos:		
Otros Ajustes	522.954.62	2.621.207.60
		19.892.174.36

NOTAS SOBRE LA PREPARACION DEL BALANCE

NOTA I — CAMBIOS

El cambio empleado durante el presente ejercicio ha sido de Eº 1,05 por dólar, de acuerdo con la cotización vigente de dólar. Por consiguiente el presente Balance ha sido preparado a este tipo de cambio.

La Contabilidad está llevada en dólares y moneda corriente habiéndose expresado estos últimos valores en dólares para los fines del Balance General y Cuentas de Ganancias y Pérdidas.

Al igual que en ejercicios anteriores, las inversiones en moneda corriente imputadas al Activo Inmovilizado se han convertido a dólares al tipo de cambio vigente en la contabilidad.

NOTA II — ACTIVO INMOVILIZADO

A la fecha del Balance CAP había prometido vender 347 casas de la Villa "Presidente Ríos" por un valor de venta total de Eº 1.226.400.— a personal de la Compañía ocupantes de ellas, valor que aparece bajo Cuentas de Orden. Estas casas se pagarán mediante cuotas mínimas del 5 o/o (141 casas) y 15 o/o (206 casas) de los ingresos mensuales de dicho personal. El total entregado por el personal para este objeto, al 30 de Junio, ascendía a Eº 132.914.11 valor incluido en Provisiones Varias.

Para responder a posibles eventualidades de esta operación se tiene en la "Reserva para Pérdidas en Ventas de Activos" la suma de US$ 738.828.90 que se incrementará con distribución de utilidades en un monto adecuado a las eventualidades totales estimadas.

Además se ha incrementado la "Reserva para Pérdidas en Ventas de Activos" en la suma de US$ 1.400.000.— correspondiente al traspaso del exceso de depreciación incluido en la "Reserva para Depreciación" del Activo Inmovilizado. Esta suma está destinada a cubrir las posibles pérdidas que se produzcan en el desmantelamiento de algunas unidades de la Planta y pérdida en la venta de barcos metaleros, de acuerdo con el contrato suscrito con la Cía. Sudamericana de Vapores.

La depreciación del ejercicio, al igual que en años anteriores, ha sido calculada globalmente en un 5 o/o anual sobre los bienes amortizables y es considerada amplia según estudios técnicos preparados por la Compañía.

Durante el ejercicio de acuerdo con estudios técnicos, se ajustó el saldo de la reserva para depreciación en US$ 1.780.994.92 después de aplicar US$ 1.459.907.98 a activos vendidos durante el ejercicio. El ajuste de US$ 1.780.994.92 fue acreditado a Ganancias y Pérdidas en Ajustes de Ejercicios Anteriores. De este ajuste se destinó US$ 350.417.— a castigos del Activo Inmovilizado y US$ 1.400.000.— a Reserva para Pérdida en Ventas de Activos.

Los servicios propios y productos de la Compañía empleados en las mejoras y construcciones de la Planta durante el ejercicio actual y los anteriores han sido cargados a precio de mercado. A partir del 1.o de Julio de 1960 dichos productos y servicios serán cargados al Activo Inmovilizado al costo de producción.

NOTA III — EXISTENCIAS

Las existencias al 30 de Junio de 1960 se han valorizado al costo promedio, al igual que en el ejercicio anterior, y estaban formadas por los siguientes rubros:

	US$
Productos elaborados	1.922.344.96
Productos en proceso	2.549.580.—
Materiales en bodega	9.919.128.52
Materias Primas	4.966.469.71
	19.357.523.19

NOTA IV — DOCUMENTOS POR COBRAR

De estos documentos se han entregado US$ 2.893.057.11 a diferentes Bancos en garantías de créditos.

NOTA V — INVERSIONES Y VALORES MOBILIARIOS

Este rubro corresponde al siguiente detalle, que está valorizado al costo de adquisición:

	US$
Inversiones en Compañías Subsidiarias y Afiliadas	313.554.43
Otros valores mobiliarios	95.193.14
	408.747.57
Menos: Reserva	65.734.96
	343.012.61

NOTA VI — ESVAL

Con fecha 23 de Abril de 1958 se firmó un Convenio entre CAP y ESVAL y en Mayo de 1958 se firmó una escritura entre CAP, CORFO y ESVAL para dar término al Contrato de Administración de la Usina de Corral.

De acuerdo con lo anterior CAP procedió a paralizar la Planta de Corral con fecha 27 de Junio de 1958.

Según dicho convenio ESVAL se comprometió a pagar a CAP las pérdidas producidas durante la administración que ascendían a Eº 395.581.03 equivalente a US$ 376.743.84 al tipo de cambio de Eº 1,05 por dólar, con el producto de la venta de los bienes físicos de la Planta de Corral. Debido a la destrucción de la Usina de Corral producida por los sismos que afectaron a la zona de Valdivia, la Compañía ha decidido castigar el saldo de US$ 376.743.84 con cargo al "Costo directo del Sismo".

Los gastos de liquidación corresponden al siguiente detalle y serán recuperados con la venta del salvataje de la Usina de Corral de acuerdo con el convenio antes mencionado:

	Eº	Eº
Gastos de liquidación		
Del ejercicio anterior	65.886.38	
Del presente ejercicio	50.598.68	116.485.06
Menos:		
Ventas bienes físicos de Esval		
En el ejercicio anterior	10.697.50	
En el presente ejercicio	9.892.50	20.590.—
Total gastos por recuperar		95.895.06

NOTA VII — GASTOS PUESTA EN MARCHA

Estos gastos fueron incurridos durante el presente ejercicio en los laminadores trío, semi-continuo y en frío, y su total de US$ 862.603.— será castigado en cuotas anuales dentro de un plazo de dos años a partir del próximo período de acuerdo con la política de la Compañía.

El saldo de gastos de puesta en marcha al 30 de Junio de 1959, por un monto de US$ 609.151.—, fue castigado durante el presente ejercicio.

NOTA VIII — CAPITAL Y RESERVAS

Con fecha 16 de Septiembre de 1959 la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó el aumento del capital de la Compañía a US$ 50.000.000, lo que fue autorizado por Decreto Supremo N.o 2106 de 29 de Febrero de 1960. Durante el ejercicio se emitieron 2.484.215 acciones liberadas, de valor nominal de US$ 1.— cada una. Esta emisión se hizo mediante la capitalización de US$ 2.484.215.— del Fondo de Accionistas al 30 de Junio de 1959.

La Reserva por Excedentes en Consumos Propios originada por la revalorización de productos y servicios de la Compañía empleados en las mejoras y construcciones de la Planta, se ha traspasado del Activo Inmovilizado al Pasivo No Exigible para ser utilizada en aumentos de capital que apruebe la Junta de Accionistas. Este traspaso se hizo después de ajustar esta reserva por la depreciación correspondiente a años anteriores por un monto de US$ 604.700.—

NOTA IX — CREDITOS A LARGO PLAZO

El Export-Import Bank of Washington ha otorgado préstamos a CAP por intermedio de la Corporación de Fomento por US$ 60.750.000.— los cuales están reducidos a la fecha del Balance a US$ 46.488.508.80. Estos créditos se terminarán de pagar el año 1971.

Además el Export Import Bank ha otorgado directamente a CAP préstamos por US$ 19.350.000.— De estos créditos quedan por recibirse US$ 700.000.— Estos préstamos están reducidos a la fecha del Balance a US$ 9.463.916.— y se terminarán de amortizar en Junio de 1963.

Por contrato firmado con fecha 1.o de Diciembre de 1959 la Compañía adquirió de N. V. Algarrobo Mijnen el yacimiento de mineral de hierro "Algarrobo" para lo cual dicha firma otorgó un crédito a CAP por US$ 22.000.000.— que se terminará de pagar en Diciembre de 1975.

En el rubro "Créditos Bancarios y otros" se incluye el préstamo por US$ 5.000.000.— otorgado por el Banco Central de Chile para ayudar al financiamiento del costo en moneda corriente de la ampliación de la Planta y que proviene de créditos recibidos por el Banco, del extranjero. Su amortización está respaldada por letras aceptadas por la Compañía y terminará de amortizarse en Julio de 1969. Además, se incluye un crédito por US$ 3.360.000.— otorgado por la firma Deltec Corp. y cuya amortización se está renegociando para efectuarla en 1962.

(AL FRENTE)

OSORNO LUCHA POR ROMPER AISLAMIENTO

Mientras la red ferroviaria se encontraba cortada se abasteció por Bahía Mansa.

Un aislamiento casi total ha estado lamentando, desde la trágica fecha del 22 de mayo, la provincia de Osorno. Prácticamente, la única salvación ha sido la habilitación de la caleta de Bahía Mansa, por la cual se recibió abastecimiento y pudo enviarse a los centros de consumo parte de la producción que atochaba las bodegas con las consiguientes y considerables pérdidas para los productores. Por otra parte, la asfixia económica fue aliviada parcialmente con los contratos que Frigorífico Osorno logró establecer con LASA y Transportes Squella, lo que permitió el envío de carne enfriada a Santiago.

Pero la situación inconforable sobrepasó los límites, y sólo recién ahora, en que ha sido rehabilitada la red ferroviaria que unirá a esta provincia con Santiago puede esperarse la recuperación económica tan anhelada no sólo por el comercio, la industria y otros rubros, sino por los mismos consumidores, ya que la escasez de productos provenientes del norte había repercutido en forma alarmante en los precios.

Sin lugar a dudas, la peor deficiencia pudo advertirse en los medios de transporte terrestre. Las diversas rutas, como consecuencia lógica de los violentos movimientos sísmicos, sufrieron daños que aún aparecen insubsanables. Un informe reciente de la Dirección Provincial de Vialidad da cuenta de que el longitudinal sur de Río Negro a Purranque se encuentra intransitable y su uso ha tenido que ser suspendido para practicarse reparaciones urgentes. De Purranque al límite de la provincia con Llanquihue el tránsito se hace con muchas dificultades, según este mismo informe oficial. El camino de Río Negro a Purranque, por Oromo, también está intransitable, y de Río Negro a Riachuelo-Tegualda, el tránsito es recomendable solamente para vehículos livianos y con muchas dificultades. El sector de Riachuelo y Crucero se halla en pésimas condiciones. De Osorno a Octay la ruta está transitable, pero de esta última localidad a Quilanto y de aquí al límite, el tránsito sólo es permitido a vehículos livianos. Solo faltan 3 kilómetros para terminar trabajos de reparación y habilitamiento de tránsito suspendidos para camiones cargados, por reparación. De Nochaco a Ensenada hay tránsito propicio solamente para vehículos livianos, faltando dos kilómetros de reparación y habilitamiento en el sector El Abanico, para dar el tránsito normal. El paso está suspendido para camiones cargados. El camino de Puyehue al límite con Argentina está cortado, imposible de ser usado siquiera en un corto tramo. La vía de Octay a Corte Alto está intransitable entre Coñico y Corte Alto, de los kilómetros 10 al 15.— (F. ALVEAR, corresponsal).

Riego y drenaje estudia técnico de USA en Curicó

Un estudio completo de los sistemas de riego y de los problemas de drenaje inicia mañana en el sector agrícola de Curicó, James Reger, experto del Departamento Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola.

Su viaje a la zona ha sido obtenido por la Unidad Local de Conservación de Suelos y Aguas, como consecuencia de los diferentes problemas que en esta materia preocupan a los productores agrícolas de la provincia curicana.

Los estudios se iniciarán después de una reunión previa que sostendrá el ingeniero Reger con los representantes de las actividades agropecuarias de la región.

DOS EMBAJADORES VISITAN CONCEPCION

Dos Embajadores se encuentran de visita en Concepción. Son ellos el de España, Tomás Ferrer y Suñer, quien anunció que su país donará el producto íntegro de una emisión de 11 millones de sellos que llevarán las efigies de Pedro de Valdivia, Alonso de Ercilla, Gabriela Mistral y J. Toribio Medina, como homenaje a la historia y cultura chilenas.

También se encuentra de visita el Embajador de México, Gustavo Ortiz Hernán, quien ha sido recibido por las autoridades locales y ha recorrido las principales industrias de la región.

TALLER INDUSTRIAL INAUGURA ESCUELA DE ANTOFAGASTA

La Escuela Técnica Femenina de Antofagasta inaugura el jueves su moderno Taller Industrial de Costura, moderno pabellón que cuenta con todos los elementos para una mejor enseñanza en esta clase de labores.

La instalación y montaje de las máquinas eléctricas y equipos de costura, fabricados por Singer especialmente para este tipo de actividad educacional, se iniciaron en abril, y recientemente se dio término al trabajo.

La inauguración del Taller Industrial ha sido incluida dentro del programa con que Antofagasta celebrará las Festividades Patrias. (Corresponsal.)

Atacama y Coquimbo aportarán fondos para Colegio Universitario

Este funcionará en La Serena y dependerá de la Universidad de Chile.

Los personeros de las distintas actividades de la provincia de Coquimbo están activando sus gestiones para poner en marcha el nuevo Colegio Regional Universitario en La Serena.

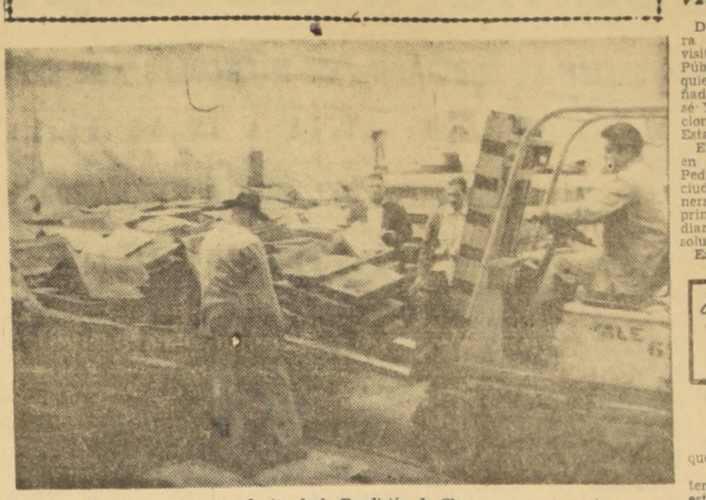
Después de recibir a una delegación local que encabezaba el Alcalde, Jorge Martínez; el Rector de la Universidad de Chile, Juan Gómez Millas, les informó que el 22 del presente mes viajará a La Serena, acompañado del Decano de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad, Eugenio González, y de la directora del Instituto de Educación del Pedagógico, Irma Salas, para resolver sobre la materia.

Parlamentarios de la provincia, entre ellos los señores Hugo Miranda y Renán Fuentealba, se encuentran estudiando el financiamiento del nuevo instituto universitario para La Serena.

El Consejo Universitario tratará en su reunión del miércoles el informe de Irma Salas sobre la creación del Colegio Regional Universitario.

En las provincias de Atacama y Coquimbo, diversas comisiones están reuniendo fondos para financiar la instalación del Colegio Universitario, y ya se cuenta con valiosos ofrecimientos de la industria, de la minería, del comercio y la agricultura regionales para dicha iniciativa. (Luis Muñoz Leiva, corresponsal.)

INFORMACIONES DE VALPARAISO



A EE. UU.— Barras de cobre procedentes de la Fundición de Chagres, esperan en el sitio N.o 2 de la Aduana de Valparaíso ser embarcadas con destino a los Estados Unidos.

Chagres abre una nueva ruta al porvenir de Valparaíso

Sus dos primeros embarques de barras de cobre beneficiadas en su fundición se han hecho con destino a los Estados Unidos.

VALPARAISO.— Una importante fuente de actividad y de trabajo, de positivo beneficio para la economía de la región y del país, es la que se ha reabierto después de 15 años de haber estado paralizada la Fundición de Chagres que, completamente transformada y modernizada, ha reencendido sus fuegos y se encuentra beneficiando concentrados de minerales procedentes de las minas de cobre de la Disputada de Las Condes y Juan Soldado.

La Cía. Minera Disputada de Las Condes no trepidó en esfuerzos para reiniciar las actividades de esta antigua fundición, que se encuentra en la primera estación del ramal del ferrocarril a Los Andes, en un lugar sumamente bien situado del valle Aconcagua, con vías de comunicación ferroviarias y camineras que la unen a los diversos centros mineros de la región y que permiten el fácil traslado de los productos para su embarque en el puerto de Valparaíso.

Las barras de cobre que ya se están produciendo han permitido realizar los dos primeros embarques, con destino a Baltimore, EE. UU., a bordo de los vapores daneses "Paula Dan" y "Marna Dan", de 600 y 250 toneladas, respectivamente. Esta última partida se terminó de embarcar ayer.

El primer embarque, efectuado hace algunos días en el "Paula Dan", fue supervigilado especialmente por el propio gerente de la Cía. Minera Disputada de Las Condes, señor Noel Quilici, quien, a la vez, realiza frecuentes visitas de inspección a la planta de la fundición en Chagres, para imponerse de su marcha y velar por su normal desenvolvimiento.

Al reencenderse los fuegos de Chagres, que habían sido apagados en 1945, se viene a restituir no sólo una antigua fuente de economía y de trabajo, sino a contribuir al resurgimiento de la región, que se ha sentido tan afectada en los últimos tiempos por un constante éxodo de sus principales industrias.

La Fundición Chagres ha dado oportunidad a la ocupación de centenares de obreros, que con sus familias configuran la solución del problema de la cesantía en una importante proporción.

Aspecto de cuentos de hadas presentará Viña para el 18

VALPARAISO.— Viña del Mar, ofrecerá a los visitantes de Fiestas Patrias un aspecto sólo comparable a un cuento de hadas. Todo el sector céntrico estará iluminado con luces de gas de mercurio y con luces multicolores. Además, la Plaza de Viña lucirá como todos los años, completamente iluminada.

En plena calle Valparaíso se ha instalado un enorme escenario metálico, donde actuarán los números del Casino y los conjuntos más destacados de las boites y cabaret de la ciudad.

En El Tranque, se inaugurará la nueva cancha para el Mundial de Fútbol con una fiesta chilena gigante, mientras en la laguna habrá pruebas acuáticas y por el camino circundante pruebas de motocicletas y motonetas.

En el sector del Casino se inauguran dos puentes, uno de los cuales es de color azul-turquesa, con iluminaciones especiales. Frente al Casino se instaló un juego de luces que lo han llamado Sol Artificial, pues ilumina toda la enorme explanada desde 12 metros de altura.

Todas estas atracciones ofrecerá Viña del Mar, durante las festividades patrias.— (EL CORRESPONSAL).

Muelle mecanizado de Barón entra mañana en actividad

Técnicos del Ministerio del Trabajo estudiarán si es necesario o no concurso de estibadores.

VALPARAISO. — Mañana lunes, comienza a trabajar el muelle mecanizado de Valparaíso. El carbonero "Doña Isidora" descargará en la huincha sinfín del muelle, más de 4 mil toneladas de carboncillo, que irán directamente a los depósitos o almacenes de carbón.

El señor Julio Augier, del Ministerio del Trabajo, estará presente en la faena de descarga mecanizada de una nave, para comprobar si es efectivo que se necesitan obreros, como lo asegura el Sindicato de Estibadores.

Se desea ver en el terreno mismo si son o no necesarios los estibadores en un muelle mecanizado, en atención a lo que ocurre en San Antonio, donde por mirar la descarga mecanizada, los estibadores ganan más de 100 mil pesos por barco.

El "Doña Isidora" trabajará en presencia de expertos del puerto, funcionarios del Ministerio del Trabajo y dirigentes del Sindicato de Estibadores, que exigen que la planta trabaje con obreros, para que recojan lo que pueda caerse de los capachos o de la huincha.— (EL CORRESPONSAL).

Encontraron fórmula para la repavimentación de las calles

VALPARAISO.— Con la visita del Ministro de Obras Públicas, señor Pablo Pérez, se logró solucionar el problema de la pavimentación de importantes arterias.

El sistema de solución que se encontró es el siguiente: Todas las calles que no tienen tránsito obligado de vehículos, serán repavimentadas con un asfalto barato, a fin de permitir contar con los fondos para pavimentar las calles de mayor tránsito de vehículos y los caminos que corren al lado del mar.— (EL CORRESPONSAL).

MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS VISITO CAMINOS DE ILLAPEL

De especial importancia para esta zona fue la reciente visita del Ministro de Obras Públicas, Pablo Pérez Zañartu, quien viajó a Illapel acompañado del diputado Manuel José Yrarrázaval y de altos funcionarios de la Secretaría de Estado a su cargo.

El Ministro Pérez Zañartu en compañía del Gobernador Pedro Jaramillo, recorrió la ciudad y la zona para imponerse personalmente de sus principales problemas y estudiar en el terreno mismo las soluciones adecuadas.

Especial importancia se dio a la terminación del camino que une a Los Vilos con Illapel en el sector de las Cuestas de "Gavilolén" y "La Mostaza", y que empalma con la Carretera Panamericana.

En Salamanca, el Ministro se interesó vivamente y ofreció la pronta terminación del edificio del Cuartel de Carabineros, como, al mismo tiempo, dio la posibilidad de la construcción de un tranque, una vez que se realice la parcelación de los fundos del Servicio Nacional de Salud (fundos del Valle del Choapa).

Noticiario del Gran SANTIAGO

Ñuñoa

PROGRAMA DE FIESTAS PATRIAS

La Municipalidad inició la preparación del programa con que esta comuna celebrará las Festividades Patrias.

Además del embanderamiento comunal, el programa contemplará diversos actos en la Casa de la Cultura; visita a los establecimientos escolares y asilos y festivales populares en las plazas de la comuna.

Las Barrancas

URBANIZACION EN "JARDIN LO ESPEJO"

En forma acelerada continúan los trabajos de urbanización de los terrenos que posee la Cooperativa de Viviendas "Jardín lo Espejo".

De acuerdo con los cálculos hechos, antes de finalizar septiembre, habrán quedado instaladas las soleras y el trazado de las nuevas calles, obras que corresponden a la primera parte del proyecto.

Por su parte, la Dirección de Obras Sanitarias ya aprobó los presupuestos para la instalación de agua potable y alcantarillado en dichos terrenos.

San Miguel

FESTIVIDADES ESTUDIANTILES EN LA GRAN AVENIDA

Organizada por los centros de los diferentes cursos del Liceo Diego Portales, los alumnos del establecimiento están preparando diversos actos internos que finalizarán en los primeros días de octubre con un Festival Estudiantil de Primavera.

Para este festival los cursos de humanidades del colegio han presentado sus candidatas a reina. El primer escrutinio tendrá lugar el próximo martes, y los apoderados y simpatizantes de las diferentes candidatas están activando sus trabajos, con el fin de reunirles la mayor cantidad de votos.

Quinta Normal

OBSEQUIO AL LICEO GABRIELA MISTRAL

El Club de Leones acaba de obsequiar un busto, en bronce, de Gabriela Mistral al Liceo de Niñas de esta comuna, que lleva el nombre de la poetisa.

A la inauguración del busto, que fue colocado en la parte central del salón de actos del colegio, concurrieron autoridades, parlamentarios y representantes de los centros de padres, apoderados y ex alumnas del Liceo Gabriela Mistral.

Maipú

NUEVA DIRECTIVA DE CENTRO DE MADRES

El Centro de Madres del Sector Cerrillos ha elegido la nueva directiva para el año 1960-1961.

Este centro, que dispone de una policlínica, que pronto estará en condiciones de prestar atención materno-infantil, será presidido por la señora Gabriela Manríquez León.

Los otros cargos los ocupan la señora Georgina González Calquín, vicepresidenta; Marina Gutiérrez Ulloa, secretaria; Ana Avila Ortiza, prosecretaria; Raquel Muñoz Ortiz, tesorera; Lucy Maringal, protesorera, y directoras, las señoras Marta Velasco Torres, Juana Paillalef Varela y Elba Venegas Palominos.

Médico Chileno en jira Profesional Americana

Se ha dirigido a Brasil y Argentina el doctor Abraham Schwartz, presidente de la Sociedad Chilena de Proctología, Jefe del Departamento de Proctología y profesor auxiliar de la Cátedra de Cirugía del Prof. Juan Allamand, del Hospital Clínico de la Universidad de Chile.

El Dr. Schwartz preside la delegación de médicos chilenos que representará a nuestro país en el Congreso Internacional de Proctología que se realizará en Sao Paulo, desde el 11 al 17 del presente mes. En seguida participará en un Curso de Proctología para graduados, que se dictará en Buenos Aires, en calidad de conferencista invitado especial, junto a los doctores Semenius, de Suecia; Booke, de Gran Bretaña, y Swenson, de los Estados Unidos.



(DEL FRENTE)

NOTA X — DEBENTURES

Los Debentures emitidos por la Compañía y vigentes a la fecha del Balance corresponden al siguiente detalle:

Serie	TENEDOR	Vencimiento			Monto US$
"C"	Banco del Estado de Chile	Enero	2,	1964	875.000.—
"D"	Banco del Estado de Chile	Julio	7,	1967	1.948.100.—
"E"	Corporación de Fomento de la Producción	Enero	1.o,	1969	4.500.000.—
"F"	Banco Central de Chile y Caja de Amortiz.	Octubre	1.o,	1975	9.096.700.—
"G"	Banco Central de Chile	Abril	1.o,	1965	2.000.000.—
"H"	Corp. Fomento de la Producción Caja de Amortiz. y Caja de Prev. de Empleados Particulares	Octubre	1.o,	1968	3.261.330.—
					21.681.130.—

Los debentures de la serie "D" fueron emitidos para financiar operaciones de ventas a largo plazo y los saldos adeudados a la Compañía por este concepto están incluidos en el Balance en el rubro Deudores a Largo Plazo. El servicio de estos debentures es efectuado directamente por la Empresa Nacional de Petróleo S. A. y por la Industria Azucarera Nacional S. A. de acuerdo con los convenios vigentes.

NOTA XI — PROVISION REVESTIMIENTO DEL ALTO HORNO

De acuerdo con nuevas políticas, a partir del presente ejercicio no se constituirá la provisión para cubrir los cambios de revestimiento del Alto Horno, por estar este gasto cubierto con la depreciación normal del Activo Inmovilizado.

Como resultado de esta determinación se reversó con abono a "Ajustes de Ejercicios Anteriores" la provisión constituida al 30 de Junio de 1959 ascendente a US$ 1.226.280.— Esta nueva política significó un menor cargo a operaciones del ejercicio de aproximadamente US$.200.000.—

NOTA XIII — COSTO SISMOS

Los sismos del mes de Mayo significaron a la Compañía pérdidas y gastos extraordinarios cuyo costo directo asciende a US$ 1.781.750.30, monto que fue absorbido por la Reserva para Eventualidades a través de Ganancias y Pérdidas. El detalle de dicho total es el siguiente:

	US$
Pérdidas en Activos en Corral	174.125.—
Reparaciones en Huachipato	644.826.—
Gastos improductivos por paralización	440.304.35
Castigos de pérdida en administración de Corral	376.743.84
Ayuda al personal y terceros	145.751.11
Costo directo total	1.781.750.30

SERGIO MARDONES V. Contador General C. C. N.o 5.200

ALVARO GARCIA A. Contralor

FLAVIAN LEVINE B. Gerente General

RAMON SALINAS D. Presidente

INFORME DE LOS AUDITORES DE CUENTAS

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE ACERO DEL PACIFICO S. A.:

Hemos efectuado un examen del Balance General de la Compañía de Acero del Pacífico S. A. al 30 de Junio de 1960 y de la correspondiente Cuenta de Ganancias y Pérdidas por el ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyó comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

SANTIAGO, 30 de Julio de 1960.

En nuestra opinión el referido Balance General y la correspondiente Cuenta de Ganancias y Pérdidas, leídos conjuntamente con las notas insertas, han sido correctamente preparados para demostrar la situación financiera de la Compañía de Acero del Pacífico S. A. al 30 de Junio de 1960 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio de acuerdo con principios y normas técnico-contables generalmente aceptados y aplicados uniformemente con los del ejercicio anterior salvo en lo que respecta a los cambios de procedimientos indicados en las notas adjuntas y con los cuales concurrimos.

R. A. RICHARDSON C. C. N.o 3706

PRICE, WATERHOUSE PEAT & CO.

8.—REAJUSTE DE SUELDOS AL PERSONAL DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA.— DESEMPALME DE LA SESION DESTINADA A SOLICITUDES PARTICULARES QUE DEBE CELEBRARSE DE 20 A 21.30 HORAS. CONTINUO LA SESION A LAS 15 HORAS Y 15 MINUTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Continúa la sesión.
El señor LAVANDERO.— ¿Por qué no se empalma esta sesión con la ordinaria que debe celebrar la Honorable Cámara enseguida? Si no se procede así, señor Presidente, la sesión destinada a tratar proyectos de interés particular, va a fracasar.
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para empalmar la presente sesión con la sesión ordinaria de la tarde.
Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Hay oposición.
Quedan reglamentariamente aprobados, por no haber sido objeto de indicaciones, los artículos 1.o, 2.o, 7.o, 10.o, 11º, 15º, 16º, 17º, 18º, 22º, 25º, 28.o, 30.o, 31.o, 34.o, 35.o, 36.o, 1.o y 2.o transitorios".
Se van a leer las indicaciones al artículo 3º.
El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El artículo 3º está modificado por la Comisión de Hacienda.
La Comisión de Hacienda propone reemplazar el inciso 2º por el siguiente": "En igual forma, se procederá con respecto a la bonificación otorgada al personal de la Universidad de Chile y Técnica del Estado por Decreto N.o 9155 del Ministerio de Hacienda, de fecha 23 de agosto último".
El señor Enríquez ha formulado indicación para agregar al inciso 2º del artículo 3º, cambiando el punto final por una coma, la frase siguiente: "disposición ésta que se aplicará también al personal de la Universidad de Concepción".
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En votación el artículo 3º con las indicaciones que se han leído.
El señor SUAREZ.— Presenté una indicación, señor Presidente, que incide en el artículo 3.o, para agregar al personal de la Universidad de Chile.
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— No aparece, entre las indicaciones formuladas a este artículo, aquélla a que se refiere Su Señoría.
Puede haber sido formulada para consultar un artículo nuevo.
El señor SUAREZ.— En realidad, señor Presidente, mi indicación está incluida en la de la Comisión de Hacienda.
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En votación el artículo 3º con las indicaciones a que se ha dado lectura. Si fuere rechazado en esta forma, se procederán a votar su redacción original y las indicaciones, por separado.
Si le parece a la Sala, se aprobará el artículo 3º con las indicaciones.

Aprobado.

Se va a dar lectura a las indicaciones formuladas al artículo 4º.
El señor GOYCOOLEA (Secretario).— La Comisión de Hacienda no formuló indicaciones a este artículo; las presentadas son todas de iniciativa de los señores Diputados.
El señor Poblete ha formulado una indicación que dice: "El personal de operarios de la enseñanza profesional se encasillará de acuerdo con el siguiente escalafón y rentas, como auxiliares de talleres y laboratorios". Se acompaña el escalafón que propuso a la Comisión de Educación la Federación de Educadores".
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— La Mesa declara improcedente esta indicación.
El señor GOYCOLEA (Secretario).— Indicación del señor Martínez Camps para modificar la planta de la Dirección General de Educación Primaria y Normal en la forma siguiente:
"3º Gr. Los Directores Provinciales de Educación (25) y el Director Provincial de Enseñanza Indígena (1), tendrán como sueldo unitario: Eº 1.380.
"Subdirector de Escuela Normal Superior y Directores Escuelas Normales Comunes (13) con derecho a 12 horas de clases, tendrán como sueldo base unitario: Eº 1.245."
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— La Mesa estima que la indicación a que se ha dado lectura es igualmente improcedente.
El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Indicación de los señores Montes y Poblete, para considerar la siguiente planta para la Dirección General de Educación Primaria y Normal, que dice...
El señor FUENTEALBA.— ¿Por qué no se omite la lectura, señor Presidente?
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se omitirá la lectura de esta indicación.

Acordado.

La Mesa también la declara improcedente.
El señor GOYCOLEA (Secretario).— Indicación del señor Zamorano para consultar el siguiente inciso nuevo en el artículo 4º:. "El personal administrativo de las Direcciones de Educación, se llamarán de aquí en adelante Oficiales Secretarios de Direcciones Provinciales y Departamentales de Educación, y empezarán su carrera en el Grado 12º, para terminarla en la 5ª Categoría."
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— La Mesa declara improcedente esta indicación.
Queda, en consecuencia, aprobado reglamentariamente el artículo 4º.
El señor GOYCOOLEA (Secretario).— La Comisión de Hacienda formula indicación para reemplazar en la letra b) del artículo 5º por una coma la conjunción "y", que precede a las palabras "Jefes de Secciones", y agregar al final las siguientes: "y Asesores"; y para reemplazar en la letra e) las palabras "Orientación Profesional" por "Orientación Vocacional".
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En votación el artículo 5º con las indicaciones de la Comisión de Hacienda.
Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo con las indicaciones.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— En el artículo 6º hay una indicación de los señores Cademártori y Schaulsohn, para agregar la palabra "bibliotecarios", a continuación de "proyectistas".
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— La Mesa también declara improcedente esta indicación, pues el encasillamiento referido significa aumento de sueldo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ACEVEDO.— ¡No hay aumento de sueldo, señor Presidente! ¡Es un simple cambio de título!
El señor ZAMORANO.— Es un cambio de nombre, señor Presidente.
El señor SILVA.— No significa ningún aumento de sueldo.
El señor CADEMARTORI.— Está equivocada la Mesa.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— El dar calidad de técnicos a los proyectistas significa aumento de remuneración.
El señor SILVA.— ¡No, señor Presidente!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— El artículo 6º queda aprobado reglamentariamente.
El señor GOYCOOLEA (Secretario).— En el artículo 8º hay indicación de la Comisión de Hacienda para intercalar, en el inciso primero, a continuación de la palabra "considerando", las siguientes: "de preferencia".
Un señor DIPUTADO.— Hay que rechazarla.
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En votación el artículo 8º con la indicación de la Comisión de Hacienda.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor SEPULVEDA GARCES, (Vicepresidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación, por lo que se va a repetir.
En votación.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, LA MESA NUEVAMENTE TUVO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— La Mesa tiene nuevamente dudas sobre el resultado de la votación, por lo que se va a repetir por el sistema de sentados y de pie.
En votación.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 31 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 25 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Aprobado el artículo con la indicación.
El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Los señores Cornejo, Morales, don Carlos, y Cademártori, han presentado una indicación al artículo 9º para agregar, como inciso segundo, el siguiente: "Las diferencias que los funcionarios perciban por planilla suplementaria serán consideradas como sueldo para todos los efectos legales."
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— La indicación es improcedente.
El señor CADEMARTORI.— ¿Por qué, señor Presidente?
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Porque significa aumento desde el momento en que se considera como sueldo, para todos los efectos legales, la remuneración que actualmente percibe esta clase de funcionarios.
El señor LAVANDERO.— No tiene nada que ver: es el mismo sueldo.
El señor CADEMARTORI.— Es una aclaración.
El señor ACEVEDO.— Pero si sobre las remuneraciones que se pagan por planilla suplementaria se hacen imposiciones a la Caja de Previsión.
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Como no hay otra indicación, queda aprobado reglamentariamente el artículo.
El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Estamos en votación, Honorable Diputado.
El señor CADEMARTORI.— Ruego a Su Señoría que se sirva solicitar el asentimiento de la Sala para que se me conceda la palabra a fin de explicar el alcance de la indicación.
El señor REYES (don Juan de Dios).— No, señor Presidente.
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Cademártori.
El señor DIEZ.— No hay acuerdo para nada. Así dice el Honorable señor Cademártori.
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— No hay acuerdo.
El señor GOYCOOLEA (Secretario).— En el artículo

Cámara de Diputados

SESION 52ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DE 1960

(De 11.15 a 18.56 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SEPULVEDA GARCES

(Versión Oficial)

12º hay una indicación de la Comisión de Hacienda, para reemplazar, en el inciso primero, las palabras "diez años" por "cinco años".
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En votación al artículo con la indicación leída.
Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— En el artículo 13º, hay una indicación de la Comisión de Hacienda para reemplazar el inciso primero por los dos siguientes:
"Para ingresar a un cargo de las plantas administrativas del Ministerio de Educación Pública será necesario haber rendido satisfactoriamente el sexto año de humanidades o poseer estudios equivalentes.
"Para ingresar a un cargo de la planta administrativa de los establecimientos de la enseñanza profesional, los requisitos anteriores no regirán si los postulantes fueren egresados de esos mismos establecimientos".
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En votación el artículo con la indicación de la Comisión de Hacienda.
Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— En el artículo 14º, hay una indicación de la Comisión de Hacienda para reemplazarlo por el siguiente:
"Artículo...— Para ser nombrado en un cargo de bibliotecario directivo, técnico o auxiliar, deberá estarse en posesión del título correspondiente otorgado por la Universidad de Chile u otra Universidad reconocida por el Estado.
"Esta disposición será aplicable, a contar desde la fecha de promulgación de esta ley, al personal que ingrese a la Administración Pública, a los servicios semifiscales y a los organismos de Administración Autónoma que financie el Estado.
"En caso de que no se presentasen bibliotecarios titulados para optar a un cargo, se podrá nombrar, en calidad de interino, a cualquiera persona que tenga licencia secundaria o estudios equivalentes".
El señor ISLA.— ¿Quién la firma, señor Presidente?
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Es una indicación de la Comisión de Hacienda, Honorable Diputado.
Un señor DIPUTADO.— ¿No hay otras indicaciones?
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Se dará lectura al resto de las indicaciones.
El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El señor Schaulsohn ha presentado indicación para reemplazar el artículo 14º por el siguiente:
"Artículo...— Para ser nombrado en un cargo de bibliotecario directivo, técnico o auxiliar, deberá estarse en posesión del título correspondiente otorgado por la Universidad de Chile.
"Esta disposición será aplicable, a contar desde la fecha de promulgación de esta ley, al personal que ingrese a la Administración Pública, a los servicios semifiscales y a los organismos de Administración Autónoma que financie el Estado.
"En caso de que no se presentasen bibliotecarios titulados para optar a un cargo se podrá nombrar, en calidad de interino, a cualquier persona que tenga licencia secundaria o estudios equivalentes".
Varios señores DIPUTADOS.—Es igual a la de la Comisión de Hacienda.
El señor DIEZ.— No es igual. Esta está hecha con malicia.
El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El señor Cademártori ha formulado indicación para reemplazar el artículo por el siguiente:
"Artículo...— Para ser nombrado en un cargo de bibliotecario directivo, técnico o auxiliar, deberá estarse en posesión del título correspondiente otorgado por la Universidad de Chile.
"Esta disposición será aplicable, a contar desde la fecha de promulgación de esta ley, al personal que ingrese a la Administración Pública, a los servicios semifiscales y a los organismos de Administración Autónoma que financie el Estado.
"En caso de que no se presentasen bibliotecarios titulados para optar a un cargo, se podrá nombrar, en calidad de interino, a cualquier persona que tenga licencia secundaria o estudios equivalentes".
El señor DIEZ.— Parece que repartieron por circular las indicaciones.
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Se va a someter a votación la indicación de la Comisión de Hacienda, que es más amplia que las otras a que se ha dado lectura.
El señor SILVA.— No tiene objeto. No existen Escuelas de Bibliotecarios en otras Universidades.
El señor CADEMARTORI.— No hay más que una Escuela de esa clase.
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— La Comisión de Hacienda ha propuesto así el artículo. La Mesa no puede hacer discriminaciones en cuanto a su alcance.

El señor SILVA.— Señor Presidente, había solicitado que se votara separadamente la frase: "u otra Universidad reconocida por el Estado".
El señor DIEZ.— No hay acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Oportunamente se pidió la división de la votación, por incisos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— El Honorable señor Silva, que formuló la petición, la ha modificado, haciendo presente a la Mesa que su intención es que la división de la votación se produzca en cada caso en que sea solicitada.
El señor DIEZ.— Por incisos; no por frases.
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— La división de la votación está pedida por incisos.
El señor DIEZ.— Pero no por frases.
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Se votará la indicación de la Comisión de Hacienda, que es más amplia. En caso de ser rechazada en esa forma, se votarán las otras indicaciones.
El señor SILVA.— Advierto a la Mesa que, en vista de la oposición del Honorable señor Diez, haciendo uso del derecho que me concede el Reglamento, exigiré que todas las votaciones se hagan separadamente, por incisos.
El señor DIEZ.— Está en su derecho; pero todo lo que exceda del derecho no lo voy a tolerar.
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Como se ha solicitado división de la votación, se pondrá en votación el inciso primero de la indicación de la Comisión de Hacienda.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 41 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 22 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Aprobado el inciso primero de la indicación propuesta por la Comisión de Hacienda.
En votación el inciso segundo de la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 35 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Aprobado el inciso segundo.
En votación el inciso tercero de la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 40 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Aprobado el inciso.
La indicación aprobada es incompatible con las otras indicaciones que inciden en la misma materia.
El señor GOYCOOLEA (Secretario).— En el artículo 19 la Comisión de Hacienda propone suprimir las palabras "exclusivamente docente remunerado por horas de clases que figuren en las plantas".
Además propone consultar los dos siguientes incisos nuevos:
"Se excluirá de la disposición anterior al personal de profesionales funcionarios afectos a la ley 10.233, que presta servicios en dichas Universidades, al cual se aplicarán desde el 1.o de abril de 1960, las normas contenidas en el decreto con fuerza de ley 219, de 28 de marzo de 1960, sin perjuicio de lo prescrito en el artículo 3.o de la mencionada ley 10.223.
"La disposición del inciso precedente no será obstáculo para que las Universidades indicadas puedan establecer un régimen especial de remuneraciones para los profesionales funcionarios que sirvan cargos declarados de dedicación exclusiva en las cátedras o institutos científicos de su dependencia siempre que dicho régimen especial no exceda del máximo a que se refiere el artículo 3.o del decreto con fuerza de ley 219"
El señor DIEZ.— Por inciso, señor Presidente.
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Se va a votar el artículo 19.o con la indicación de la Comisión de Hacienda que propone suprimir las palabras: "exclusivamente docente remunerado por horas de clases que figuren en las plantas".
En votación.
Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado.

En votación el primero de los dos incisos nuevos propuestos por la Comisión de Hacienda.
Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado.

En votación el segundo de los dos incisos nuevos propuestos por la Comisión de Hacienda.
Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Respecto del artículo 20, la Comisión de Hacienda propone reemplazarlo por el siguiente:
"Artículo... El personal no docente de las Universidades de Chile, Técnica del Estado y de Concepción será encasillado por las respectvias corporaciones en las escalas de grados y sueldos que para las diferentes clases de dicho personal establezcan los Consejos correspondientes, sin perjuicio, respecto de la Universidad de Chile, de lo dispuesto en el artículo 18 de la ley N.o 10.343.
La aplicación del presente artículo no podrá significar en ningún caso disminución de las actuales rentas de que goza el referido personal.
Las diferencias que se produjeren al llevar a cabo el encasillamiento se pagarán por planilla suplementaria.
En caso de duda los Consejos respectivos determinarán quiénes forman parte del personal administrativo y del personal de servicio".
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En votación el artículo 20 propuesto por la Comisión de Hacienda.
Si le parece a la Sala, se aprobara.
El señor DIEZ.— No señor Presidente. Pido que se vote por incisos.
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Se votará el artículo por incisos.

—Puestos en votación, sucesivamente, los incisos primero, segundo, tercero y cuarto del artículo 20 propuesto por la Comisión de Hacienda, fueron aprobados por asentimiento tácito.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Respecto del artículo 21, hay una indicación de la Comisión de Hacienda para suprimir en la última frase entre comillas la palabra "exclusivamente" y agregar, a continuación de la palabra "docente", dentro de la misma frase, los vocablos "y el personal agregado".
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En votación el inciso primero del artículo 21 con la indicación de la Comisión de Hacienda.
Si le parece a la Sala se aprobará.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— En el mismo artículo 21, la Comisión de Hacienda propone agregar, como inciso segundo, el siguiente:
"Se entenderá que dicho personal es el definido en los Estatutos orgánicos de las respectivas Universidades".
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En votación el inciso segundo propuesto por la Comisión de Hacienda.
Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— A continuación del artículo 21, la Comisión de Hacienda propone agregar uno nuevo que dice:
"Declárase que los excedentes de fondos que se hayan puesto a disposición de la Universidad de Chile, Universidad Técnica del Estado y Universidad de Concepción, para dar cumplimiento a las leyes de reajuste, forman parte de su patrimonio".
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En votación el artículo nuevo propuesto por la Comisión de Hacienda.
Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— En el artículo 23, la Comisión de Hacienda propone agregar el siguiente inciso segundo:
"Las empresas mineras y salitreras deberán proporcionar casa-habitación al personal docente que presta funciones en sus campamentos".
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En votación el artículo 23 con la indicación de la Comisión de Hacienda.
Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.
El señor GOYCOOLEA (Secretario).— En el artículo 24, la Comisión de Hacienda propone suprimir las palabras "y sus familiares" y también las siguientes: "y Universidad de Chile, Técnica del Estado y de Concepción."
Además, hay una indicación del Honorable señor Martínez Camps para agregar, como incisos nuevos los siguientes: "La Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas destinará veinte mil metros cuadrados de suelo de su propiedad Santa Julia para la edificación del Hospital del Magisterio Nacional y consultará anualmente en sus presupuestos quinientos mil escudos para la construcción y sostenimiento.
El Hospital del Magisterio Nacional será atendido por el Servicio Médico Nacional de Empleados".
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En votación el artículo con la indicación de la Comisión de Hacienda.
El señor CADEMARTORI.— ¿Se votará separadamente la indicación del señor Martínez Camps? Hay dos ideas en la indicación de la Comisión de Hacienda.
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¿Se refiere a las frases que propone suprimir la Comisión de Hacienda, Su Señoría?
El señor CADEMARTORI.— Solicito que se voten separadamente las dos proposiciones de la Comisión de Hacienda.
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Se van a votar separadamente las dos proposiciones de la Comisión de Hacienda.
En primer lugar, se votará la supresión de las palabras "y sus familiares".
En votación el artículo con la primera proposición.
Si le parece a la Sala...
El señor DIEZ.— Que se vote, señor Presidente. ¡No habrá cabida para los profesores en el hospital y se quiere que vayan sus familiares!

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 25 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 41 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Rechazado el artículo con la indicación.
En votación el artículo con la indicación de la Comisión de Hacienda para suprimir la frase: "...y Universidad de Chile, Técnica del Estado y de Concepción..."
Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se aprobará el artículo con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Aprobado.

En votación la indicación del Honorable señor Martínez Camps.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 23 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Aprobada la indicación.
El señor LAVANDERO.— Señor Presidente ¿por qué no solicita el asentimiento de la Sala para empalmar esta sesión con la próxima, a fin de que esta última no fracase?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para empalmar la presente sesión con la ordinaria, que viene a continuación.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— No hay acuerdo.
Solicito el asentimiento de la Sala para dejar sin efecto el acuerdo adoptado en la reunión efectuada ayer por los Comités y ratificado por la Sala, para empalmar la sesión ordinaria de hoy con la destinada a considerar solicitudes particulares y que debería efectuarse a continuación.
Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

Corresponde ocuparse del artículo 26 del proyecto en discusión.
El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Con respecto al artículo 26 del proyecto en debate, la Comisión de Hacienda propone su supresión.
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En votación el artículo 26 aprobado por la Comisión de Educación y que la Comisión de Hacienda propone suprimir.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 44 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 4 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Aprobado el artículo.
El señor GOYCOOLEA (Secretario).— En el artículo 27 hay una indicación del señor Zamorano, para agregar, después del tercer punto aparte, un inciso nuevo que dice:
"Con cargo a los fondos de esta ley se destinará lo necesario para reparar cuanto antes el Liceo de Niñas de Viña del Mar, mientras se le construye un edificio nuevo".
Además, hay otra indicación, del señor Martínez Camps, para agregar como inciso nuevo, después de la frase "Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales", lo siguiente:
"Se dará preferencia a la edificación de las escuelas ubicadas en los límites con los países vecinos".
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En votación el artículo con la primera de las indicaciones.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 32 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 5 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Aprobado el artículo con la indicación del Honorable señor Zamorano.
En votación la indicación del Honorable señor Martínez Camps.
Si le parece a la Sala, se dará por aprobada.

Aprobada.

En el artículo 29, la Comisión de Hacienda ha introducido una modificación que consiste en suprimirlo.
En votación el artículo 29 de la Comisión de Educación, que la Comisión de Hacienda propone suprimir.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA 28 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 35 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Rechazado el artículo 29 de la Comisión de Educación.
El señor GOYCOOLEA (Secretario).— En el artículo 32, la Comisión de Hacienda propone reemplazar, en el inciso primero, la expresión: "... en el proyecto de presupuesto para 1961", por "... en la planta del Ministerio de Educación Pública, a partir del 1.o de enero de 1961".
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En votación el artículo 32, con la indicación de la Comisión de Hacienda.
Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— En el artículo 33, la Comisión de Hacienda propone reemplazar la frase inicial: "Créanse en el proyecto de Presupuesto de 1961..." por la siguiente: "Créanse a partir del 1.o de enero de 1961..."
Propone, además, reemplazar la letra a) por la siguiente: "a) 1.000 cargos de profesores de escuelas primarias grado 15.o; 50 cargos de directores de escuelas de 1a. clase; 50 cargos de directores de escuelas de 2a. clase, y 50 cargos de subdirectores de escuelas de 1a. clase"
Indicación del Honorable señor Martínez Camps para agregar a la letra b), a continuación de "profesional", la siguiente frase:
"que serán destinadas a la transformación de los actuales cargos de Profesores Ayudantes en los de Profesores Ayudantes con 24 horas de clases"
Indicación del Honorable señor Poblete, para agregar al artículo 33, lo siguiente:
"Créanse, a partir de 1961, dos mil horas de clases en la enseñanza profesional, las que serán destinadas a extender nombramiento por 24 horas de clases a los actuales profesores ayudantes grado 11".
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— La Mesa considera improcedente la indicación del Honorable señor Poblete.
En votación el artículo 33 con la primera indicación de la Comisión de Hacienda, que consiste en reemplazar la frase inicial: "Créase en el proyecto de Presupuesto de 1961".
Si le parece a la Sala, se aprobará la indicación.

Acordado.

En votación la segunda indicación de la Comisión de Hacienda.
Si le parece a la Sala, se aprobará.

Acordado.

En votación la indicación del Honorable señor Martínez Camps.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 17 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 35 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Rechazada la indicación.
El señor GOYCOOLEA (Secretario).— En los artículos 37, 38 y 39 la Comisión se remite a lo expuesto anteriormente.
La Comisión de Hacienda dice en su informe: "En cuanto se refiere a los artículos 37, 38 y 39, la Comisión de Hacienda resolvió entregar a la consideración de la Honorable Cámara el pronunciamiento definitivo que no logró conseguirse en la Comisión, en el seno de la cual se planteó la inconstitucionalidad de tales disposiciones, las cuales requerían a juicio de personeros del Gobierno y de varios señores Diputados, la iniciativa de Su Excelencia el Presidente de la República, el cual no la ha dado."
El señor SILVA.— Señor Presidente, yo solicité en la Comisión de Hacienda que quedara constancia de cuáles señores Diputados habían sostenido la legalidad de estas disposiciones y cuáles no y esto no consta en ninguna parte del informe.
El señor DIEZ.— Su Señoría no pidió votación nominal y el Secretario, entonces, no estaba obligado a hacerlo.
El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Indicación del señor Ministro de Justicia para "suprimir los artículos 37º, 38º y 39º del proyecto propuesto por la Honorable Comisión de Educación Pública, por ser inconstitucionales."
Varios señores DIPUTADOS — ¡Rechazada!
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En vista de los planteamientos formulados en el debate en general de este proyecto y de los antecedentes que se han dado a conocer, la Mesa tiene dudas sobre la constitucionalidad de la iniciativa contenida en el artículo 37º y consulta a la Sala sobre el particular.
Ofrezco la palabra.
El señor MARTINEZ CAMPS.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
El señor MARTINEZ CAMPS. Señor Presidente, ya señalamos esta mañana la justicia que involucra esta disposición, que tiene como finalidad otorgar jubilación perseguidora a los Directores Departamentales o Locales de Educación; a los Directores de Primera Clase de Educación Primaria; a los Directores de Escuelas Normales y a los Rectores o Directores de Liceos de Primera Clase; a los Directores de Escuelas Industriales, Técnicas, Institutos Comerciales y Escuelas Agrícolas de Primera Clase, y a los Directores de Establecimientos Superiores de Educación Profesional. En otras palabras, se trata de evitar que no sea una burla la jubilación que percibirán una vez que hayan terminado sus servicios.
Respecto de la justicia que esta medida involucra en una democracia en la cual hay sectores importantes —como ya manifesté esta mañana— del Cuerpo de Carabineros y del Ejército que gozan de este beneficio en todos sus grados, no es posible negarlo al Magisterio Nacional, que es una institución formadora de juventudes.
Por lo demás, respecto de la constitucionalidad de los artículos del proyecto, me remito, ya que no soy abogado, al informe del Boletín Nº 9.276, al cual di lectura esta mañana y que está suscrito por parlamentarios que son abogados, como los señores Yrarrázaval Lecaros, Correa Letelier, Espinosa, Flores Castelli, Fuentealba, Galleguillos, Morales don Carlos, y Schaulsohn.
Dicho informe dice como sigue:
"La cuestión constitucional planteada es preciso estudiarla en relación con lo dispuesto por el inciso tercero del artículo 45 de la Constitución Política del Estado, agregado por la ley sobre Reforma Constitucional, Nº 7,727, de 23 de noviembre de 1943, que dice como sigue:
"Corresponderá, asimismo, al Presidente de la República, la iniciativa para alterar la división política o administrativa del país; para crear nuevos servicios públicos o empleos rentados y para conceder o aumentar sueldos y gratificaciones al personal de la Administración Pública, de las empresas fiscales y de las instituciones semifiscales. El Congreso Nacional, sólo podrá aceptar, disminuir, o rechazar los servicios, empleos, emolumentos o aumentos que se propongan. No se aplicará esta disposición al Congreso Nacional ni a los servicios que de él dependan."
La disposición transcrita se encuentra ubicada dentro del párrafo "De la Formación de las Leyes" de la Constitución Política del Estado y el artículo 45 se refiere a la iniciativa y al origen de la discusión de los proyectos de ley.
La regla general es que las leyes pueden tener principio en la Cámara de Diputados o en el Senado, sea por Mensaje que remita el Presidente de la República o por moción de alguno de sus miembros.
En consecuencia, la regla general sobre iniciativa es que un proyecto de ley puede ser propuesto por el Presidente de la República o por parlamentarios, y la única excepción son los proyectos que deben ser de iniciativa del Presidente de la República, solamente.
Estas excepciones son las siguientes:
1.o La Ley General de Presupuestos:
2.o Los suplementos o partidas o ítem de la Ley General de Presupuestos;
3.o La aprobación de la declaración de guerra, y
4.o Las materias consultadas en el inciso tercero del artículo 45, ya transcrito, que fue introducido en virtud de la Reforma Constitucional aprobada por la ley N.o 7.727, de 23 de Noviembre de 1943.
De los antecedentes expuestos, y por tratarse de un precepto de carácter prohibitivo, y de excepción, debemos concluir que sólo cabe aplicarla a los casos expresamente señalados.
Si analizamos el inciso tercero del artículo 45 anteriormente insertado, debemos concluir que en él no se establece disposición alguna relacionada con jubilaciones, montepíos, pensiones o abonos de años de servicios.
Por otra parte, si recurrimos a la historia fidedigna del establecimiento de la Ley sobre Reforma Constitucional, ella viene a reforzar nuestro criterio, porque el Mensaje con que el Presidente de la República propuso al Honorable Senado el proyecto de Reforma Constitucional, contenía, en su artículo 2.o, las palabras "jubilaciones, montepíos y pensiones", términos que fueron eliminados por resolución expresa del Honorable Senado, al prestarle su aprobación al referido proyecto.
Por las razones expuestas, vuestra Comisión concluye que los señores parlamentarios tienen libre iniciativa para presentar proyectos de ley sobre jubilaciones, montepíos y pensiones de los funcionarios públicos, de empresas fiscales o semifiscales.
Yo me asilo en esta resolución, porque es la más lógica que sobre esta materia ha dado la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Repito que no soy abogado; pero, ateniéndome a este informe, que es muy claro y que fue aprobado por la Honorable Cámara, creo que está nítidamente expresada la constitucionalidad de esta disposición.
El señor ORTUZAR (Ministro de Justicia).— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Justicia.
El señor ORTUZAR (Ministro de Justicia).— Señor Presidente, el único antecedente que se ha invocado en esta

Honorable Cámara para justificar los tres artículos del proyecto propuesto por la Comisión de Educación Pública que el Gobierno considera inconstitucionales, está constituido por el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de esta Honorable Cámara, a que se acaba de referir el Honorable señor Martínes Camps.

Pero esta mañana, abusando de la atención que me dispensaron los Honorables Diputados, hice valer que este informe está contradicho en forma invariable por una serie de precedentes y jurisprudencia emanados, tanto de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, de la Honorable Cámara, como de la misma Comisión del Honorable Senado.

Más aún, me referí a dos precedentes que considero de una importancia extraordinaria. El primero de ellos está constituido por el informe evacuado por una Comisión Mixta de Senadores y Diputados, designada a petición de esta propia Honorable Cámara, con el objeto preciso de fijar el sentido y el alcance del artículo 45.o de la Constitución Política del Estado y tiene el mérito de haber sido producido a pocos meses de despachada la reforma constitucional por parlamentarios que formaban parte, precisamente, del Parlamento y del Congreso Pleno posteriormente, que tuvieron a bien aprobarla y ratificarla.

Allí quedó condensada la opinión de ambas ramas del Congreso Nacional, a través de sus respectivas Comisiones.

Hacía presente que no me parecía jurídico, ni tampoco respetuoso y deferente, el procedimiento que emplea, en estos instantes la Honorable Cámara, esto es, de que, unilateralmente, por su sola voluntad sin consultar al Honorable Senado de la República, sin nuevo estudio de los antecedentes del caso, proceda, lisa y llanamente, a desentenderse del acuerdo, que fue el producto del consenso de voluntades de ambas ramas del Parlamento.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA.— El señor Ministro de Justicia nos está faltando el respeto a nosotros.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

Está con la palabra el señor Ministro de Justicia.

El señor ORTUZAR (Ministro de Justicia).— Acepto toda clase de interrupciones, pero cuando las escucho.

El señor CADEMARTORI. — Está repitiendo lo mismo.

El señor ORTUZAR (Ministro de Justicia).— El señor Martínez Camps, también repitió sus argumentaciones.

El señor BARRA.— El señor Ministro nos habla de falta de respeto, pero se olvida que este es un Poder del Estado.

El señor CADEMARTORI. — El señor Ministro nos está faltando el respeto.

El señor MONTES. — Aquí no estamos en Costa Rica.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor ORTUZAR (Ministro de Justicia).— Quiero hacer presente un hecho a los señores Diputados, pues parece que no me han entendido debidamente.

He sido bien claro al referirme al respeto recíproco que se deben ambas ramas del Congreso Nacional; cuando se ha producido acuerdo entre ellas. En tal sentido me he referido a la deferencia que se deben guardar ambas ramas del Parlamento.

El segundo antecedente que debo expresar para que la Honorable Cámara lo considere está constituido...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA.— El señor Ministro está defendiendo una política caduca.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio y respetar el derecho del señor Ministro de Justicia.

EL señor MONTES.— Aquí no estamos en la Reunión de Cancilleres de Costa Rica.

El señor ORTUZAR (Ministro de Justicia).— Aunque le parezca extraño al señor Diputado, en la Conferencia de San José de Costa Rica no se hacían interrupciones.

Yo estoy dispuesto a concederlas, siempre que se me soliciten unilateralmente y en términos tales que pueda escucharlas y contestarlas.

Decía, señor Presidente, que el segundo antecedente que debe considerar la Honorable Cámara está constituido por la consulta que formuló el Ejecutivo al Honorable Senado, en ejercicio de la atribución que le confiere el N.o 7 del artículo 42 de la Constitución Política del Estado. Ella tuvo por objeto, precisamente, sancionar esta interpretación y la jurisprudencia que habían sentado ambas ramas del Honorable Congreso Nacional, a través de su Comisión Mixta de Senadores y Diputados.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ORTUZAR (Ministro de Justicia).— En esta oportunidad el Honorable Senado informó al Ejecutivo...

El señor HOLZAPFEL. — ¿Me concede una interrupción, señor Ministro?

El señor ORTUZAR (Ministro de Justicia).— ... que los señores parlamentarios carecen de iniciativa para aumentar las pensiones y jubilaciones.

Nada más, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor ELUCHANS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Eluchans, para impugnar.

El señor HOLZAPFEL. — ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor ELUCHANS.— Señor Presidente, con todo gusto concedo una interrupción al Honorable colega, siempre que sea breve.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente.— Con la venia del Honorable señor Eluchans, tiene la palabra el Honorable señor Holzapfel.

El señor HOLZAPFEL. — Muchas gracias, Honorable colega.

Sólo quiero preguntar al señor Ministro de Justicia, frente a los precedentes que existen, ya que ex funcionarios de las Fuerzas Armadas o de Carabineros gozan de jubilación "perseguidora", ¿cree el señor Ministro que el profesorado de Chile no está en las mismas condiciones y que por idénticas razones de justicia no merece tener una legislación que les autorice una jubilación de igual naturaleza?

Me agradaría que el señor Ministro contestara derechamente esta pregunta.

El señor ORTUZAR (Ministro de Justicia).— Si me permite el Honorable señor Eluchans, le responderé.

El señor ELUCHANS.— Con todo agrado, señor Ministro.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Eluchans, tiene la palabra el señor Ministro.

El señor ORTUZAR (Ministro de Justicia).— Honorable Diputado, fui bien claro al comenzar mi intervención, al manifestar que ella tendría exclusivamente por objeto considerar el aspecto constitucional, porque no me corresponde, en mi carácter de Ministro de Justicia, entrar al fondo de la materia. Dentro de las funciones a mi cargo está el velar por que se apliquen la Constitución Política y las leyes.

De manera, Honorable Diputado, que me excusará que no pueda contestar en este sentido su pregunta, pero puedo manifestarle que los personales que actualmente gozan de ese beneficio lo han obtenido por una vía perfectamente constitucional y mediante iniciativa del Ejecutivo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Eluchans.

El señor ELUCHANS. — Nosotros consideramos que las disposiciones en estudio no están de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política del Estado. Se apoya nuestra posición, y seré sumamente breve para explicarla...

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Ojalá!

El señor ELUCHANS.— ... en las siguientes someras consideraciones. En primer lugar, en materia de precedentes, si bien se hace caudal de un informe reciente de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Honorable Cámara...

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Y aprobado por la Honorable Corporación.

El señor ELUCHANS.— ... y aprobado por la Honorable Cámara, como recuerda el Honorable señor Carlos Morales, no es menos efectivo que ese acuerdo de esta Corporación y de su Comisión de Constitución, Legislación y Justicia es de carácter particular.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No!

El señor ELUCHANS. — Desde luego, el Diputado que habla estima que es erróneo; pero, aparte de eso, es evidente que la Comisión y la Sala emitieron un juicio sobre el proyecto de ley relativo a las pensiones de los ex servidores del Servicio de Seguro Social.

El señor MARTINEZ CAMPS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ELUCHANS.— En cambio, junto con esta interpretación de la Honorable Cámara, existen reiterados precedentes de carácter genérico, acerca de la interpretación del artículo 45 de la Carta Fundamental que dejan testimonio exacto del criterio de la Cámara, del Senado y de la Comisión Mixta de ambas Corporaciones, en el sentido de que los parlamentarios están inhibidos para presentar proyectos de ley destinados a elevar jubilaciones o pensiones de servidores del Estado.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ELUCHANS.— Con todo agrado.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Yrarrázaval.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Señor Presidente, deseo aclarar también que la resolución que adoptó la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia en la sesión del martes 19 de julio de 1960, evacuan la consulta que le había hecho la Sala respecto de la inconstitucionalidad del artículo relacionado con el aumento de las pensiones del Servicio de Seguro Social, no fue adoptado por unanimidad. Consta del Acta que algunos señores Diputados se pronunciaron a favor de la tesis de la constitucionalidad; pero ella también expresa lo siguiente:

"Cerrado el debate y puesta en votación la consulta, con el voto en contra de los Honorables señores Correa Letelier e Yrarrázaval, se acordó declarar constitucional la presente consulta".

El señor ELUCHANS. — Continúo, señor Presidente.

Enseguida, la historia fidedigna de la ley, que sirve para esclarecer su sentido en el caso de que haya dudas acerca de su interpretación, siempre ha sido analizada y estudiada en la inteligencia de que los parlamentarios no tienen iniciativa para aumentar las jubilaciones y los montepíos.

No voy a entrar al detalle de los informes de las Comisiones a que he hecho referencia, pero en todos ellos se ha considerado hasta ahora, que, la historia fidedigna, especialmente los debates habidos en el Honorable Senado, prueban que los parlamentarios sólo han preservado su iniciativa en lo relacionado con el aumento de pensiones de gracia o de jubilaciones en casos específicos y particulares.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No, señor Diputado.

El señor ELUCHANS.— Enseguida, aparte de esto que se ha sostenido sólo en el último informe a que he aludido recientemente, se sostenía otra tesis. Yo lamento no tener en estos instantes en mi poder una consulta hecha al Senado por el ex Presidente de la República don Juan Antonio Ríos.

En el año 1943, siendo Primer Mandatario de la República don Juan Antonio Ríos, se presentó una cuestión constitucional relativa específicamente a este problema. Y en un largo oficio, aquel Gobernante sostuvo la misma tesis que los Diputados de estos bancos venimos planteando. Con la historia fidedigna de la reforma constitucional del año 1943, con los antecedentes que se tuvieron en vista, especialmente, hace mención de que fue el Partido Radical, el cual, desde hacía muchos años, por iniciativa de don Pedro Enrique Alfonso, primero...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ELUCHANS.— ... y por medio de distinguidos parlamentarios después...

El señor BARRA.— No haga comparaciones odiosas, Honorable colega.

El señor ELUCHANS.— ... el que venía preconizando la tesis de privar al Parlamento Nacional de iniciativa en esta clase de materias.

El oficio del Presidente de la República de aquel entonces, don Juan Antonio Ríos, contiene una síntesis acabada y exacta de la tesis jurídica que nosotros venimos sustentando. Esta consulta que el Primer Mandatario formulara al Honorable Senado fue acogida por éste, en un sentido favorable, contándose entre los que subscribieron el informe, el entonces Senador señor Carlos Contreras Labarca y otros Senadores...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Permítame, señor Diputado.

Ha terminado el tiempo concedido a Su Señoría.

El señor SCHAULSOHN. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SCHAULSOHN. — Señor Presidente, la materia en debate tiene sin duda mucha trascendencia, y así lo entendió la Honorable Cámara, cuando en una de sus últimas sesiones prestó su aprobación a un informe sobre el particular evacuado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El Diputado que habla ha oído con profundo interés la extensa y documentada exposición del señor Ministro de Justicia que conocimos en la mañana de hoy, y con no menos atención lo que acaba de expresar el Honorable señor Eluchans. Pero declaro, con profundo convencimiento y sinceridad, que a la inversa de la tesis sustentada por las personas a quienes me refiero, a mí no me asalta ninguna duda de orden constitucional, en el sentido de que está dentro de la iniciativa parlamentaria el promover proyectos de ley que signifiquen incrementar las pensiones de jubilación, retiro o montepío.

Para ello me baso fundamentalmente, en el tenor literal del inciso 30 del artículo 45 de la Constitución Política del Estado, que mientras limita en forma expresa y precisa la iniciativa constitucional nuestra respecto de determinadas materias, no incluye, por cierto, las que acabo de mencionar. En efecto, sólo se nos restringe la iniciativa para conceder o aumentar sueldos y gratificaciones al personal de la Administración Pública, de las empresas fiscales y de las instituciones semifiscales. Y finalmente dice que sólo podremos "aceptar, disminuir o rechazar los servicios, empleos, emolumentos o aumentos que se propongan."

En primer término, si por medio del Diccionario de la Lengua determinamos el sentido natural y obvio de las palabras "sueldo" y "emolumento", hay que llegar a la conclusión categórica de que no puede entenderse que una pensión, jubilación, retiro o montepío constituya un sueldo. Porque sueldo, señor Presidente, no es sino la "remuneración por el desempeño de un cargo o servicio", como dice el Diccionario de la Lengua. Y el jubilado, el retirado o la montepiada no recibe nada en retribución de un trabajo que esté desempeñando, sino que ha incorporado a su patrimonio un derecho independiente de un servicio que no continúa prestando. Y la expresión "emolumento" es semejante. Se refiere a "utilidad o propina que corresponde a un cargo o empleo", y aquí no se está desempeñando ningún cargo ni empleo y esta disposición tampoco dice relación, por cierto, con utilidad ni con propina.

El señor ELUCHANS. — ¿Me permite?

El señor SCHAULSOHN. — La disposición del artículo 45 de la Constitución...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ELUCHANS. — ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor SCHAULSOHN. — Perdón. Tengo el tiempo limitado. Si se me prorrogara por el tiempo que necesito para dar término a mis observaciones, no tengo ningún inconveniente en darle la interrupción.

El señor ELUCHANS.— Yo le concedí una interrupción, Honorable colega.

El señor SCHAULSOHN. — Señor Presidente, esto es tomando la expresión a que me vengo refiriendo, en el sentido más favorable, en el sentido natural y obvio que fue el que le dio el señor Ministro de Justicia. Pero si nos atenemos al sentido técnico, veremos que diversas leyes han definido y configurado el concepto "sueldo", y por cierto que no cuadra con ninguna de estas disposiciones.

Se pretexta después, de admitirlo explícitamente, que el tenor del artículo 45 de la Constitución no da margen para extender esta prerrogativa parlamentaria y que habría que ir a la historia fidedigna de la ley. En primer lugar, de acuerdo con normas de hermenéutica, cuando el sentido de la ley es claro, no debe desatenderse su tenor literal a pretexto de consultar su espíritu, ni acudir a su historia fidedigna, que es absolutamente supletoria.

Pero hay más. En los informes anteriores, de los que se ha hecho mucho caudal, se admite explícitamente que, según su tenor literal, este precepto constitucional no se refiere a las pensiones, jubilaciones y montepíos. ¿Y dónde comienza el error? Comienza cuando se dice, tanto en el informe de la Comisión Mixta de Senadores y Diputados, como en la consulta evacuada por el Honorable Senado y en un informe anterior de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Honorable Cámara, cuyas conclusiones no fueron sino repeticiones unas de otras, sin agregar ni poner nada, porque no hay argumentaciones diferenciadas, incurriendo en error, que como no están excluidos del texto constitucional ni las jubilaciones, ni los montepíos, ni las pensiones de retiro, hay que ir a la historia fidedigna del establecimiento de la ley. Grave error.

Si la norma del artículo 45 de la Constitución es prohibitiva y excepcional, porque priva al Parlamento de un derecho que de otra manera tendría, hay obligación de interpretarla en forma restringida y no por analogía por extensión. En consecuencia, a falta de un texto expreso, no puede agregarse a una prohibición una materia que no está comprendida en el precepto que la estatuye.

Por lo demás, decir que esa idea se infiere de la historia fidedigna del establecimiento de la ley es un simple error, porque ocurre todo lo contrario. En realdiad, la historia fidedigna de esta reforma constitucional conduce a una tesis estrictamente antagónica. En efecto, en el Mensaje de la reforma constitucional se incluía expresamente una disposición, en el artículo 2º, que decía: "...jubilaciones, montepíos y pensiones, y para otorgar abonos de años de servicio". Y esta disposición, que, de existir, podría dar margen para sostener la tesis contraria, fue eliminada de la reforma constitucional. Y como es posible que, habiéndose eliminado la prohibición...

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

Han terminado los cinco minutos que le fueron concedidos reglamentariamente a Su Señoría.

Tiene la palabra el Honorable señor Diez.

El señor DIEZ.— He concedido una interrupción al Honorable señor Eluchans, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Eluchans.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS.— Señor Presidente, el Honorable señor Schaulsohn, dentro de su argumentación...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan no interrumpir.

Está con la palabra el Honorable señor Díez, quien ha concedido una interrupción al Honorable señor Eluchans.

El señor ELUCHANS.— El Honorable señor Schaulsohn, refiriéndose al vocablo "sueldo", ha citado el Diccionario de la Real Academia, que lo define como la "remuneración asignada a un individuo por el desempeño de un cargo o servicio profesional".

Sin embargo, junto con la interpretación que Su Señoría da a esta palabra, quiero recordar a la Honorable Corporación que en la consulta formulada al Honorable Senado en el año 1943 por el ex Presidente don Juan Antonio Ríos, se hace precisamente, el análisis filológico de esta expresión y se llega a una conclusión diametralmente diversa de la que sostiene el Honorable señor Schaulsohn, formulándose justamente la distinción entre el sueldo activo y el sueldo pasivo. Porque dentro de la definición de sueldo que da el Diccionario, no se fija un concepto de temporalidad; es decir, no se define el concepto de sueldo como la retribución que se percibe por el servicio "actual", sino como el emolumento que se paga por el desempeño de un cargo o función. Y yo pregunto: Aquellos que tienen una jubilación o un montepío, ¿no están disfrutando de ellos precisamente por el desempeño de un cargo o servicio en sentido pretérito, de la misma manera que los que perciben un sueldo lo perciben en razón de un servicio en sentido presente? Esta es la argumentación que fue acogida por unanimidad por el Honorable Senado de la República el año 1943, a requerimiento del ex Mandatario don Juan Antonio Ríos.

Nos agrega el Honorable señor Schaulsohn en seguida que, conforme a las normas de hermenéutica, sólo es posible recurrir a la historia fidedigna del establecimiento de la ley cuando su sentido no es claro, porque si su sentido es claro, no es posible hacerlo. Eso es muy cierto; pero el mejor testimonio de que esta ley no es clara es tanto el debate que en este momento está surgiendo y desarrollándose en la Honorable Corporación, como los debates anteriores y los informes contradictorios que han venido produciéndose en los últimos 17 años. Si esta controversia interpretativa acerca de una ley no es prueba de que no es clara, no veo qué requisito exige el Honorable señor Schaulsohn para que sea viable y lícito recurrir a la historia fidedigna de su establecimiento.

En seguida, yendo a la historia fidedigna del establecimiento de la ley, debo observar que el Honorable señor Schaulsohn parece olvidar que fue un Senador de su Partido, el señor Guzmán, quien reclamó contra la disposición del proyecto de reforma constitucional que privaba a los parlamentarios de iniciativa en materia de pensiones, jubilaciones y abonos de años de servicio, diciendo que no era posible impedir que los parlamentarios pudieran, en casos particulares, proponer leyes de gracia en favor de algunas personas que fueran acreedoras a esta mejora o beneficio. Y fue en razón de ello y en consideración a este tipo de ley especial de beneficio por gracia, que los parlamentarios preservamos nuestra iniciativa, por que el Honorable Senado suprimió esa disposición genérica que podía ser mal interpretada. En consecuencia, la historia fidedigna de la reforma constitucional, que fue analizada precisamente cuando estaba recién promulgada, el año 1943, es decir, cuando los propios legisladores transformados en constituyentes modificaron la Carta Fundamental...

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo reglamentario concedido a Su Señoría.

El señor MAURAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— El Honorable señor Fuentealba había solicitado la palabra.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, creo que las argumentaciones que se han dado para sostener el criterio que ha sustentado el señor Ministro de Justicia y, en este momento, el Honorable señor Eluchans, demuestran, justamente, que hay que hilar muy delgado a fin de poder sostener que el Parlamento carece de iniciativa constitucional para proponer esta clase de disposiciones o indicaciones.

El señor Ministro de Justicia y el Honorable señor Eluchans han hecho mucho hincapié en la circunstancia de que se ha emitido un informe...

El señor ORTUZAR (Ministro de Justicia).— Varios informes, señor Diputado.

El señor FUENTEALBA.— ...varios informes, uno de ellos emitido por una Comisión Mixta de Senadores y Diputados, y otro, por una Comisión de la Honorable Cámara de Diputados, en los cuales se sostiene una tesis contraria a la que sustenta la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia en este informe más reciente. Creo, señor Presidente, que puede ser muy valioso invocar como precedente el hecho de que anteriormente se haya sostenido esa tesis; pero ello, de ninguna manera, definitivo, ni impide que después se pueda dar una interpretación distinta.

De la msima manera que nosotros podemos dictar una ley que sea contraria a la dictada un tiempo atrás y que la derogue; no vemos por qué no podamos cambiar de opinión cuando evacuamos una consulta, dejando sin efecto el dictamen anterior y emitiendo una opinión diferente.

El artículo 27 del Reglamento dice: "Las resoluciones sobre aplicación del Reglamento, que se tomen ocasionalmente en la discusión de cualquier asunto o en el curso de los procedimientos de una sesión, se considerarán como simples precedentes, sin fuerza obligatoria para la práctica sucesiva". ¿Por qué? Porque el Parlamento es soberano. Porque está formado por seres humanos, que podemos equivocarnos en nuestras decisiones. Este es un caso en que la mayoría de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia ha estimado erróneo un informe emitido con arreglo a los antecedentes que tenía sobre la materia, porque, posteriormente, ha revisado su criterio y ha dado otro informe en forma diferente.

Por lo demás, esto sucede no sólo en el Parlamento, sino también en los Tribunales de Justicia. En efecto, es de conocimiento público que se han dictado numerosos fallos contradictorios por la Corte Suprema, en algunos casos cinco o más, hasta que ha llegado a uniformar su criterio y establecer jurisprudencia.

Estos antecedentes, con ser muy importantes y valiosos, porque nos aclaran los puntos discutidos, a lo mejor nos han dado, esta vez, más luz para formarnos juicio en mejor forma y resolver de una manera distinta a la establecida hasta ahora.

Señor Presidente, yo creo que esta materia hay que examinarla, como decía el Honorable señor Schaulsohn, simplemente a la luz del tenor literal de las disposiciones.

¿Qué dice el texto primitivo del proyecto de reforma de la Constitución Política del Estado sobre este particular? El artículo que se proponía a la consideración del Congreso era el siguiente: "Corresponderá, asimismo, al Presidente de la República la iniciativa para alterar la división política o administrativa del país; para crear nuevos servicios públicos, o empleos rentados; y para conceder o aumentar sueldos y gratificaciones, jubilaciones, montepíos y pensiones; para otorgar abono de años de servicio al personal de la Administración Pública...". Es decir, en el primitivo proyecto de reforma de la Constitución Política se proponía que la iniciativa en esta materia fuera una facultad privativa y exclusiva del Presidente de la República en términos generales. De manera que el Primer Mandatario, no sólo en casos particulares, sino especialmente en los casos generales, ejerciera privativamente esta facultad.

La frase que se refería a las jubilaciones, montepíos, pensiones y reconocimiento de años de servicio simplemente fue eliminada. Es decir, esta iniciativa, que en carácter general se quiso otorgar al Presidente de la República, fue eliminada sin [illegible] también de una manera general, con el objeto de que el Congreso Nacional, de acuerdo con la norma básica que establece la Carta Fundamental, conservara la iniciativa para legislar, fuera en forma general o particular.

Eso fue lo que sucedió. Lo demás es hilar muy delgado. Habría que buscar en muchos recovecos para poder sostener la tesis que aquí se está defendiendo. El ejemplo que invocara y diera el autor de la indicación para suprimir esta frase —el Honorable Senador señor Guzmán— fue un ejemplo para ilustrar su posición, porque tal vez era ése el caso que a él le preocupaba en ese momento. Pero la eliminación de la frase también se hizo en términos generales, tal como había sido propuesta primitivamente.

Si se hubiera querido dejar constreñida la iniciativa del Parlamento sólo a los casos particulares, se habría dicho así, en forma expresa. Se habría establecido la frase, dejando a salvo una excepción, diciendo que, sin perjuicio de la facultad del Presidente, el Congreso podía legislar sobre esta materia en casos particulares. Pero no se hizo así, porque se quiso dejar íntegramente esa facultad al Parlamento.

Repito una vez más lo que ya se ha dicho en esta Honorable Cámara, en el sentido de que si nuestra Constitución Política no contiene una regla específica, clara y precisa, en virtud de la cual se limite la regla general, nosotros conservamos la iniciativa para legislar en cualquier orden de materia, porque la disposición básica es que el Parlamento tiene facultades para dictar toda clase de leyes, salvo en aquellos casos en que expresa y determinantemente la Constitución Política del Estado establece una norma limitativa diferente.

Eso es todo lo que quería manifestar sobre el particular, señor Presidente, en apoyo de la constitucionalidad de los artículos objetados.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo concedido a Su Señoría y, también, el destinado a la discusión reglamentaria de esta materia.

El señor ORTUZAR (Ministro de Justicia).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Solicito la venia de la Sala para conceder la palabra al señor Ministro.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

En votación la consulta formulada por la Mesa sobre la constitucionalidad y procedencia del artículo 37 del proyecto.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 52 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— La Honorable Cámara declara procedente la iniciativa.

En votación el artículo propuesto por la Comisión de Educación Pública. Posteriormente, someteré a votación las indicaciones a este artículo, que consisten en agregar diversas disposiciones.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 52 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 3 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Aprobado el artículo.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Indicación del señor Poblete, para intercalar en la letra a), después de las palabras: "Directores", la siguiente: "Provinciales".

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En votación la indicación del Honorable señor Poblete.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 47 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Aprobada la indicación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Indicación de los señores Poblete y Montes para intercalar, entre las palabras "escalafones" y "los siguientes cargos", la frase: "que hayan jubilado o que jubilen en el futuro".

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 45 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 7 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Aprobada la indicación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Indicación del señor Martínez Camps, para agregar como letra g) la siguiente: "los profesores de Escuelas Anexas a los Liceos".

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 21 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Aprobada la indicación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Indicación del señor Martínez Camps para agregar la siguiente letra h): "Al personal jubilado con más de treinta y cinco años efectivos de servicio, sus pensiones les serán liquidadas sobre la base de las últimas remuneraciones imponibles asignadas al empleo en que jubilaron, con cargo a los excedentes de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas".

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 44 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Aprobada la indicación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Indicación del señor Poblete para agregar el siguiente inciso: "Directores de Primera Clase de Educación Primaria y los Directores de Establecimientos Educacionales del grado 10 arriba".

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 44 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 26 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Aprobada la indicación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Con respecto al artículo 38º, la Comisión de Hacienda se remite a lo expuesto anteriormente.

El señor Ministro de Justicia formula indicación para suprimir el artículo por inconstitucional.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— La Mesa no tiene dudas en cuanto a la inconstitucionalidad de la iniciativa contenida en el artículo 38º y propuesta por la Comisión de Educación Pública, pues propone encasillar a un personal y otorga derechos a remuneraciones que, en conformidad al artículo 45º de la Constitución Política del Estado, deben ser patrocinados por el Ejecutivo. Por lo tanto, no lo somete a votación.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MUÑOZ HORZ.— Señor Presidente, hay una indicación al artículo 37º que no ha sido considerada.

El señor MARTINEZ CAMPS. — Realmente, señor Presidente, esta disposición...

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? No ha sido concedida la palabra a Su Señoría.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— La Comisión de Hacienda propone someter también a la consideración de la Mesa el pronunciamiento sobre el artículo 39º.

El señor Ministro de Justicia ha formulado indicación para declarar inconstitucional este artículo.

El señor MIRANDA RAMIREZ.— Señor Presidente, falta votar una indicación presentada al artículo 37º, que no ha sido leída.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Las indicaciones al artículo 37º se leyeron todas y se sometieron a votación.

El señor MIRANDA RAMIREZ.— Falta una, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Con respecto al artículo 39º la Mesa tiene la misma duda que planteó en relación con el artículo 37º y somete la consulta a la Sala.

Varios señores DIPUTADOS. — Que se proceda en igual forma, señor Presidente, que en la anterior consulta.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, con la misma votación, se adoptará, respecto del artículo 39º, el mismo criterio aplicado para el artículo 37º.

Acordado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda aprobado el artículo 39.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, ¿no hay una indicación del señor Ministro para suprimirlo?

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Efectivamente, había una indicación del señor Ministro de Justicia para suprimir el artículo...

Varios señores DIPUTADOS. — Ya lo votamos, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ...pero la Mesa ha entendido que la Sala la ha rechazado al formular la consulta a la Sala.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy bien, señor Presidente!

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Entre las indicaciones formuladas al artículo 37º, había, en realidad, una de los señores Morales, don Carlos, Muñoz Horz, Gaona y Morales, don Joaquín, que la Secretaría clasificó como artículo nuevo. Ella consiste en agregar como letra i), la siguiente: "Profesores titulares de las Universidades de Chile, Técnica del Estado y de Concepción".

El señor MIRANDA RAMIREZ.— Muy justa la indicación.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se someterá de inmediato a votación.

Acordado.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 45 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 20 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Aprobada la indicación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— En el artículo 40º, la Comisión de Hacienda propone agregar, a continuación de "José Abelardo Núñez", suprimiendo la coma, lo siguiente: "y en las Escuelas Normales de Antofagasta, La Serena, Viña del Mar, Talca, Victoria y Valdivia".

Indicación del señor Urrutia, don Ignacio, para suprimir la frase "en la Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez".

Indicación del señor Magalhaes para agregar, a continuación de la palabra "Valdivia", la palabra siguiente: "Copiapó".

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En votación el artículo 40º con la indicación de la Comisión de Hacienda, excluyendo la frase: "en la Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez", que después se votará por separado, pues hay indicación para suprimirla.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación la indicación del señor Urrutia, don Ignacio, que consiste en suprimir la frase "en la Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la inclusión de la frase.

Aprobada.

En votación la indicación del Honorable señor Magalhaes que consiste en agregar después de "Valdivia" la palabra "Copiapó".

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 43 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 20 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Aprobada la indicación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— En el artículo 41, la Comisión de Hacienda propone reemplazar la frase entre comillas que figura al final, por la siguiente: "de los colegios con medio pupilaje recargado en un 100 por ciento, siempre que no exceda de un séptimo del sueldo vital mensual del departamento de Santiago".

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En votación el artículo 41 con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— La Comisión de Hacienda propone reemplazar los artículos 42 y 43 por el siguiente:

"Artículo...— Se faculta al Presidente de la República para entregar a la Universidad de Chile hasta la suma de Eº 400.000, con el objeto de que la destine al funcionamiento de sus cursos y colegios universitarios de las ciudades de Antofagasta, La Serena, Talca y Temuco; facúltasele, asimismo, para entregar a la Universidad Católica de Chile hasta la suma de Eº 200.000 con el objeto de que la destine al funcionamiento de sus colegios o escuelas universitarias en las ciudades de Talca y Temuco; y para entregar hasta la suma de Eº 100.000 a cada una de las Universidades Católica de Valparaíso, Técnica Federico Santa María y Técnica del Estado para sus cursos fuera de Santiago".

El señor CERECEDA (Ministro de Educación Pública). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra al señor Ministro de Educación.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Solicito nuevamente el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra al señor Ministro de Educación Pública.

Acordado.

Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor CERECEDA (Ministro de Educación Pública). — Muchas gracias, Honorables Diputados.

Señor Presidente, sólo deseo decir dos palabras para hacer presente que, aunque miro con gran simpatía la ayuda del Estado a las Universidades de esta clase, la verdad es que este artículo no aparece financiado.

El señor SILVA.— Está financiado, señor Ministro.

El señor CERECEDA (Ministro de Educación Pública). — No está financiado.

Es la única observación que deseaba formular, señor Presidente.

El señor LAVANDERO.— Está financiado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HOLZAPFEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Holzapfel.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Hay oposición.

En votación la indicación de la Comisión de Hacienda que consiste en reemplazar los artículos 42.o y 43.o por el que se ha leído. En caso de ser rechazada, se votarán separadamente.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 59 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 5 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Aprobada la indicación de la Comisión de Hacienda.

En votación el primero de los artículos nuevos propuestos por la Comisión de Hacienda, a continuación de los artículos 42.o y 43.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA 48 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 35 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Aprobado el artículo nuevo.

En votación el siguiente artículo nuevo propuesto por la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— La Comisión de Hacienda propone reemplazar el artículo 44.o por los que aparecen consignados en las páginas 5a., 6a., 7a., 8a. y 9a. del informe de dicha Comisión.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, está pedida la votación por números.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Los señores Cademártori y Montes han formulado indicación para agregar, en la letra b) del artículo 44.o lo siguiente: "Se exceptúan de este recargo los bienes raíces cuyos avalúos a la vigencia de la presente ley sean iguales o inferiores a dos mil escudos".

Los señores Silva y Cademártori han presentado indicación para agregar a las modificaciones propuestas por la Comisión de Hacienda al artículo 44.o del proyecto, lo siguiente: "Derógase la letra b) del artículo 11.o de la Ley N.o 8.419".

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se votará por separado cada uno de los artículos nuevos propuestos por la Comisión de Hacienda, en reemplazo del artículo 44.o.

El señor MARTONES.— No, señor Presidente; por incisos.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, está pedida la votación por números. Yo mismo firmé la solicitud correspondiente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Se votará el inciso primero del primer artículo nuevo.

El señor CADEMARTORI.— Que se lea, señor Presidente.

El señor EDWARDS.— Su Señoría tiene el texto a la mano.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Está impreso en el Boletín que está en poder de los señores Diputados.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El inciso primero del artículo 44.o dice: "Los gastos que signifique la aplicación de la presente ley se financiarán con el rendimiento que produzcan los artículos siguientes.

"Artículo...— Deróganse los cinco últimos incisos de la letra b) del artículo 48.o de la Ley de la Renta vigente, a contar del 1.o de enero de 1960, de modo que las rentas obtenidas o devengadas desde dicha fecha estarán afectas al impuesto global complementario o adicional en su caso, que les corresponda en el año siguiente".

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Se va a votar el inciso leído.

El señor CADEMARTORI.— Con la indicación presentada que amplía el inciso.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¿Está relacionado con el artículo primitivo?

El señor CADEMARTORI.— Con el inciso que se acaba de leer, señor Presidente.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— La indicación de los señores Cademártori y Montes dice: Derógase la letra b) del artículo 11.o de la Ley N.o 8.419.

Un señor DIPUTADO.— ¿Qué dice ese artículo?

El señor MARTONES.— Se refiere a las sociedades anónimas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— La indicación de los señores Cademártori y Silva es para agregar a la modificación propuesta por la Comisión de Hacienda al artículo 44.o del proyecto lo siguiente: "Derógase la letra b) del artículo 11.o de la Ley N.o 8.419".

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En votación el inciso con la indicación a que se ha dado lectura.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 16 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 29 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Rechazado el inciso con la indicación.

En votación el inciso propuesto por la Comisión de Hacienda.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Corresponde votar el inciso segundo.

El señor CADEMARTORI.— Se ha pedido la votación por números, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Este inciso no tiene números, Honorable Diputado.

El señor CADEMARTORI.— Por escrito, solicité la votación por número, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— La Mesa únicamente tiene en su poder la petición del Honorable señor Silva que dice: "para votar por inciso", y en esa forma se está votando.

El señor CADEMARTORI.— Yo solicité la votación por números.

El señor DIEZ.— Hizo la indicación después de la clausura del debate.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— No hay otra petición de división de la votación que la del Honorable señor Silva en el sentido de votar por inciso, y en esa forma se está haciendo.

En votación el inciso segundo del mismo artículo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el inciso primero del artículo siguiente que empieza con las palabras: "Introdúcense las siguientes modificaciones al decreto...", incluyendo la letra A).

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 46 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 10 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Aprobado el inciso con la letra A.

En votación la letra B.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada.

El señor CADEMARTORI.— No, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Hay oposición.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 51 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 10 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Aprobada la letra B.

En votación la letra C.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 47 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 4 VOTOS.

Aprobada la letra C.

En votación la letra D.

El señor ACEVEDO.— Está pedida la votación por números en esa letra, señor Presidente.

El señor CADEMARTORI.— Hemos solicitado la votación por números, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Esta letra se va a votar por números.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Está solicitada la votación por incisos. La Mesa entiende que cada uno de esos números constituye una idea distinta y, por lo tanto, cada uno de ellos es un inciso.

En votación el número 1) de la letra D.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 53 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 8 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Aprobado el número 1) de la letra D.

En votación el número 2).

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Que se apruebe con la misma votación, señor Presidente.

—Varios señores DIPUTADOS.— ¡Sí, señor Presidente!

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se dará por aprobado el número 2) de la letra D.

El señor MONTES.— No hay acuerdo.

El señor CADEMARTORI.— No hay acuerdo.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Hay oposición.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 43 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 6 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Aprobado el número 2).

En votación el número 3).

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 52 VOTOS, POR LA NEGATIVA, 8 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Aprobado el número 3).

En votación el número 4.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 52 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 5.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). —Aprobado el número 4).

En votación el número 5).

—Durante la votación.

El señor ACEVEDO.— ¿Por qué no se lee la ley para que se sepa lo que se está votando?

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Está cerrado el debate, Honorable Diputado, y la ley está a disposición de Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— No se conoce el texto de la ley.

El señor DIEZ.— Su Señoría puede consultarlo.

El señor CADEMARTORI.— Yo lo he consultado y por eso pedí división de la votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 53 VOTOS, POR LA NEGATIVA, 8 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). —Aprobado el número 5).

En votación el número 6).

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 41 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 9 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Aprobado el número 6).

En votación el número 7).

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA 24 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 7 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Aprobado el número 7).

En votación el número 8).

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 6 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Aprobado el número 8).

En votación el número 9).

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 35 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 6 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Aprobado el número 9).

En votación el número 10).

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 41 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 5 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Aprobado el número 10).

En votación el número 11).

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

En votación el número 12).

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

En votación el número 13).

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Un señor DIPUTADO. —No hay acuerdo.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS; POR LA NEGATIVA 7 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Aprobado el número 13).

En votación el número 14).

Si le parece a la Sala, se aprobará.

El señor CADEMARTORI.— No, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 35 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 7 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Aprobado el número 14).

En votación el número 15).

Si le parece a la Sala, se aprobará.

El señor BARRA.—No.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 34 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 5 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Aprobado el número 15).

En votación el número 16).

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 5 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Aprobado el número 16).

En votación el número 17).

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 32 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 6 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Aprobado el número 17).

En votación el número 18).

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA 31 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 6 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Aprobado el número 18).

En votación el N.o 19.o

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 39 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 6 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Aprobado.

En votación el N.o 20.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 32 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 4 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— **Aprobado.**

En votación el N.o 21.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 31 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— **Aprobado.**

En votación el N.o 22.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 28 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 5 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente.— **Aprobado.**

En votación el número 23.o

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 28 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 4 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— **Aprobado.**

En votación el número 24.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA 29 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 5 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— **Aprobado.**

En votación el número 25.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 29 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— **Aprobado.**

En votación el número 26.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 29 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 6 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— **Aprobado.**

En votación el número 27.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Han votado solamente veinte y siete señores Diputados.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — No hay quórum. Se va a repetir la votación.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 38 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 4 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente.— **Aprobado.**

En votación el N.o 28.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 33 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— **Aprobado.**

En votación el N.o 29.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 33 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 5 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— **Aprobado.**

En votación el N.o 30.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 31 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 7 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— **Aprobado.**

En votación el N.o 31.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 31 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 4 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Aprobado el número 31.

En votación el número 32.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

El señor CADEMARTORI.— No, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En votación el número 32.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 31 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 7 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— **Aprobado.**

En votación el número 33.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En votación el número 33.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Han votado solamente veintitrés señores Diputados.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 41 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— **Aprobado.**

En votación el número 34.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

El señor MARTONES.— No, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 37 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— **Aprobado.**

En votación el número 35.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 35 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— **Aprobado.**

En votación el número 36.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 32 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 9 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— **Aprobado.**

En votación el número 37.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 35 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 8 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— **Aprobado.**

En votación el número 38.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Han votado solamente veintiocho señores Diputados.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 7 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— **Aprobado.**

En votación el número 39.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 38 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 1 VOTO.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— **Aprobado.**

En votación el número 40.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 44 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Propongo a la Sala que se pronuncie en una sola votación sobre el resto de los números comprendidos entre el 41 y el 60.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En votación el número 41.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 42 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 6 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— **Aprobado.**

En votación el número 42.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 51 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— **Aprobado.**

En votación el número 43.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 40 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— **Aprobado.**

En votación el número 44.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 40 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— **Aprobado.**

En votación el número 45.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 37 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— **Aprobado.**

En votación el número 46.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 31 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— **Aprobado.**

En votación el número 47.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 37 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— **Aprobado.**

En votación el número 48.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 38 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— **Aprobado.**

En votación el número 49.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 4 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— **Aprobado.**

En votación el número 50.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 32 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 3 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— **Aprobado.**

En votación el número 51.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 32 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 5 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— **Aprobado.**

En votación el número 52.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 34 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 7 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— **Aprobado.**

En votación el número 53.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 33 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 6 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— **Aprobado.**

En votación el número 54.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 32 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 4 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— **Aprobado.**

En votación el número 55.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 33 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 7 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— **Aprobado.**

En votación el número 56.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 34 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 3 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— **Aprobado.**

En votación el número 57.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 3 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— **Aprobado.**

En votación el número 58.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 38 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 4 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— **Aprobado.**

En votación el número 59.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 28 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 6 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— **Aprobado.**

En votación el número 60.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 33 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 6 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— **Aprobado.**

En votación el artículo nuevo que aparece a continuación del número 60.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 41 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Aprobado el artículo nuevo.

En votación el artículo siguiente nuevo.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, hay una indicación en este artículo.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Se va a dar lectura a la indicación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Indicación de los señores Cademártori y Montes para agregar a la letra b) del artículo 44 del proyecto lo siguiente:

"Se exceptúan de este recargo los bienes raíces, cuyo avalúo a la vigencia de la presente ley, sea igual o inferior a dos mil escudos".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EDWARDS.— Pero si vamos a votar en contra la letra b) íntegramente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Está en votación solamente el inciso 1.o de este artículo nuevo, que se encuentra al comienzo de la página 9 del Boletín.

A continuación se votará la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 25 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 6 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Aprobado el inciso 1.o.

Varios señores DIPUTADOS. — No se ha votado, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Se votó, señores Diputados.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

Por la negativa no se ha votado.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Se votó el inciso 1.o del artículo nuevo, que figura al comienzo de la página 9 del Boletín de la Comisión de Hacienda.

Ahora corresponde votar la indicación.

El señor CADEMARTORI.— Faltan los votos por la negativa.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Se va a repetir la votación del inciso 1.o del artículo nuevo.

Ruego a los señores Diputados atender a la votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 46 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 7 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). —Aprobado el inciso.

En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 32 VOTOS; POR LA NEGATIVA 17 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Aprobada la indicación.

En votación el inciso final del mismo artículo nuevo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 49 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Aprobado el inciso final del artículo.

En votación el artículo nuevo, último, propuesto por la Comisión de Hacienda antes de los artículos transitorios.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 48 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Aprobado el artículo nuevo último.

La Comisión de Hacienda propone suprimir el artículo 3.o transitorio.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Hay una indicación del señor Miranda, don Hugo, para reemplazar el artículo 3.o transitorio por el siguiente:

"Se entenderá que los profesores del Instituto Pedagógico Técnico, dependiente de la Universidad Técnica del Estado, cuyas cátedras fueron suprimidas en parte para ser transformadas en "horas educativas", en virtud del decreto universitario N.o 122, del 21 de abril de 1959 y que han continuado ejerciendo estas actividades docentes complementarias, conservan la propiedad de sus cargos."

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — La Comisión de Hacienda propone suprimir el artículo 3.o. La indicación del Honorable señor Miranda, don Hugo, tiene por objeto reemplazarlo.

En consecuencia, en votación la indicación del Honorable señor Miranda.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 6 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). —Aprobada la indicación que reemplaza al artículo 3.o transitorio.

El señor ACEVEDO. — ¿Y el artículo 44, señor Presidente?

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Señor Diputado, la Comisión de Hacienda propuso el artículo que se acaba de aprobar en reemplazo del artículo 44. Por lo tanto, no procede votarlo.

Se van a votar, a continuación, los artículos transitorios nuevos propuestos por la Comisión de Hacienda.

En votación el primero de los artículos transitorios nuevos.

—Durante la votación.

El señor CADEMARTORI.— ¡Por unanimidad señor Presidente!

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado,

En votación el artículo 2.o.

—Durante la votación:

El señor SUAREZ. — También por unanimidad, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). —Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado.

En votación el artículo 3.o.

—Durante la votación:

El señor SUAREZ.— También por unanimidad, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). —Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado.

Se van a votar los artículos nuevos propuestos por los señores Diputados.

El señor MONTES. — ¿Los artículos transitorios del informe de la Comisión de Educación están aprobados, señor Presidente?

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Indicación del señor Poblete...

El señor ACEVEDO.— ¡Muy buena!

El señor MARTONES.— ¿Se van a discutir estos artículos?

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Estamos en votación, señor Diputado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— ... para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Para modificar el Estatuto Administrativo en la siguiente forma:

"Artículo...— Modifícase el artículo 126 del decreto con fuerza de ley N.o 338, de 1960, sobre Estatuto Administrativo, en la siguiente forma:

a) Agrégase al final del inciso primero una coma en lugar de punto, y en seguida, la frase "salvo que se tratare de funciones docentes compatibles, en cuyo caso bastarán tres años", y...

El señor MARTONES.— ¡Bien clarito!

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — b) Agrégase en el inciso segundo, a continuación de la palabra "paralelamente" una coma en lugar del punto, y, en seguida, la frase "salvo que uno de los cargos se encuentre en los casos especiales señalados en este Estatuto en que la pensión deberá liquidarse sobre la base de los últimos sueldos compatibles percibidos, conservando en todos el derecho a los reajustes correspondientes en la forma prevista en los artículos 131 y 132 de este Estatuto o en leyes que los amplíen o complementen."

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— La Mesa declara improcedente esta indicación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Indicación del señor Poblete, para contemplar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo...— El personal docente propiamente tal que se designa por jornada completa en los cargos de profesores ayudantes y ayudantes de profesor de la Enseñanza Profesional y los profesores inspectores de las diferentes ramas del Ministerio de Educación, deberán cumplir una jornada de 36 horas pedagógicas y de 43 horas cuando deban desarrollar las horas cuya compatibilidad establece la presente ley."

El señor MARTONES.— Pido la palabra.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Está cerrado el debate, Honorable Diputado.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Se va a repetir la votación.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 23 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Aprobada la indicación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Indicación del señor Magalhaes, para agregar el siguiente "Artículo:... Las Juntas de Auxilio Escolar destinarán el 80 % de sus recursos para la alimentación escolar y el resto para el cumplimiento de los fines asignados a estos organismos y a las adquisiciones que la Junta Nacional estime necesarias para la mejor organización y atención del Auxilio Escolar."

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 35 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 21 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Aprobada la indicación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Indicación del señor Poblete, para suprimir las palabras "fiscales" en el inciso 1º del artículo 305 del decreto con fuerza de ley Nº 338, de 6 de abril de 1960, sobre Estatuto Administrativo.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— La Mesa consultará la disposición legal a que se refiere la indicación leída.

Si le parece a la Sala, se concederá la palabra al Honorable señor Poblete para que explique el alcance de su indicación.

El señor DIEZ.— No hay acuerdo.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— No hay acuerdo. Queda pendiente esta indicación para determinar su procedencia.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Indicación de los señores Montes y Poblete, para contemplar los siguientes artículos nuevos:

"Artículo ...— Los establecimientos de reeducación de menores en situación irregular, actualmnete dependientes del Servicio Nacional de Salud, que a continuación se indican, pasarán a depender del Ministerio de Educación Pública desde la fecha de promulgación de la presente ley:

1.— Casa de Menores de Santiago.

2.— Casa de Menores de Valparaíso.

3.— Colonia Hogar "Carlos van Buren" de Villa Alemana.

4.— Escuela Hogar "Gabriela Mistral" de Limache.

5.— Hogar "Camilo Henríquez" de Santiago.

6.— Politécnico de Menores "Alcibíades Vicencio" de San Bernardo".

"Artículo ...— El personal de planta y a jornal que actualmente presta sus servicios en los Establecimientos señalados en el artículo primero dependerá del Ministerio de Educación Pública.

A este personal no se le aplicará, para este solo efecto, las disposiciones del Decreto con Fuerza de Ley N.o 280 sobre Estatuto del Magisterio".

"Artículo ...— Todos los bienes muebles e inmuebles de patrimonio fiscal, como igualmente las partidas de los ítem del Presupuesto del Servicio Nacional de Salud destinados al pago de sueldos, sobresueldos y jornales, a los gastos de alimentación, vestuario, material de enseñanza y otros destinados al mantenimiento de los Establecimientos a que se refiere el artículo primero, serán transferidos al Ministerio de Educación".

"Artículo ...— Transfiérese a la Dirección General de Educación Primaria y Normal y al Director General respectivo las funciones, atribuciones, facultades y obligaciones contenidas en la Ley N.o 4.447 sobre Protección de Menores, de 18 de octubre de 1928, del Decreto Reglamentario N.o 2531 de Justicia, del mismo año, como asimismo las de las disposiciones posteriores que dicen relación con las atribuciones del Director General de Protección de Menores por disposición de la Ley N.o 10.383, de julio de 1952".

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— "La Mesa considera improcedente esta indicación, porque hace encasillamientos.

El señor MONTES.— No hace encasillamientos: traslada, simplemente.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Indicación del señor Suárez para agregar, a continuación del artículo 31.o, el siguiente artículo nuevo:

"Artículo ...— Las Escuelas Hogares que dependan del Departamento de Bienestar de la Subsecretaría de Educación, a contar del año 1961 quedarán bajo la tuición de la Dirección de Educación Primaria y Normal".

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 46 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Aprobada la indicación.

La Mesa considera improcedente la indicación del Honorable señor Poblete, que había quedado pendiente, porque, al suprimir la palabra "fiscales", amplía el beneficio.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Indicación del señor Suárez para suprimir la palabra "principalmente" en el inciso que se agrega al artículo 4.o de la Ley N.o 11.766.

El señor SUAREZ.— Esta indicación tiene por objeto que la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales sea la que construya escuelas cuando sobren estos fondos.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— La indicación del señor Suárez incide en el artículo 27.o del proyecto aprobado por la Comisión de Educación Pública, que dice:

"El saldo de los fondos para construcciones escolares después de entregados los porcentajes a que se refieren los incisos 2.o, 4.o y 5.o de este artículo y lo dispuesto en el artículo 15, deberá emplearse en construcciones escolares principalmente a través de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales".

El señor Suárez ha solicitado que se suprima la palabra "principalmente".

El señor DIEZ.— ¡Ya está aprobada esa disposición! Así van a quedar obras inconclusas.

El señor SUAREZ ha solicitado... los fondos sobrantes se ocuparán en estas obras, Honorable Diputado.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 33 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 10 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Aprobada la indicación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Indicación del señor Magalhaes para agregar el siguiente artículo nuevo.

"Las escuelas-hogares, actualmente dependientes de la Subsecretaría del Ministerio de Educación Pública, en lo sucesivo dependerán de la Dirección General de Educación Primaria y Normal".

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Ya está aprobada esa disposición!

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— La Mesa declara improcedente esta indicación, por haberse ya resuelto sobre la materia.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Indicación de los señores Gormaz, Morales Abarzúa, don Carlos; Clavel, Reyes, don Juan de Dios; Muga, David y Martones para agregar el siguiente artículo:

"Artículo ...— Las sumas que perciben los parlamentarios y que se contemplan en el N.o 1-Senado, letra b-3 y N.o 2-Cámara de Diputados, letra b-3 del artículo 2.o de la Ley 13.921, de 24 de febrero de 1960, se considerarán como sueldo para todos los efectos legales".

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— La Mesa declara improcedente la indicación por no tener relación con la idea matriz del proyecto.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Indicación de los señores González, don Víctor; Sáez, Schaulsohn, Maurás, Martones, Allende, y numerosos otros señores Diputados, para consultar el siguiente artículo:

"Artículo ...— Los abogados al servicio del Gobierno que tengan más de tres años ininterrumpidos de trabajo en el extranjero y que se desempeñen en calidad de Cónsules Honorarios, podrán ser designados por el Presidente de la República en cualquier grado de la planta del Ministerio respectivo; se les reconocerá el tiempo servido para todos los efectos legales y no regirá para su designación ninguna de las limitaciones o exigencias establecidas en los Decretos con Fuerza de Ley 304 y 338, de 31 de marzo y de 5 de abril de 1960, respectivamente".

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Se declara improcedente la indicación por ser ajena a la materia de que trata el proyecto en discusión.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Indicación de los señores Sáez, Enríquez, don Humberto; Barra y Gumucio, para consultar el siguiente artículo nuevo.

"Artículo ...— Se aplicará al personal de la Universidad de Concepción el artículo 132 del Decreto con Fuerza de Ley 338, de 1960, antes artículo 179 Decreto con Fuerza de Ley 256, de 1953, a partir de la vigencia de dicha disposición legal, y para los efectos de dar cumplimiento a lo señalado en el inciso segundo del referido artículo. La diferencia de imposiciones será integrada por los interesados a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas en veinticuatro mensualidades con el interés del seis por ciento anual".

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— La Mesa declara improcedente esta indicación por conceder beneficios nuevos.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Indicación de los señores Suárez, De la Presa y Domínguez para consultar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo ...— Los establecimientos de educación gratuita acogidos a los beneficios de la Ley 9.864, podrán acompañar, por el año en curso, una declaración notarial en que se comprometen a cancelar las imposiciones adeudadas durante el primer semestre una vez obtenida la subvención. En cada caso, se ordenará descontar por la Tesorería Fiscal respectiva la cantidad que corresponda, cuyo monto deberá indicar la Caja de Previsión de Empleados Particulares".

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 33 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Aprobada la indicación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Indicación del señor Martínez Camps para consultar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo ...— Reemplázase en el inciso primero del artículo 6.o de las disposiciones transitorias del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 6 de abril de 1960, la expresión "sólo aprovechará", por la siguiente frase: "se considerará como años efectivos de servicios".

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— La Mesa declara improcedente esta indicación, por reconocer años de servicio y dar derecho a nuevas remuneraciones.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Indicación de los señores Montes y Poblete para consultar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo ...— Los funcionarios dependietes del Ministerio de Educación, de la Universidad de Chile y de la Universidad Técnica del Estado que se acojan a la jubilación dentro del plazo de un año, a contar de la fecha de promulgación de la presente ley, que reúnan los requisitos ordinarios para obtener dicho beneficio, y que acrediten treinta o más años de servicios, tendrán derecho a que sus pensiones sean liquidadas sobre la base de la última renta mensual imponible de actividad.

Para gozar de este beneficio, los funcionarios mencionados deberán integrar en la Caja de Empleados Públicos y Periodistas la diferencia de imposiciones correspondientes a los treinta y seis últimos me-

ses, más un interés de un seis por ciento anual que se descontarán del desahucio a que tengan derecho".

El señor ACEVEDO.— Es concordante con lo anteriormente aprobado.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 28 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 20 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Aprobada la indicación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Indicación de los señores Cademártori, De la Presa, Poblete y Montes, para consultar el siguiente artículo transitorio:

"Artículo transitorio...— El personal perteneciente a las plantas administrativas y de servicio, tendrán derecho a percibir los aumentos trienales hasta la fecha de promulgación de la presente ley, salvo las excepciones que la misma ley disponga".

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— La mesa declara improcedente esta indicación.

El señor ACEVEDO.— Podrá ser improcedente, pero es muy justa.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— La Mesa no se pronuncia sobre justicia, sino sobre su improcedencia.

El señor MONTES.— Así es, señor Presidente.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Hay otra indicación igual del señor De la Presa.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— La Mesa la declara también improcedente.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Indicación de los señores Foncea y Diez para agregar como artículo nuevo, a continuación del artículo 27, el siguiente:

"Artículo ...— Condónanse las deudas contraídas en conformidad con el artículo 15 de la ley 11.766 por los establecimientos educacionales gratuitos que funcionen en la zona comprendida entre las provincias de Talca a Chiloé, inclusive".

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En votación.

Si le parace a la Sala, se aprobará la indicación.

Aprobada.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Los señores Gaona y Ahumada, don Hermes, han formulado indicación para consultar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo ...— Las disposiciones contenidas en el artículo 105 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338 no serán aplicadas al personal reincorporado a la Administración Pública antes del 5 de abril de 1960, el cual conserva sus derechos anteriores".

El señor DIEZ.— Es improcedente, la indicación, porque trata de una materia ajena al proyecto.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— ¿Qué dice el artículo 105 del decreto mencionado?

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Se va a dar lectura al artículo.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El artículo 105 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338 dice:

"El funcionario que se reincorpore a la Administración no reintegrará el desahucio que hubiere percibido. Si se alejare nuevamente de la Administración, el desahucio que le correspondiere se liquidará en relación con el nuevo tiempo servido".

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En votación la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará.

Rechazada.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Los mismos Diputados, señores Gaona y Ahumada, don Hermes, han presentado indicación para agregar el siguiente artículo:

"Artículo ...— El personal que desempeñe funciones docentes y hubiere cumplido treinta y cinco años de servicio efectivo tendrá derecho a jubilar con el último sueldo dentro de ciento ochenta días, a contar de la promulgación de la presente ley".

El señor MONTES.— Totalmente de acuerdo.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Por este motivo, para mayor claridad, se va a repetir por el sistema de sentados y de pie.

En votación.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 26 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 23 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Aprobado el artículo.

El señor GOYCOOLEA (Secretaria).— Los señores Ahumada, don Hermes, y Gaona han formulado indicación para consultar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo... — Al personal docente dependiente de la Dirección General de Enseñanza Profesional que haya ingresado antes del primero de enero de 1950, en cualquier grado del Ministerio de Educación, que venga de la industria particular y que acredite haber impuesto en un instituto de previsión social, se le reconocerán esos años para todos los efectos legales, incluyendo trienios."

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — La Mesa estima improcedente la indicación, porque abona tiempo para obtener el beneficio de los trienios.

El señor FUENTEALBA. — Es una pensión de gracia.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Los mismos señores Diputados han presentado indicación para consultar un artículo que dice:

"Artículo...— Los profesores ayudantes y ayudantes de profesores, dependientes de la Dirección General de la Enseñanza Profesional serán asimilados a profesores con horas de clases, más el 10 por ciento de bonificación y más el 13.67 por ciento de la actual nivelación o reajuste de sueldos."

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — La Mesa declara improcedente la indicación, porque concede nuevas remuneraciones.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Los señores Carmona, Serrano, Allende, Cuadra, Reyes Vicuña, Von Mühlenbrock, Lacassie y Muga, han formulado indicación para consultar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo...— Las Escuelas Universitarias que actualmente funcionan en Antofagasta, dependientes de la Universidad Católica de Valparaíso, constituirán una nueva Universidad particular, que se llamará Universidad del Norte.

"Los derechos y beneficios que leyes generales o especiales hayan establecido en favor de los cursos universitarios de la zona norte, dependientes de la Universidad Católica de Valparaíso, se entenderán instituídos, una vez constituida la Universidad a que se hace referencia en el inciso primero en favor de la Universidad del Norte.

"Suspéndese respecto de la Universidad del Norte lo dispuesto en el artículo 64.o del mismo Decreto con Fuerza de Ley número 280, de 20 de mayo de 1931."

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 26 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Aprobada la indicación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El señor Magalhaes ha presentado indicación para consultar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo... — La Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales consultará en el plan de construcciones para el próximo año, prioridad para construir la Escuela Normal "Rómulo J. Peña", de Copiapó."

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 17 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 27 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Rechazada la indicación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Los señores Muñoz Horz, Eluchans, Ballesteros, Zamorano, Zumaeta, Romaní, Oyarzún y Rivera han formulado indicación para consultar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo...— Se faculta al Presidente de la República para entregar a la Sociedad Nacional de Profesores, a la Unión de Profesores de Chile y a la Sociedad de Escuelas Normales, en conjunto, la suma de 20.000 escudos, con el objeto de que se destinen a la adquisición de un inmueble en la ciudad de Valparaíso que sirva de sede provincial para las actividades de dichas corporaciones gremiales."

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En votación la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El señor Martínez Camps ha presentado indicación para consultar el siguiente artículo:

"Artículo...— Agrégase en el inciso segundo del artículo 305 del decreto con fuerza de ley número 338, de 1960, a continuación de la palabra "Cárceles", la siguiente frase: "Escuelas Anexas a los Liceos".

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— La Mesa declara improcedente esta indicación, porque concede derecho a un sueldo base, que no tienen actualmente las personas a las cuales se refiere

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Los señores Montes y Poblete han formulado indicación para consultar el siguiente artículo:

"Artículo...— Reconócese como servido al Estado, para todos los efectos legales, el tiempo que los profesores exonerados sin sumario estuvieron alejados del servicio y que se encuentran reincorporados en virtud de la ley número 10,990.

Los profesores acogidos a este beneficio deberán enterar en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas las imposiciones correspondientes al período de su desafiliación."

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Es improcedente esta indicación porque abona años de servicios.

El señor ACEVEDO.— No abona años de servicios, señor Presidente, porque ellos mismos deben hacer sus imposiciones.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En todo caso, debe tramitarse en la forma que corresponde.

El señor ACEVEDO.— Se trata solamente de dar facultad legal para que efectúen las imposiciones.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El señor Martínez Camps ha presentado indica ción para consultar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo...— El personal dependiente del Ministerio de Educación que se acoja a los beneficios de la jubilación y que cumpla con los requisitos para acogerse a ella por antigüedad jubilará con la última renta imputable al cargo, siempre que presente la respectiva solicitud antes del término de un año a contar de la vigencia de la presente ley.

Los que se acojan a los beneficios del inciso anterior deberán hacer a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas las imposiciones correspondientes a las diferencias de sueldos existentes entre el último y las devengadas durante los treinta y seis últimos meses. Estas imposiciones devengarán el interés legal y serán descontadas de los respectivos desahucios".

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— La indicación es improcedente. La Honorable Cámara ya se pronunció sobre otra referente a la misma materia, que, por lo demás, fue aprobada.

Varios señores DIPUTADOS. — Quiere decir que también era improcedente la anterior.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). —Indicación del mismo señor Diputado, que dice:

"Artículo...— Reconócese, para todos los efectos legales, a los profesores que fueron separados del servicio sin sumario previo y que fueron reincorporados en virtud de las disposiciones de la ley 10,990, todo el tiempo separado de sus cargos.

Para los efectos de la jubilación y del derecho a desahucio los favorecidos con esta disposición deberán hacer las imposiciones correspondientes."

El señor EDWARDS.— Es igual a la anterior.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Está en el mismo caso que la anterior.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Indicación del señor Martínez Camps para agregar un inciso al artículo 116 del decreto con fuerza de ley número 338, de 1960, que diga:

"En este caso no regirá la exigencia de los años de servicios simultáneos que establece el artículo 126 para los cargos compatibles."

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— La indicación es improcedente. Establece nuevas modalidades para gozar del beneficio de la jubilación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Indicación del señor Martínez Camps, para consultar el siguiente artículo:

"Artículo...— Modifícase el artículo 126 del decreto con fuerza de ley 338, de 1960, en la siguiente forma:

a) Agrégase al final del inciso primero, una coma en lugar del punto, y a continuación de la frase: "salvo que se tratare de funciones docentes compatibles en cuyo caso bastarán tres años."

b) Agrégase en el inciso segundo, a continuación de la palabra "paralelamente" una coma en lugar del punto, y la frase: "salvo que uno de los cargos se encuentre en los casos especiales señalados en este Estatuto en que la pensión deberá liquidarse sobre la base del total de los últimos sueldos compatibles percibidos, conservando en todos el derecho a los reajustes correspondientes en la forma prevista en los artículos 131 y 132 de este Estatuto y leyes que los complementen."

El señor DIEZ.— Igual a la otra.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— La indicación es improcedente por el mismo motivo que la anterior.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Indicación de los señores Flores Castelli y Fuentes para agregar un artículo nuevo que disponga:

"Artículo...— Abonónase para todos los efectos de previsión o jubilación los años en que los maestros hayan realizado clases en las escuelas nocturnas subvencionadas."

El señor SEPULVEDA GARCESS (Vicepresidente).— La indicación es improcedente por que abona años de servicios.

El señor SCHMAUK.— ¿Por qué no se leen las indicaciones procedentes nada más?

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Indicación de los señores Flores Castelli y Fuentes para agregar el siguiente artículo:

"Artículo...— Déjase sin efecto la supresión de las plazas de profesores de Carabineros a que se refiere el artículo 7º del decreto con fuerza de ley número 118, de 25 de febrero de 1960. Los funcionarios que no deseen reincorporarse pueden continuar tramitando su expediente de retiro."

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— La indicación es improcedente porque crea cargos.

Terminada la discusión del proyecto.

9.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

La señora ENRIQUEZ (doña Inés).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— A continuación, Honorable Diputada.

Se va a dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Eluchans ha sido reemplazado en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia por el señor Ríos Igualt.

El señor Lavandero ha sido reemplazado en la Comisión de Trabajo y Legislación Social por el señor Gumucio.

El señor Peñafiel ha sido reemplazado en la Comisión de Minería por el señor Cuadra.

El señor Donoso ha sido reemplazado en la Comisión de Hacienda por el señor Edwards.

El señor Donoso ha sido reemplazado en la Comisión de Trabajo y Legislación Social por el señor Edwards.

El señor Schmauk ha sido reemplazado en la Comisión de Minería por el señor Gómez.

10.—PETICION DE PREFERENCIA PARA CONSIDERAR DIVERSOS PROYECTOS DE LEY.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — En conformidad a un acuerdo de la Sala, corresponde tratar a continuación el proyecto que concede pensión a las viudas e hijos de los tripulantes del vapor "Huemul", fallecidos en el naufragio de este barco.

La señora Enríquez, doña Inés, formula petición para tratar, enseguida, el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Lanco para contratar un empréstito.

Igualmente, otro proyecto que libera de derechos la internación de diversas especies destinadas a la Sociedad Evangélica de Chile.

El señor SILVA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Con la venia de la Sala tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA. — Formulé, oportunamente, una petición para que se trate en esta sesión y se vote el proyecto sobre desahucio al personal de las Fuerzas Armadas, y el veto de Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto sobre previsión de los ex parlamentarios.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Efectivamente, varios Comités solicitan que se traten los dos proyectos a que se ha referido Su Señoría, además de los que he indicado.

Solicito el acuerdo de la Sala para tratar los proyectos en referencia.

El señor DIEZ. — No, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

El señor DIEZ. — Después que nos hacen votar durante dos horas, Sus Señorías piden que se traten estos proyectos.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Hay oposición.

11.—PREFERENCIA. — PENSIONES POR ACCIDENTES DEL TRABAJO, A LAS VIUDAS E HIJOS DE LOS TRIPULANTES DEL VAPOR "HUEMUL" FALLECIDOS EN EL NAUFRAGIO DE ESTE BARCO.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — En conformidad a un acuerdo adoptado por la Sala al empezar la presente sesión, corresponde tratar el proyecto de ley por el cual se concede derecho a gozar de una pensión por accidente del trabajo a las viudas e hijos de los tripulantes del vapor "Huemul", fallecidos en el naufragio de este barco.

Diputado Informante es el Honorable señor Acevedo.

El proyecto de ley está impreso en el Boletín N.o 9.236, el cual se va a repartir a los señores Diputados.

Se va a dar lectura al texto del artículo único.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El proyecto de ley en referencia dice así:

"Artículo único.—Las viudas e hijos de los tripulantes fallecidos en el naufragio del vapor "Huemul", ocurrido el 21 de febrero de 1945, tendrán derecho a percibir pensiones por accidentes del trabajo, no rigiendo en este caso lo dispuesto en el artículo 303 del Código del Trabajo.

Las pensiones que deban pagarse serán con cargo al Fondo de Garantía de la ley N.o 8.198.

El monto de cada pensión, entendida ésta en la forma establecida en el artículo 4.o de la ley N.o 12.435, será equivalente a la pensión mínima actualmente vigente, siendo susceptible de reajustes futuros de acuerdo con el artículo 1.o de dicha ley.

Las acciones para reclamar el derecho a pensión a que se refiere el inciso 1.o de este artículo prescribirán en el término de tres meses a contar de la fecha de la promulgación de la presente ley."

La Comisión de Hacienda propone aprobar el proyecto con las siguientes modificaciones al artículo único:

"a) Suprimir el inciso segundo;

b) Reemplazar en el inciso cuarto la expresión "tres meses", por "seis meses", y

c) Consultar el siguiente inciso final: "El gasto que importe la aplicación de esta ley se imputará al ítem de pensiones del Presupuesto del Ministerio de Hacienda".

El señor OYARZUN. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor OYARZUN. — He renunciado al uso de la palabra, señor Presidente, a fin de que el proyecto pueda ser votado de inmediato.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se dará por aprobado en general el proyecto de ley.

Aprobado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en particular con las indicaciones de la Comisión de Hacienda.

—Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy bien!

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Acordado.

Terminada la discusión del proyecto de ley.

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levanta.

—Se levantó la sesión a las 18 horas y 56 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones

POR QUE VUELVE NIKITA A LOS ESTADOS UNIDOS

El 1.o de septiembre, Nikita Khrushchev anunció un viaje de retorno a Nueva York, una aparición personal en las Naciones Unidas;

Reacción inmediata: ¿En qué andanzas llega esta vez?

El dictador soviético, "viejo profesional" en el campo de la propaganda, no pasa por alto las oportunidades que se le presentan. Su visita le ofrece una ocasión para agitar las cosas, colocar a los Estados Unidos a la defensiva y mezclarse en la campaña política.

He aquí algunas de las más recientes opiniones de Nikita Khrushchev acerca de los Estados Unidos y de sus líderes:

Del Presidente Eisenhower: "Irresoluto... De este "amigo" emana un aroma que no es precisamente amistoso. Cuando deje de ser Presidente, la mejor ocupación que podríamos darle en este país (Rusia) sería la de administrador de un kindergarten".

Del Vicepresidente Richard Nixon: "Es inhábil. No es un político, sino un dependiente de almacén de abarrotes. Fue criado por McCarthy".

Del Senador John F. Kennedy: "Ellos (Kennedy y Nixon) son un par de botas... Sería difícil distinguir uno del otro".

De los Estados Unidos: "Jamás el prestigio de los Estados Unidos se ha hundido tanto. Los principales políticos americanos han hecho del espionaje su política de Estado".

De los Estados Unidos y Cuba: "Los artilleros soviéticos pueden apoyar al pueblo cubano con su fuego de cohetes, si fuerzas agresoras del Pentágono se atreven a emprender una intervención contra Cuba".

Todas estas observaciones han sido formuladas desde la última vez que Khrushchev estuvo en los Estados Unidos, en la sede de las Naciones Unidas, hace justamente un año, en Nueva York. Ahora el dictador soviético ha acordado una visita de retorno a Nueva York, para encabezar la delegación soviética en la reunión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que se inaugurará el 20 de septiembre Es probable que su permanencia sea de aproximadamente dos semanas.

No bien hubo sido anunciada la decisión de Khrushchev, cuando otros dirigentes comunistas de los países satélites comenzaron a planear el mismo viaje. Ha habido indicios de que Fidel Castro se presentará en representación de Cuba. Otra posibilidad es la de que Khrushchev vaya desde Nueva York a La Habana, para hacer alarde del apoyo de Rusia a los revolucionarios cubanos antinorteamericanos.

Mediante su aparición en las Naciones Unidas, Khrushchev, propagandista maestro, tendrá a su disposición el más poderoso mecanismo de propaganda del mundo. Con toda seguridad, las transmisiones radiales cubrirán el mundo entero. Las cámaras de televisión captarán sus actuaciones. Otro tanto harán las cámaras de cine. Se hallarán presentes representantes de la prensa de todo el mundo.



KHRUSHCHEV, en el momento de pronunciar un discurso en la sede de las Naciones Unidas hace un año. Para un profesional de la propaganda y la invectiva, las Naciones Unidas le aseguran un auditorio mundial.

¿Una reunión con Ike? La primera reacción en Washington fue que la decisión de Khrushchev hacía casi seguro de que el Presidente Eisenhower también se presentaría personalmente en las Naciones Unidas. Aún antes del anuncio de Khrushchev, Eisenhower había estado considerando un proyecto de pronunciar un "discurso de despedida" en la sede de la organización mundial antes del término de su período.

Eisenhower dijo el 10 de agosto que concurriría a la reunión de la Asamblea de las Naciones Unidas si lo estimara necesario. Dijo, asimismo, que podría pedirle a Khrushchev que le visitara en Washington, si creyera que tal reunión se tradujera en algún fin plausible.

Parece, sin embargo, altamente improbable que el Presidente y el dictador se encuentren cara a cara en una sesión pública en las Naciones Unidas. En primer término, los Estados Unidos se oponen a convertir a las Naciones Unidas en alguna especie de foro para realizar una reunión extraoficial "en la cumbre". También, la última vez que el Premier soviético y el Presidente de los Estados Unidos se reunieron, Khrushchev insultó a Eisenhower en los más duros términos, canceló la proyectada visita del Presidente a Moscú, y deliberadamente torpedeó la superconferencia del 18 de mayo en París.

KHRUSHCHEV Y LA CAMPAÑA

En las Naciones Unidas, Khrushchev no estará técnicamente en suelo de los Estados Unidos; pero su visita se realizará en los momentos en que la campaña presidencial norteamericana se acerca a su punto culminante. Su presencia puede crear verdaderos problemas a los políticos.

Es sabido que el Vicepresidente Nixon, por ejemplo, se negaría a ver a Khrushchev a menos que previamente se le dieran seguridades de que el amo soviético tendría en mente alguna proposición concreta que justificara una discusión. El senador Kennedy ha dicho que si se plantea la cuestión de una reunión con Khrushchev, él asistirá solamente si Nixon es también invitado.

¿En qué pasos anda Khrushchev? Dijo un calificado experto norteamericano en asuntos rusos:

"Recordemos que este hombre es un supremo propagandista. Sabe él que es como veneno para los Estados Unidos; por eso, ¿qué le importa? Si consigue que los norteamericanos disputen entre sí y se pongan nerviosos en relación de cómo entenderse con Khrushchev, eso será magnífico para él".

(De "U. S. News & World Report")



NUEVA YORK.— El capitán de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, Joseph Kittinger, de 32 años, llega a Nueva York acompañado de su familia para hacer su aparición en un programa de televisión. El capitán Kittinger acaba de abatir el record mundial de altura en lanzamiento en paracaídas al arrojarse desde un globo a 102.800 pies.— (Foto UPI.)

HERTER ACUSA A COMISION DE SENADO NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 10.— (UPI).— El Secretario de Estado, Christian Herter, acusó hoy a la Subcomisión de Seguridad Interna del Senado, de haber hecho "declaraciones escandalosas e infundadas", sobre la forma en que el departamento se ocupó de la crisis con Cuba.

Herter hizo su manifestación cuando un informe del Senado, reveló que dos exembajadores de los Estados Unidos de Cuba, criticaron el papel desempeñado por el departamento en la revolución de Cuba y expresaron el cargo de que los Estados Unidos son "responsables de haber llevado a Fidel Castro al poder".

Herter rechazó severamente las acusaciones de que él y otros altos funcionarios no tuvieron control completo sobre la política relativa a Cuba.

El informe de la Subcomisión culpa a funcionarios del Departamento de Estado y a sectores de la prensa de los Estados Unidos, de haber ayudado a Castro y a sus simpatizantes comunistas a adueñarse del poder en Cuba.

Los miembros del Subcomité James Eastland y Thomas Dodd, recibieron, testimonio de dos exembajadores en Cuba, Earl Smith y Arhur Gardner.

El Secretario Herter se quejó de que la Subcomisión basó su informe "totalmente en el testimonio de dos personas particulares ya no relacionadas con el Gobierno, y sin hacer petición alguna de comentario o testimonio al Departamento de Estado".

Según Herter, tanto él como su predecesor, John Foster Dulles, han prestado "estrecha atención" a Cuba.

Eastland y Dodd dirigieron singularmente su crítica a Roy Rubottom, hasta hace poco Secretario de Estado Adjunto para Asuntos Interamericanos, haciéndole partícipe de la culpa.

El exembajador Smith, también censuró a William Wieland, director de la sección de Asuntos del Caribe del Departamento, por apoyar a "elementos izquierdistas en la América Latina".

Ambos exembajadores se abstuvieron, en cambio, de criticar directamente a Herter declarando que la decisión de si debía ayudarse a Castro a derrocar al dictador Fulgencio Batista, fue adoptada por sus colaboradores.

En una declaración conjunta expedida juntamente con el testimonio de los diplomáticos, los senadores Eastland y Dodd, críticos abiertos del Departamento de Estado, dicen que "Cuba fue entregada a Castro y los comunistas por una combinación de norteamericanos en la misma forma que se entregó China a los comunistas".

Gardner, Embajador en Cuba de 1953 a 1957, dijo que el Departamento de Estado, y específicamente Rubottom, desconoció sus consejos sobre la situación.

Dependiendo su propia labor y la de sus subordinados, el Secretario manifestó:

"Rechazo totalmente las declaraciones escandalosas e infundadas de que el personal del Departamento de Estado ha administrado nuestras relaciones con Cuba, sin conocimiento de sus superiores y en forma alguna ajena a nuestros propios intereses nacionales.

"Rechazo de plano el cargo de que yo y mis principales asesores del Departamento no hemos estado ni estamos completamente enterados de los problemas a que están enfrentados los Estados Unidos en sus relaciones con Cuba".

PROTEGEN SU SEGURIDAD:

KHRUSHCHEV NO PODRA SALIR DE MANHATTAN

NACIONES UNIDAS, 10 (UPI). Por Ralph Teatsorth.— Tomando la más estricta medida jamás adoptada contra un diplomático visitante, los Estados Unidos restringieron al Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, a no salir de la Isla de Manhattan durante los diez días que piensa permanecer aquí para asistir a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Aunque se trata de una evidente represalia por la suspensión por Khrushchev de la visita a Rusia del Presidente Eisenhower, con motivo del incidente del avión U-2, el Departamento de Estado dijo que su decisión fue en beneficio del propio Khrushchev, porque sus recientes "declaraciones hostiles" harían más difícil proteger su seguridad personal aquí.

La misma restricción impuesta a Khrushchev también es aplicable al húngaro Janos Kadar y al albano Mehmet Shehu, ambos abiertos críticos de los Estados Unidos y muy posibles blancos de atentados por refugiados de sus países.

En cambio, el jefe del Partido Comunista polaco Wladyslaw Gomulka; el Primer Ministro de Yugoslavia, mariscal Tito, y el Presidente checo, Antonin Novotony, que presidirán sus respectivas delegaciones en la apertura de la Asamblea, el próximo 20 del corriente, no son mencionados en la orden, y tendrán más amplitud y libertad de movimientos aquí.

Lo que Khrushchev podrá hacer será quedar alojado en el buque ruso "Baltika", que le trae a Nueva York, trasladarse al edificio de la delegación soviética en la Quinta Avenida, o instalarse en un hotel, tal como el Waldorf Astoria. Pero no podrá ir a la residencia diplomática rusa de Long Island o a otros lugares de fuera de la Isla de Manhattan, donde está la ciudad.

Los diplomáticos comunistas, excepto los de Yugoslavia, Polonia y Checoslovaquia, están restringidos en sus movimientos a un radio de 40 kilómetros desde Nueva York, como represalia por las restricciones que sus países imponen a los diplomáticos norteamericanos allí. Para salir de ese radio de 40 kilómetros deberán obtener permiso del Departamento de Estado con 48 horas de anticipación.

Así, pues, las restricciones anunciadas hoy son la forma más radical en que los Estados Unidos podían decir a Khrushchev que su visita no es grata, a pesar de que un tratado obliga a permitirle entrar en Nueva York como delegado en las Naciones Unidas, cuya sede tiene derecho de extraterritorialidad.

En una nota a la Unión Soviética, el Departamento de Estado dijo que la visita de su Primer Ministro no es oficial, y por lo tanto, "ni requiere ni implica aprobación" de los Estados Unidos, y que en el viaje hay envuelto un importante problema de seguridad personal, por lo que ha exhortado al pueblo norteamericano en forma digna y comedida".

El Departamento manifestó también: "La cuestión de asegurar la necesaria seguridad para el señor Khrushchev y la delegación soviética, se ha complicado, desde luego, por las declaraciones públicas hostiles del Jefe del Gobierno soviético y por la destrucción de un avión norteamericano (el RB-47, de la Fuerza Aérea) sobre aguas internacionales por una acción soviética, y la continuación de la detención ilegal de dos aviadores norteamericanos (tripulantes del RB-47)".

Añadió el Gobierno de los Estados Unidos: Por lo tanto, pide a Khrushchev que "resida en la mayor proximidad conveniente" a la sede de las Naciones Unidas.

El buque que conduce a Khrushchev llegará a Nueva York el día 19, víspera de la apertura de la Asamblea.

SOLUCIONES AL PROBLEMA DE ARGELIA PROPONE DE GAULLE

SAINT NAZAIRE, Francia, 10 (UPI).— El Presidente Charles de Gaulle sugirió hoy una nueva solución para el problema de Argelia, proponiendo una conferencia de todos los sectores interesados.

En un discurso pronunciado ante cientos de personas reunidas frente al edificio de la Municipalidad, De Gaulle declaró: "Francia invita a todos los sectores argelinos a discutir la forma en que los argelinos serán invitados a pronunciarse sobre lo que desean ser en el futuro".

Agregó que "Francia no impone condiciones previas para esta reunión, salvo de que nadie llegue con un puñal en la mano".

El Presidente francés realiza una jira por Bretaña, que llegará a su término mañana, y hoy vinculó lo que parecen ser dos nuevas protestas, para llegar a una solución en el difícil problema argelino. En discursos anteriores de su presente jira, De Gaulle insistió en que su Gobierno entablará negociaciones, si los musulmanes abandonan "el puñal del terrorismo". En su discurso de hoy también señaló que los partícipes de las futuras gestiones deben renunciar a sus "puñales".

Los observadores políticos consideran que esas observaciones del Jefe del Gobierno son significativas, pues indicarían que está dispuesto a iniciar negociaciones con los jefes rebeldes, sin insistir en una tregua oficial, o la entrega de los guerrilleros y sus armas, aunque exigiría como condición previa la renuncia de los musulmanes a la actual campaña terrorista.

En todas sus declaraciones oficiales de los últimos tiempos, el general De Gaulle, evidentemente, ha tenido en cuenta el inminente debate sobre Argelia, que se desarrollará en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Superada crisis en San Salvador

SAN SALVADOR, 10 (UPI). — Parecen haber mejorado las perspectivas de solución pacífica de la crisis política, a consecuencia de los pronunciamientos del Presidente de la República, José María Lemus, y de la Asociación de Estudiantes Universitarios de El Salvador.

El Primer Mandatario emitió anoche una proclama, en la que exhortaba al público a guardar calma, mientras se busca una solución pacífica, y recalcaba la ausencia de las Fuerzas de Seguridad durante el mitin que se celebró ayer, en una plaza de la parte sur de la ciudad, a partir de las 5 de la tarde, lo cual contrasta con los despliegues anteriores de fuerza armada. Agregaba que el cambio de actitud del Gobierno ofrece "soluciones concretas de los actuales problemas".

Cinematográfico asalto en Italia

CAMPIONE, Italia, 10.— (UPI).— En las primeras horas de hoy domingo, tres hombres asaltaron el Casino de esta ciudad y se llevaron arriba de 400.000 dólares.

La dirección del establecimiento de juego dijo que el pagador fue encontrado amordazado y atado a una silla 23 minutos después de haberse visto a tres "caballeros muy bien vestidos" dirigirse a la oficina de aquél. Los caballeros se alzaron con todo el dinero que había en la oficina, en toda clase de monedas, inclusive de oro.

Campiones se alza sobre a margen del Lago Lugano y está rodeada de territorio suizo. La policía suiza bloqueó todo el tránsito por la única carretera viable que conduce a Campione.

Manifestaciones contra Fidel y Nikita en USA

NUEVA YORK, 10. (UPI).— Alrededor de cien manifestantes contrarios a Fidel Castro, el Primer Ministro del Gobierno cubano, desfilaron hoy en piquete delante del edificio de las Naciones Unidas.

Miembros del denominado Frente Democrático Revolucionario, los manifestantes portaban banderas de Cuba, Estados Unidos y República Dominicana, Los piquetes, en su mayoría cubanos, protestaron contra la próxima venida a Nueva York del Primer Ministro soviético Nikita Khrushchev.

Varios agentes de policía vigilaron la zona, pero no se registraron desórdenes. En sus carteles los manifestantes tenían expresiones contra Castro y contra Khrushchev.

Los manifestantes distribuyeron volantes en que denuncian la próxima visita de Khrushchev a las NN. UU. Dicen que aprovechando de la existencia del régimen de Fidel Castro en Cuba y en su codicia por poner sus garras en América Latina, Khrushchev viene a la ONU.

"El mundo libre no está unido contra el peligro comunista", dijo Eden

LONDRES, 10. (UPI).— El ex Primer Ministro Anthony Eden afirmó hoy que el mundo libre está ahora en mayor peligro que nunca y "no anda bien" en la guerra fría por carecer de unidad.

En un discurso pronunciado ante una organización juvenil del Partido Conservador, Eden declaró que Occidente "tiene un propósito común, pero carece de un plan común". Luego expresó:

"Conozco las dificultades. Yo he tenido algunas, pero si no nos unimos y acordamos una política común en Africa y Asia, además de Europa, las potencias comunistas continuarán obteniendo ventajas, como lo han hecho en todos los continentes durante los últimos meses".

El ex Jefe del Gobierno conservador opinó que con demasiada frecuencia se deja la iniciativa a los países comunistas, y sostuvo que las naciones libres deben "pensar y actuar con una colaboración mucho más estrecha —y hacerlo pronto—, porque si no el mundo libre se reducirá en forma muy alarmante".

Expresó finalmente que el margen de seguridad de Occidente es estrecho, pues no tiene la capacidad defensiva en profundidad con que contó "aún en los días más trágicos de la guerra".



BOGOTA.— El presidente de Colombia, Alberto Lleras Camargo, dirige la palabra a los delegados de todos los países americanos, al inaugurarse en esta ciudad las deliberaciones del Comité de los 21. En esta oportunidad, técnicos de todo el hemisferio tratarán de llegar a acuerdos comunes para solucionar los problemas del subdesarrollo económico. En el grabado, sentados detrás de Lleras Camargo, aparecen Julio César Turbay Ayala, Canciller de Colombia, que dirige este Comité; el uruguayo José A. Mora, Secretario General de la OEA.— (Foto UPI.)

Cincuenta mociones en el "Comité de los 21"

BOGOTA, 10 (UPI).— Por Héctor Ramírez.— El cerca del medio centenar de proyectos de resolución que alcanzaron a presentar las delegaciones al Comité de los 21, pone de manifiesto que los países latinoamericanos quieren ante todo ayuda financiera y técnica, así como "precios estables y remunerativos" para los productos que exportan, a fin de hacer frente a los problemas económicos y sociales atingentes al subdesarrollo.

En cierta forma, las aspiraciones latinoamericanas están sintetizadas en los puntos básicos de la operación panamericana y el programa de desarrollo económico y social propuesto por el Gobierno estadounidense. Pero algunos países han querido poner énfasis en las soluciones que estiman adecuadas.

El Comité de los 21, que inició el lunes su tercer período de sesiones, se halla en el compromiso ante los mismos pueblos latinoamericanos de adoptar conclusiones que permitan a sus Gobiernos, mediante una nueva fase en la cooperación hemisférica, para resolver esos problemas.

Así lo entienden las distintas delegaciones y en idéntica forma se han expresado los voceros de las naciones consideradas rectoras de la opinión latinoamericanas.

Los países que tienen el problema de la monoexportación, entre ellos Colombia y Cuba, han puesto marcado interés en que el Comité de los 21 adopte medidas que puedan garantizar una relativa estabilidad en los precios de sus productos en el mercado internacional.

Contra lo que le ocurre a la opinión cubana, los puntos de vista de Colombia sobre precios básicos tienen amplia aceptación entre los productores latinoamericanos y aún cuenta con la simpatía de la delegación de los Estados Unidos a la Conferencia de Bogotá. Colombia sugiere que los productores y consumidores de materias primas y productos básicos lleguen a acuerdos que permitan regular la producción y controlar la oferta en los mercados en orden que los precios no continúen deteriorándose, agravándose con ello el problema.

Los planes de financiamiento, sin embargo, no se refieren en todos los casos a programas generales para el hemisferio. Algunas naciones, como Colombia y Panamá, han pedido una ayuda específica, "Tapón del Darién", a tiempo para la construcción de la carretera Panamericana en el que han reclamado una financiación total para los restantes tramos que faltan de la misma vía hemisférica.

Los delegados de los distintos países coinciden también en la urgencia de la reforma agraria, pero difieren fundamentalmente en cuanto a los sistemas para realizarla. La posición cubana en esta materia, expresada mediante un proyecto de resolución, no es compartida por la gran mayoría de los países, cuya opinión al respecto es moderada y esencialmente respetuosa del derecho de propiedad privada.

Raúl Prebisch, Director de la Comisión Económica para la América Latina, ha reclamado de todos los países drásticas reformas tributarias y fiscales, aumento de la tasa de capitalización, programas de planeamiento, intervención ordenada del Estado y "grandes dosis" de sensatez.

REPRESALIA OCCIDENTAL:

Restricciones a los alemanes orientales

BERLIN, 10 (UPI).— Los comunistas de Alemania Oriental intensificaron hoy sus restricciones al tránsito de camiones a Berlín occidental y luego las atenuaron como para patentizar el control que ejercen sobre las vías de abastecimiento de la ciudad.

Pocas horas antes de que se levantarán las nuevas disposiciones para retardar el tránsito de los camiones se informó que los aliados occidentales habían implantado las primeras medidas de represalia contra la actitud de los comunistas.

Un despacho de Londres citaba fuentes diplomáticas que habían dicho: "Desde hoy, las autoridades occidentales se niegan a conceder visas de tránsito a los alemanes orientales que desean viajar a occidente".

Apenas anoche las potencias aliadas radicaron una protesta ante el comandante soviético de Berlín contra una disposición de los comunistas prohibiendo a los alemanes de Berlín occidental el libre acceso al sector oriental de la ciudad.

Pero en medios alemanes de Berlín se indicó que la anunciada represalia surtirá un efecto prácticamente nulo, dado que las autoridades occidentales sólo raramente conceden permisos de viaje a funcionarios de Alemania Oriental.

La policía comunista retardó el tránsito de los camiones que traían abastecimientos a Berlín occidental por la carretera de Hamburgo. Con el pretexto de que buscaban "material de propaganda", obligaron a los camioneros a descargar completamente sus vehículos.

Nasser y Tito asistirán a las sesiones de la NU

BELGRADO, 10 (UPI).— El Presidente Tito presidirá la delegación de Yugoslavia a la Asamblea General de las Naciones Unidas, cuya sesión comenzará el 20 del corriente, en Nueva York.



El anunció fue hecho por la Agencia Informativa Tanjug, sin indicar cuándo el Jefe del Gobierno partirá hacia Estados Unidos, en su primera visita a ese país.

La decisión de Tito aumenta el número de altos jefes comunistas que se reunirán en el corazón del mundo occidental, con el pretexto de la reunión de la Asamblea General. Wladislaw Gomulka, de Polonia y Janos Kadar, de Hungría, se proponen también concurrir a esas deliberaciones.

La información de Tanjug no revela cómo viajará Tito, pero se sabe que éste es poco inclinado a trasladarse en avión.

El viaje del Presidente yugoslavo podría indicar una nueva fase de acercamiento entre Belgrado y Moscú. Tito y Stalin rompieron en 1948, por cuestiones ideológicas, pues aquel manifestó ideas propias sobre la reforma de consolidar el régimen comunista. La situación se mantuvo hasta 1955, en que Nikita Khrushchev y el entonces Primer Ministro Nicolai Bulganin llegaron a esta capital en misión de Paz.

EL CAIRO, 10 (UPI).— Se informó oficialmente, que el Presidente de la República Arabe Unida (RAU), Gamal Abdel Nasser, concurrirá a fines de este mes a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

El anuncio fue hecho por el Viceministro de Asuntos de la presidencia, Abdepkader Hatem.

También dijo Hatem que la participación de Nasser en las deliberaciones de la Asamblea General dará más fuerza al bloque afro-asiático de naciones.



"La República Arabe Unida —añadió— considera que la participación de los Jefes de Gobiernos en la reunión de las Naciones Unidas es de suma importancia en la política internacional".

No se revelaron los planes de viaje de Nasser.

Observadores locales declararon ser seguro, sin embargo, que Nasser presidirá la delegación de la RAU en lo que se reconoce en general como su mayor misión en el extranjero, desde la conferencia afro-asiática, que se reunió en Bandung en 1955.

Aunque se halla de vacaciones en Alejandría, Nasser ha estado en consulta con los jefes de Gobierno de países amigos de la RAU, para discutir el tema de una superconferencia internacional durante el período de sesiones de la Asamblea General.

Daños por un millón de dólares causó huracán "Donna" en Miami

Sin embargo, los perjuicios fueron mínimos comparados con anteriores ocasiones.— Sólo un muerto dejó el temporal.

MIAMI, 10 (UPI).— Esta ciudad balnearia de la "Costa de Oro" de La Florida, tuvo hoy su primer huracán en 10 años.

A las ocho y cuarto de la mañana, vientos de 155 kilómetros por hora soplaron encajonados por el desierto cañón que forman los altos edificios de Flagler Street, en el Cayo Biscayne, doblaron casi hasta el suelo las majestuosas palmeras de 20 metros de altura, y en Miami Beach estremecieron los ventanales de los incontables hoteles suntuosos alineados frente al mar para placer de los turistas.

A las siete de la madrugada Miami había registrado 10 centímetros de lluvia en 24 horas. Luego, los fuertes vientos lanzaron una muralla de agua sobre la Costa de Oro al pasar la parte "húmeda" del huracán, según explicó por televisión el jefe del Servicio de Prevención de Huracanes, Gordon Dunn.

Los daños causados por el azote de la naturaleza costarán a los habitantes de Miami más de un millón de dólares. Pero esta metrópoli de más de 750.000 habitantes parece haber escapado a la peor parte del latigazo del temporal sin sufrir daños de consideración, como en otras ocasiones previas.

La ciudad fue acondicionada para resistir esta clase de calamidades desde que en 1926 fue víctima de uno de los mayores desastres de la historia del país.

Grandes ventanales de cristal se quebraron, pequeños carteles de acero volaron, líneas de conducción de energía eléctrica fueron arrancadas de sus postes en muchos sitios. Y por todas partes los empapados y enfangados escombros que deja tras sí todo huracán —follaje de palmeras, ramas de árboles, hojas, tierra, ladrillos...—, se amontonaron en pilas que van a crear un serio problema de limpieza y descombro cuando pase el temporal.

Los dos mayores periódicos de Miami publicaron abreviadas primeras ediciones, y ayer viernes a última hora de la noche perdieron gran parte de la distribución a domicilio, porque los camiones y los repartidores no pudieron cumplir su misión ante los crecientes vientos y lluvia que, por otra parte, dejarían los ejemplares inservibles antes de que se los pudiera leer.

Después de la medianoche la policía despejó las calles de toda clase de vehículos, salvo los de servicios de urgencia. Además, no permitió la circulación de peatones por los barrios comerciales.

Las autoridades de la policía de Miami triplicaron las fuerzas de servicio esta tarde para prevenir los desmanes de vandalismo y saqueo que siguieron al huracán de 1950.

Más de 10.000 personas se pusieron a salvo en 77 refugios instalados en Miami por la Cruz Roja.

Otros muchos centenares evacuaron sus confortables hogares a lo largo de la Bahía Biscayne, donde las imponentes olas saltaban muy por encima de los rompeolas.

Pero un joven de 19 años, Jerry Peeples, de Homestead, en el sur de la ciudad, no sobrevivió al huracán. Fue la primera víctima causada por el temporal al parecer cuando su automóvil patinó en la carretera mojada e, impulsado por el violentísimo ventarrón huracanado, fue a estrellarse contra un árbol.

Perú y Ecuador reavivan sus problemas limítrofes

QUITO, 10 (UPI).— El Congreso rechazó los comentarios de la prensa y las autoridades peruanas sobre el problema limítrofe ecuatoriano-peruano.

Al conocerse la invitación hecha a Ecuador para que asista a las fiestas del Sesquicentenario de la Independencia mexicana, el diputado Morán Lucio elogió la amistad del pueblo azteca con Ecuador y dijo que "México fue la única república que cuando Ecuador tuvo horas de tragedia, protestó por el cercenamiento del territorio ecuatoriano y la injusticia del Protocolo de Río de Janeiro".

Expresó luego el diputado el deseo del Parlamento de que la delegación que viaje a México proclame "nuestra justicia y refute las mentiras y falacias de la propaganda de la prensa peruana respecto a los derechos territoriales de Ecuador". Agregó: "Decid a México y a América toda que no es odio proclamar la justicia de nuestros derechos; no es odio golpear la puerta de América para que declare nulo el protocolo y reclamar por los canales del derecho que se devuelvan las tierras que descubrieron hombres ecuatorianos".

Terminó diciendo que "no habrá paz en América hasta que se reivindiquen los derechos ecuatorianos".

LIMA, 10 (UPI).— El Consejo Provincial de Lima, rechazó en su sesión de anoche la "pretensión del Gobierno ecuatoriano de tratar de desconocer el Protocolo de Río de Janeiro que puso término al litigio de límites entre el Perú y Ecuador.

La moción aprobada unánimemente dice así: "Ante la insólita actitud del Gobierno de la República del Ecuador, que pretende desconocer la validez del Protocolo de Río de Janeiro, por el que se liquidó definitivamente el diferendo de fronteras que existía hasta entonces con nuestro país, es deber del Consejo Provincial de Lima, interpretando el sentimiento unánime de la ciudadanía, proclamar su firme y resuelta adhesión a las declaraciones que al respecto han formulado tanto nuestra Cancillería como las cámaras de senadores y diputados de la República".

NUEVAMENTE LA ANES ACORDO PRORROGAR HUELGA 48 HORAS

- Habría razones para mantener el movimiento hasta la concentración de la CUT el martes
- Insisten en pago de diferencias de grados por escalafón

Los funcionarios semifiscales en asamblea efectuada anoche, acordaron prorrogar su movimiento por 48 horas más, rechazando la gestión realizada por el diputado Sergio Sepúlveda, que les comunicó que el Gobierno no aplicaría represalias a los huelguistas y se aceptaría el pago de una bonificación de reajuste del 10 por ciento a partir del mes de enero del presente año.

GESTION DE SERGIO SEPULVEDA

El presidente en ejercicio de la Cámara de Diputados, Sergio Sepúlveda accedió a servir de mediador en el conflicto planteado por los empleados semifiscales ante S. E.: el Presidente de la República, para lo cual solicitó los antecedentes del mismo al Ministro del Trabajo y recibió de los funcionarios en huelga un memorándum, conteniendo los puntos de sus peticiones.

Con estos antecedentes, el diputado Sergio Sepúlveda se entrevistó en la mañana de ayer con el Presidente de la República, a quien dio cuenta de sus gestiones y le hizo entrega del memorándum conteniendo las peticiones de los empleados.

BONIFICACION DEL DIEZ POR CIENTO

El Presidente de la República aceptó que estos funcionarios disfruten de un reajuste de un 10 por ciento a contar del primero de enero, pero no la modificación de grados como le era solicitada en el memorándum entregado. Además, S. E. aseguró que el Gobierno no tomaría represalias contra los huelguistas, pero que se descontarían los días no trabajados; otro de los puntos que solicitaban no se hicieron efectivos en sus peticiones. Hasta ayer la huelga de la ANES cumple 17 días.

RECHAZO

El diputado Sepúlveda dio cuenta del resultado de su entrevista a los dirigentes, quienes al mediodía acordaron la prórroga del movimiento por 48 horas más, lo cual fue ratificado en la asamblea que realizaron anoche en San Martín 841, la que finalizó pasadas las 21 horas.

Al fundamentar su rechazo, manifestaron que "de no haber una solución integral a sus problemas" el paro ilegal seguiría por otras 48 horas.

NUEVAS GESTIONES

Pese a la actitud que han adoptado los funcionarios semifiscales, continuarán mañana lunes las gestiones de solución de este conflicto, estimándose que puede ser resuelto en los primeros días de la semana, en base a los mismos puntos aceptados por S. E., con la vuelta al trabajo de los personales.

DIECINUEVE DIAS DE HUELGA

De cumplir las nuevas 48 horas que han prorrogado su movimiento, los empleados semifiscales ven comprometidos sus sueldos en más del 60 por ciento por el mes de septiembre, lo que les hizo incluir en su memorándum una petición de anticipo de un mes de sueldo pagadero antes de Fiestas Patrias.

CONCENTRACION DE LA CUT

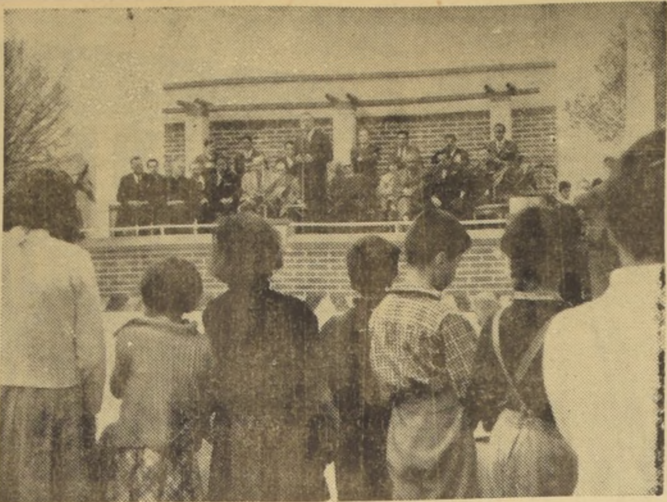
Sin embargo, la actitud de mantener el paro hasta el próximo martes, tendría por finalidad de llegar con este personal en huelga, a la realización de la concentración anunciada por la CUT para consultar a las bases sobre la actitud a adoptar ante los reajustes y, contar así con una asistencia más o menos numerosa, lo que en otras ocasiones le ha sido imposible obtener a ese organismo.

Por otra parte, cuatro de los dirigentes de la ANES, están gozando del sueldo que percibían en funciones, debido a que ellos los favorece la ley 13.305, por lo cual recibirán sus remuneraciones completas sin descuentos.

VECINOS DE DAVILA SE REUNEN HOY PARA ELIMINAR BASURALES

Los vecinos de la Población Dávila han convocado a una concentración para hoy, a las 11 horas, a la cual han sido invitadas utoridades de la Municipalidad de San Miguel, sanitarias y dirigentes, para tratar sobre el problema de la existencia de botaderos de basuras en el radio de ese sector.

En esta oportunidad se darán a conocer todos los antecedentes relacionados con los problemas sanitarios de la población y especialmente con los focos de infección que significa el mantenimiento de esos basurales, exigiendo a las autoridades el cierre y eliminación inmediatos de ellos.



PLAN HABITACIONAL.— Gracias al Plan Habitacional puesto en práctica por el actual Gobierno ha sido posible la construcción de viviendas para obreros y empleados, es decir, para la clase trabajadora del país, solucionando su problema de vivienda. Ayer se iniciaron oficialmente las obras para la construcción de 320 viviendas para los obreros de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S. A. en Santiago. EN EL GRABADO, el Jefe de Planeamiento de la CORVI, Luis Vidal, hace uso de la palabra durante el desarrollo de esta ceremonia, dando a conocer lo que significa el Plan Habitacional y su realización.

Con un baile inician hoy sus actividades Oficiales de Correos para el Primer Congreso Nacional

Hoy, con un baile en el restaurante Santiago, a las 22 horas, los Oficiales de Correos dan comienzo a sus actividades para realizar a partir del 15 del presente el Primer Congreso Nacional del gremio en la capital. En representación de la Provincial Santiago de la nueva Asociación de Oficiales de Correos de Chile, fueron elegidos Domingo Porte, Samuel Villagrán, María Gac, Carlos Aldunate, Nelson Núñez, Marta Fuentes, Alfredo Gana, Manuel Pastor, Ana Sanhueza y María Lynch.

Debidamente acreditados se encuentran, también, los delegados de casi todas las provincias que, en número de 54 asistirán al torneo que tiene por finalidad estudiar los problemas económico-sociales del personal y de la modernización y mecanización de los servicios, para dar una mejor atención al público, de acuerdo a los deseos y proyectos del Supremo Gobierno.

Gobierno modificará ley 10.383 para pagar subsidios por el SSS a obreros del carbón enfermos

El Gobierno enviará al Congreso un proyecto modificatorio de la ley 10.383 que creó el Servicio de Seguro Social, con el objeto de permitir que se cancelen subsidios adeudados a obreros carboníferos enfermos, los cuales habían perdido ese derecho a causa de la última huelga. Este informe lo proporcionaron los dirigentes de Coronel y Lota que viajaron a Santiago a gestionar diversos beneficios para el gremio, después de sus entrevistas con los Ministros de Salud, Dr. Sótero del Río y del Trabajo, Eduardo Gomien Díaz.

Además, dieron a conocer que habían solicitado del Ministerio de Salud e Interior, que se promulgue el decreto de ley 14.009 que facultó a las Cajas de previsión para otorgar préstamos facultativos a imponentes de la zona sur del país, hasta un máximo de 100 escudos. En la promulgación de este decreto reglamentario de la ley, señalaron, deberá aclarar cuándo comenzarán a efectuarse los descuentos. Los obreros del carbón serán beneficiados con esta disposición.

Silueta Gremial

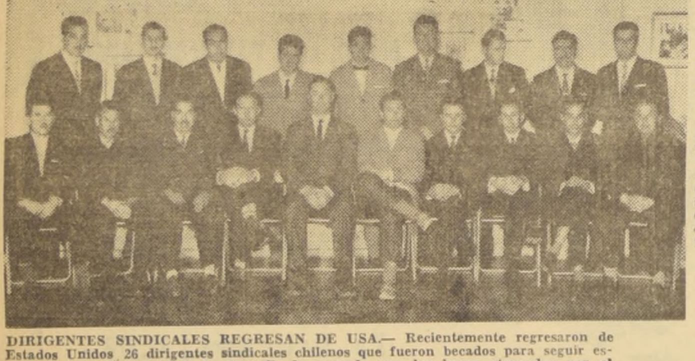
SANTIAGO ENRIQUE BECERRA



Desde hace 10 años es dirigente gremial Santiago Enrique Becerra Nieto. Tiene 39 años de edad, casado con Carmen Flores y dos hijas, Angélica de 9 años y Cecilia de 8. Actualmente preside el Sindicato Industrial de la Compañía de Electricidad, donde trabaja hace 17 años. Antes había trabajado en la Compañía de Gas de Santiago, Mineral El Teniente y Refinería de Azúcar de Viña del Mar. Sus estudios primarios los realizó en la Escuela Parroquial Santo Tomás de Aquino y los profesionales como mecánico de automóviles en las Escuelas Latinoamericanas y como electricista en la Compañía Chilena de Electricidad. Su mejor estímulo como gremialista ha sido el viaje que realizó a Europa, como delegado en representación de su gremio al Tercer Congreso Sindical Mundial realizado en Viena en 1953, en el cual tuvo oportunidad de recorrer 10 países. Fuera de sus actividades gremiales, Becerra ha destacado como deportista en el arte de la defensa propia, al practicar por espacio de 9 años el boxeo, llegando a ser campeón de Santiago en la categoría pluma. Representaba a la Asociación Tranviaria cuando fue campeón en los años 1939, 1942 y 1943. Disputó finales con Fernando López, Luis Portales en Rancagua y con el campeón sudamericano Jorge Cantillana en Valparaíso.

Al ser interrogado sobre la actualidad sindical y la ingerencia de la política en los gremios, manifestó: "Es el más grave perjuicio que se ha hecho a los trabajadores del país, porque ha significado la división, debilitamiento y destrucción de las organizaciones sindicales".

Estudiaron en Estados Unidos



DIRIGENTES SINDICALES REGRESAN DE USA.— Recientemente regresaron de Estados Unidos 26 dirigentes sindicales chilenos que fueron becados para seguir estudios en la Universidad de Cornell, de acuerdo con las becas otorgadas por el Programa de Cooperación Técnica de Estados Unidos. Los dirigentes que fueron favorecidos con esta beca de estudio trabajan en firmas industriales, textiles, metalúrgicas, ferrocarriles y petróleo, cuya nómina es la siguiente: Manuel Maldonado, René Contreras, Vicente Aránguiz, Pedro Gutiérrez, Pedro A. Vergara, Miguel Tobar, Mario Morales, José Vera, Eugenio Boffil, Waldo Hidalgo, José Gálvez, Osvaldo Moena, Rolando Insunza, Víctor Honorato, Mario Jones, José Arriagada, Alejandro López, Anselmo Radrigán, Walterio Contreras, Jorge Vidal, Ciro Romero, Juan Alvarado, Santiago Gutiérrez, Juan Oyarzo, Claudio Arias y Rufino Gálvez. En el grabado, aparecen parte de estos dirigentes, acompañados del Jefe de Sección Becas del Programa de Cooperación Técnica de Estados Unidos, William Miller, el quinto de izquierda a derecha de los que figuran sentados.

Nuevo número de la revista para OO. del metal en circulación

Salió a su circulación el N.o 23 de la revista CRISOL, dedicada a la familia obrera metalúrgica, órgano oficial de la Caja de Compensación ASIMET. La revista se edita en Santiago, bajo la dirección del gerente de dicha institución, abogado William Thayer, quien es asesorado por la subdirectora Elena Henríquez.

La publicación destaca con acierto la importante labor societaria, cultural y de perfeccionamiento educacional social que realizan los sindicatos y grupos de trabajadores de la industria metalúrgica del país, adheridas a la Caja de Compensación ASIMET. Impulsa en forma especial la formación de clubes, formados por las esposas e hijos de los obreros. Además, estimula la creación de cursos de enseñanza profesional entre los grupos juveniles de ambos sexos.

Se ha informado que el tiraje de esta revista alcanza a los 15 mil ejemplares, que se reparten entre los obreros de esta rama.

Cabildo abierto tienen hoy las poblaciones Carmen, Navarrete y Chile para tratar sus problemas

Hoy, a las 10.30 horas, se llevará a efecto en la Plaza Sierra Bella, entre Pintor Cicarelli y Lira, el Cabildo Abierto, organizado por las Juntas de Vecinos de las poblaciones Carmen, San Miguel, Vicente Navarrete, Población Chile, Centro de Madres "Isabel Riquelme" y Liga de Deportes "CARVINA", con asistencia de autoridades municipales de San Miguel, parlamentarios y de los organismos que tienen relación con dichas poblaciones, para exponer los problemas que les afectan.

Entre los puntos que se abordarán en este cabildo figuran, en forma especial, la higienización y canalización del Zanjón de la Aguada; terminación del alcantarillado; eliminación de chiqueros y basurales; pavimentación de calles y aceras, y alejamiento de industrias pestilentes y de peligro de explosiones que pueden causar víctimas e incendios en el radio de esas poblaciones.

PEDIRAN ENFORMES POR DESPIDO DE OBREROS EN LAS MINAS DE PILPILCO

El Ministerio del Trabajo pedirá a funcionarios de su dependencia en el Departamento de Arauco, que informen sobre los motivos que ha tenido la Compañía Carbonífera de Pilpilco, para proceder al despido de algunos obreros.

Estos informes se solicitarán en atención a la denuncia que a esa Secretaría de Estado hizo llegar la directiva sindical de esa industria.

BREVES GREMIALES

JUNTA DE VECINOS CHORRILLOS SESIONA HOY.— El presidente de la Junta de Vecinos Población "Chorrillos", Aladino Romo, ha convocado para hoy, a las 19 horas, a asamblea general de socios, con el objeto de tratar importantes materias para la institución.

—ooOoo—

SINDICATO DE GARZONES Y AYUDANTES.— Recientemente, se constituyó la nueva directiva del Sindicato Profesional de Garzones y Ayudantes de Ambos Sexos, de Santiago. Resultaron reelegidos el presidente, José Parra Cárdenas, y el secretario, Luis Lira Castillo. Tesorero, fue designado Eulogio Armijo Armijo y directores, Manuel Arredondo Valverde y Carlos Ibacache Vergara.

—ooOoo—

CONGRESO HARA CAMARA DE COMERCIO MINORISTA. — Durante los días 18, 19 y 20 de noviembre próximos, se verificará en Santiago el Congreso Extraordinario de la Cámara de Comercio Minorista de Chile, con la participación de delegados de los organismos afiliados de todo el país.

La NU ayuda a capacitación de obreros de la construcción para trabajar con la CORVI en el sur

La Organización de las Naciones Unidas, por intermedio de su Junta de Asistencia Técnica, prestará ayuda para la formación y capacitación técnicas en las especialidades de albañilería, carpintería, plomería y estucos de obreros chilenos, con la cooperación de instructores franceses de la OIT, en las actividades de la zona sur azotada por los sismos.

El primero de estos cursos se llevará a efecto en Concepción y contará con el apoyo de la CORFO y la CORVI, en la Universidad de esa ciudad. Posteriormente, se realizarán cursos similares en Valdivia y Puerto Montt, pasando los egresados a formar parte de los equipos que empleará la CORVI en la reconstrucción de viviendas y nuevas poblaciones en la zona sur.

La CORVI y la Papelera hacen realidad aspiración de obreros de la casa propia

- En ceremonia de ayer iniciaron oficialmente construcción de 320 casas.
- Su ejecución se efectuará gracias a la aplicación del Plan Habitacional del Gobierno.
- Dirigentes sindicales de la Papelera destacaron labor de la industria para solucionar problema de la vivienda.
- Gerente, Ernesto Ayala, destacó el trabajo de los sindicatos para contar con las nuevas viviendas.

En una ceremonia realizada ayer cerca del mediodía, se dio por oficialmente iniciada la construcción de viviendas para los obreros de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones que trabajan en la Fábrica de Productos y Bodegas Santa Elena en Santiago. Al acto asistieron el presidente de la Manufacturera, Manuel Ossa; el director Vicente Izquierdo; el gerente general de la Compañía, Ernesto Ayala; el Gobernador de Puente Alto, Marcial Fuentes; el Alcalde, Armando Sandoval; el jefe de Planeamiento de la CORVI, Luis Vidal; las directivas sindicales de los obreros de ambos centros de trabajo y otros jefes e invitados especiales.

320 VIVIENDAS.— La obra de construcción de estas poblaciones significa el contar con 320 nuevas viviendas para el personal de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones que trabaja en Santiago y se realizará en dos etapas. La primera será para levantar 82 casas en el sector de la calle Juan Sebastián Bach, entre Sierra Bella y Vicuña Mackenna; y 64 en el camino a Puente Alto, en el sector denominado La Granja. Posteriormente, se iniciará la segunda etapa para la construcción de las 182 restantes hasta completar 181, en calle Juan Sebastián Bach y 139 en La Granja.

La construcción de estas viviendas se hará en conformidad a las disposiciones vigentes por el Plan Habitacional, con la efectiva cooperación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones. Los obreros que han sido seleccionados para ocupar estas viviendas, las adquirirán mediante el sistema de cuotas de ahorros que fijó el DFL 2, sobre el Plan Habitacional, llegando en esta forma a cumplir el anhelo de la casa propia.

ORADORES.— La ceremonia se inició a las 10.30 horas, durante la cual hicieron uso de la palabra diversos oradores. Entre ellos, el Gerente General de la Compañía, Ernesto Ayala, cuyo texto del discurso se inserta al pie: Luis Vidal, Jefe de Planeamiento de la CORVI, quien se refirió al significado de la ceremonia y los resultados que estaba dando el Plan Habitacional puesto en práctica por el actual Gobierno; el Cura Párroco de San Nicolás, Pbro. Raimundo Arancibia, quien bendijo en forma simbólica la primera piedra de la población; Emilio Fernández, presidente del Sindicato de la Fábrica de Productos de Papel, quien agradeció a la Gerencia la realización de esta aspiración de los obreros, de contar con su hogar propio y, más adelante, reconociendo la labor de las directivas sindicales, recordó las excelentes relaciones que existen desde hace más de 20 años con la industria, gracias a la actuación de su ex presidente Jorge Alessandri Rodríguez, de quien manifestó, "que si bien perdieron un gran jefe; Chile ganó un gran Presidente, para el bien de nuestra patria". Terminó agradeciendo a los jefes de la Compañía y autoridades de la CORVI por las gestiones realizadas para llevar a feliz término esta obra.

Finalmente, hizo uso de la palabra el presidente del Sindicato de Bodegas y Almacenes de Santa Elena, José Alvarado, quien también tuvo palabras de agradecimientos para los jefes de la Compañía y autoridades de la CORVI, por la cristalización de este proyecto, iniciado en las conversaciones entre los sindicatos y la gerencia de la industria.

ORFEON DE CARABINEROS.— El acto fue realizado con la presencia del Orfeón de Carabineros, el cual durante el desarrollo de la ceremonia ejecutó diversas marchas, terminando con el "Adiós al 7.o de Línea".

TEXTO DEL DISCURSO DEL GERENTE. — El texto del discurso pronunciado por el Gerente de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, señor Ernesto Ayala, es el siguiente:

Distinguidas autoridades, señores directores de sindicatos, señoras y señores:

Con profundo agrado y verdadera satisfacción he venido esta mañana, en representación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, a esta ceremonia que inaugura los trabajos de construcción de 320 casas para nuestros colaboradores directos, los operarios de la Fábrica de Productos de Papel y de la Bodega Central Santa Elena.

Hace unos cinco meses, durante las conversaciones que sosteníamos con los directores sindicales para acordar nuevos convenios colectivos, surgió la idea de llevar a la práctica un programa de construcciones, combinando la iniciativa de la Compañía con la de este importante grupo de colaboradores.

Las disposiciones legales del Decreto Ley N.o 2, dictado, como se observa, entre los primeros que firmó el actual Gobierno, en uso de las últimas Facultades Extraordinarias, han permitido poner en marcha esta obra magnífica.

Sus disposiciones principales, manejadas con la mayor maestría por la Corp. de la Vivienda, junto al entusiasmo creador de su vicepresidente, don Ernesto Pinto, y sus colaboradores principales, han hecho dar consistencia de realidad a un sentimiento que, hasta hace poco, era solamente una ilusión lejana en la mente de nuestros obreros, y seguramente en las de sus nobles esposas.

Sucintamente hemos realizado tres operaciones simultáneas.

Convenio de Ahorro y Préstamo entre cada uno de los interesados y la Corporación de la Vivienda. Convenio a 4 años plazo, que por tener cláusulas de aporte y responsabilidad colectiva permite entregar usualmente habitaciones a razón de 25 por ciento del total al año. Los interesados se comprometen a pagar 21 cuotas de Ahorros al mes, durante los primeros 4 años, y luego se transforman en deudores hipotecarios pagando 17 cuotas por mes, a lo largo de los 14 años restantes.

El segundo convenio liga a la Compañía con la Corporación de la Vivienda y mediante sus disposiciones se obtiene un financiamiento parcial que permite rebajar el total de plazo de construcción a sólo dos años.

Finalmente, la Compañía aporta sitios y las urbanizaciones correspondientes y, con cargo a su propia Caja, conjuga las diferencias que se producen al rebajar los plazos de construcción.

Se ha practicado, pues, un adecuado balance de esfuerzos entre un grupo selecto de obreros chilenos, la Empresa que los auna y el Estado, que en moderna y activa función regula y da incentivos propulsores.

La Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, en su actitud de hoy, no hace sino seguir la senda del más amplio sentido de solidaridad humana para con su personal que le imprimiera desde su fundación don Luis Matte Larraín, su actual presidente y fundador don Manuel Ossa, y más tarde, a lo largo de 20 años, don Jorge Alessandri Rodríguez.

Con clara conciencia de lo que significa para el ambiente familiar el hecho de que cada cual cuente con una casa lo mejor posible, la Compañía completará con este grupo, un total de 1.476 viviendas a disposición de sus obreros y empleados industriales. Esto es, señores, muy cerca de una habitación por cada dos personas en trabajo.

Es importante destacar, en esta ocasión, que por primera vez el plan de conjunto está dirigido para que absolutamente todos los operarios de esta fábrica y esta Bodega, sean propietarios de las casas que se construyen. Se suprime el inconveniente que significa para ellos el paternalismo de la Empresa propietaria de las viviendas. Se suprime para las empresas la serie de dificultades que tiene este sistema. Se elimina para los obreros la larga tramitación que deben hacer tras el Fisco en demanda de una vivienda, y se resuelve, así, el problema más agudo que afecta a muchísimos de nuestros conciudadanos. Ahora, en cambio, gracias a este nuevo sistema, pueden estar orgullosos de ser dueños, en un futuro muy próximo, de su propio destino, en lo que a la seguridad de su hogar se refiere.

Debo agradecer, señores, al Ministro de Obras Publicas, a los Jefes de ese Ministerio, y de la Corporación de la Vivienda, lo mismo que a las autoridades comunales, que nos han dado su aprobación y apoyo.

Debo agradecer, señores, al arquitecto señor Jorge Rivas, que con dedicación y entusiasmo, ha puesto toda su alta capacidad profesional al servicio de esta buena causa.

Por sobre todas las cosas debo destacar la labor inteligente sostenida, que han desarrollado los señores presidentes y directores sindicales para perfeccionar y dar fin a negociaciones delicadas, llevadas siempre en un ambiente de cordialidad y agrado, que ha hecho posible dar cima a esta obra maestra de trabajo social.

Ellos son los señores: Emilio Fernández, presidente del Sindicato Industrial de la Fábrica de Productos de Papel; Javier Bustamante, secretario; Leonardo Pinilla, tesorero; Armando Díaz, director; y Osvaldo Paredes director; don José Alvarado, presidente del Sindicato de Bodega Santa Elena, Pedro J. Cubillos, secretario; Rudecindo Lavado, tesorero; Augusto Urzúa, director; y Javier Briones, director.

Sus nombres merecen quedar grabados en las mentes de sus compañeros de trabajo, jefes y amigos personales.

Tengan ellos la cumplida felicidad que merecen los hombres de bien.

Para todos ustedes, señores, el saludo cordial de los directores de la Compañía, con el más renovado espíritu de permanente colaboración.

He dicho.



POBLACION OBRERA.— Con la ceremonia realizada ayer se inició oficialmente la construcción de 320 viviendas para obreros de la Fábrica de Productos de Papel y Bodegas y Almacenes de Santa Elena de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S. A. en Santiago. Durante el desarrollo del acto hizo uso de la palabra el Gerente General de la industria, Ernesto Ayala, quien en pasaje de su discurso dijo que esta labor "seguía la senda de solidaridad humana que le imprimiera desde su fundación don Luis Matte Larraín, su actual presidente, Manuel Ossa y, más tarde a lo largo de 20 años, don Jorge Alessandri Rodríguez". EN EL GRABADO, el Gerente General, Ernesto Ayala, hace uso de la palabra ante los obreros reunidos en la plazoleta donde se realizó la ceremonia de iniciación de las obras.

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — DOMINGO 11 DE SEPTIEMBRE DE 1960

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917



EL GOL DE AUDAX.— Salazar, a los 15 minutos lo marcó. Pérez arquero de U. Católica, falló en la acción y observa la trayectoria de la pelota a las redes. Molina corre, pero tarde. Los estudiantes empataron a los 34' con gol de Pesce.

POBRE EMPATE A 1:

Audax y U. Católica dividieron muchos errores y pocas virtudes

● Hubo desaciertos infantiles.— ● Salazar y Pesce, autores de los goles, en el primer tiempo.

CANCHA: Estadio Santa Laura.
SOCIOS: U. Católica, 542.
Audax: 296.
ARBITRO: Carlos Robles.
U. CATOLICA (1 gol): Pérez; Barrientos, Roldán y Molina; Sánchez y Luco; Pesce, Valdés, Nakwacki, Fouillioux y Lezcano.
AUDAX ITALIANO (1 gol): Fernández; Yori, Miranda y Escobar; Astorga y Cortés; Aguila, Loyola, Cáceres, Salazar y Vargas.
GOLES: (primer tiempo) 15 minutos, SALAZAR. Desde la izquierda Cáceres envió un centro arrastrado, que el arquero Pérez no controló; atropelló Salazar y abrió el marcador con fuerte chut. 34 minutos: PESCE. El alero derecho estando descuidado recibió un pase de Valdés, se internó al área y con tiro cruzado venció a Fernández.

Audax y Universidad Católica dividieron honores en Santa Laura, más bien, dividieron errores; empataron justicieramente a 1. El primer tiempo terminó con el marcador que fue el definitivo. Y fue, justamente la primera etapa, lo mejor de la brega. El segundo lapso no aportó nada al espectáculo. Desordenado, con numerosos pases al contrario, errores manifiestos y desgano. Al parecer, los adversarios se conformaron con el empate y poco hicieron por romper la igualdad.

■ AUDAX HIZO EL GASTO

Como ya es costumbre, jugando el equipo itálico, fue Audax el que más atacó, el que mejor impresionó y el que más cerca estuvo del triunfo. Pero no supo construirlo. Muy bien comenzó accionando el cuadro verde. Arrasando con el rival. No extrañó entonces la apertura del marcador, aunque se haya debido en razón a un error del guardarredes católico. Con una marcación estricta: Yori sobre Lezcano, Miranda con Nakwacki, Escobar-Pesce, Cortés-Fouillioux y Astorga sobre Valdés, que actuó como virtual mediovolante, la zaga verde prácticamente inmovilizó en los 20' iniciales al cuadro católico. Mientras que en la delantera, Vargas, desmarcándose por el costado izquierdo continuamente eludió a Barrientos; al paso que Loyola actuó con soltura como nexo, y Aguila, Salazar y Vargas eludieron con facilidad a sus guardianes. Así Audax comenzó a florearse, pero sin hacer goles y viéndose superiores, los itálicos comenzaron a flojear. La zaga empezó a dar facilidades y la delantera a entrar con mucha parsimonia a campo enemigo. Vino entonces, la lógica superación del adversario, mirado en menos. A los 28', Fouillioux entró a las inmediaciones del área y entregó a Lezcano, quien con Pesce estaba en posesión dudosa. Disparó el paraguayo "a boca de jarro", y salvó Fernández de una segura caída de su valla. Fue una voz de alerta no bien aprovechada. A los 33', Vargas envió desde la izquierda un centro que Loyola perdió estando solo frente a Pérez. Levantó la UC, se desarticuló Audax. Falló Astorga frente a Valdés, descuidó Escobar a Pesce, y el empate llegó a los 34'. Entonces, mejoró Universidad Católica y se desorientaron sus adversarios. Pero no hubo más goles, terminando el primer tiempo empatado a uno.

■ REGALO DE GOLES

El segundo tiempo se jugó a lo que saliera. Hubo desorden y posibilidades repartidas de triunfo. Ambas delantera regalaron goles, aunque más la de Audax. A los 23' se registró una incidencia. Lezcano obstaculizó a Fernández en un saque, cayó el arquero, y luego de estar tendido, tres minutos, fue sacado de la cancha, reemplazándolo durante cuatro minutos Cáceres. En todo este lapso, no le llegó un solo lanzamiento al improvisado arquero paraguayo.

■ JUSTO EMPATE

Observando el segundo tiempo, el empate se justificó. Pero haciendo un balance general del encuentro, no hay duda que Audax estuvo más cerca del triunfo. Sin embargo, no lo mereció, por un cúmulo de errores que hasta movieron a risa. Pobre presentación de ambos equipos que dio la razón a la tabla, por la ubicación de "colista" de Universidad Católica y de los escasos 9 puntos de Audax.

(MANUEL EMILIO COSSA).

CAYO RANGERS:

Goles de Cortés dieron brillo al triunfo de Magallanes

El entreala albiceleste se hizo presente en el marcador con dos jugadas de alta calidad.— ● El cuadro de Talca mostró sólo entusiasmo.

CANCHA: Estadio Santa Laura.
PUBLICO: 6.697 personas. **SOCIOS:** Magallanes 393. Rangers 12.
RECAUDACION: E° 3.286,25.
ARBITRO: Domingo Massaró.
MAGALLANES, (2): Moscoso; Oviedo, Pizarro y Carmona, Zúñiga y Ledesma; Castro, Orellana, Borello, Cortés y Vivanco.
RANGERS, (0): Oyarzún; Romero, Antolín, Sepúlveda y Ramírez; Catalán y Cantattore; Gaete, Pérez, Martínez, Gutiérrez y Juan Sepúlveda.
GOLES: Primer Tiempo.— 30' Cortés, en jugada personal burló a Sepúlveda y Romero. 41' H. Gutiérrez venció a Moscoso con un tiro recto, entrando al área. El juez anuló la conquista por indicación del guardalíneas que acusó off-side. 44' Cortés batió por segunda vez a Oyarzún, pero el gol fue anulado.
SEGUNDO TIEMPO.— 10' CORTES al conectar de cabeza, un tiro libre ejecutado por Ledesma.

Con la conquista de su segundo gol, Magallanes comenzó a jugar bien y surgió de manera muy clara su superioridad sobre Rangers. Sobrada para justificar ese score de dos a cero. Hasta entonces se había jugado en cierto plano de igualdad, si bien siempre el vencedor dejó ver su armazón más sólida. Pero, nos parece, el factor que más influyó para romper ese equilibrio más aparente que real, fue Juan Cortés, que en los dos goles mostró jugadas de factura, especialmente la primera: debió tirar a un ángulo difícil con dos rivales encima, de quienes se sacudió en jugada de magnífica concepción y genio.

VOLANTES RETRASADOS

Magallanes advirtióse algo confuso en su juego durante el primer tiempo. Quizá si ello ocurrió porque los dos volantes, Zúñiga y Ledesma, retrasaron en exceso su línea, quedando desconectados de sus compañeros de ataque. Orellana trató de hacer de enlace, sin conseguirlo, ya que le faltó envergadura y más precisión en el pase. De esa manera, Rangers pudo jugar en la mitad del campo también y, aun, ensayar algunas cargas, bien que en ellas hubo más entusiasmo que armonía. Corrió mucho, sí; se prodigaron sus hombres, pero careciendo de piezas vitales que orientaran aficazmente ese correr incesante. Sólo Cantattore y Pérez, a ratos, consiguieron armar juego, en una acción que coreció de final. En el segundo tiempo, hasta ese atisbo desapareció y fue entonces cuando quedó en evidencia la superioridad de Magallanes.

IRREGULAR CONDUCCION

El arbitraje del señor Massaro nos parece anormal. En el gol que anuló a Gutiérrez no estuvo muy claro el off-side de Gaete, quien, por lo demás, si estaba en esa posición, en ningún caso intervino en la jugada. Después aplicó la ley de las compensaciones anulando una conquista de Cortés, que también pareció legítima. En el peloteo, el entreala vino desde atrás, y cuando tiró estaban en el arco Oyarzún y un compañero suyo. Lo peor resultó que para determinar sobre el gol anulado a los talquinos, fue en consulta hacia uno de los guardalíneas, echándole el público encima. El árbitro es uno en la cancha y así como su autoridad es absoluta, debe también asumir toda la responsabilidad.

Raúl Hernán Leppé



VINO EL PASE de la derecha y Castro, que entraba por el centro, conectó el tiro a la carrera, levantando la pelota por sobre el arco de Rangers. El ataque de Magallanes tuvo, fuera de los dos excelentes goles de Cortés, otras ocasiones muy propicias.

CARTELERA DEPORTIVA

Los siguientes son los espectáculos deportivos programados para hoy, tanto en Santiago como en provincias.

● **ATLETISMO**
Estadio U. Católica.— 9.30 y 15 horas: Juegos Universitario-Militares, 2ª etapa del torneo atlético.

● **AUTOMOVILISMO**
Prueba Santiago-Papudo. — 8.30 horas: Partida desde el N° 3011 de la Carretera Panamericana.

● **BASQUETBOL MASCULINO**
Gimnasio de la Federación.— 10 horas: Readi-U. Española; 11: Luis Marambio-Sirio.

● **BASQUETBOL FEMENINO**
Gimnasio de la Federación.— 16, 17 y 18 horas: Colo Colo-Magallanes. Cancha Cabrera Gana.— 16, 17 y 18 horas: Cabrera Gana-Primavera, tres divisiones. Gimnasio Famae.— 16, 17 y 18 horas: Chile Brasil-Famae, tres divisiones. Cancha Ferroviarios Alameda.— 15.30 y 16.30 horas: Sergio Gálvez-Iberia, segunda y primera divisiones: 17.30, 18.30 y 19.30 horas: Santiago Morning-Ferroviarios, 3 divisiones. Cancha Mademsa.— 16, 17 y 18 horas: Dávila Baeza-Favee, tres divisiones. Cancha Yarur.— 16 y 17 horas: Vestex-LAN Chile, segunda y primera divisiones; 18 y 19: Gimnástico Arturo Prat-Juan Yarur, segunda y primera división.

● **EQUITACION**
Escuela Suboficiales de Carabineros.— Sexto Torneo Ecuestre de Temporada, 9 horas: Pruebas de saltos, 3ª categoría; seis barreras; 2ª categoría; 15 horas: Damas, infantiles; americana y 1ª categoría.

● **ESQUI**
Canchas de Portillo.— Competencia Copa "Emille Allais".

● **FUTBOL PROFESIONAL**
División de Honor
Estadio Nacional.— 14 horas: Colo Colo-Unión Española; 16: Stgo. Morning-S. Wanderers. Estadio El Tranque, Viña del Mar.— 15.30 horas: Everton-Palestino. Estadio Municipal de Quillota.— 15.30 horas: San Luis-U. de Chile. Estadio Braden, Rancagua.— 15.30 horas: O'Higgins-Ferrobadminton.
División de Ascenso
Estadio Santa Laura.— 16 horas: Iberia-Ñublense. Estadio Maestranza Central de San Bernardo.— 15.30 horas: San Bernardo-Colchagua. Estadio Transandino de Los Andes.— 15.30 horas: Transandino-La Serena. Estadio El Melón de La Calera.— 15.30 horas: U. La Calera-U. Técnica. Estadio La Granja, Curicó.— 15.30 horas: Alianza-Unión San Felipe. Estadio Municipal de Coquimbo.— 15.30 horas: Coquimbo Unido-Green Cross.

● **GOLF**
Granadilla Country Club. Viña del Mar.— 10 y 13.30 horas: Campeonato interclubes organizado por la Federación Chilena de Golf: Copas "Tarapacá Young", "A. Edwards", "A. Mac Donald" y Junior "West Coast".

● **HOCKEY**
Cancha Audax Italiano. — 11 horas: Corinthians-Audax Italiano, serie de honor. Cancha León Prado.— 10.15 horas: Ferrobádminton-Bata, segunda; 11.15: Ferrobádminton-Bata, serie de honor. Cancha Guadalupe.— 11.30 horas: Guadalupe-Ciclón de Viña del Mar, serie de honor.

● **MOTOCICLISMO**
Estadio San Agustín, Irarrázaval 4800.— Final de campeonato de Chile de Moto-Cross. A las 15 horas.

● **RUGBY**
Cancha Grange School.— 14.30 horas: Campeonato Seven a Side, segunda división. Cancha Country Club. — 14.30 horas: Campeonato Seven a Side, división de honor.

● **TENIS**
Campeonato de Fiestas Patrias.— Estadio Manquehue, 9 horas: Dobles final, primera categoría. Estadio Italiano.— 9 horas: Competencia división de honor. Club Internacional.— 9 horas: Competencia de tercera categoría.

● **TIRO AL VUELO**
Club Lo Curro.— 10 horas: Campeonato del Club, tiro Skeet, Premio "F. Valle".

● **VOLEIBOL**
Gimnasio U. Católica.— Campeonato Oficial, 9.30 horas: Vida Sana-U. Católica, segunda división; 10.45: Vida Sana-U. Católica, primera división.

BASQUETBOL:

SIRIO, TRAS EL TITULO DE CAMPEON SANTIAGUINO

Difícil encuentro frente a Luis Marambio.— Unión Española-Readi, en el preliminar

Con los encuentros que disputarán hoy en la mañana los equipos de Readi-Unión Española y Luis Marambio-Sirio, finalizará la décima fecha del Torneo Oficial de Básquetbol de la Asociación Santiago.

■ DIFICIL COMPROMISO

De ganar Deportivo Sirio a Luis Marambio en el encuentro de fondo de la reunión a efectuarse en el gimnasio de la Federación, será el virtual campeón de 1960, revalidando así el título conseguido el año pasado. Desde ya, se puede predecir una lucha muy disputada. Luis Marambio, actual campeón metropolitano, llegará dispuesto a mejorar su colocación en la tabla, y para ello cuenta con las armas necesarias: juventud, vigor y buena técnica.

■ DEBE GANAR UNION

Para Unión Española, en cambio, el compromiso frente a Readi, colista absoluto del certamen, no le acarreará mayores dificultades salvo que ocurra algo anormal.

■ PROGRAMA

El programa se iniciará a las 10 horas, con el match Readi-Unión Española; 11 horas: Luis Marambio-Sirio.



PALMIRO ALONSO: dará que hacer a Ravera, Bailac, Wilke, Oyarce, Rieutord y otros cracks del volante, en la carrera aSntiago-Papudo, a correrse hoy, por el Ranking Nacional de Regularidad 1960.

EN LA SANTIAGO-PAPUDO:

RAVERA LARGARA PRIMERO

A las 8.30 horas de hoy se da comienzo a la sexta prueba de regularidad por el ranking automovilístico.— Brava lucha por el triunfo.— Una dama entre los favoritos: la señora Oriana de Finger.— Los inscritos.

El Auto Club de Regularidad de Santiago presenta hoy, aunque llueva, su sexto evento oficial de calendario por el Ranking Nacional de 1960 en esta especialidad deportivo-mecánica: el "Gran Premio Industria Recuperadora de Neumáticos" Santiago-Papudo, sobre la distancia de 161 kilómetros 400 metros y para coches de alta y baja velocidad.

La largada de esta prueba será dadas a las 8.30 horas, desde la Carretera Panamericana 3011, frente a los establecimientos Industria Recuperadora de Neumáticos, auspiciadores financieros de la competencia.

DUELO DE ASES DEL CALCULO

Brava e interesante desde el ¡vamos!, en Santiago, hasta la bajada de bandera en el balneario de Papudo, será la contienda. Siendo una de las últimas pruebas por el título de Campeón Chileno de Regularidad, la lucha por alcanzar los primeros puestos, y elevar sus actuales puntajes, será emocionante entre los colocados en los primeros escalones del escalafón de la temporada.

TAMBIEN UNA DAMA

Luis Oyarce, "Los Nancagüinos", Nemesio Ravera, "Deportivo San Fernando", Oscar Sáenz, Julio Rieutord, Jorge Balcázar, "Blue Bird", Hernán Martínez y Juan González, ubicados, en este mismo orden, dentro de los 10 primeros en el Ranking de este año, venderán cara una derrota. Y, para poner la nota gentil a la contienda, una dama también buscará un lugar entre los de la victoria: la señora Oriana de Finger. Va en el 11° en el Ranking, sabe guiar y piensa mejorar.

LOS INSCRITOS

Ratificaron anoche su inscripción los siguientes pilotos, con los números que se indican para el orden de largada: 1) Nemesio Ravera; 3) Eduardo Wilke; 4) Luis Oyarce (actual puntero en el ranking); 5) Julio Rieutord; 10) Deportivo San Fernando; 11) "Los Nancagüinos; 12) Palmiro Alonso; 19) Amador Castro; 32) Colonco Salas; 36) Pedro Bailac; 41) Víctor Dimes; 43) Chito Agurto; 44) Antonio García; 45) Hnos. Herrera; 46) "Don Quijote"; 47) Deportivo Bailac; 48) León Kleinkopf; 49) Pablo Lama; 50) Polo Bailac; 51) Claudio Dell'Orto; 52) Marcelo Zegard; 53) Gastón Zegard; 54) Hernán Martínez; 55) "Blue Bird"; 56) Hugo Stagno; 57) Mario Martínez; 58) René Mansilla; 59) Joaquín García; 60) Guido Olmos; 61) Sebastián Salazar; 62) Manuel Rey; 63) Luis Colosia; 54) Oscar Muñoz; 65) Germán del Fierro; 66) Alberto Osorio; 67) Basilio Porfiri, y 68) Vallenar.

Por resolución de los organizadores y a petición de numerosos corredores las inscripciones permanecerán abiertas hasta 5 minutos antes de largarse la prueba.

En Forest Hills:

María Bueno y Darlene Hard en la final

La campeona de EE. UU. doblegó a Christine Truman, de Gran Bretaña, por 6|3 y 9|7

FOREST HILLS, 10 (UPI) — María Esther Bueno se clasificó para la final de los singles en los campeonatos nacionales de tenis de Estados Unidos, al vencer a Christine Truman, de Inglaterra, por 6|3 y 9|7.

La estrella brasileña, de veinte años de edad, ganó el campeonato de los individuales femeninos el año pasado, derrotando precisamente a la señorita Truman en los finales de la categoría.

En el otro partido semifinal de los singles femeninos, Darlene Hard, de California, derrotó a Donna Floyd, de Arlington, Virginia, por 6|1 y 7|5.

El match final entre las señoritas Bueno y Hard se jugará mañana aquí, en el "West Side Tennis Club".

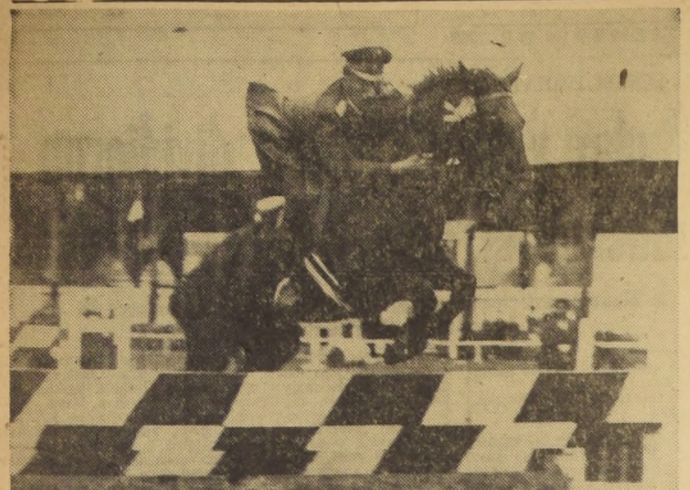
El campeonato de singles masculinos lo disputarán dos australianos: Neale Fraser y Rod Laver.

Fraser, campeón del año pasado, venció en semifinal de esta tarde a Dennis Ralston, norteamericano, por 11|9, 6|3 y 6|2. Laver, por su parte, se clasificó para los finales al derrotar a Earl Buchholz, norteamericano, por 4|6, 5|7, 6|4, 6|2 y 7|5.

En semifinales de dobles mixtos, la buena pareja integrada por la señorita Bueno y el fuerte tenista mexicano Antonio Palafox, se impuso a la norteamericana de Dennis Ralston y Jean Moffitt, por 6|1 y 6|1.

En la otra semifinal, Fraser y Margaret Dupont, de Estados Unidos, vencieron a Vicky Palmer y Don Dell, norteamericanos, por 6|2 y 7|5.

Mañana se disputarán las tres finales; vale decir, singles de varones y de damas, y dobles mixtos.



AUSPICIOSA REAPARICION tuvo ayer Michimalonco Avilés, montando a "Conquistador", al adjudicarse en gran forma la prueba para caballos de cuarta categoría.

CONCURSO HIPICO:

BUEN TRIUNFO DE CAZADORES EN LA PRUEBA PARA EQUIPOS

Se inició ayer el torneo organizado por el Club Casa de Campo. Michimalonco Avilés se adjudicó la Cuarta Categoría. Etapas de hoy

En el picadero de la Escuela de Suboficiales de Carabineros, organizado por el Club Casa de Campo, se cumplió ayer en la mañana y en la tarde la primera jornada del Sexto Concurso Hípico Oficial de la presente temporada.

● BUEN ESPECTACULO

La etapa dejó un saldo satisfactorio, atendida la dificultad de la pista agravada por el mal estado del tiempo y la poca experiencia de un gran número de jinetes. Además es preciso recalcar el aparecimiento de algunas figuras jóvenes de grandes condiciones.

● PRUEBAS DE LA MAÑANA

En la mañana se efectuó el Adiestramiento en sus tres fases: Principiantes, Fácil y Difícil. En la primera de ellas, Sergio Arredondo, de la Escuela de Caballería en "Canastero" logró el primer lugar con 227 puntos. El segundo fue para Hernán Fagnilli, de la Escuela de Caballería, en "Parella", con 217 puntos.

En la categoría Fácil el triunfo fue de Enrique Gierssen, de la Escuela de Caballería, en "Derby", con 277 puntos. Segundo se clasificó Sergio Arredondo, de la Escuela de Caballería, en "Canastero", con 271 puntos y tercero Patricio Escudero, de "Cazadores", en "Pompón", con 270 puntos.

● CATEGORIA DIFICIL

Carlos Paulsen, de la Escuela de Caballería, en "Marechal Lane", con 306 puntos se adjudicó la categoría Difícil. El segundo lugar, correspondió a César Mendoza, de la Escuela de Carabineros, en "Cohete", con 271 puntos Aquí, es preciso señalar que en el recorrido el triunfo fue de Mendoza, pero por ser "Cohete" caballo internacional, daba un handicap de 51 puntos, que a la postre determinó su segundo lugar.

● CUARTA CATEGORIA

Empezó la jornada de la tarde con la competencia para caballos de Cuarta Categoría. Cumplido el recorrido total, empataron el primer lugar con 0 falta, 6 concursantes: Helmuth Krauschaar, en "Rucue"; Michimalonco Avilés, en "Conquistador"; Joaquín Larraín, en "Fogata"; Patricio Escudero, en "Espadín"; Sergio Correa, en "Sortilegio", y Helmuth Kraushaar, en "Kitty".

Realizado un nuevo recorrido de desempate y ahora considerando el factor tiempo logró el triunfo Michimalonco Avilés con 27" y 0 falta. Segundo, resultó Sergio Correa también con 0 falta, pero con 28". Tercero, Joaquín Larraín con 28"2|5, y cuarto, Helmuth Kraushaar en "Rucue" con 30" 1|5.

● PRUEBA POR EQUIPOS

En la prueba más importante de la jornada, ganó el equipo de Cazadores formado por Rolando Mosqueira, en "Motete"; Jaime Donoso, en "Chincol"; Helmuth Kraushaar, en "Barrabás", y Joaquín Larraín, en "Condorito". El segundo lugar fue para Universidad Católica integrado por Alejandro Pérez, en "Trago Amargo"; Eduardo Cuevas, en "Cordobés"; Clemencia Sánchez, en "Chagual", y Mario Comparini, en "Nortino". El equipo ganador totalizó 8 faltas, mientras U. Católica anotó 16 1|4 faltas.

La prueba quedó entregada desde el principio a los dos equipos ganadores. Los tres restantes: Escuela de Caballería, San Cristóbal y Escuela de Carabineros, desde los primeros saltos fueron perdiendo hombres por descalificación o abandono, viendo así eliminada toda opción.

Hasta el último recorrido el resultado era incierto, con leves ventajas para U. Católica, pero al saltar Joaquín Larraín en "Condorito", sin anotar faltas consiguió la ventaja necesaria para que su equipo "Cazadores" obtuviera el triunfo.

● ETAPA DE HOY

El torneo finalizará hoy con el siguiente programa:

9 horas.— Tercera categoría, Seis barras y segunda categoría.

15 horas.— Damas, infantiles, americana y primera categoría.



FIGURA PROMISORIA para la equitación nacional es sin duda Bárbara Barone, joven representante del Club Casa de Campo que ayer confirmó sus excelentes condiciones.

SELECCION ATLETICA:

Lo mejor: 10"8/10 y 10"9/10 de Byers y Keitel en 100 mts.

Gevert lanzó 45,30 metros en disco: Allen y Vidal anotaron 15'22"5|10 en 5.000 metros. Holgada exhibición de Sandoval

La Federación Atlética realizó ayer en el Estadio Independencia la primera selección del equipo que actuará en el Iberoamericano, conjuntamente con el Torneo Universitario Militar.

La nota grata la ofrecieron los 100 metros, que Juan Byers ganó estrechamente a Alberto Keitel, con 10" 8|10 y 10" 9|10, respectivamente.

RAMON SANDOVAL

También el recordman sudamericano ofreció buena demostración de sus medios, no por el 1'59" 7|10 con que ganó holgadamente los 800 metros a Armind Oswald, sino por la soltura de su acción, lograda después de un intenso entrenamiento.

OTROS VALORES

En el resto de las pruebas de selección, Enrique Barruel, de Valparaíso, pasó los 110 metros vallas en 16"; Sergio Montes, saltó 1,80 metro en alto; Dieter Gevert lanzó el disco a 45,30 metros; en triple, Ariel Standen y Luis Cuevas anotaron 13,13 y 12,75 metros, y, finalmente, Francisco Allen y Ricardo Vidal llegaron casi juntos a la meta de los 5.000 metros, con 15'22,5". Fue la prueba más interesante de las competencias selectivas.

HOY NUEVAS PRUEBAS

La selección consulta para hoy, mañana y tarde, los 200 metros y 400 metros, salto largo y garrocha; 10.000 metros, 3.000 metros steeplechase, jabalina y 1.500 metros. El martillo se realizará en el foso del Estadio Nacional en la mañana.

DAMAS

En el programa femenino de ayer, Nancy Correa fue la mejor en 100 metros, que corrió en 13", sobre 13" 3|10 de Eliana Gaete, y en bala, Neves Mimica lanzó 8,50 metro, ausente Pradelia Delgado.

Torneo atlético de U. de Chile

Universidad de Chile, realizó ayer en el Estadio Recoleta, un torneo por la Copa "Ministro de Educación".

Los ganadores fueron: 110 metros vallas, Héctor Henríquez (I) 17,8"; 100 metros, Horacio Lara (F) 11,9"; 80 metros juveniles, Mario Zermán, 10,1"; bala, Humberto Simonetti (I) 12,57 metros; 400 metros juveniles, Juan Ivanovic, 1,04"; garrochas, Hernán Figueroa, 3,50 metros; largo, Antonio Seguel (F), 6,42 metros; 5.000 metros, Agustín Pacheco (N), 18'05,8"; posta 4 por 100 metros: Físico 47,02.

En damas Katty Desulovic, lanzó la bala a 10,32 metros. Marta Godoy, ganó los 100 metros en 13,9"; y María Inostroza (P), la jabalina con 27,69 metros.

Egon Zimmermann se impuso en primera etapa del Slalom

2.o se clasificó el chileno Hernán Boher y 3.o Vicente Vera — Interesante desarrollo de la prueba en Portillo, que termina esta mañana

Egon Zimmermann, el calificado especialista austríaco ganó ayer la primera etapa del "Slalom Gigante", por la Copa "Emile Allais", que Ski Club de Portillo, realizó en las canchas de ese balneario cordillerano, en la que participaron 18 competidores, entre ellos dos americanos y dos argentinos.

PISTA APTA

Con una pista de nieve algo dura, trazada en la Garganta por Othmar Schneider, la prueba alcanzó especial interés, especialmente por la actuación del vencedor que hizo despliegue de sus reconocidos recursos, anotando el tiempo de 1'47" 1|10. Segundo se clasificó Hernán Boher, de Universidad Católica en halagadora superación, con 1'54' 6|10, sobre el 1'55" 2|10, de Vicente Vera.

OTRAS CLASIFICACIONES

En las demás clasificaciones: 4º el americano Sandy Bill, inscrito a última hora, con 1'55" 8|10; 5º el transandino Jorge Eiras, que con calidad, corrió en 1'57" 7|10, sobre 1|10" más de Mario Vera, que tuvo algunas dificultades para clasificarse; 6º y 7º llegaron Fernando Boher, de la UC. y Mick Hogan, del Reno Ski Club (EE. UU.) con 2'04 5|10 y 2'06", respectivamente.

ULTIMA ETAPA

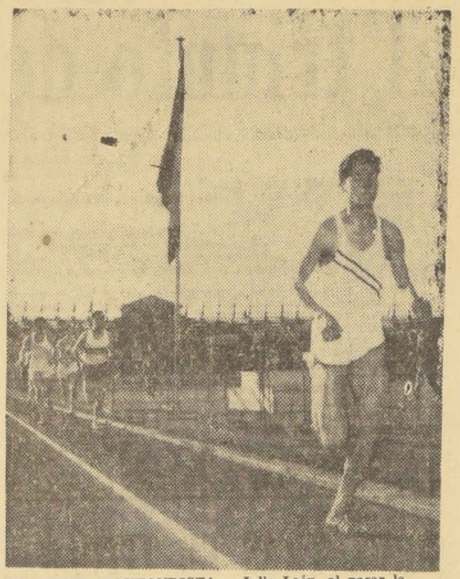
La etapa final del Slalom, se corre hoy, desde las 12 horas, en la pista del Plateau, actuando 18 competidores También lo harán 10 esquiadoras, entre ellas la argentina Cristina Schweitzer y la chilena Teresa Solari, que son las que exhiben mayores posibilidades.



ESTRECHO FINAL.— Juan Byers, con el brazo sobre la huincha de llegada, la corta, para vencer en dura brega al porteño Alberto Keitel. corriendo los 100 metros en 10".8|10 y 10.9|10. Ambos demostraron que deben mejorar mucho en los días que restan para el Iberoamericano, de cuyo equipo serán seguros integrantes.

Escuela Naval ganó la primera etapa del Torneo de Atletismo

Logró 102 puntos sobre 60 de Escuela Militar y 35 de Universidad Técnica. Sólo regulares las marcas entre universitarios y militares. Programas de hoy



EL MEJOR SEMIFONDISTA.— Julio León, al pasar la primera vuelta de su serie de 800 metros, con amplia ventaja sobre Juan Bulnes (UC) y Rolando Gallardo (EN), e imponerse con 1'56,6".

Entusiasmo y espíritu de lucha, más que calidad de las cifras, fue la característica de la primera etapa del Torneo Atlético Universitario-Militar, que se inició ayer en el Estadio de Independencia, organizado por Universidad Católica.

Los integrantes de los nueve equipos, ausente Universidad de Chile, que efectuó su torneo interno en otro estadio, buscaron superarse dentro de mediana preparación. Las marcas fueron también regulares.

LOS MEJORES

Los mejores registros fueron: 1,85 metros de Eugenio Velasco, de Universidad Católica, en alto; 1'58" 6|10 de Julio León, de Universidad Técnica, en 800 metros; 16" 2|10 del aviador Raúl Tapia en los 110 metros vallas, y 50,18 metros de Patricio Dunn, de la Escuela Naval, en jabalina.

OTROS RESULTADOS

Yencey Aguilar, de la Escuela Militar, corrió los 100 metros en 11" 3|10, sobre 11" 4|10 de su coequipo Sergio Pinochet; Adolfo Hanning (EM) pasó 1,80 metros en alto; Raúl de Goyeneche (EN) ganó el disco con 38,22 metros, en la rueda final, a los militares Pablo Silva y Marie Laipenieks, y Hugo Andrade (Naval) superó en el salto triple a su compañero Pablo Achondo y a Esteban Bucat (Militar), anotando 12,89 metros.

POSTA

En la posta de 4x400 metros con que se cerró el programa se impuso ampliamente Universidad Técnica (Cortés, Gallardo, Valenzuela y León), con 3'32", a Escuela Naval y Escuela Militar, que anotaron 3'35" 4|10 y 3'38", respectivamente.

PUNTAJE

El de esta etapa fue el siguiente: 1º Escuela Naval, 102 puntos; 2º Escuela Militar, 60; 3º Universidad Técnica, 35; 4º Universidad Católica, 29; 5º Escuela Aviación, 20; 6º Universidad de Concepción, 2, y 7º Universidad del Norte, 1. No alcanzaron puntaje Universidad Austral y Universidad Santa María.

FINALIZA HOY

El torneo termina hoy, con etapas en la mañana y tarde: 9.30 horas, 400 metros vallas series; bala varones; 9.50 horas, 200 metros series, varones; disco pentatlón; 10.10 horas, 200 metros planos series, damas; 10.30 horas, salto largo, varones; 10.50 horas, 200 metros planos pentatlón; dardo, damas; 11 horas, 200 metros planos, semifinal, varones; 11.15 horas, salto alto, damas; 11.30 horas, 200 metros planos, final, damas; disco, damas; 11.45 horas, 400 metros vallas, final; 12 horas, 200 metros planos, final, varones; 12.15 horas, posta de 4x100, damas.

TARDE

15 horas, 80 metros vallas series; martillo; garrocha; 15.15 horas, 400 metros planos, series; 15.30 horas, 10.000 metros planos Federación; salto largo, pentatlón; 16.10 horas, 1.500 metros planos; dardo, pentatlón; 16.45 horas, salto largo, damas; 17 horas, 80 metros vallas, final, damas; 17.15 horas, 3.000 metros steplechase; 17.40 horas, 400 metros planos, final; 17.50 horas, 1.500 metros, pentatlón: 18.10 horas, posta de 4x100, varones, contra el tiempo, y 18.15 horas, ceremonia de clausura.

TENIS DE FIESTAS PATRIAS:

Patricio Cornejo y Héctor Inostroza vencieron en partidos semifinales

Cornejo derrotó a Chomalí e Inostroza a Acuña.

Con partidos semifinales y finales, continuó ayer, en las canchas del Estadio Italiano, Estadio Manquehue y Club Internacional. el Campeonato de Tenis Fiestas Patrias, que en la próxima semana entrará a su fase más importante, con encuentros por la categoría Escalafón Nacional.

DIVISION DE HONOR
(Estadio Italiano)

Por la categoría de honor, Patricio Cornejo y Héctor Inostroza, vencieron en los partidos semifinales. Cornejo derrotó a Salvador Chomalí, por 7|5, 4|6 y 6|2; y Héctor Inostroza, a Jorge Acuña, por 6|4 y 7|5. El match por el título, entre Cornejo e Inostroza, se disputará hoy, a las 10.15.

En los partidos por la 2a. división, jugados también en el Estadio Italiano, se registraron los siguientes resultados: Humberto Rivera derrotó a Raimundo Caballero, por 7|5, y 6|3; A. Tach a A. Kruger, 4|6, 8|6 y 6|4; N. Chacón a A. Martín, 6|1 y 6|0; R. Fuster a A. Rica, 6|0, 4|6 y 8|6; S. Achondo a J. Navarro, 6|2 y 6|4; J. C. Ossandón a W. Gossen, 6|0 y 6|0; y J. Girón a H. Iven, 6|3 y 6|3.

PRIMERA CATEGORIA
(Estadio Manquehue)

En la final de varones, Manuel Jara derrotó a José Fernández, 6|0 y 6|4; en dobles mixtos, el título se lo adjudicaron Inés de Ayala-Mario Caracci, quienes vencieron a Cecilia Fernández-Gabriel Rodríguez, 6|2 y 6|4; en semifinales, damas, L. Ballestrelli ganó a A. Christensen, 6|4, 3|6 y 6|4; e Inés de Ayala, por W. O. a Pilar Gazmuri; en final de singles infantiles, el título lo obtuvo Juan Esguep, al derrotar a Federico Gildemeister, por 6|1 y 6|2; y en singles, damas, la corona se la adjudicó Marcela Galleguillos, quien venció a Gloria Rivera, por 6|0 y 7|5; en dobles infantiles, Gildemeister - Ayala ganaron el campeonato al derrotar a Esguep-Fillol, por 5|7, 6|1 y 6|1; en las semifinales de dobles, varones, Caracci-Fernández derrotaron a Galasso-Vila, 6|2 y 6|4, y Jara-Lenz a O. Pfister-P. Pfister, 6|3 y 6|4.

Por el cetro de las damas se enfrentarán, hoy, a las 10.15, Lucía Ballestrelli e Inés de Ayala, y a las 9, en dobles varones, Fernández - Caracci con Jara-Lenz.

TERCERA CATEGORIA
(Club Internacional)

En tercera categoría, Jaime Fillol derrotó a Jorge Cabrera, por 6|3 y 6|3; Iván Leiva a Rodolfo Espinoza, 4|6, 6|3 y 6|0; Ricardo Araya a Klaus Bischoff, 6|4 y 6|1; Carlos Espinoza a Jorge Faludi, 6|0 y 7|5; Marcelo Dupré a Joaquín Seefeldt, 6|1 y 6|2; Tomás Facondi a Reiman Kosman, 6|1 y 12|10; Max Vega a Germán del Solar, 6|4 y 6|2; Miguel Córdova a Raúl Vascón, 10|12, 6|1 y 6|3; Archibald Mehech a Jorge Brogle, 6|2 y 7|5; Emilio Brogle a Rietrich Ahlers, 1|6, 6|1 y 6|4; Hugo Bravo a Mauricio Kishinewsky, 6|4 y 6|4; Edgardo Escobar a Hernán Lendman, 6|3, 3|6 y 6|1; Víctor Awad a Juan C. Rivera, 6|0, 3|6 y 6|2; Sven Jacob a Ricardo Musalem, 6|1 y 6|0, y Marín Bernard a Eduardo Hortal, 5|7, 8|6 y 6|4.

El torneo continuará hoy, en los mismos escenarios.

LOS JUEGOS FINALIZAN HOY

● En el puntaje extraoficial, Rusia tiene 790,5 puntos y 42 medallas de oro.— ● Estados Unidos enteró 537,5 puntos, y 33 medallas de oro.

ROMA, 10 —(UPI)— (Por Leo H. Petersen)— Rusia se llevó hoy la parte del león en el reparto de medallas del Torneo Olímpico de Gimnasia para varones y transformó su duelo con Estados Unidos por el campeonato extraoficial por equipos en los Juegos Olímpicos en una paliza.

AS DE LA GIMNASIA

Boris Shakhlin ganó tres de las seis medallas de oro diputadas en las pruebas individuales de Gimnasia, y con una cuarta ganada por otro ruso, Albert Asaryan, el equipo soviético elevó su puntaje general extraoficial de 790 1|2 contra sólo 537 1|2 de Estados Unidos.

Los rusos, que ya ayer se habían asegurado en definitiva el campeonato por equipos completaron un total de 42 medallas de oro, contra 33 de Estados Unidos.

Shakhlin ganó el campeonato de barras paralelas y compartió el primer puesto en caballete con arzón con el finlandés Emil Ekman y en el caballete largo con Takashi Ono, de Japón. Con otra medalla de oro ganada anteriormente en los ejercicios obligatorios, más dos medallas de plata y una de bronce en otras competencias Shakhlin se convirtió en el hombre más premiado en los Juegos Olímpicos.

AUSTRALIA EN EQUITACION

Australia apareció hoy entre los ganadores de medallas de oro adjudicándose individualmente y por equipos la difícil prueba de Dressage resistencia y saltos del Torneo Olímpico de Equitación.

Lawrence Morgan ganó la competencia individual, con 7.15 puntos de bonificación. Otro australiano, Neale Lavis, ganó la medalla de plata.

Con sus dos jinetes en los dos primeros lugares, Australia ganó la competencia por equipos, seguida de Suiza y Francia.

Hungría, muy desmerecida en esta Olimpíada en lo que se refiere a medallas de oro ganadas, conservó su tradicional supremacía en la competencia de sable por equipos, adjudicándose hoy esta prueba final del torneo de esgrima. Los húngaros uno de los cuales, Rudolph Karpati, ganó ayer el campeonato individual, vencieron a los polacos en el encuentro final. Italia venció a Estados Unidos para adjudicarse la medalla de bronce.

MARCA FENOMENAL .. ..

La clásica carrera marathón fue ganada por Bikilia Abebe, de Etiopía, en el fenomenal tiempo de dos horas, 15 minutos y 16 1|2 segundos, el mejor que se haya registrado hasta ahora en esta clásica carrera tanto dentro como fuera de los Juegos Olímpicos.

Un marroquí, Abdesian Rhadi, llegó segundo, a poca distancia. Un neozelandés, Barry Magee también a corta distancia, ganó la medalla de bronce.

Peter Kohnke, un joven estudiante de arquitectura de Ludwigshafen, dio a Alemania otra medalla de oro ganando la competencia de fusil de pequeño calibre, en posición tendida, última prueba del torneo de tiro.

James Hill, un sargento de la infantería de marina de Estados Unidos, ganó la medalla de plata.

un venezolano, Forcella Pellicciont, ocupó el tercer puesto.

CAE EL TELON

Al caer la noche, Estados Unidos tenía justificadas esperanzas de adjudicarse el campeonato de básquetbol y, tal vez, alguna medalla en la última final del torneo de pesas, en la categoría pesada. En este torneo Rusia se ha adjudicado ya cuatro de las siete medallas de oro en disputa, contra una de Polonia y una de Estados Unidos.

Los Juegos Olímpicos terminarán virtualmente esta noche con los partidos finales de básquetbol, por los cuatro primeros puestos, y con el partido final de fútbol.

La única competencia que queda para mañana, antes de la ceremonia oficial de clausura, es el gran premio de equitación.

BASQUETBOL:

Rúbrica de oro: EE. UU. 90, Brasil 63

ROMA, 10 (UPI).— Estados Unidos aventajaba a Brasil por 50 a 24 al terminar el primer tiempo del último partido del Torneo Olímpico de Básquetbol.

Estados Unidos venció a Brasil por 90 puntos contra 63 y con ello conquistó el Campeonato Olímpico de Básquetbol y la consiguiente medalla de oro.

EL VICECAMPEON

Rusia se aseguró virtualmente el título de vicecampeón olímpico de básquetbol, derrotando esta noche a Italia por 78 a 70 en el primero de los dos últimos partidos del torneo.

Los italianos ofrecieron una espectacular resistencia a sus adversarios, mucho más altos, especialmente en el primer tiempo. En ese período los equipos estuvieron raras veces separados por más de dos puntos y fueron al descanso con solo una ventaja de 34 a 32 para los soviéticos.

DOBLES DECISIVOS

Al comenzar el segundo período, el ruso Alexander Petrov convirtió dos dobles y dos tiros libres, aumentando la ventaja de Rusia a siete puntos. Desde entonces los rusos mantuvieron su ventaja y terminaron ganando por ocho puntos.

Siete minutos antes del final los rusos introdujeron su "arma sicológica" poniendo en juego al gigantesco Yan Kruminschs, que fue sacado después de jugar un par de minutos.

GUERRA TOTAL

Cuando faltaban tres minutos, la ventaja rusa no era sino cinco puntos, pero Gueram Minashvili convirtió dos dobles y puso a su equipo fuera de alcance.

Hubo una escaramuza a raíz de un encontró entre Minashvili y el italiano Achiles Canna, pero los dirigentes de ambos equipos intervinieron prontamente y calmaron a los dos jugadores. El partido terminó sin que ocurriera nada anormal.

PERDEDOR AGUERRIDO

Batallando denodadaments hasta el último minuto, el aguerrido equipo de Brasil sucumbió ante el de los Estados Unidos, por 90 a 63, en la final del campeonato olímpico de básquetbol.

Al terminar el primer tiempo, la anotación era de 50 a 24 en favor de los norteamericanos.

Con el triunfo, Estados Unidos se coronó campeón olímpico, con medalla de oro, y Rusia, que había derrotado a Italia con anterioridad, también hoy, por 78 a 70, quedó de vice campeón, con medalla de plata.

Frustradas sus justificadas ambiciones de llevarse la medalla de oro correspondiente al primer puesto después de ardua competencia en las Olimpíadas, los brasileños tuvieron que contentarse con la distinción de quedar en tercer puesto, con medalla de bronce, al lado de los formidables equipos de Estados Unidos y Unión Soviética.

POSICIONES FINALES

1º Estados Unidos; 2º Unión Soviética; 3º Brasil; 4º Italia; 5º Checoslovaquia; 6º Yugoslavia; 7º Polonia; 8; Uruguay; 9º Hungría; 10º Francia; 11º Filipinas; 12º México; 13 Puerto Rico; 14 Japón; 15; España, y 16 Bulgaria.

Olímpicas

★ TIRO: TRIUNFO ALEMAN

ROMA, sep. 10. (UPI).— Peter Kohnke, un joven alemán de 18 años, conquistó el Campeonato Olímpico de Tiro, con fusil de pequeño calibre, logrando un total de 590 puntos sobre un total posible de 600.

★ POSICION FINAL

1.o Peter Kohnke, Alemania, 590 sobre 600; 2.o James Hill, Estados Unidos, 588; 3.o Forcella Pellicciont, Venezuela, 587; 4.o V. Borisov, Rusia, 586; 5.o A. Skinner, Gran Bretaña, 586; 6.o Y. Inokuma, Japón, 586; 7.o Daniel B. Puckel, Estados Unidos, 585.

(Los puestos cuarto, quinto y sexto fueron definidos sobre la base del número de centros logrados por cada tirador.)

★ GIMNASIA: TRIUNFOS DE RUSIA

ROMA, Sep. 10. (UPI).— Boris Shakhlin, de Rusia, campeón olímpico de 1956, y Emil Ekman, de Finlandia, ganaron hoy, empatados, la primera prueba del Torneo Olímpico de Gimnasia Individual para varones, la del "caballete de arzón".

Shakhlin y Ekman obtuvieron el mismo total de 19,375 puntos, lo que significa que ambos recibirán medallas de oro, pero nadie recibirá medalla de plata.

Esta fue la primera de las seis pruebas de la competencia, en cada una de las cuales se disputan medallas de oro.

Otro ruso, Albert Asaryan, ganó la medalla de oro en la segunda prueba de la competencia, la de "argollas".

Shakhlin ocupó el segundo puesto.

Takashi Ono, de Japón, y Vili Kapsazov, de Bulgaria, empataron en el tercer puesto, ganando ambos una medalla de bronce.

ESPECULAN CON MEDALLAS

ROMA 10 —(UPI)— La medalla de oro olímpica no es de oro, sino simplemente dorada.

Su precio es de 5,60 dólares.

Los joyeros de Roma han hecho réplicas de oro auténtico y las están vendiendo, burlándose de los organizadores de los Juegos Olímpicos, al precio de 45 dólares cada una.

LLUVIA INDISCRETA

El Comité Organizador de los Juegos Olímpicos, que diseñó y proporcionó los diversos uniformes utilizados por el personal asistente, se olvidó de una prenda importante: un impermeable para las chicas que ayudaban en la ceremonia de la entrega de medallas, llevándolas en bandeja como en un restaurante4

El resultado fue que, un día que cayó una lluvia intensa, las no impermeabilizadas ayudantas tuvieron que ser substituídas después de cada ceremonia, porque los uniformes comenzaron a encogérseles con increíble rápidez.

"Teníamos que salir corriendo rápido a los camarines para no quedarnos desnudas en público", dijo una de ellas.

DIPLOMACIA DE FUERZA

Yuri Vlassov, el levantador de pesas ruso de peso pesado que presume de ser el "hombre más fuerte del mundo", es hijo de un Embajador soviético en Birmania y se prepara, de todas las profesiones para la carrera diplomática.

El chiste aquí, es que Estados Unidos debería comenzar a reclutar hombres de músculo como embajadores, porque Rusia va a iniciar una diplomacia realmente de fuerza.

Puntaje Olímpico:

No habrá variación en primeros lugares

ROMA, 10 (UPI).— Completada la jornada del sábado, la clasificación general de los países competidores en las Olimpíadas es la siguiente (10 puntos para primero, 5, 4, 3, 2 y uno para 2.o hasta el 6.o):

1. Unión Soviética, 785 1|2 puntos; 2. Estados Unidos, 547 1|2; 3. Alemania, 308 1|2; 4. Italia, 267; 5. Hungría, 168 1|2; 6. Australia, 165 1|3; 7. Polonia, 160 3|4; 8. Japón, 150 1|2; 9. Gran Bretaña, 138 7|12; 10. Rumania, 85 1|2; 11. Turquía, 85; 12. Checoslovaquia, 82 1|2; 13. Suecia, 63 1|3; 14. Francia, 50 3|4; 15. Finlandia, 48 1|2; 16. Dinamarca, 46; 17. Bulgaria, 42; 18. Holanda, 39 3|4; 19. Suiza, 38; 20. Nueva Zelandia, 36; 21. Bélgica, 26 22. Yugoslavia, 25 1|2; 23. Irán, 22; 24. Sudáfrica, 21 1|2; 25. Noruega, 17 1|2; 26. Austria, Canadá y Pakistán, 15 cada uno; 29. Argentina, 11 1|2; 30. Brasil, 11; 31. México, Etiopía, Grecia e Indias Occidentales, 10 cada uno; 35. R.A.U., 9 1|2; 36. India, 9; 37. Venezuela y Corea, 6 cada uno; 39. Taiwán, Portugal, Marruecos, Singapur y Ghana, 5 cada uno; 44. España, Irlanda, Irak y Kenya, 4 cada uno; 48. Cuba, Puerto Rico y Rodesia, 3 cada uno; 51. Islandia, 2; 52. Bahamas, un punto.

ESGRIMA:

Ultima medalla de oro para Hungría

Amplia superioridad húngara en la competencia de sable por equipos

ROMA, 10.— (UPI).— Hungría ganó el campeonato de sable por equipos de esgrima, derrotando a Polonia en el encuentro final.

Italia conquistó el tercer puesto, derrotando a Estados Unidos en otro encuentro final.

CLASIFICACION FINAL

1.o Hungría; 2.o Polonia; 3.o Italia; 4.o Estados Unidos.

Hungría confirmó así su supremacía en la especialidad de sable, conquistando la medalla de oro en la competencia por equipos después que uno de sus hombres, G. Karvatim, ganó ayer el torneo individual.

Los húngaros vencieron a los polacos por 9 a 4 en el encuentro decisivo.

Italia se adjudicó el tercer puesto, venciendo a Estados Unidos por 9 a 6.

Con esta competencia de sable terminó el torneo olímpico de esgrima.

Rusia ganó la competencia de florete individual y por equipos; Italia se adjudicó las medallas de oro en espada individual y por equipos; y Hungría acaparó las dos de sable.

TENIS Mundial

DENVER, COLORADO, 10. (UPI). — El tenista mexicano Rafael Osuna, venció por la cuenta de 7—5 y 6—4 al norteamericano John Whistler, en el Torneo Abierto de Tenis de Colorado, que se realiza en los courts del Denver Club.

A su vez Barry Mackay, número uno del ranking norteamericano, dio cuenta de Joe Moll, por 6—2 y 6—2.

John Powless, norteamericano, venció a Vabine 'Palafox, mexicano, por 6—3 y 6—4.

Joaquín Reyes mexicano, derrotó al norteamericano Bill Aokesn, por 6—2 y 6—3

Peñarol venció en Milán, 2-0

MILAN, 10.— (UPI).— Peñarol, de Montevideo, venció esta noche por dos goles a cero al Milán, en el partido de fútbol disputado aquí.

Fútbol argentino:

RIVER-BOCA JUEGAN HOY

Por el torneo argentino de fútbol hoy se disputarán los siguientes encuentros, que en la primera rueda tuvieron los resultados que se consignan:

F. C. Oeste 1, Independiente 0; Argentinos Juniors 5, Huracán 1; Racing 5, Gimnasia y Esgrima 5; N. Old Boys 2, Chacarita Juniors 1; River Plate 1, Boca Juniors 1; Lanús 1, Rosario Central 1; Estudiantes de la Plata 2, Atlanta 1, y San Lorenzo 4, Vélez Sarsfield 2.

LA SORPRESA MAXIMA:

Etíope ganó la Maratón

● Extraordinario tiempo de Bikilia Abebe: 2h. 15'16"2.
● Juan Silva, clasificado en el 33º lugar.
● Osvaldo Suárez fue noveno con 2h. 21'26"2.
● "Creía que era más difícil", dijo el ganador.

ROMA, 10 (UPI).— Un larguirucho corredor de Etiopía, Bikilia Abebe, ganó hoy la Marathon Olímpica, última prueba atlética de la Olimpíada, estableciendo extraoficialmente un record mundial de dos horas, 15 minutos y 16,2 segundos.

Otro africano, Abdesián Rhadi, de Marruecos, uno de los favoritos, se clasificó segundo.

No existe record mundial homologado de la marathon, a causa de las características distintas de las rutas que se usan en ella, pero hasta ahora la marathon más rápida corrida en el mundo, estaba acreditada al ruso Sergei Popov.

El 24 de agosto de 1953, en Estocolmo, Popov corrió una marathon en dos horas, 15 minutos y 17 segundos.

Popov ocupó hoy el quinto lugar, detrás de Arthur Mayer, de Nueva Zelandia, y otro ruso, Konstantin Vorobiev, que ocuparon los puestos tercero y cuarto.

:: **JUAN SILVA 33.o**

Osvaldo Suárez, de Argentina, se clasificó hoy noveno de la Marathon Olímpica, con un tiempo de dos horas, 21 minutos y 26,6 segundos.

El argentino Gumersindo Gómez se clasificó décimosexto con 2 horas 23 minutos.

El chileno JUAN SILVA ocupó el puesto 33.o, con 2 horas, 31 minutos y 18 segundos.

:: **DIO SALTOS DE ALEGRIA**

El corredor etíope corriendo con paso firme por la antigua Vía Appia, dobló una esquina junto al moderno edificio de la Organización de Alimentación y Agricultura de las Naciones Unidas y cruzó la meta en el Arco de Constantino entre los vítores de quince mil espectadores y bajo los potentes focos de luz.

Abebe no parecía en absoluto cansado.

Tan poco lo parecía, en realidad, que después de cruzar la meta se puso a dar saltos de alegría sobre las cadenas que protegen al Arco, agitando los brazos, como aspas de molino, antes de quedarse quieto para recibir homenaje por su victoria.

:: **LOS 8 PRIMEROS**

1.o) Bikilia Abebe, Etiopía, 2 horas, 15 minutos, 16,2 segundos; 2.o) Abdesian Rhadi, Marruecos, 2 horas 15'41" 6|10; 3.o) Barry Magee, Nueva Zelandia, 2 horas 17'18" 2|10; 4.o) Konstantin Vorobiev, Rusia, 2 horas 19'19"; 5.o) Sergei Popov, Rusia, 2 horas 19'21"; 6.o) Togersen, Dinamarca, 2 horas 21'03"; 7.o) Wargine Abebe, Etiopía, 2 horas 21'09"; 8.o) Benaissir Bakir, Marruecos, 2 horas 21'51".

:: **RUSOS DESCONCERTADOS**

El ruso Popov cruzó la meta convencido de que iba tercero, detrás de Magee y de su compatriota Vorobiev. Abebe y Rhadi simplemente se le habían perdido.

"Corrí junto al neozelandés entre los 19 y 30 kilómetros —dijo Popov, que llegó quinto—. Simplemente no me di cuenta de que Abebe y Rhadi estaban delante de nosotros. Cómo ocurrió eso, no se."

Vorobiev fue más filósofo. "Ganó el mejor", dijo.

APLAUSOS PARA UN ALEMAN

El alemán Sigfried Beckert recibió el mayor estimulo de los espectadores cerca de la meta. Beckert comenzó a dar muestras de completo agotamiento cuando corría por la ancha avenida que conduce al Arco de Constantino y en un momento dio la impresión de que iba a caer desmayado.

El público, sin embargo, comenzó a aclamarlo, dándole ánimos. El alemán oyó los gritos, hizo una mueca, echó mano de sus últimas energías y siguió corriendo. Un metro más allá de la meta cayó desmayado. Soldados italianos lo recogieron del suelo y se lo llevaron.

:: **CORRIERON DESCALZOS**

Cuatro corredores —C. Días, de Ceilán; J. Ragho, de India, y los tunecinos M. Essalhi y H. Dhaóqui— corrieron descalzos. El público los aplaudió mucho, pero ni los aplausos ni la falta de peso les sirvieron de mucho.

:: **"NO FUE TAN DIFICIL"**

Siempre tan fresco como si acabara de hacer un simple paseo a pie por el parque, Abebe se quedó mirando los muros iluminados del antiguo coliseo y se ajustó tranquilamente sus pantalones rojos y la camiseta verde, sobre la que llevaba cosido el número 11.

"No fue tan difícil como me habían dicho —declaró Abebe, un soldado del ejército de su país que sirve en la guardia personal del Emperador Haile Selassie—. Estoy acostumbrado a las marchas y carreras en Etiopía.

"El calor no me molestó, y repito que no fue tan duro como creía."

76 corredores de 38 naciones iniciaron la carrera cerca de la Plaza del Capitolino.

Reparto de las medallas

ROMA, 10 (UPI).— Completada la jornada olímpica del sábado, la posición de los países competidores, en cuanto a medallas se refiere (de oro, para primer puesto; de plata, para segundo, y de bronce, para tercero), es la que sigue:

PAIS	Oro	Pl.	Br.
Unión Soviética	43	31	31
Estados Unidos	34	20	14
Italia	13	10	10
Alemania	11	19	11
Australia	8	8	6
Turquía	7	2	0
Hungría	6	8	7
Japón	4	7	7
Polonia	4	6	11
Rumania	3	1	6
Checoslovaquia	3	1	3
Gran Bretaña	2	6	12
Dinamarca	2	4	1
Nueva Zelandia	2	0	1
Bulgaria	1	3	3
Suecia	1	1	3
Finlandia	1	1	3
Austria	1	1	0
Yugoslavia	1	1	0
Pakistán	1	0	1
Noruega	1	0	0
Grecia	1	0	0
Etiopía	1	0	0
Suiza	0	3	3
Francia	0	2	3
Bélgica	0	2	2
Irán	0	1	3
Holanda	0	1	2
Sudáfrica	0	1	2
RAU	0	1	1
Argentina	0	1	1
Canadá	0	1	0
Portugal	0	1	0
Marruecos	0	1	0
Ghana	0	1	0
Singapur	0	1	0
India	0	1	0
Taiwán	0	1	0
Indias Occidentales	0	0	2
Brasil	0	0	2
México	0	0	1
Irak	0	0	1
Venezuela	0	0	1
España	0	0	1

GOLF EN VIÑA:

COUNTRY CLUB Y GRANADILLA DISPUTAN LA COPA TARAPACA



JAIME VERGARA, primera figura del Granadilla Country Club y factor determinante en la actuación del equipo.

Ambos cuadros consiguieron ayer, clasificarse para la rueda final.— Los Leones y Santo Domingo luchan por la Junior West Coast.— Resultados de las otras competencias

Un público numeroso y entusiasta le dio ayer un margen especial de brillo a la jornada inicial del Campeonato de Golf organizado por Granadilla Country Club de Viña del Mar en disputa de trofeos de rancio abolengo en el concierto nacional.

COPA TARAPACA YOUNG

El interés mayor del certamen lo constituyó la lucha por este trofeo, considerado extraoficialmente como el Campeonato de Chile para equipos de clubes. De acuerdo a las bases se jugó ayer en la mañana y en la tarde la etapa de clasificación, entrando a ella los representantes del Country Clu y Club de Golf Los Leones de la capital y Granadilla Country Club de Viña.

Luego de una lucha cerrada y de variadas alternativas consiguieron clasificarse: Country Club y Granadilla, quienes sumados los scores de sus cuatro representantes totalizaron 318 puntos cada uno. Esta igualdad en la cuenta denota a las claras la equivalencia de capacidad de ambos cuartetos y lo difícil que resulta vaticinar el resultado en la jornada final que se juega hoy a match play de 2 dobles y cuatro singles.

LA ELIMINACION DE LOS LEONES

Resultó sorpresiva la eliminación del equipo santiaguino. Por la calidad de sus jugadores, aparecía con indiscutible opción y para muchos era lógico finalista. Si nembargo, el desconocimiento de la cancha, que los afectó más que a los del Country, y una desafortunada actuación de Cristián Prieto, que hizo 92 palos en su serie, impidieron su clasificación.

FIGURAS DESTACADAS

Roberto Murillo, de Granadilla Country Club, fue sin duda la figura más señalada de la etapa, al anotar 71 golpes en la primera vuelta. Con menores relieves, pero siempre en un plano destacado, es preciso señalar a Guillermo Quintana, del Club Los Leones, que en el infortunio de su equipo se alzó como el valor más parejo.

COPA JUNIOR WEST COAT

En este trofeo disputado por los segundos equipos del Country Club, Granadilla, Santo Domingo y Los Leones en la misma modalidad en la Tarapacá Young, clasificaron Los Leones con 341 palos y Santo Domingo con 426. La performance cumplida por Los Leones no sorprendió, pero sí lo hecho por Santo Domingo que en el papel no aparecía con muchas posibilidades.

COPAS A. EDWARDS Y A. MAC DONALD

En estas competencias no hubo eliminación, de acuerdo a las bases, computándose el score de la jornada de ayer y lo que resulte hoy. Hasta el momento en la Copa Agustín Edwards para damas, el equipo "B" de Granadillas aventaja a sus competidoras por un leve margen de puntos. Cosa similar ocurre en la Copa Mac Donald, en la que tam bién el cuarteto "B" de Granadilla supera a sus adversarios.

Embajada argentina de tenis llegará mañana

Animarán torneo de Fiestas Patrias

Margarita Zavalía, Eduardo Soriano, Roberto Aubone, valores de primer plano de Argentina, y el juvenil Federico Mac Kynlay, junto con la brasileña Ester Sobosky, principales figuras extranjeras que participarán en los partidos de la categoría Escalafón Nacional del Campeonato de Tenis de Fiestas Patrias, llegarán mañana a Santiago. Serán estos representantes, y los más destacados tenistas nacionales que se hallan en el país, quienes darán realce a la justa que se inicia la próxima semana.

CIERRE DE INSCRIPCIONES

Mañana, a las 19 horas, serán cerradas en la sede de la Asociación de Tenis las inscripciones para participar en este campeonato, que tendrá como escenario las canchas del Club Internacional.

Cadetes:

Colo Colo Unión juegan a las 10

Por la 4a. fecha de la segunda rueda del torneo del plantel cadete de la Asociación Central de Fútbol se realizará hoy el siguiente programa:

Estadio Educación Física: Universidad de Chile con Green Cross. Estadio Nacional, 6: U. Católica con A. Italiano. Estadio Nacional, 5: Palestino con Everton. Cancha Santa Isabel: S. Morning con S. Wanderers. Estadio San Eugenio: Ferrobádminton con Iberia.

En estas cinco canchas se cumplirá el siguiente horario: 9.30 horas, primera infantil; 10.30, juvenil; 11.40, división especial.

Estadio Santa Laura: Unión Española con Colo Colo, cancha 1: 10.30 horas, juvenil; 11.40, división especial. Cancha 2: 9.30, primera infantil; 10.30, segunda infantil.

Estadio Nacional, 7: Segundas infantiles: 9.30 horas: S. Morning-S. Wanderers; 10, Palestino-Everton; 10.30, U. de Chile-Green Cross; 11.15, U. Católica-A. Italiano.

Velódromo S. Eugenio: Ferrobádminton-Iberia, 11 horas, segundas infantiles.

Mundial de Billar:

Austríaco Scherz estableció nuevo record mundial

Chileno Iglesias ganó al peruano Suárez

BUENOS AIRES, 10 (UPI). Los punteros del Campeonato Mundial de Billar a Tres Bandas, René Vinderhoedt y Carlos Monestier, mantuvieron anoche su posición de privilegio, en la penúltima jornada del certamen, en que también fue batido un record mundial.

Vinderhoedt, cocampeón europeo, derrotó al actual campeón mundial, Enrique Navarra, de la Argentina, por 60 a 54. Esta fue la cuarta derrota de Navarra en cinco partidos y constituyó la quinta victoria consecutiva del jugador belga, firme candidato al título.

En otro de los principales encuentros de la jornada, Monestier, campeón sudamericano, derrotó a August Tiedke, de Alemania, por 60 a 36.

RECORD MUNDIAL

El austríaco Johann Scherz estableció el nuevo record mundial, al batir categóricamente al ecuatoriano Galo Legarda por 60 a 26, y establecer un promedio de 1,363, nueva marca absoluta. La mejor bolada del vencedor fue de 11, registro que igualó Navarra en su match ante Vinderhoedt.

Los demás partidos de la penúltima rueda del certamen tuvieron los siguientes resultados: José Iglesias, de Chile, derrotó a Adolfo Suárez, de Perú, por 60 a 58; José Bonomo, de Argentina, superó a Mario Arango, de Colombia, 60 a 37; Carlos Friendenthal, de la Argentina, derrotado en tres de sus cuatro presentaciones previas, causó una de las sorpresas del campeonato venciendo al holandés Henri de Ruyter, que había sumado tres victorias y un empate en cuatro partidos, por 60 a 54.



GUILLERMO QUINTANA alto valor en el cuarteto del Club de Golf Los Leones, y uno de los jugadores más destacados de la jornada.

FINAL DE FUTBOL:

Yugoslavia 3 - Dinamarca 1

Magnífica actuación de los vencedores. Los daneses, en cambio, bajaron su rendimiento final

ROMA, 10.— (UPI).— Yugoslavia ganó esta noche el campeonato olímpico de fútbol, derrotando cómodamente a Dinamarca por 3 goles a 1, a pesar de haber jugado parte del primer tiempo y todo el segundo con sólo 10 jugadores.

Dinamarca quedó vicecampeón.

Hungría ganó anoche el tercer puesto, venciendo a Italia por 2 a 1.

GANARON CON DIEZ

Los yugoslavos estaban hoy en ventaja de 2 a 1 cuando el árbitro, Loncetto lo Bello, expulsó del campo al centro forward Galic, por discutirle sus decisiones.

Sin embargo, el cuadro balcánico mantuvo su ventaja fácilmente hasta el descanso y luego la aumentó a 3x1, hacia la mitad del segundo tiempo. Dinamarca marcó su único gol en los últimos segundos de juego.

Los yugoslavos brindaron al público un magnífico partido, pero los dinamarqueses fueron sólo una sombra del equipo que deleitó a los italianos en los comienzos del torneo.

POSICIONES FINALES

1.o Yugoslavia; 2.o Dinamarca; 3.o Hungría; 4.a Italia.

Equitación Olímpica:

Jinetes australianos se lucieron en "Tres Días"

En la competencia individual y por equipos, lograron amplia ventaja. Suizos en el segundo lugar

ROMA, 10.— (UPI).— Australia conquistó hoy una doble victoria en la prueba de los "Tres Días" del Torneo Olímpico de Equitación, ocupando los dos primeros lugares en la clasificación individual y el primero en la de conjunto.

En la clasificación por equipos los tres primeros puestos fueron ocupados por Australia, Suiza y Francia, en ese orden. Cuarta figuró Gran Bretaña, Quinta Italia y sexta Irlanda.

Los australianos conquistaron amplias ventajas desde el primer día de competencia y al término del concurso completo sólo tenían 21,18 puntos en contra, con gran diferencia sobre Suiza, cuyos representantes acumularon 381,12 puntos desfavorables, y Francia, 515,71.

En el torneo individual, el margen de los australianos fue igualmente holgado, pues Morgan se clasificó primero con 7,5 puntos a favor y Lavis tuvo 16,50 puntos en contra. En tanto que al suizo Buhler se le computaron 51,21 puntos desfavorables. En cuarto lugar quedó Michael Rullenn, de Gran Bretaña, con "Zcottage Romance", 62,60; en quinto, Saqbayto Mursalimov, Rusia, con 63,75, y en sexto, Kack le Goxx, Francia, con "Zimage", 72,91.

EN COPENHAGUE:

PERECIO VOLANTE NEOZELANDES

Su coche volcó en una curva. George Lawton falleció mientras era conducido al Hospital

COPENHAGUE, 10.— (UPI). El volante neozelandés George Lawton se mató hoy durante una carrera automovilística en el autódromo "Roskilde Ring", situado en las afueras de esta capital.

Lawton piloteaba un coche Cooper, de fórmula "dos", que patinó en una curva y se dio vuelta. El volante fue llevado inmediatamente a un hospital, pero falleció antes de llegar, por causa de las gravísimas heridas que recibió en el tórax.

Cuando ocurrió el trágico accidente el campeón mundial Jack Brabham iba en la delantera, después de la primera vuelta del gran premio del "Riskilde Ring".

La carrera será terminada mañana.

La prueba para coches de fórmula dos había sido fijada en 20 vueltas de la pista de 1.400 metros, pero después del accidente se la redujó a 12 vueltas.

Brabham ocupaba el primer puesto con 8.50.6 minutos, seguido por Innes Ireland, de Gran Bretaña; Roger Hulme, de Estados Unidos, y Stirling Moss, de Gran Bretaña.

Fútbol inglés:

Tottenham ganó a Arsenal, 3-2

LONDRES, 10.— (UPI.).— Tottenham derrotó hoy al conjunto de Arsenal, por 3 a 2, después de estar en desventaja por dos a cero; y se mantiene en el primer puesto del torneo inglés de fútbol.

El resultado de los partidos jugados hoy fue el siguiente:

Arsenal 2, Tottenham 3.
Birmingham 1, Preston 3.
Blackburn 4, Aston Villa 1.
Cardiff 1, Nottingham Forest 3.
Chelsea 3, West Ham 1.
Everton 3, Wolverhampton 1.
Manchester United 1, Leicester 1.
Sheffield Wednesday 2, Fulham 0.
West Bromwich 0, Burnley 2.
Newcastle 1, Manchester City 3.

Tottenham ha jugado siete partidos y tiene 14 puntos. Le siguen en la tabla de posiciones Sheffield Wednesday con siete artidos y 12 puntos.

Sánchez y Jofré en peligro de ser suspendidos

En peligro de romperse relaciones boxísticas entre EE.UU. y México, si el match por el título no se hace en Los Angeles

MEEXICO, 10. —(UPI). — El presidente de la Asociación Nacional de Boxeo de Estados Unidos, Anthony Maceroni, declaró que los pugilistas Eloy Sánchez, de México; y Eder Joffré, de Brasil, corren el riesgo de ser suspendidos por esa entidad si no cumplen su contrato para combatir por el campeonato mundial de peso gallo en Los Angeles.

La Asociación Mexicana de Boxeo, anunció el lunes que rompía relaciones con la entidad similar de California, y que prohibiría a Sánchez actuar en los rings locales, si se presenta en Los Angeles.

Sánchez y Joffré, han firmado contrato con el promotor norteamericano George Parnassus, para disputar el combate por el título.

Maceromi declaró que antes de autorizarse un cambio en la sede de la pelea, deberá llegarse a una solución satisfactorias para Parnassus y California.

1º de Mayo juega hoy con Chelsea

1.o de Mayo enfrentará hoy a sus tres equipos con Chelsea. Estos encuentros por la competencia de la Asociación Santiago, se disputarán en la cancha N.o 7 del Estadio Nacional. Los jugadores del 1.o de Mayo, están citados a las 13 horas.

ARBITROS DE FUTBOL EN QUINTA NORMAL

Para los partidos de hoy

La Asociación de Arbitros, de Quinta Normal, ha designado a los siguientes, para dirigir los partidos que se efectuarán mañana en esa comuna, en las diversas canchas:

Estadio Zambrano N.o 1.— 3a. división, señor Francisco Hernández; 2a. división, señor Mario Madrid; 1a. división, señor Vicente Toro.

Estadio Zambrano N.o 2.— 3a. división, señor Gabriel Hernández; 2a. división, señor Cesar di Giovanni; 1a. división, señor Custodio Yáñez.

Cancha Estrella de Oro.— 3a. división, señor Juan Herrera; 2a. división, señor Sergio Chávez; 1a. división, señor Armando Góngora.

Cancha Barrancas, señor Segundo González. **Cancha Tricolor**, señor Julio Sánchez; **Cancha Serrano**, señor Oscar González. **Cancha "Católico"**, Lo Franco, señor Osvaldo Alvarez.

2a. RUEDA:

En Vivaceta juega Atlético Caliche

En la cancha "Tacora" juega hoy en la mañana Atlético Caliche. En esta oportunidad enfrentará a Veneciano, con 3 equipos, por la 3ª fecha de la 2ª rueda de la competencia oficial, que controla Asociación Metropolitana ... zando los 3.os cuad... las 9.15 horas. La can... ra" queda ubicada ... Tacora, por Vivac... el Hipódromo Ch...

DEPORTE EN LOS BARRIOS GREMIOS e INDUSTRIAS

PROGRAMAS DE FUTBOL DE HOY DE ASOCIACIONES Y LIGAS

Las dirigentes de fútbol de Santiago y comunas que se indican han fijado sus programas para hoy, como sigue:

ASOCIACION SANTIAGO

Los partidos con tres equipos se inician a las 14 horas, para adultos. Y los de infantiles, también con tres equipos, a las 9.30 horas:

SERIE REPUBLICA ARGENTINA

CANCHA ACADEMIA DE HUMAN.: Small Star — Copal. CANCHA NAC. EL SALTO: Unión Condell — Arco Iris. CANCHA FAMAE: Famae — Mademsa. CANCHA ILHAREBORDE: Ilharreborde — Cuarta Zona. ESTADIO MILITAR: Estrella — CIC.

SERIE REPUBLICA DEL URUGUAY

CANCHA L. WANDERERS (Renca): Banfield de Y. — L. Wanderers; turno del CIC; CANCHA SAN RAMON: Vista Hermose — Propa; turno del Madeco: CANCHA CAUPOLICAN: Santos Aybar — Caupolicán: turno del R. Santa Cruz. CANCHA U. PACIFICO: México Central — Unión Pacífico; turno del Germinal. CANCHA ALMIRANTE LATORRE: A. Latorre — Albión; turno del Copal. CANCHA LA CRUZ: La Cruz — Valdebenito; turno del Unión Arauco.

SERIE REPUBLICA DEL BRASIL

CANCHA NACIONAL 5: Carlos Walker — Madeco. CANCHA NACIONAL 6: Chelsea — Primero de Mayo. CANCHA NACIONAL 7: Libertad — Everton. CANCHA RONDIZZONI: Rondizzoni — Univ. Técnica. CANCHA CUARTA ZONA: Fortín Mapocho — Muzzio Hnos.

INFANTILES

CANCHA MADEMSA: Estrella — Mademsa. CANCHA BORGOÑO: Libertad — Borgoño. CANCHA NAC. EL SALTO: Small Star — Nac. El Salto. CANCHA ILHARREBORDE: Walter Müller — Ilharreborde.

ASOCIACION QUINTA NORMAL

Por la 6a. fecha de la primera rueda, con tres equipos, en partidos desde las 14 horas:

ESTADIO ZAMBRANO, CANCHA 1, serie de honor: Deportivo Klockmann — Juan García. CANCHA 2: Deportivo Julio Ruiz — Blue Star. CANCHA LA ESTRELLA DE ORO, serie de ascenso: Deportivo Juventud y Progreso — Mecánico.

ASOCIACION SAN MIGUEL

Se juega con tres equipos, desde las 13.45 horas:

CANCHA ATACAMA: Pedro Montt — Juventud Atacama. CANCHA ARAVENA: Huracán de Pob. Atacama — J. Aravena. CANCHA GERMANIA: José Luis Vergara — Germania. CANCHA ESPERANZA: Dep. Esperanza — Montiel. CANCHA 1 DEL ESTADIO MUNICIPAL: Salvador — Pob. Carmen. CANCHA 2 DEL ESTADIO NACIONAL: Balmaceda — Estrella.

INFANTILES, EN LA MAÑANA

CANCHA HURACAN, paradero 13 de G. Avenida, al poniente: José Luis Vergara — Huracán, tres equipos. CANCHA ATACAMA, paradero 15 al poniente: Juventud Atacama — Germania, cuatro equipos. CANCHA JUVENTUS: Dep. Maguenzo — Juventus, dos equipos. CANCHA GERMANIA: Dep. Salvador — Montiel, dos equipos.

ASOCIACION PROVIDENCIA

Los partidos con tres equipos, se inician a las 14 horas:

ESTADIO MUNICIPAL, CANCHA 1: Salvador Juniors — Unión Italia. CANCHA STGO. NATIONAL: Talleres — Sucre. CANCHA MALTERIA: E. San Francisco — Rápid.

NOTA: Se suspendió oficialmente el partido programado para hoy en el Estadio Municipal, entre los clubes California — Defensor Vitacura.

ASOCIACION LA CISTERNA

CANCHA HOSPITAL BARROS LUCO, a las 14 horas, tres equipos del J. Población Huemul — Unión Santa Elisa, en la segunda rueda.

ASOCIACION INDEPENDIENTE

Los partidos, en la mañana, se inician a las 9.30 horas, y en la tarde, a las 14.15 horas:

EN LA MAÑANA, EN CANCHA N.o 2, ESTADIO NACIONAL: Club Comercio Atlético — Club La Unión. CANCHA N.o 3: Sierra Maestra — Los Gavilanes. CANCHA N.o 4: Sporting National — Nacional de Santiago.

EN LA TARDE, CANCHA N.o 2: Ricardo Cumming — Real Madrid. CANCHA N.o 3: Manuel Montt — Unión Comercial. CANCHA N.o 4: Unión Carmen — Unión Mujica.

ASOCIACION COMERCIAL

Se juega con equipos de primera división y honor, en la tarde:

ESTADIO LO SAEZ: 15 horas: CIC — Aycaguer, primera división; 16.15 horas: Williams Banfpur — Cía. de Electricidad. ESTADIO INSA, 15 horas: Saavedra Bernard — Mc Cann Erickson, primera división; 16.15 horas: Codina — Insa, honor. CANCHA LOS LEONES, 15 horas: Ducal — Weir Scott; 16.15 horas: Duncan Fox — Ferretería Santiago.

ASOCIACION MAIPU

Se juega con tres equipos, desde las 14 horas, la segunda fecha de la segunda rueda:

SERIE DE ASCENSO

CANCHA PABLO SUAREZ: Unión Cerrillos — La Haye, empezando los terceros a las 14 horas. CANCHA INSA 2: Maestranza Ricci — Juventud Racing. ESTADIO MUNICIPAL: Maiza — Florida Loma Blanca. ESTADIO INSA: Maestranza — Insa.

SERIE DE HONOR

CANCHA CAMPOS DE BATALLA: Iriarte Hnos. — Campos de Batalla. CANCHA PIZARREÑO: Centenario — Pizarreño. CANCHA LUIS MORALES: Deportivo Maipú — Luis Morales. CANCHA FENSA: Deportivo Brisas — Fensa.

¿Donde juega su CLUB?

■ ALBION juega con Almirante Latorre, con tres equipos, desde las 13.30 horas, en la cancha ubicada al final de los micros El Salto.

■ CUMBRE juega esta tarde con San Luis de la Punta, en la cancha de éste. La delegación partirá de Mapocho con P. Lynch a las 13.30 horas.

■ LOS CUCARACHOS actúa con tres equipos ante Osorno Defensor en la cancha de Carlos Edwards, al final, desde las 14 horas.

■ FORESTAL enfrenta a Estudiantes de Yungay, con tres equipos en la cancha N.o 13 del Estadio Nacional, desde las 14 horas.

■ LUMINOR juega con Juventud Independiente, en la cancha de Independencia número 4630, con tres equipos desde las 14 horas. El primero lo hará con: Fabres; Carreño, Araos y Necuñir; Pizarro y González; Vilches, Leyton, Lucero, López, Adasme y Vásquez.

■ MIRASOL actúa ante Victoria con tres equipos, en la cancha de Vicuña Mackenna paradero 3, esquina de San Joaquín desde las 14 horas, en disputa de un balón. El primero formará con : Romero; Díaz, M. Herman y G. Herman; Soto y Salcedo; J. Pérez, Valdivia, A. Pérez, Echeverría y Pérez.

■ NACIONAL actúa con tres equipos, con Pedro Donoso, de El Salto, en la cancha de Recoleta esquina Pedro Donoso, desde las 14.30 horas.

■ OLIMPICO GRECIA juega en el Torneo de Liga Villa Sur, en la cancha de Ferro Lo Valledor, con tres equipos, ante Juventud La Línea, a las 9 horas.

■ RIVER PLATE juega con Independiente, con dos equipos, desde las 8.30 horas en la cancha del Aeródromo Lo Castillo. El primero lo hará con: Cañas; Barría, Martínez y Grumilli; Guerra y Valdés; Alarcón, Bascur, Soto, González y Durán.

■ SANTOS AYBAR juega con Caupolicán con tres equipos, en la cancha de Santa María (Renca). El primero formará con: Jara; Avendaño, Avila y Ortiz; Arce y Piñeiro; S. Jara, Cerda, Rubilar, Díaz y Valencia. La reunión se inicia a las 13.45 horas.

■ UNION DOÑIHUE actúa ante Abukalil en la cancha de éste, Gran Avenida paradero 17, con tres equipos. El primero jugará con: Fuentes; Acevedo, Vallejos y Valenzuela; González y Sotq; Cepeda, Arancibia, Astudillo, Díaz y Carlos Arce.

■ UNION CERRILLOS actúa ante la Haye, en la cancha de Pablo Suárez con tres equipos, desde las 14 horas. El primero formará con Bustos; Neggo, Maldonado y Medina; Saldaña, Farías, Velarde, Pizarro, Méndez, Jorge Velarde y Sigoña.

PALAIS ROYAL SE MIDE CON "ACADEMIA"

Por el torneo de la Liga Independiente de Conchalí, Palais Royal juega esta tarde con Academia, en la cancha de Rodogheiro, desde las 14 horas. Para este compromiso cita a los siguientes jugadores: González, Carrasco, Fuentes, Espinoza, Vega, Santos, Peña, Carrasco, Díaz, Herrera, Santís, Cayupán Pino y Muñoz.

Festival deportivo en Las Barrancas

Organiza el Club Resbalón

Hoy en la mañana y en tarde se efectuará en la cancha N.o 1 de Resbalón, Las Barrancas, el festival organizado por le Club Resbalón: Participarán los equipos de fútbol de Resbalón, Guacolda, Unión Portales, y Unión Lautaro.

Arbitros de fútbol de la Liga Ochagavía

La dirigente de árbitros de la Liga Ochagavía, de San Miguel, ha designado a los siguientes para dirigir los partidos de hoy en las diversas canchas:

LIGA DEPORTIVA OCHAGAVIA

Cancha N.o 1, 3a. serie: Féliz Plaza.
Cancha N.o 1, 2a. serie: Gabriel Castro.
Cancha N.o 1, 1a. serie. Jaime Vásquez.
Cancha N.o 2, 3a. serie: Orlando Mamani.
Cancha N.o 2, 2a. serie: Juan Pinto.
Cancha N.o 2, 1a. serie: Elías Cornejo.
Cancha N.o 3, 3a. serie: Enrique Abarca.
Cancha N.o 3, 2a. serie: Moisés Farías.
Cancha N.o 3, 1a. serie: Renán Vásquez.
Cancha N.o 4, 3a. serie: Rodolfo Muñoz.
Cancha N.o 4, 2a. serie: Raúl Naranjo.
Cancha N.o 4, 1a. serie: Ricardo Velásquez.

En la tarde: a las 13.55 horas:

Cancha N.o 1, 3a. serie: Gastón Villarroel.
Cancha N.o 1, 2a. serie: Mario González.
Cancha N.o 1, 1a. serie: Juan Lee.
Cancha N.o 2, 3a. serie: Manuel Maldonado.
Cancha N.o 2, 2a. serie: Ignacio Olivares.
Cancha N.o 2, 1a. serie: Elías Cornejo.
Cancha N.o 3, 3a. serie: Fernando Soto.
Cancha N.o 3, 2a. serie: Alejandro Carvajal.
Cancha N.o 3, 1a. serie: Ricardo Velásquez.
Cancha N.o 4, 3a. serie: Mario Quevedo.
Cancha N.o 4, 2.a serie: Reginaldo González.
Cancha N.o 4, 1a. serie: José Gatica.
Cancha N.o 5, 3a. serie: Gilberto Díaz.
Cancha N.o 5, 2a. serie: Ramón Aguilera.
Cancha N.o 5, 1a. serie: Jaime Vásquez.

LIGA DEPORTIVA LA PALMILLA, A las 11 horas

1a. serie, Leopoldo Díaz.
16 horas: Emilio Vargas M.

ESTADIO YARUR

10.30 horas: Pedro Olave.
12 horas: José Gatica.
14 horas: Raúl Corales.
15.15 horas: Renán Vásquez.

REGIONAL DE FUTBOL:

Lautaro y Bata juegan con Comercio y LAN-Chile, hoy

Otros partidos de la 16a. fecha

Los punteros Lautaro, de Buin y Bata, de Peñaflor, tienen compromisos relativamente fáciles en la 16a. fecha del Torneo Regional de Fútbol, que se juega esta tarde. El primero enfrentando a Comercio de Llay-Llay, y el segundo a LAN-Chile.

PROGRAMA

EN PUENTE ALTO.— Cancha Las Vizcachas: Fatucén 20 puntos) con Unión Limache Ferroviario (8); árbitro: Emilio Flores.

EN SANTIAGO.— Walter Müller (15) con Unión Coya (20); árbitro, Héctor Poblete.

EN PEÑAFLOR.— Bata (21) con LAN-Chile (11); árbitro: Antonio Vergara.

EN LLAY-LLAY.— Comercio (8) con Lautaro (25); árbitro: Jaime Meneses.

EN EL BOSQUE.— Deportivo Aviación (17) con Guillermo Guzmán (14); árbitro: Helmuth Jaramillo.

EN GRANEROS.— Chiprodal (18) con INSA (15); árbitro: Moisés Ortega.

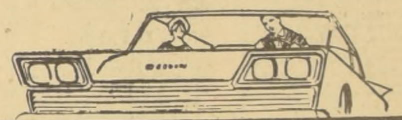
EN SAN VICENTE.— General Velásquez (8) con Academia (10); árbitro: Angel Miguel.

Arco Iris actúa ante Unión Condell

Para su importante compromiso ante Unión Condell, en el Torneo de la Asociación Santiago, Arco Iris, de Ñuñoa, cita a los siguientes jugadores en la cancha Nacional El Salto: Carrasco, H. Ramírez, D. Ramírez, Garrido, Gómez, Sánchez, Basáez, Canales, J. Ramírez, Muñoz, Abrigo, Martínez Yáñez y Ureta.

SHELL LANZA UN *NUEVO* FORMIDABLE ADELANTO EN LUBRICANTES

que reducirá a la mitad la pérdida de potencia de su coche





Este formidable nuevo aceite, sin cenizas metálicas, reduce realmente la pérdida de potencia.

por John James Editor de "Motoring Monthly"

Por muchos años los depósitos en las cámaras de combustión han estado causando un problema: la pérdida de potencia. Estos depósitos aparecen en todos los automóviles, después de algunos miles de kilómetros de recorrido, perturbando la suave marcha del motor. Tales depósitos son especialmente molestos en los motores modernos de alta compresión, los cuales, semejantes a los pura sangre, más fácilmente pierden su vitalidad y eficiencia. Esta "barrera de pérdida de potencia", como ha sido llamada, impide diseñar motores más eficientes y económicos. Pero con este nuevo aceite sin cenizas la perspectiva es brillante, porque no deja residuos metálicos en la cámara de combustión. De esta manera, reduce positivamente la formación de depósitos, y así, ataca directamente la pérdida de potencia en su propio sitio. Todo esto parece un desarrollo normal y simple. Pero, créame, esto es un triunfo técnico, probablemente la más grande noticia en lubricantes desde que fueron introducidos los aceites detergentes hace 10 años

AÑOS DE INVESTIGACION

En los Laboratorios Shell, en Thornton, Inglaterra, se me ha informado cómo se logró este éxito Pude saber que Shell, trabajando siempre en estrecho contacto con los fabricantes de autos, se dio cuenta hace años que para mantener sin interrupción el progreso de los motores, el problema de la pérdida de potencia, motivado por los depósitos acumulados en las cámaras de combustión, tenía que ser solucionado.

Este nuevo aceite representa un exitoso adelanto en el campo de los lubricantes. Además de combatir la pérdida de rendimiento, proveerá una extraordinaria limpieza al motor y protección contra el desgaste, combinando todo esto con las bien conocidas ventajas del Multigrade. Debo decir, por los hechos concretos y datos estadísticos que me han sido facilitados, basados ambos en pruebas de laboratorio y ensayos en caminos de 10 diferentes países, con más de 2 millones de kilómetros de recorrido, que todo lo dicho está justificado. Todo esto demuestra lo que se puede obtener mediante un contacto estrecho entre el diseñador de motores y el productor de lubricantes. Personalmente, como automovilista, estoy plenamente satisfecho con este nuevo aceite sin residuos.

LO QUE ESTO SIGNIFICA PARA MIS CLIENTES

dice Heriberto Baden, de Baden, Melcher y Cía. Ltda., Estación de Servicio en Providencia esq. Thayer Ojeda.

"Mis clientes son un grupo de gente astuta e inteligente. A mí me gusta tal como son. No tiene ningún provecho el hablarles en jerigonza extravagante y llena de tecnicidades. Lo que querrán saber inmediatamente es la utilidad que puede significar para ellos este nuevo aceite Shell, sin residuos y por qué. Yo les diré francamente que no esperen ningún repentino ni dramático incremento en el rendimiento de su automóvil —¡este aceite no los llevará a la Luna!. Pero sí obtendrán una limpieza más completa del motor, especialmente en la cámara de combustión, donde se origina la potencia. Esto también les dará mejor rendimiento, mayor pique y menor consumo de gasolina. Al mismo tiempo gozarán de una protección completa del motor y de todas las ventajas de un aceite Multigrade de primera clase. Personalmente, creo que este Nuevo Shell X-100 Multigrade es una inversión verdaderamente provechosa para el automovilista".

3 GRANDES PASOS HACIA EL RENDIMIENTO MAXIMO

1949, Shell X-100.—

El aceite con aditivos más sobresaliente del mundo, que instituyó nuevos índices de limpieza de motores y protección contra el desgaste

1954, Shell X-100 Multigrade.—

Tres viscosidades de aceite en uno solo, para facilitar la partida en frío y mejor protección del motor a elevadas temperaturas de funcionamiento.

Y AHORA..., EL NUEVO SHELL X-100 MULTIGRADE

El adelanto técnico más grande en aceites automotrices en 10 años... Un aceite radicalmente nuevo, que disminuye la pérdida de potencia hasta en un 50 por ciento.

8) ANIMALES DIVERSOS

VENDO canarios Flauta, verdes y carmines. Avda. Portales 3185. (8) 11-9 P.

15) ARRIENDOS OFRECEN

PEQUEÑO departamento, disponible 1.o octubre. Verlo: Nicanor de la Sotta 60—B. Entrada Moneda—Manuel Rodríguez. (15) 12-IX P.

148 A. Prat. Piezas con pensión, teléfono. (15)-12-IX-P

23) BICICLETAS, MOTOS. ETC.

TODA CLASE de repuestos legítimos, para Vespa y Lambretta. Cienfuegos 16. (23) 30-9 O.

VENDO BICICLETA y triciclo de mujer, califón Mademsa, y Cóndor, Avda. Portales 3185. (23) 11-9 P.

24) BOMBEROS

SEXTA CIA. DE BOMBEROS, "Salvadores y Guardia de Propiedad".— Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el lunes 12 del actual, a las 20.30 horas. TABLA: Modificación presupuesto presente año. Conferir Premio la Medalla de Hierro". Admisión de voluntarios y demás a que haya lugar.— El secretario (24)-12-IX-O

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS Santiago.— De orden del señor capitán, cito a la Compañía, a ejercicio para hoy jueves, a las 21.30 horas, en Alameda y Lord Cochrane, y para el día sábado 10, en Plaza Ercilla, a las 15.30 horas. Uniforme de trabajo.— El ayudante. (24) 10-9 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO. "Constancia y Disciplina".— Cito al cuerpo a romería en homenaje a la memoria del ex voluntario de la 6a. Compañía, don Pedro Montt, con ocasión de conmemorarse el 50.o aniversario de su fallecimiento, para el domingo 11 del presente mes, a las 10.30 horas. Uniforme de parada. Punto de reunión: Plaza de Armas. El secretario general. (24) 11-9 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE Renca, Segunda Compañía, "Lealtad y Sacrificio".— De orden del señor capitán, cito a la Cía. a ejercicio para el día 11 del presente, a las 10 horas, tenida de trabajo. Punto de reunión el cuartel.— El Ayudante. (24)-11-IX-O

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEROS, "Bomba Arturo Prat".— Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el lunes 12 del presente, a las 20 horas. Tabla: Elección de comandante, renuncias del maquinista y de un ayudante y elecciones a que hubiere lugar. El secretario. (24)-12-IX-O

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda".— De orden del señor director, cítase a la Compañía a sesión extraordinaria para el próximo lunes 12 del presente, a las 20 horas. Tabla: Elección de comandante, admisión de voluntarios y demás asuntos a que haya lugar. El secretario. (24)-12-IX-O

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO. "Constancia y Disciplina".— Cito a las Compañías a elección de comandante, para el lunes 12 del presente, a las 20 horas.— El secretario general. (24) 12-9 O.

24) BOMBEROS

CUERPO DE BOMBEROS DE Ñuñoa, 6.a Compañía, "Lealtad y Abnegación", Bomba Alberto Ried Silva. De orden del señor Director, cito a la Compañía a sesión para el lunes 12 del presente, a las 22 horas. Cuartel 3.a Compañía. Tabla: a) Admisión de Voluntarios, y b) Elección de Consejeros de Disciplina.— El Secretario. (24) 12-IX O.

CUERPO DE BOMBEROS DE Ñuñoa, 6.a Compañía, "Lealtad y Abnegación", Bomba Alberto Ried Silva.— De orden del señor Capitán, cito a la Compañía, a ejercicio para el domingo 11 del presente, a las 10 horas. Punto de reunión, Plaza Ossandón.— El Ayudante. (24) 11-IX O.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Deber y Constancia". Bomba Mapocho. Cito a la Compañía a reunión para el lunes 12 del presente, a las 19.30 horas. Punto de reunión: Cuartel. Tabla: Renuncias, secretario, teniente 2.o y ayudante; y elecciones a que haya lugar. Ordenamiento reforma Reglamentos y modificaciones artículos 29.o y 47.o, inciso 9.o.— El Secretario. (24) 12-IX-O.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA. "Estamos Alerta".— Cito a las Compañías a ejercicio para el jueves 15 del presente, a las 22 horas. Tenida, uniforme de trabajo. Punto de reunión, el Cuartel General.— El secretario general. (24) 15-9 O.

25) CITACIONES

SOCIEDAD Cooperativa de Edificación de Viviendas "Obreros Cristal Yungay Ltda.". — Cumpliendo con el artículo N.o 22, de los estatutos sociales. Cítase a junta general de socios a celebrarse el día 11 de septiembre de 1960, a las 10 horas, en primera citación; y a las 10.30 horas, en segunda citación, si no hubiese el quórum reglamentario. Esta reunión se llevará a efecto en la sede social de la Población. Tabla: Aprobación de balance de la Sociedad, por los períodos 1957-1958 y 1959; Memoria del período administrativo; Inventario, y Elecciones para constituir el consejo administrativo 1960-1961. — José Rojas P., presidente — Enrique Astorga A., secretario. Quinta Normal, septiembre de 1960. (25) 11-9 P.

28) COMPRAVENTAS VARIAS

30.000 pesos, vendo o permuto por sillas usadas, máquina de coser Reina, mano. Prudencia 8, Población Quinta Bella, Salto. (28)-12-IX-P

VENDO mostrador vitrina, máquina para grabar metal, eléctrica. Grajales 2061. (28)-12-IX-P

VENDO cocina a gas, esmaltada, blanca, cuatro platos, horno lateral. Sierra Bella 1470. (28)-13-IX-P

30) CONSEJOS UTILES

SOQUETES Stretch. Tres pares $ 1.100, $ 1.300, $ 1.500 y $ 1.800. García Reyes 428. (30) 11-9 P

LA VERDAD de su destino en Ca-rot de los Bohemios. Mentalismo, ciencias afines. Alina, Yerbería Modelo, Castro 17. (30)-12-IX-P.

36) DINERO, SOCIOS, PRESTAMOS

DINERO FACILITAMOS desde E° 1.000,00 con garantía hipotecaria. Consorcio Comercial de Chile, Ahumada 370, oficina 505. (36) 1.o-10 O.

INVERSIONISTAS: Coloquen su dinero totalmente garantizado en primera hipoteca, pagamos intereses anticipados. Sin ningún gasto capitalista. Consorcio Comercial de Chile. Ahumada 370, oficina N.o 505. (36) 1.o-10 O.

INVERSIONISTAS: Para sus capitales, ofrecemos letras de firmas importantes. Negocios auténticos, operaciones garantizadas. Consúltenos sin compromiso hasta 20 horas. "Prodine". Agustinas N.o 972, oficina 343. (36)-16-IX-O.

COKE
CARBON COKE
DE PRIMERA, GRANO GRANDE.
REPARTO
a domicilio desde 5 sacos
A PROVINCIAS. CUALQUIER CANTIDAD
ANTOFAGASTA 3077
TELEFONO 90830

ROPA INTERIOR
DE PUNTO Y SEDA DE LA MEJOR CALIDAD, PARA TODA LA FAMILIA. COMPRE DIRECTAMENTE EN LA FABRICA:
46 LA PERFECTA m.r.
M. LA PERFECTA R.
FREUNDLICH Y CIA.
AVENIDA MATTA 46
CASI ESQUINA VICUNA MACKENNA.

NUEVOS, VALIOSOS Y PRACTICOS REGALOS

DESDE HOY Y TODOS LOS DIAS PODRA UD. ELEGIR
DE LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION"

Los Exquisitos Productos NESTLE
Leche Condensada - NESCAFE

No son muestras: SE TRATA DE TAMAÑOS DE VENTA CORRIENTE AL PUBLICO

Y seguimos también con las entradas a platea de los concurridos cines:

BAQUEDANO - O'HIGGINS - NACIONAL - SAN MARTIN
CONTINENTAL - ESMERALDA - PORTUGAL

Los Avisos Económicos de LA NACION le permiten elegir lo que más le agrade

Siempre a $ 25 la palabra, SIN RECARGO LOS DOMINGOS; Y LUNES GRATIS, para los avisos ordenados los viernes y sábados

38) DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDOSE extraviado libreta 6136, Banco del Estado de Chile, Principal, queda nula por haberse dado aviso. (38) 12-IX P.

HABIENDOSE extraviado cheque 044708 del Banco O'Higgins, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. (38)-13-IX-O

40) EDUCACION Y MEDIOS

MODAS, corte y confección. Cur-sos rápidos. Profesora especialista, alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional Corte y Confección. Rosas 1353. H|O C.

CURSOS Comerciales Pitman. So-lamente para señoritas. Preparamos rápidamente: secretarias, taquígrafas, dactilógrafas, Instituto Femenino, San Antonio 79. (63) 25-9 P.

MODAS sistema Camps. Alta Cos-tura, Modelaje, Moda Infantil, Camisería. Enseñanza individual. Instituto Femenino, San Antonio 79. (63) 25-9 P.

ACADEMIAS "Excelsior", Catedral 1257. Mejores, más rápidos, económicos, cursos modas, cortador, camisería, peluquería. Diplomas. (40)-19-IX-P

PHILIPS
AUTORADIO
RADIOS HOLANDESES LEGITIMOS
para
PEUGEOT
SIMCA
CITROEN
TAUNUS
Y OTROS
AUTRONIC
ALAMEDA 238

GORODESKY HNOS.
RADIO-ELECTRICIDAD EN AUTOMOVILES
Diez de Julio 889
ARTURO PRAT 770

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137, oficina 78, fono 80813. H|O C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones, Huérfanos N.o 1294, oficina 42, teléfono 64559. H|O.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Atiende toda clase de asuntos. Compañía 1048, fono 84844 Edificio Teatro Real. Atención 6 a 8 P. M. P.

MARCOS TOPAZ
Abogado
Convenios comerciales, prevención quiebras, cobro judicial cheques, letras, asuntos criminales, sociedades, contratos, impuestos, Huérfanos 979, Of. 829, fono 89026, 11 a 1, 7 a 8. H|O C.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios del trabajo y quiebras, Ahumada 131, oficina 318, teléfono 88387. H|O

ADRIAN MOLINA
Huérfanos 1294, Ofic. 42. Jubilaciones, desahucios, redacción contratos. H|O C.

MEDICOS

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños Consultas de 15 a 18 horas Lord Cochrane 177, Fono 86762.

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños Consultas 2 a 4, Mac Iver 142. 2.o piso. Oficina 204 teléfono 393601. Martes, Jueves y Sábado. Pedir hora al fono 471009. H|O C.

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel, Manuel Rodríguez 56. Fono 68828. H|O C.

ABDELKARIM DAVIS
Señoras, ginecología, sexología, siconeurosis. Consultas, 3-7. Huérfanos 2084. 5-10-60 G. P.

MEDICOS

Dr. IVAN VIDELA
Medicina interna
Consulta diaria de 4 a 6 P. M. Alameda Bdo. O'Higgins 2951 (frente al Portal Edwards). Fono 94881. H|O. C.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X
Estómago, Hígado, Broncopulmonar, Diabetes, Pedregal 9 (393695) 2 a 6. 25-2 61.

DENTISTAS

Clínica Dental "Central": Prótesis inmediata. Trabajos urgentes. Reparaciones, Compañía 1068, Oficina N.o 1103. Teléfono 85702. 30-9-60 G. P.

TECNICA DENTAL

"Rápido", soldaduras dentales; Placas dentales artificiales quebradas. Pasaje Agustín Edwards N.o 29, entrepiso N.o 111 (Ahumada 312). Teléfono 67378. 30-9-60 G. P.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O C.

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141. 29-X P.

Maternidad Evangélica Presbiteriana MADRE E HIJO
Clínica prenatal. Parto sin dolor. Clínica de niños. Santa Rosa 1503. Fono 52229. Santiago. 1.o-III-61 P.

OCULISTAS

BITRAN
Ahumada 131 — Of. 618. Teléfono 88167 26-XI-60 GP.

OPTICAS

Optica Santa Lucía, Moneda 819. San Antonio 194. Despacho exacto de recetas por médicos oculistas. Cristales Metalux, Zeiss, Bifocales. 30-IX P.

40) EDUCACION Y MEDIOS

ENSEÑANZA rápida, económica. Taquigrafía, dactilografía, contabilidad. "Instituto Alonso Figueroa", Catedral 1257. (40)-19-IX-P

DIAZ-GASCOGNE: Escuelas Poli-técnicas profesionales, fundadas 1914, reconocidas oficialmente Supremo Gobierno, matrícula abierta, contabilidad práctica, pedicuro, tejido máquina, cortador sastre, modas, corte, confección, moda infantil, peluquería completa señoras, caballeros, niños, camisería. Enseñanza práctica, rápida, individual, diplomas profesionales. Internado femenino, alumnas provincias, establecimientos serios, prestigiados Chile, extranjero. Unica dirección: Monjitas 341, fono 36856, casilla 2724. (40)-11-IX-O

ESCUELA Nacional Peluquería. Empiezan cursos rápidos fin año, Amunátegui 267. (40) 18-9 O.

THE National Beauty School. — Segunda Jornada de 1960: 20 de septiembre al 20 de diciembre.— Programada cuidadosamente para la dictación de un curso completo sobre alta escuela profesional de Peluquería de Señoras. Las alumnas que sean aprobadas recibirán diplomas y certificados de estudio. Cada curso funciona con ocho personas. Para este seminario se ha acordado un precio rebajado en un 50 por ciento y tiene facilidades. Mayores informes: Huérfanos 786, entrepiso, oficina 102, "Salón Violeta", teléfono 397667. (40)-12-IX-O

SECRETARIAS taquígrafas, dac-tilógrafas, secretarias comerciales, redacción, taquigrafía, contabilidad, aritmética, escritura máquina, un mes, dos meses. Cursos diurnos, verpertinos. Instituto Contabilidad, fundado 1922, Santo Domingo 1030, fono 69595. (40) 30-9 P.

INSTITUTO Moderno. Cursos se-cretariado, 3 meses, Taquigrafía, Contabilidad, Dactilografía, Amunátegui 267, fono 88621. (40) 18-9 O.

CURSOS rápidos, dactilografía, 15 días, un mes. Taquigrafía, Redacción, Ortografía. Puente 576, 4.o piso. (40)-15-IX-P

44) EMPLEOS BUSCAN

LICENCIADO HDES., joven, Sép-timo Comercial, estudios especiales, gran experiencia oficina, ofrécese como cajero o secretario, en las tardes. Fono 53743 (8—14 horas.) Julio Manríquez. (44) 12-9 P.

46) EMPLEOS OFRECEN

COMPOSTURERO obra grande, competente, Santo Domingo 1124. (46) 12-9 P.

ZURCIDORA invisible en casimir, domicilio o en taller, pago bien, Santo Domingo 1124. (46) 12-9 P.

CUERPERAS medidas, trabajo fi-no, Santo Domingo 1124. (46) 12-9 P.

52) JOYAS, RELOJES, FANTASIAS

NOVIOS, compre sus argollas en la fábrica más antigua de Chile, Casa Sostin. Nueva York 66. H|O. O.

60) MAQUINAS DIVERSAS

REPARACIONES de máquinas de escribir, sumar y calcular, 21 de Mayo 583, local 145, (entrepiso, altos cines "Nilo-Mayo"), fono 392368. (60)-14-IX-P

OCASION vendo máquina escribir 15", nueva. Arturo Prat 1891. (60) 13-IX P.

Fábrica de Calzado
Vende directamente al público Calzado para Caballeros y Niños, tipo GOOD YEAR, emplantillado hecho a mano.
N.os 27 al 30, $ 4.950.—
N.os 31 al 34, $ 5.550.—
N.os 35 al 38, $ 6.450.—
N.os 39 al 44, $ 7.500.—
Fábrica:
GENERAL GANA 922
(entre A. Prat y Chiloé)
Sábado abierto todo el día.

71) NEGOCIOS, COMPRAVENTA

VENDO urgente frutería-puesto varios, c|c habitación. Vivaceta 616. (71) 14-IX P.

83) PROPIEDADES VENDEN

REGALO sitio, E° 450 billetes, Po-blación San Martín, Avda. La Serena, 5 cuadras al Poniente, final micros Urmeneta. (83) 12-9 P.

EL QUISCO: Excelente propiedad, 300 m2., centralísima. Construcción térmica, sumamente cómoda, 140 m2. Cinco dormitorios, acogedor living-comedor, chimenea Calefactor, 1 1|2 baño. Jardín, terrazas. Casita cuidador. Agua propia. Verla diariamente. Directamente dueño: Marstaller, frente Carabineros. Adolfo Marstaller Nickel, balneario El Quisco, Correo, Tel. "N.o 1, servicio mensajero". (83) 10-11-16 y 18 IX-P

4.500.000 CONTADO, resto quince años plazo cuotas mensuales, vendo bonito bungalow nuevo, desocupado. Príncipe Gales 6440. Verlo: 16—18 horas. (83) 12-IX P.

85) RADIOS Y DISCOS

CHASSIS para radioelectrolas, Ra-dios y radioelectrolas "Omega". Calidad suprema, pida una demostración sin compromiso a su distribuidor más próximo. Fabricantes Bonacic y Caro Ltda. María Auxiliadora 937, paradero 6 1|2, Gran Avenida, Casilla 2749. (85) 30-9 P.

VENDO radio "Emerson" 25.000, Grajales 2355. (85)-12-IX-P

90) REMATES

EL 23 septiembre 1960, a las 15 horas, en Chacabuco 763, remataré por orden del Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía (Juicio Claro con Urrutia): comedor normando 8 piezas, radio electrola de mueble a la vista, sillón berger, refrigerador eléctrico Siam. Nicanor Marticorena, Martillero Público. (90)-12-IX-O

EL 23 septiembre de 1960, a las 15 horas, en Chacabuco 763, remataré por orden del Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía (Juicio Venzano con Campodónico): cocina a gas 3 platos y horno, cuatro sillas, mesa redonda, mueble cocina.— Nicanor Marticorena, Martillero Público (90)-12-IX-O

2 ANTEOJOS EN 1



TRAIGANOS SU RECETA
Rodolfo HAMMERSLEY
AGUSTINAS 1090

REPARADORA DE TERNOS
ARREGLOS.— Puños, orillas, cuellos, ojales, bastillas, entrepiernas, etc. Zurcidos perfectos. Virados de ternos y abrigos.
TRANSFORMACIONES.— Vestón cruzado a derecho, ternos corte antiguo a moderno, ternos grandes a chicos; composturas en general.
ATIENDE, MOISES JARA SASTRE
ROSA EGUIGUREN 813
2.º PISO Ascensor
Altura 28 por San Antonio

Para aprender
A MANEJAR
como aficionado
O PROFESIONAL



SIEMPRE
Inst. Sn. Cristobal
MAC-IVER 728

90) REMATES

REMATE, orden Rafael Heredia, Leopoldo Salvo, Arturo Aragón, Aquiles Rivera, Manuel Silva, L. Aragón, domingo 10.30 horas, Avenida Salvador 12. Guillermo Gómez, Martillero Público. (90) 10 y 11-9-P

EL 23 septiembre 1960, a las 15 horas, en Chacabuco 763, remataré por orden del Tercer Juzgado Civil Menor Cuantía (Juicio Florence con Pérez Ernesto): máquina coser de pie Nagoya.— Nicanor Marticorena, Martillero Público. (90)-12-IX-O

EL 23 septiembre 1960, a las 15 horas, en Chacabuco 763, remataré por orden del Segundo Juzgado Civil Menor Cuantía (Juicio Sapotnicky con Calderón Irma): máquina de coser de pie Sigma, a la vista.— Nicanor Marticorena, Martillero Público. (90)-12-IX-O

EL 23 septiembre 1960, a las 15 horas, en Chacabuco 763, remataré por orden del Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, juicio Soto con Quiroga, radio de sobremesa R. C. A. Victor.— Nicanor Marticorena, Martillero Público. (90)-12-IX-O

REMATE Judicial.— Ante el se-ñor Juez del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, en los autos de la quiebra de doña Dina Bondi Benini, se llevará a efecto el 27 de septiembre del presente año, a las 15 horas, el remate de la propiedad perteneciente a la fallida, parcela dos rural, de cincuenta y dos mil ochocientos setenta y tres metros cuadrados de terreno, ubicada en la comuna de Maipú de este departamento, que era parte del fundo El Mirador, cuya inscripción de dominio rola a fojas 1045, N.o 2068 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 1942. Mínimum E° 1.704. Pago al contado hasta concurrencia del mínimum y lo que excediere de éste, a seis meses plazo contado desde la fecha del remate. Boleta de garantía equivalente al 10 por ciento del mínimum. Demás bases y antecedentes en el juicio y Tribunal más arriba mencionados.— El secretario. (90)-13-IX-O

REMATE de menaje, domingo 11 de septiembre, a las 3.30 de la tarde, en calle Tomás de Figueroa 2389, por orden de: Robert S. Rock, Mario Ovalle, Teresa Brunetti, Manuel Silva, Inés Riveros, Raquel Corsiglia, Alfredo Gómez, José Saavedra, A. Flores, A. Orpinas, L. Boudet, A. Pollak, S. Reyes, B. Camela, S. Correa, M. Crespell, O. Saavedra, C. Rodríguez, R. Araya, I. de Vial, Sergio Navarro. A la vista. Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos. (90)-11-IX-O

92) SASTRERIA Y AFINES

SASTRERIA Salazar, caballeros, niños, extenso surtido, corte elegante. Precio incompetibles. Avda. Bernardo O'Higgins número 2783, esquina Libertad. H|O O.

CASIMIRES desde $ 1.950 el me-tro. Depósito directo de fábrica, Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. H|O O.

ZURCIDOS invisibles, virados, transformaciones, trabajo perfecto. Santo Domingo 1124. (92) 12-9 P.

102) JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MA-yor Cuantía, Santiago, rematarase 5 octubre próximo, 15 horas, propiedad ubicada calle Exequiel Fernández N.o 1261, sitio 7, hoy, casa G. Mínimum: 4.000 escudos, pagaderos mitad contado; boleta garantía 10 por ciento. Demás datos y antecedentes en el juicio "Banco del Estado de Chile con Codriansky Salomón".- Secretario. (102) 13-IX P.

POSESION efectiva.— Por resolu-ción 27 julio 1960, Juzgado de Letras Puente Alto, concedió posesión efectiva herencia intestada causante Violeta Riveros Benecke, a hijos legítimos Guillermo y Ana María Flores Riveros, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Guillermo Flores Cabrera. Practicaré inventario solemne el 16 del presente en la oficina de la Secretaría del Juzgado, a las once horas.— Secretario subrogante. (102)-13-IX-P

EL 5 DEL PRESENTE, ANTE LA Inspectora señorita Eliana Padilla Navia, se efectuó la elección de directiva del Sindicato Profesional Gráfico, quedando compuesta de esta manera: presidente, Luis Opazo Martínez; secretario, Santiago Rojas Basueto; tesorero, Sergio Troncozo Rojas, directores, Francisco Corvalán González y Emilio Díaz Aguirre. Se hace esta publicación conforme a la ley.— El secretario. (102) 11-12 y 13-9 P.

SINDICATO Profesional de Repar-tidores de Verduras y Frutas de la Feria Municipal de Santiago. En conformidad a los estatutos se efectuó la elección de la nueva directiva bajo la dirección del señor Inspector del Trabajo, don Jorge Palacios Figueroa, por el período septiembre 1960 a septiembre 1961. Quedando constituída en la siguiente forma: presidente, Angel Custodio Leyton (reelegido); secretario, Enrique Rojas Cortez; tesorero, Alberto Bianchinni B.; directores, Luis Ramírez Vásquez y Fernando Garrido Cabaña (reelegido). En conformidad a la ley se hace la presente publicación. (102) 11-9 O.



CERA "ALFA"

40 AÑOS DE PRESTIGIO

CERA "ALFA" CORRIENTE, ENVASE CARTON
CERA "ALFA" SUPERIOR, ENVASE LATA
CERA "ALFA" PARA BALDOSAS ENVASE LATA
CERA "ALFA" PARA MUEBLES, ENVASE LATA
Además, envases de lata de 5 kilos para instituciones,
EN TODOS LOS TIPOS DE CERA
FCA. DE CERAS INDUSTRIALES "ALFA"
TELEFONO 460222 — CASILLA 1918

$ 12.900.— REBAJAMOS POR ANIVERSARIO PATRIO
Recambio del motor de su enceradora Sindelen, Sahid, Fakir, Famela, Aircal, Vactric, Electrolux, Hoover, Regina, etc.
REPARACION CON REPUESTOS LEGITIMOS de Lavadoras, Jugueras, Enceradoras, Batidoras, etc.
OFERTA: CORREAS HOOVER, $ 840.—
Estas reparaciones están vigiladas por técnicos especializados y ex Jefe Técnico de Sindelen.
VAMOS A DOMICILIO SIN RECARGO
ELECTRO - REPARACIONES
HUERFANOS 1440 - 1452 - FONO 84874

MUEBLES DE OCASION

47 — LIRA — 47

GRAN LIQUIDACION DE FIESTAS PATRIAS

COMEDORES:		con cojines de pluma y flecos	$ 180.000
Normando 8 piezas	$ 108.000	Funcional de lana	180.000
Chippendale, diez piezas	215.000	DORMITORIOS:	
Funcional mañío, enchapado. Tapiz lana	180.000	Normando completo	195.000
LIVINGS:		Francés en lingue	285.000
Normando funcional boumbe ...	80.000	Funcional mañío .	160.000
Capitoné gobelino,		DESPACHOS RAPIDOS A PROVINCIAS	

FUNDACION VIVIENDAS Y ASISTENCIA SOCIAL

Se solicitan ofertas para la adquisición de 6 a 8 hectáreas de terreno en la zona de Valparaíso, Viña del Mar o alrededores inmediatos.

Ubicación: de preferencia en los límites urbanos, teniendo como requisito indispensable el contar con urbanización existente o de fácil ejecución.

Las ofertas deberán ser entregadas en sobre cerrado el jueves 22 del presente a las 12 horas en la sala de la Presidencia de la Institución, Av. Bernardo O'Higgins 1175, 7.o piso, pudiendo asistir a su apertura los interesados que así lo desearan.

EL PRESIDENTE

ECONOMICE AVISANDO EN
LA NACION

CAJA DE CREDITO POPULAR

GRAN REMATE

DE TRACTORES INDUSTRIALES, MAQUINARIA AGRICOLA, VEHICULOS Y REPUESTOS

El viernes 23 de septiembre de 1960, a las 15 horas, en calle San Joaquín N.o 2803

POR ORDEN DEL SERVICIO DE EQUIPOS AGRICOLAS MECANIZADOS, CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

HAY:

TRACTORES INDUSTRIALES EQUIPADOS CON BULLDOZER
3 TRACTORES INTERNATIONAL, MODELO TD-14.
3 TRACTORES INTERNATIONAL, MODELO TD-18.

MAQUINARIA AGRICOLA
1 TRACTOR INTERNATIONAL, MODELO TD-9.
2 RASTRAS DEERING, MODELO ME-9A, DE 48 DISCOS.
1 ARADO DEERING, MODELO 98/65.
2 ARADOS DEERING, MODELO 99/76.
1 RASTRA OLIVER, DE 32 DISCOS.

VEHICULOS
1 CAMIONETA INTERNATIONAL, MODELO R-110.
1 CAMIONETA FIAT, MODELO 1.100.

REPUESTOS Y NEUMATICOS USADOS DE MAQUINARIA AGRICOLA
NEUMATICOS VARIOS DIFERENTES, LOTE DE FIERRO VIEJO Y LOTE DE PIEZAS USADAS PARA MAQUINARIA AGRICOLA.

REPUESTOS NUEVOS DE VARIAS MARCAS DE MAQUINARIAS
REPUESTOS NUEVOS DE LOS SIGUIENTES TIPOS DE MAQUINARIAS: COSECHADORA "JOHN DEERE", ARADOS "JOHN DEERE", REPUESTOS PARA JEEP "RENAULT", REPUESTOS PARA "CHEVROLET", TRACTORES "ALLIS CHALMERS", "CLETRAC" Y OTROS. RODAMIENTOS, CORREAS Y ENGRASADORAS, ETC.

LAS ESPECIES ESTARAN A LA VISTA DESDE EL DIA 12 DE SEPTIEMBRE ADELANTE

FORMA DE PAGO.— Los tractores industriales equipados con Bulldozer, se cancelarán con el 25% al contado, saldo hasta tres años.

La maquinaria agrícola se cancelará con el 25% al contado, saldo en dos cuotas, una al 30 de mayo de 1961 y la otra al 30 de mayo de 1962.

Los vehículos se cancelarán con el 25% al contado, el saldo en tres cuotas a 120, 240 y 360 días fecha.

Los repuestos nuevos y usados, como asimismo las rastras y los arados incompletos, se cancelarán al contado.

Los interesados deberán dirigirse a las oficinas del Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados, calle Ahumada N.o 131 piso 11 (DEPARTAMENTO DE PRODUCCION), para solicitar el crédito con una anticipación de por lo menos 10 días.

El comprador deberá pagar los impuestos legales correspondientes, más la comisión sobre el monto de la subasta que fija el D.F.L. N.o 263. La cuota al contado deberá ser cancelada en el momento mismo de la subasta.

EL DIRECTOR

RCA VICTOR

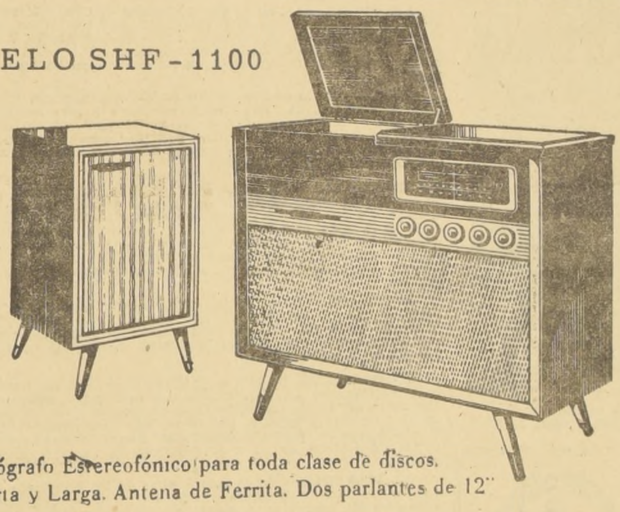
PONE EL

SONIDO ESTEREOFONICO

AL ALCANCE DE TODO EL MUNDO

Ofertas INCREIBLES

MODELO SHF-1100



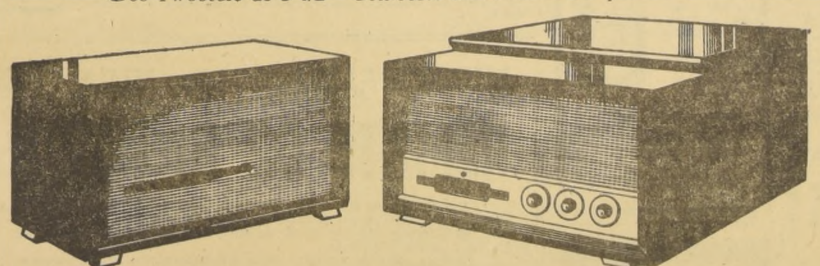
Radiofonógrafo Estereofónico para toda clase de discos.
Onda Corta y Larga. Antena de Ferrita. Dos parlantes de 12"

E° 28 mensuales

RCA VICTOR

MODELO PD-27

Fonógrafo Estereofónico de sobremesa. Dos gabinetes.
Dos parlantes de 6". Dos amplificadores de ALTA FIDELIDAD.
Dos Tweeters de 3 1/2" Controles de volumen compensados.



E° 13 mensuales

LIVINGSTONE
Sergio R. Livingstone y Cía. Ltda.
San Antonio 282
MELODY RADIOS LTDA.
Providencia 2070
ORDINA
Org. Distribuidora Nacional Ltda.
Alameda 2981
FERRETERIA PROVIDENCIA
Francisco M. Fernández
Providencia 1473
ROBERT Y MONTES
Alameda 2228

SINTONIA
Casanovas y Cía. Ltda.
San Antonio 711
MUSICAL SAO PAULO
Francisco Lasalvia
Merced 772
CASA CARRERA
Ramón Carrera Labarca
San Diego 373
NEW YORKER
Herrera y Orrego Ltda.
Bandera 335

CASA MUZARD
Moneda esq. Matías Cousiño
RADIO CITY
Bernardo Siña y Cia. Ltda.
Estado 64 - Estado 96
RADIO ESTADO 333
Estado 333
DISTR. MUSICAL LTDA.
Mac Iver 150
RADIO-BANDERA
Bandera 845 - Bandera 176

DISTRIBUIDORA SUR
Carrasco y Cía. Ltda.
San Diego 939
HALL VICTOR
Echeverría, Renard y Cía. Ltda.
Ahumada 54
GUENDELMAN RADIOS
Isaac Luis Guendelman
San Diego 618 - San Diego 831
DISTR. FRANKLIN
Isaac Fischman
Franklin 1066

SALON MUSICAL "EL AGUILA
Baranda e Isla Ltda.
San Pablo 3163
DISTR. RADIO-CENTER
Yrarrázaval 3275
DISTRIBUIDORA RCA VICTOR
San Antonio 205
LUIS PEYTREAUX DURAN
Huérfanos 830 - Huérfanos 878
GRANDES ALMACENES SANCHO
Sancho y Cía.
Alameda 3261

STORANDT PUBLICIDAD

Reparo, favorito unánime en el Clásico "Sesquicentenario de la Independencia"

Un grupo muy selecto, lo mejor que se puede reunir en el momento, se presentará a disputar hoy, en el Hipódromo Chile, en el recorrido de 2.000 metros, y una recompensa de 10.000 escudos, el premio clásico "Sesquicentenario de la Independencia". Las opiniones recogidas en el ambiente hípico concuerdan todas en que el vencedor de esta competencia debe ser Reparo. Otro rival que cuenta con muchos partidarios es Zorro Veloz, que ha realizado una espléndida campaña en la capital, y que, además, el lunes hizo un admirable trabajo en la pista de arena de La Palma. Longines, Bauprés y Marcos Paz, tienen también muchos parciales, que creen en sus grandes bondades.

Analizamos a continuación la chance de cada uno de los anotados:

BLACK BAR, 61 kilos (Alfonso Poblete).— En 1.400 metros, con 57.5 kilos, finalizó cuarto de Yaquil. A pesos iguales con Tolpán, y dispensando kilos a rivales muy peligrosos, tendrá que hacer un gran esfuerzo para lucirse aquí.

TOLPAN, 61 kilos (N. N.).— En el "Príncipe de Gales", con 61 kilos, remató penúltimo de Ben Shak y Reparo. Ha sido preparado especialmente para este evento, y aunque en esta pista no ha logrado satisfacciones, por su clase y coraje, puede conseguir una amplia rehabilitación.

BAUPRES, 59 kilos (Héctor Pilar).— Después de un corto descanso, reapareció en el clásico "Asociación de Propietarios". Cargando el peso más alto, consiguió un honroso cuarto lugar. Por las condiciones de la carrera y la distancia que calza, justo a sus grandes medios, pasa a convertirse en uno de los más peligrosos rivales del favorito. Lo señalamos para ocupar el segundo placé.

FLEURET, 59 kilos (Raúl Valenzuela).— Convincente y holgado triunfo se adjudicó en el premio "Asociación de Propietarios". Claro está que en esa ocasión sólo cargaba 50.5 kilos, y que recibió varios kilos de algunos de sus rivales de esta oportunidad. De todas formas, se convertirá en uno de los grandes animadores de esta interesante justa.

MARCOS PAZ, 59 kilos (Ricardo Madariaga).— Pesado y algo fuera de formas, finalizó en sexto término en la prueba clásica que se adjudicó Fleuret. Dejó, sí, la impresión que este desempeño mejoraría en futuras presentaciones. Eligieron una monta de mucha categoría, y nada de raro sería verlo peleando la recompensa.

REPARO, 59 kilos (Enrique Araya).— Se ha impuesto en forma sucesiva en los clásicos "Nicolás Barros Luco" y "Príncipe de Gales". Es un ejemplar dotado de grandes condiciones, y hecho para estas grandes ocasiones. El favorito del gran público hípico, y también nuestro.

STRAVINSKY, 59 kilos (José Escobar).— En el papel su chance es remota, en consideración a sus más recientes desempeños. Su trainer tiene una fe enorme que, en esta dura prueba, puede dar la gran sorpresa.

ZORRO VELOZ, 59 kilos (Rogelio Parodi).— Tercero de Ben Shak y Reparo, en el "Príncipe de Gales", es su última presentación. Llega a este evento precedido de un formidable apronte. Clase y calidad tiene de sobra. Rival de mucho cuidado de nuestro favorito. Lo indicamos para ocupar el tercer placé.

LONGINES, 51 kilos (Carlos Pezoa).— Con 56 kilos 1.33 3/5, logró triunfar en el "Tanteo de Potrillos". Ha sido preparado con mucho tino para esta dura competencia, en la que enfrentará por primera vez a rivales de mayor edad. La confianza que inspira en su ecurie y sus grandes cualidades para correr en la arena, lo convierten en un duro contendor de los favoritos.

TRIUNFADOR, 51 kilos (Fernando Toro).— Con mucha facilidad, y de punta a punta, ganó en el clásico sobre 1.500 metros, "República de Venezuela". Posteriormente, fracasó rotundamente en el "Tanteo de Potrillos", y en una condicional para ganadores, disputada en el césped. Su trainer y parciales confían en que, ahora, demostrará su real capacidad.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA (HIPODROMO CHILE)

	1a. Carrera	2a. Carrera	3a. Carrera	4a. Carrera	5a. Carrera	6a. Carrera	7a. Carrera	8a. Carrera	9a. Carrera	10a. Carrera	11a. Carrera	12a. Carrera
LA NACION	Curanela Flechador Bretona	Chimbona Santa Amelia Mineola	Coral Miltown Evidente	Respetable Chambeco Foulard	Boldface Kubán Teche	Cascarilla Expresiva Tetraciclina	Reparo Bauprés Zorro Veloz	El Irlandés Vatán Tacín	L'Esperance Frontal C. Gandolfo	Monte Real Libor Huechuquito	B. Basquet Lagardere T.'is Money	Curipeumo Bonachón Sin Fin
EL CLUB	Flechador Séptima N. Verde	Miss Sonia Santa Amelia Chimbona	Miltown Evidente El Sheik	Respetable Foulard Compresor	Lady Montes Oro en Polvo Sabrina	Eudora Cascarilla Liz	Reparo Zorro Veloz Marcos Paz	Dorman El Irlandés Bambuco	M. Grock Royal Tudor Frontal	Zalamería Peach Melba Foxy	Santa Gitana Balandro B. Basque	Sin Fin Curipeumo Bonachón
LAS ULTIMAS NOTICIAS	Curanela Flechador Acidia	Santa Amelia Mineola Chimbona	Miltown Evidente Boquinegra	Respetable Foulard Chambeco	Kubán Status Batúm	Audrey Tetraciclina Cascarilla	Reparo Zorro Veloz Longines	Dorman Totoral Gaitero	M. Grock Morfeo Frontal	Monte Real Libor Huechuquito	Lagardere T.'is Money Olivo	Candil Curipeumo Chañal
LA SEGUNDA	Curanela Acidia Baredra	Chimbona Acertada Miss Sonia	Coral Evidente Miltown	Chambeco Foulard Respetable	Oro en Polvo La Martinica Cabañero	Tettraciclina Cascarilla Eudora	Longines Reparo Zorro Veloz	Miss Kate Totoral Gaitero	L'Esperance M. Grock Frontal	Lidor Huechuquito P. Melba	Lagardere B. Basque T.'is Money	Curipeumo Candil Bonachón
EL ENSAYO	Curanela Flechador Bretona	Chimbona Santa Amelia Mineola	Miltown Coral Evidente	Chambeco Respetable Foulard	Kubán Lady Montez Boldface	Expresiva Cascarilla Tetraciclina	Reparo Zorro Veloz Bauprés	El Irlandés Vatán Tacín	C. Gandolfo L'Esperance Polenta	Huechuquito Libor Rashid	Lagardere T.'is Money B. Basquet	Curipeumo Bonachón Tumbaíto
LA HIPICA	Séptima N. Verde Flechador	Santa Amelia Miss Sonia Chimbona	Evidente Miltown El Sheik	Respetable Foulard Compresor	Oro en Polvo Lady Montez Sabrina	Eudora Liz Cascarilla	Reparo Zorro Veloz Marcos Paz	Dorman Bambuco El Irlandés	M. Grock Frontal R. Tudor	Zalamería Peach Melba Balandro	Canta Gitana B. Basquet Balandro	Curipeumo Sin Fin Bonachón

HIPODROMO Chile

DOMINGO 11 DE SEPTIEMBRE DE 1960

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 7.45 horas.— Séptima Serie.

L. A. García	1	Ambición	54	18	E. Núñez	0—0—0—0—0
J. Barrios	2	Blandengo	53	14	J. Troya	0—0—0—6—0
J. Martínez	3	Negra Verde	50	5	J. Troya	0—2—4—0—0
L. Fuentes	4	Prince Crown	53	1	S. Fuentes	0—0—0—0—0
R. Neira	5	Miss Amores	53	2	E. Bécar	0—5—0—0—0
C. Sepúlveda	6	Acidia	52	17	M. Martínez	0—1—5—3—0
José Trigo	7	Lilomén	52	8	R. Costantini	0—5—0—0—0
M. Castillo	8	Royal Caress	52	19	R. Bernal	0—5—0—1—0
M. Lazzús	9	Baredra	51	12	V. Cepeda	6—0—6—5—0
I. Sandoval	10	Flechador	51	15	D. Miranda	0—0—4—0—0
J. Lerma	11	Séptima	51	6	A. Valenzuela	1—6—4—0—0
G. Saavedra	12	Galgo Bueno	51	13	F. Chamorro	0—0—6—0—0
L. Camus	13	Curanela	50	10	M. Valenzuela	0—0—0—0—2
D. Cerda	14	Distinguido	49	4	E. Barticevic	0—0—0—0—0
J. Adasme	15	Bretona	49	9	H. González	4—0—0—0—0
J. M. Aravena	16	Crow	49	3	P. Medina	0—0—0—0—0
N. Vásquez	17	Bañista	47	11	J. Salfate	0—0—0—0—0
H. Arancibia	18	Almendrada	46	16	J. Herane	0—0—0—0—0
S. Meneses	19	Desquitada	45	7	A. Vodanovic	0—0—0—0—0

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 8.15 horas.— Cuatro años, no ganadores.— Condicional.

M. Alquinta	1	Ernestina	53	17	C. Tapia	0—0—0
C. Sepúlveda	2	Acertada	48	19	R. Costantini	0—2—6—6—5
S. Escudero	3	Apenitas	48	3	F. Chamorro	0—0—0—0—4
J. Martínez	4	Bolarina	48	16	R. Maggi	— — — —
H. Olguín	5	Tulagi	48	14	R. Maggi	5—0—0—4—6
N. Vásquez	6	Bonina	48	1	N. Peralta	0—0—3—0—0
J. Gaete	7	Carretera	48	8	V. Polanco	3—2—5—0—0
E. Miranda	8	Chacabucana	48	10	J. Galleguillos	0—0—0—0—0
J. M. Aravena	9	Chimbona	48	12	J. Fuentes	4—0—0—3—3
L. Camus	10	Maliciosa	48	11	D. Miranda	0—5—0—0—0
R. Pávez	11	Mary Gaby	48	6	R. Villa	0—0—0—0
Hugo Pilar	12	Mineola	48	20	E. Castillo	2—0—4—0—2
S. Meneses	13	Miss Sonia	48	7	A. Vodanovic	4—0—5—5—5
R. Neira	14	New Lex	48	15	M. Valenzuela	0—0—0—0—0
D. Cerda	15	Santa Amelia	48	2	A. Muñoz	0—6—3—2—0
M. Castillo	16	Sargalina	48	9	A. Ramírez	0—0—0—0—0
R. Alburquerq.	17	Secarrona	48	4	E. Cifuentes	0—0—6
S. Allende	18	Senegambia	48	5	H. Yáñez	0—3—2—0—0
L. A. García	19	Sorena	48	18	E. Scala	0—0—4—0—0
E. Márquez	20	Sotto Voce	48	13	M. Torres	[illegible]

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 8.45 horas.— 3 años, no ganadores.— Condicional.

J. Martínez	1	Al Galope	56	14	L. A. Orellana	0—2—0—5—0
L. E. Toledo	2	Ateniense	56	11	S. Miceli	0—0—0—0—0
H. Salas	3	Boquinegra	56	1	J. Zúñiga	0—0—2—3—5
R. Neira	4	Celaje	56	4	E. Bécar	3—0—0—0—0
H. Pilar	5	Coral	56	13	A. Breque	5—2—6—3—5
F. Toro	6	El Sheik	56	15	J. Suárez	5—6—0—0—4
I. Sandoval	7	El Trebunco	56	7	O. Becerra	0—0—0—0
M. Lazzús	8	Evidente	56	10	H. Cisternas	6—0—4—3—0
R. Parodi	9	Ignorado	56	2	P. Inda	5—0—6—0—0
L. A. García	10	Jockey Club	56	12	J. Salfate	5—5—2—3—0
M. Castillo	11	Miltown	56	3	J. Castro R.	3—0—2—0—3
R. Castillo J.	12	Míster Chuki	56	9	P. Cavieres	0—0—0—0—0
E. Soto	13	Mohín	56	6	A. Henríquez	3—0—0—0—0
J. Pérez	14	Paicaví	56	8	S. Olivares	0—0—0—0—0
E. Araya	15	Tabalí	56	5	E. Inda G.	0—0—6—0—0

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 9.15 horas.— 3 años, no ganadores.— Condicional.

C. Pezoa	1	Aladín	56	11	E. Inda G.	0—4—6
M. Lazzús	2	Compresor	56	2	O. Becerra	4—4—4—0—3
E. Prieto	3	Farafrá	56	13	O. Becerra	0—0—0
H. Pilar	4	Chambeco	56	3	A. Breque	0—0—2—2—3
E. Araya	5	Foulard	56	14	A. Proschle	0—3—3—5—2
A. Núñez	6	Kleber	56	8	L. Orellana	0—0—5—0—5
C. Ojeda	7	Montecatini	56	4	J. Castro R.	0—0—0—4
M. Castillo	8	Olive	56	12	S. Gajardo	0—0—0—0—0
H. Galaz	9	Pascuerito	56	6	J. García A.	0—0—0
R. Valenzuela	10	Pericles	56	10	F. Castro	0—0—0
E. Soto	11	Príncipe Azul	56	9	J. Galleguillos	0—0—6—0
J. Escobar	12	Respetable	56	1	S. Miceli	5—2—5—2—2
L. E. Toledo	13	Señero	56	5	M. Rendic	— — — —
L. Camus	14	Tulipán	56	7	J. Vial	0—4—3—6—0

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 9.50 horas.— Sexta Serie.

E. San Pedro	1	Comotinca	53	14	C. Sepúlveda	1—0
L. G. Farmer	2	Madonna	53	6	O. Becerra	0—3—6—5—0
E. Prieto	3	Agrisur	52	13	O. Becerra	2—3—5—3—0
I. Sandoval	4	Boldface	53	18	E. Cáceres	2—1—2—5—0
M. Alquinta	5	Laika	53	1	P. Fuentes	0—0—2—0—0
R. Madariaga	6	Le Journal	53	19	J. Salas	6—0—0—0—0
R. Hevia	7	Cabañero	52	12	M. Rendic	4—0—4—5—1
D. Cerda	8	Contador	52	2	M. Torres	0—0—0—0
E. Soto	9	Gran Pagano	52	17	A. Gutiérrez	3—0—0—3—0
C. Pezoa	10	Status	51	11	A. Vodanovic	0—0—0—1—0
S. Allende	11	Groza	49	20	A. Vodanovic	3—0—0—0—0
J. Barrios	12	Teche	51	7	T. Bustos	1—0—0—0—5
F. Toro	13	Kubán	51	15	A. Petit	6—4—2—1—4
A. Farías	14	Mala Gente	51	16	I. Duque	0—0—0—0—0
M. Castillo	15	La Martinica	50	5	P. Cavieres	0—3—4—3—3
H. Salas	16	Lady Montes	50	4	J. Argagnon	3—6—0—5—0
H. Basay	17	Sabrina	50	9	R. Rabello	0—0—5—1—0
N. Vásquez	18	Batúm	49	3	O. López	0—0—6—2—5
L. A. Paredes	19	Oro en Polvo	49	10	A. Valenzuela	4—5—0—0—2
J. Martínez	20	Saint Louis	49	8	S. Olivares	4—4—2—5—1

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 10.25 horas.— Ganadores de una carrera.— Condicional.

L. Gutiérrez	1	Antistina	54	12	M. Araneda	0—0—0—0—0
L. G. Farmer	2	Audrey	54	18	R. Bernal G.	0—6—6—4—0
J. M. Aravena	3	Baby Sister	54	8	T. Herrera	1—0—4—0
S. Escudero	4	Cara Linda	54	9	P. Fuentes	1—0—0—0—0
C. Pezoa	5	Cascarilla	54	16	A. Valenzuela	6—3—2—0—2
O. Muñoz	6	Cualquier C.	54	3	L. Espinoza	1—0—0—0
J. Escobar	7	Eudora	54	7	P. Valderrama	2—6—4—4—1
J. Martínez	8	Expresiva	54	14	E. Cáceres	0—0—5—0—4
L. A. Paredes	9	Invadida	54	17	E. Castillo	0—0—1
D. Cerda	10	Karma	54	5	J. Bernal	1—0—0—0—0
M. Castillo	11	Quilmeña	54	4	J. Bernal	0—4—0—0—0
P. Toro	12	Liz	54	1	E. Navarro	3—1—0—0
M. Díaz	13	Miria	54	10	E. Rodríguez	0—6—0—1—0
J. García	14	Neófita	54	6	D. Solís	0—0—0—0—0
S. Véliz	15	Omnia	54	11	L. Navarro	4—6—0—1—0
R. Parodi	16	Tetraciclina	54	13	D. Miranda	2—2—2—5—1
J. Barrios	17	Urubamba	54	15	H. González	1—0—0—0—0
J. Sandoval	18	Vilcura	54	2	J. Vial	4—3—1—0—0

SEPTIMA CARRERA.— 2.000 metros.— A las 11 horas. — Clásico "SESQUICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA".

A. Poblete	1	Black Bar	61	9	P. Valderrama	2—5—1—3—4
N. N.	2	Tolpán	61	6	P. Avaria	2—4—2—2—6
H. Pilar	3	Bauprés	59	1	A. Breque	1—5—1—3—4
R. Valenzuela	4	Fleuret	59	5	E. Rodríguez	0—0—3—0—1
R. Madariaga	5	Marcos Paz	59	4	A. Bullezú	6—3—2—6
E. Araya	6	Reparo	59	3	J. Cavieres	1—2—6—1—1
J. Escobar	7	Stravinsky	59	10	G. Miceli	2—2—1—6—5
R. Parodi	8	Zorro Veloz	59	7	H. Inda	3—1—4—2—3
C. Pezoa	9	Longines	51	8	J. Melero	3—1—1—3—1
F. Toro	10	Triunfador	51	2	F. Castro	0—4—1—0—0

OCTAVA CARRRA.— 1.400 metros.— A las 11.40 horas.— Quinta serie.

L. E. Toledo	1	Niké	54	11	S. Miceli	3—3—0—0—0
M. Díaz	2	Gaitero	54	5	R. Maggi	0—0—1—6—1
E. Soto	3	Totoral	54	14	A. Henríquez	0—4—0—1—5
J. Pérez	4	El Irlandés	53	7	R. Bernal G.	0—3—1—4—2
A. Mora	5	Nurelya	53	16	E. Sepúlveda	0—4—0—0—0
C. Paredes	6	Tacín	50	3	E. Sepúlveda	0—5—4—5—0
G. Saavedra	7	Moulinet	52	2	T. Herrera	0—0—0
H. Salas	8	Rachel	52	20	L. A. García	0—0—0—0—0
L. G. Farmer	9	Dorman	52	18	A. Petit	0—0—0—0—3
I. Sandoval	10	Miss Kate	52	19	O. Becerra	2—2—0—0—0
R. Valenzuela	11	Vatán	51	10	O. Becerra	0—0—6—2—4
M. Alquinta	12	Farnesino	51	15	E. Spirea	3—0—2—0—0
R. Madariaga	13	Bambuco	51	1	O. Jara	0—6—0—2—6
S. Allende	14	Don Iván	51	8	A. Lab	0—6—2—0—0
D. Cerda	15	Le Dauphin	51	6	J. Bernal	4—0—5—5—1
P. Toro	16	Oberón	51	12	E. Navarro	1—0—1—0—0
L. Camus	17	Yoina	49	4	J. Vial	0—0—0—0—0
U. Gaete	18	Laúd	49	17	O. Mahríquez	6—6—0—0—4
M. Castillo	19	Montepín	49	13	J. Castro R.	1—3—5—0—0
S. Meneses	20	Taly Hoo	48	9	L. Orellana	0—0—0

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 12.15 horas.— Primera serie.

H. Basay	1	Míster Grock	55	5	H. Cisternas	0—6—6—3—3
C. Ojeda	2	Royal Tudor	54	5	J. Castro	0—0—0—0—0
M. Alquinta	3	Morfeo	52	6	J. García A.	1—2—1—0—4
C. Pezoa	4	Polenta	51	4	J. Melero	0—0—0—0—0
L. G. Farmer	5	Ambiguo	51	2	J. Argagnon	4—3—3—0—0
F. Toro	6	C. Gandolfo	50	9	J. Suárez	3—0—0—0—6
H. Pilar	7	L'Esperance	49	8	F. León F.	6—0—4—6—0
U. Gaete	8	Frontal	48	1	V. Cepeda	0—0—4—6—4
S. Escudero	9	Mirlantú	46	7	P. Briones	4—6—0—0—0



FLEURET viene de ganar en 2.000 metros en el Clásico "Asociación de Propietarios" y tiene hoy en el Premio "Sesquicentenario de la Independencia" bastante opción. Volverá a ser conducido por Raúl Valenzuela.

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 12.55 horas.— Cuarta serie.

O. Olivares	1	Foxy	56	16	J. Inda G.	0—0—0—0—3
E. Soto	2	Rosita Santa	56	2	R. Quiroz	2—0—6—1—0
J. García	3	Soda	55	4	J. García	2—0—6—5—0
J. Pérez	4	Kemal Pashá	53	18	A. H. García	0—0—0—0—0
L. G. Farmer	5	Huechuquito	53	6	D. Miranda	0—2—1—4—0
E. Prieto	6	Cindy	52	1	A. Muñoz	0—5—0—0—0
F. Toro	7	Libor	52	7	J. Bernal	0—0—6—5—3
D. Cerda	8	Calentura	52	9	J. Salfate	3—6—0—0—0
I. Sandoval	9	Kosack	51	15	A. Petit	2—0—0—0—0
L. A. García	10	Monte Real	51	3	E. Scala	3—6—0—0—2
L. Camus	11	Peach Melba	51	14	A. Henríquez	3—6—4—1—4
U. Gaete	12	Conde Hugo	49	8	R. Maggi	6—0—0—0—0
A. Mora	13	Ayacucho	48	12	S. Miceli	0—0—0—0—0
H. Olguín	14	El Cuyano	48	17	H. Cisternas	4—4—0—6—6
L. Gutiérrez	15	Famoso	48	11	M. Rendic	0—0—0—0
M. Castillo	16	Florón	47	13	J. Troya	0—0—0—0—0
C. Paredes	17	Rashid	47	10	O. López	0—0—0—0—5
S. Meneses	18	Zalamería	47	5	A. Vodanovic	3—1—2—2—0

DECIMOPRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 13.35 horas.— Segunda serie.

L. Fuentes	1	Lord Devil	55	5	P. Inda	0—0—0—5—0
E. Soto	2	Olivo	55	9	A. Gutiérrez	2—6—3—0—0
O. Muñoz	3	Balandro	54	6	C. Covarrubias	0—4—1—3—0
M. Alquinta	4	Lagardere	53	1	P. Fuentes	0—0—2—4—3
F. Toro	5	Canta Gitana	52	10	J. Suárez	5—0—3—4—0
U. Gaete	6	Saltamonte	52	8	P. Valderrama	1—4—0—0—0
I. Sandoval	7	Beret Basque	51	2	E. Barticevic	3—2—4—4—6
H. Olguín	8	Time is Money	49	4	R. Rabello	0—0—0—0—4
J. Adasme	9	Los Ulmos	48	12	A. Luna	—0
J. Martínez	10	Mi Viejo	47	3	J. García A.	1—0—0—0—0
M. Castillo	11	Beaujolais	46	7	D. Solís	6—3—5—1—0
S. Meneses	12	Pisquito	46	11	L. A. Orellana	1—0—6—2—0

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 14.15 horas.— Tercera serie.

O. Muñoz	1	Vierol	56	9	E. Rodríguez	0—5—5—0—5
O. Olivares	2	Aries	53	1	T. Herrera	0—0—0—1—0
J. Barrios	3	Atómico	53	11	T. Bustos	0—6—0—0—0
C. Ojeda	4	Repintado	53	7	J. Castro	0—0—5—0—0
L. G. Farmer	5	Bonachón	53	10	O. Becerra	0—0—0—5—0
F. Toro	6	Curipeumo	52	8	J. Bernal	1—2—0—2—1
J. Pérez	7	Don Fausto	52	4	A. Luna	2—0—3—6—6
R. Valenzuela	8	Candil	51	3	J. Fuentes	1—5—4—0—5
H. Olguín	9	Tumbaíto	51	6	R. Rabello	4—2—5—0—5
J. Martínez	10	Chañal	49	5	E. Sepúlveda	0—0—0—5—4
C. Paredes	11	Sin Fin	47	2	L. A. Orellana	0—0—0—4—5

Curipeumo en la 12a. carrera

Favoritos para el Hipódromo Chile



Un importante y atrayente programa compuesto de doce carreras, nos presentará en la reunión de hoy el Hipódromo Chile. Un total de siete handicaps de 1.400 metros; una condicional de 1.300 metros para hembras de cuatro años y más no ganadoras; dos condicionales de 1.500 metros para potrillos de tres años, que no hayan ganado y la prueba central, clásico Sesquicentenario, completarán la cartilla matinal, que promete ser una verdadera fiesta hípica. Nuestros pronósticos, son los siguientes:

CURANELA.— En su más reciente compromiso, remató segunda a cuatro cuerpos de Menelik esta útil hija de Emulo y Curanadú. Sus aprontes de la semana revelan un gran estado de training, por lo que estimamos muy difícil que alguien pueda derrotarla. Nuestra favorita. Serios rivales llevará en Flechador y Bretona.

CHIMBONA.— La defensora de las sedas del Stud "Boreal", viene de finalizar tercera de Royal Caress en 1.500 metros, en esta misma pista. Su regular campaña, la destaca en este modesto lote. San Amelia, que ha mejorado mucho; y Mineola, con buenas actuaciones anteriores, serán las que ocupen los lugares restantes.

CORAL.— En la tercera carrera de la mañana, compromiso sobre la distancia de 1.500 metros, reservado a potrillos tres años, que no hayan ganado, nuestras preferencias estarán con el hijo de Cockney y Cote d'Azur. Ejemplar que ha realizado una espléndida campaña. Para escoltar a nuestro recomendado, preferimos a Miltown y Evidente.

RESPETABLE.— En cuarto lugar de la cartilla matinal, se disputará otra competencia, de las mismas condiciones de la anterior. En esta carrera nuestro gusto para ocupar el primer lugar de la tabla, será Respetable. En la mayoría de sus compromisos ha llegado corriendo mucho en los metros finales. La distancia en que medirán en esta competencia lo favorece abiertamente. Sus rivales de más cuidado, los vemos en Chambeco y Foulard.

BOLDFACE.— En la quinta carrera, correspondiente a la sexta serie de los handicaps de 1.400 metros, hemos elegido a la pupila de Emilio Cáceres, que en la semana ha desarrollado excelentes aprontes. Para escoltar a nuestra elegida, sufragamos por Kubán y Teche.

CASCARILLA.— La hija de Quelus y Cocodette fue derrotada ampliamente por Hija de Oro, pero en mayor distancia. Tenemos muy buena impresión de sus bondades y la hacemos nuestra favorita. Expresiva, que se ve muy recuperada; y Tetraciclina, que ha cumplido muy buenos desempeños cada presentación, deberán apurar a la candidata de nuestras preferencias.

EL IRLANDES.— En la quinta serie de los handicaps de 1.400 metros, que se disputará en octavo término del programa, vemos en El Irlandés al candidato con más chance para adjudicarse el premio. Su segundo lugar detrás de Gaitero y el gran estado porque atraviesa, lo indican como uno de los seguros vencedores de esta jornada. Vatán y Tacín, son sus adversarios más temibles.

L'ESPERANCE.— En la mejor serie de los handicaps de 1.400 metros, prueba en la que participará un reducido número de competidores, destaca como una de las mejores cartas, L'Esperance. La pupila de León Figueroa ha realizado cotejos muy llamativos, que de responder a ellos, venderá muy cara su derrota. Para los placés siguientes optamos por Frontal y Fairy Tale.

MONTE REAL.— En la décima carrera, la cuarta serie de los handicaps de 1.400 metros, estaremos con Monte Real. En su compromiso anterior, consideramos que fue conducido en forma precipitada. Sus competidores más peligrosos, deben ser Libor y Huechuquito.

BERET BASQUE.— En el penúltimo compromiso de la mañana, correspondiente a la segunda serie de los handicaps de 1.400 metros, estimamos que Beret Basque, es una de las mejores opciones. En su más reciente presentación contó con una pésima dirección y entró sexto de Chercán. Lagardere, que atraviesa por un gran período; Time is Money, deberán apurar a nuestro favorito.

CURIPEUMO.— En la prueba de clausura, la tercera serie de los handicaps de 1.400 metros, destaca de nuevo una de las mejores chances. Con mucha facilidad obtuvo su ganancia anterior, por lo que estimamos debe repetir ese triunfo. Bonachón, que ha sido reajustado en el handicap y que además realizó sobresalientes aprontes; y Sin Fin, que llega a esta carrera en gran estado de training, pueden poner en aprietos a nuestro elegido.

NO CORREN

Los siguientes caballos no correrán en la reunión de hoy en ambos hipódromos:

Los siguientes caballos no correrán en la reunión de hoy en ambos hipódromos:

HIPODROMO CHILE

4a. carrera: N.o 3, Farafrá.
6a. carrera: N.o 1, Antistina.

CLUB HIPICO

6a. carrera: N.o 2 Baleares.
7a. carrera: N.o 11-A, Antistina.
10a. carrera N.o 10, Preclaro.
13a. carrera: N.o 5, Silábario.

MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA

PROPUESTAS PUBLICAS

De conformidad con lo dispuesto en el decreto N.o 92, de esta fecha, llámase a propuestas públicas para proveer a esta Municipalidad de 150 (ciento cincuenta) luminarias a vapor mercurio, de 400 watts para conectar a corriente alterna de 220 volts, 50 ciclos, con o sin 150 (ciento cincuenta) ganchos de metal, de 3 metros de largo, para el alumbrado de las calles centrales de la ciudad.

Las propuestas serán abiertas en la Sala de Despacho del Alcalde de Antofagasta, el día 13 de septiembre de 1960, a las 11 horas, en presencia de los interesados que lo deseen.

Las especificaciones técnicas y bases administrativas pueden ser solicitadas en la Dirección de Obras Municipales o por correo y telégrafo a la Secretaría de la I. Municipalidad de Antofagasta.

Asimismo, pueden ser solicitadas en la Secretaría de la Conferencia Nacional de Municipalidades, Monjitas N.o 843-A, segundo piso, Santiago.

Antofagasta, 26 de agosto de 1960.

EL ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR

REMATE DE BIENES RAICES

1.o) Procédase por el Sr. Tesorero Comunal a vender en pública subasta, las siguientes propiedades del dominio de la I. Corporación:

a) Terreno con 340 mts2. de superficie, ubicado en Avda. San Martín s/n. entre las calles 6 y 7 Norte.

Mínimo para la subasta: siete mil ochocientos veinte escudos (E° 7.820).

b) Propiedad ubicada entre las calles Valparaíso y Arlegui al costado Poniente de la Escuela O'Higgins.

Mínimo para la subasta: por toda la propiedad en un solo lote: setenta y cinco mil trescientos noventa y cuatro escudos (E° 75.394).

POR LOTES SEPARADOS:

Lote N.o 1):	E°	29.494
Lote N.o 2):		34.681
Lote N.o 3):		34.681

2.o) Las bases de estos remates son las siguientes:

1.—Los interesados deberán entregar una boleta de garantía, a la orden del Tesorero Comunal, equivalente al 10% de los mínimos fijados;
2.—Precio pagadero al contado.
3.—Los impuestos derechos y demás gastos originados por la subasta, serán de cargo exclusivo del subastador; ;
4.—La Escritura de Adjudicación deberá ser firmada por quien se adjudique la o las propiedades en subasta, dentro del plazo de 30 días, a contar desde el día del remate;
5.—La garantía del 10% del mínimo, a que se refiere la cláusula 1.o de estas bases, quedará en todo caso a beneficio municipal si el interesado no suscribiere la escritura respectiva dentro del plazo de 30 días, señalado en la cláusula 3;
6.—Títulos y antecedentes pueden consultarse en el Departamento Jurídico de la I. Municipalidad, calle Blanco N.o 725, Valparaíso.

3.o) La subasta tendrá lugar el 16 de septiembre de 1960, a las 15 horas, en la Sala de Sesiones de la I. Municipalidad, Avda. Libertad N.o 250.

EL ALCALDE

Club HIPICO

DOMINGO 11 DE SEPTIEMBRE DE 1960

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 12.50 horas.— Quinta serie.— Handicap.

L. Espinoza	1	Astoria	55	1	J. Covarrubias	7—3—1—7—0
J. Castro	2	La Linotte	55	2	J. Argagnon	3—8—0—0—2
R. Madariaga	3	Los Maitenes	55	15	O. Jara	5—2—3—3—1
E. Araya	4	Brunetta	55	14	J. Cavieres	0—6—3—0—0
L. A. Paredes	5	Mardita	53	13	A. Valenzuela	0—0—0—0—0
J. Adasme	5a	Polo Grande	49	6	O. Manriquez	0—0—0—0—0
S. Escudero	5b	Bier Hall	45	8	M. Valenzuela	0—6—1—5—0
M. Yáñez	6	Pawnee	53	12	H. Garretón	0—0—4—2—0
J. M. Aravena	7	Querubín	52	4	F. Jacial	3—6—4—2—5
M. Alquinta	8	Mi Reina	51	11	A. Proahle	6—7—0—0—0
S. Vera	9	Camarú	50	5	H. Medina	0—0—0
R. Montoya	10	Conde Lara	49	1	S. Fuentes	3—6—5—0—2
H. Salas	11	Curalaba	49	16	J. M. Baeza	0—0
J. Parra	11a	Miranda	47	7	J. Sales	0—0—0—0—9
N. N.	11b	O'Brien	47	9	E. Inda	0—0—0—7—7
A. Núñez	12	Finalidad	49	17	L. A. García	6—4—8—0—4
F. Arredondo	12a	Narigón	48	10	F. Chamorro	9—0—9—0—0

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 13.15 horas.— serie "A".— Condicional.

C. Sepúlveda	1	Andanza	52	3	C. Covarrubias	0—8
A. Jaque	2	Bajita	52	8	F. León R.	3—7—7—6—7
L. Cataldo	3	Big Romance	52	13	P. Valderrama	0—0
J. Caro	4	Blameless	52	14	L. A. Orellana	0—0—0—0—0
G. Saavedra	4a	Piñacha	52	12	S. Fuentes	0—0—0—9—0
G. Ayub	5	Camee	52	15	A. H. García	0—8—9—0—7
M. Lazzús	5a	Zama	52	11	H. Cisternas	0—0—0—0—8
R. Medel	6	Caracola	52	1	T. Herrera	3—6—2
C. Pezoa	7	Cerise	52	7	D. Sotomayor	0
R. Madariaga	8	Drama	52	9	A. Bullezú	0—0
E. Peña	9	Kinora	52	2	P. Avaria	5—3—0—0—0
S. Vera	10	Samothace	52	6	J. Cavieres	5—4—4—6
J. M. Aravena	10a	Velvet	52	4	J. Cavieres	0
L. Jaque	11	Sandy Point	52	5	J. Inda	3—4—0—4—0
H. Pilar	12	Zumba	52	10	A. Breque	5—8—6—2—3

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 13.40 horas.— serie "B".— Condicional.

R. Madariaga	1	Arba	52	2	A. Bullezú	4—8
H. Pilar	2	Barbacó	52	9	A. Breque	9—0—5—7
L. A. Paredes	3	Bombonera	52	3	D. Miranda	8—0—0—9
E. Peña	3a	F. de Oriente	52	13	F. León F.	0—8—9—7
A. Núñez	3b	Nevesca	52	5	L. A. García	0
J. M. Aravena	4	Brochette	52	8	J. Cavieres	0—2
H. Salas	5	Brujita	52	10	R. Allen	3—4—3
V. Espinoza	6	Camortera	52	11	G. Urquidi	0
M. Lazzús	6a	Las Oaks	52	6	C. Santos	9—6—3—4—7
R. Medel	6b	Tirantez	52	16	T. Herrera	0—9
C. Pezoa	7	Catalana	52	1	J. Inda	5
R. Montoya	8	La Gaucha	52	12	S. Fuentes	2—3—3—6—9
E. Araya	9	Lady Ellen	52	7	C. Muñoz C.	9—4—7—8—0
J. Escobar	10	Marfa	52	14	P. Valderrama	.—.—.—.—
S. Escudero	11	Picardía	52	15	J. Melero	0—0—3—9—4
C. Sepúlveda	12	Pully	52	4	M. Amaya	0—0—9—5—7

CUARTA CARRERA.— 2.000 metros.— A las 14.05 horas.— Handicap.

E. Araya	1	Peiping	58	3	J. F. González	6—4—0—3—2
H. Pilar	2	Manotón	55	2	E. Inda	0—2—1—8—1
J. M. Aravena	2a	Napolitana	52	1	E. Inda	4—2—2—1—3
R. Parodi	3	Incienso	56	4	F. Jacial	4—5—6—0—7
L. Marchant	4	El Chimbor	53	7	L. A. García	1—3—3—5—7
R. Medel	5	Half Moon	52	5	J. M. Baeza	3—1—0—0—1
J. Caro	6	Poncarral	51	6	J. Argagnon	0—0—0—0—4

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 14.30 horas.— serie "C".— Condicional.

J. M. Aravena	1	Alcira	52	1	J. Cavieres	5—2—7—2—3
M. Yáñez	2	Andrea	52	14	H. Garretón	.—.—.
R. Madariaga	2a	Ivalu	52	11	J. Inda	0—5—8
V. Espinoza	3	Asamblea	52	5	V. Romo	0
R. Durán	3a	Ductil	52	6	V. Ramírez	6—9—4—0—0
H. Arancibia	3b	La Joya	52	7	T. Bustos	0—0—9—0—0
G. Ayub	4	Baladora	52	4	A. Petit	9—4—0—0—9
N. N.	4a	Freyista	52	15	J. Salas	0—0—
L. Marchant	4b	Piscola	52	9	E. Inda S.	.—.—.
H. Pilar	5	Belise	52	13	A. Breque	4—5—9—7—7
S. Vera	6	Camerona	52	3	R. Celpa	9—8
S. Escudero	7	Gigüela	52	2	T. Herrera	7—3
R. Medel	8	Judea	52	12	A. Castro	2—0—5—4
M. Lazzús	9	La Nevada	52	16	H. Cisternas	0—0—4—7
C. Pezoa	10	Lenca	52	8	L. Espinoza	5
A. Núñez	11	Monterilla	52	17	R. San Martín	5—
C. Sepúlveda	12	Rapiña	52	10	J. Argagnon	3

SEXTA CARRERA.—1.000 metros.— A las 14.55 horas. — Sexta serie.— Handicap.

F. Toro	1	Aura	54	9	A. Ramírez	1—0—0—0—9
R. Parodi	2	Baleares	54	10	P. Bagú	0—0—0—7—2
J. Escobar	3	Huxley	54	14	V. Romo	0—8—2—5—3
J. García	4	Pendenciera	54	13	M. Araneda	0—0—0—4—9
J. M. Aravena	4a	Charivari	46	5	L. A. García	8—0—6—9—0
R. Jaque	4b	Sauzalito	46	6	R. San Martín	0—0—0—0—0
R. Madariaga	5	Sintonía	54	18	O. Aliaga	1—7—0—4—7
J. Castro	6	Sinícola	53	12	P. Valderrama	0—2—0—8
S. Escudero	6a	Atraco	49	16	P. Fuentes	0—0—1—4—0
R. Gatica	6b	Indecisa	45	7	J. González H	2—9—0—8—6
E. Soto	7	Purapinta	52	17	O. Jara	5—0—0—0—0
R. Medel	7a	Ruralina	51	11	T. Herrera	0—0—0—0—0
S. Vera	8	Marfare	51	1	J. Inda	4—2—7—0—5
C. Pezoa	9	Blue Archer	50	2	J. Chamorro	0—0—0—0
J. Caro	10	Colombes	49	3	F. León F.	8—6—1—0—6
H. Pilar	11	Botón Rojo	48	15	J. Zúñiga	0—8—8—0—0
R. Durán	11a	Mi Preciosa	46	8	S. González	0—0—0—0—8
C. Sepúlveda	12	Padella	47	4	L. Santos	8—0—0—7—0

SEPTIMA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 15.20 horas.— Quinta serie.— Handicap.

A. Jaque	1	Purgatorio	57	1	R. San Martín	4—4—2—9—
J. Caro	1a	Conciliador	47	19	V. Romo	.—.—.—0
R. Madariaga	2	Covadonga	56	8	P. Valderrama	4—4—6—5—1
J. E. Rodríguez	2a	Sonali	51	18	P. Valderrama	1—0—0—0
L. Espinoza	3	Tulsa	56	9	C. Covarrubias	5—8—9—3—6
O. Olivares	4	Recompensa	55	3	J. Inda	0—1—5—5—0
L. G. Farmer	4a	Last Dream	50	14	J. Castro R.	0—0—0—5—3
R. Valenzuela	5	Amigable	52	16	A. Petit	5—8—9—0—8
E. Peña	5a	Romance	49	12	B. Rodríguez	3—0—0—0—0
J. Parra	6	Cardenio	52	2	D. Araya	0—0—5—8—0
M. Castillo	6a	Hormiguera	47	11	A. Ramírez	0—0—0—0—4
M. Yáñez	7	Gabardina	52	5	J. Argagnon	2—1—0—0
R. Montoya	7a	Evening	47	10	H. Inda	6—8—9—4—0
F. Toro	8	Glen	52	17	J. Cavieres	0—8—3—1—0
J. M. Aravena	8a	Mesurada	52	4	J. Cavieres	9—4—0—2—1
L. A. Paredes	9	Jardín	52	15	E. Castillo	9—5—4—0—0
A. Núñez	9a	Taguita	49	22	P. Inda	0—3—0—7—
C. Sepúlveda	10	Nazra	50	6	T. Herrera	3—3—1—3—0
R. Durán	11	Onique	50	21	S. González	3—0—0—5—4
N. N.	11	(a) Antistina	49	13	M. Araneda	0—0—0—0—3
C. Pezoa	12	Vértigo	50	7	D. Sotomayor	0—0—0—6
S. Vera	12	(a) C. D'Anet	48	20	M. Amaya	3—5—0—0—0

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 15.45 horas.— Condicional.

R. Medel	1	Dacrón	56	3	T. Herrera	1—0—3—5—1
M. Lazzús	2	Ahuyentada	55	2	C. Santos	1—0—1—9—1
R. Madariaga	3	Fazendeiro	54	12	A. Bullezú	0—0—1
J. Escobar	4	Full Scale	54	13	P. Valderrama	1—0—4
C. Sepúlveda	5	Manantial	54	4	C. Covarrubias	1—0—0—7—7
E. Araya	6	Sanmarino	54	11	C. Muñoz G.	2—3—2—3—1
R. Parodi	7	Spray	54	10	F. Jacial	2—9—0—2—9
C. Pezoa	8	Victimado	54	1	A. Valenzuela	2—1—0—7—5
M. Castillo	9	Hungría	51	9	J. Castro R.	0—0—4—2—3
M. Alquinta	10	Il Barbiere	52	8	A. Proschle	0—0—0—4—5
S. Meneses	10	(a) Santulona	59	7	L. Contreras	0—0—6—0—3
S. Vera	11	Karenina	50	5	R. Allen	0—2—1—9—4
R. Valenzuela	12	Ochi Chornia	51	6	V. Ramírez	2—8—4—3—5

NOVENA CARRERA.— 1.600 metros.— A las 16.15 horas.— Clásico "ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL".

E. Araya	1	Lord Diener	55	7		4—0—1—4—0
A. Núñez	2	Afinada	54	10	J. Zúñiga	6—7—6—1—7
R. Parodi	3	Silviana	54	9	G. Sarmiento	1—4—1—8—6
O. Olivares	4	Alcance	53	11	G. Urquidi	2—2—4—1—3
S. Vera	5	Forjadura	51	8	C. Covarrubias	0—6—3—6—4
C. Sepúlveda	6	Mallú	50	4	C. Covarrubias	1—1—2—9—2
J. M. Aravena	7	Rubirosa	50	5	J. Fuentes	6—1—1—4—1
H. Salas	8	Queen Bess	49	6	J. M. Baeza	2—3—1—2—1
J. Caro	9	Incógnita	48	1	J. Argagnon	6—6—6—3—2
H. Pilar	10	Leslie	46	12	A. Breque	5—6—9—3—2
F. Arredondo	11	Pisco Sour	46	2	F. Chamorro	1—8—0—3—2
R. Gatica	12	Toxina	46	3	D. Sandoval	3—5—2—5—2

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 16.45 horas.— Cuarta serie "B".— Handicap.

H. Pilar	1	D. Eustaquio	56	1	A. Breque	0—7—5—0—5
E. Basay	2	Tasajo	55	8	E. Cáceres	8—0—0—1—1
E. Araya	3	El Ch.Ch.Chá	54	2	R. Allen	7—1—3—6—8
S. Vera	4	Baby Doll	53	3	J. Inda	9—1—6—6—8
E. Salas	5	Río Cisnes	53	6	J. Melero	6—1—6—1—8
F. Pizarro	6	Delmonte	52	7	L. Contreras	2—2—2—0—7
J. Adasme	6a	Aduanero	49	10	A. Luna	7—1—0—5—0
A. Núñez	6b	Warm	49	14	J. Argagnon	8—0—8—0—6
F. Toro	7	Haifa	52	12	J. Cavieres	9—5—6—7—2
U. Gaete	8	El Espiante	50	9	O. Jara	0—1—3—3—0
R. Montoya	8a	Lololino	48	15	S. Fuentes	4—5—6—9—7
E. Peña	9	Monje	49	11	M. Amaya	4—0—2—6—7
J. M. Aravena	10	Preclaro	48	13	F. León R.	2—8—0—0—1
R. Gatica	11	Trotamundo	48	5	J. Sales	0—7—4—3—5
J. Caro	12	Fregado	46	4	L. A. García	5—6—8—3—7

PRONOSTICOS DE LA PRENSA (CLUB HIPICO)

	1.a Carrera	2.a Carrera	3.a Carrera	4.a Carrera	5.a Carrera	6.a Carrera	7.a Carrera	8.a Carrera	9.a Carrera	10.a Carrera	11.a Carrera	12.a Carrera	13.a Carrera
LA NACION	Conde Lara La Linotte Los Maitenes	Caracola Zumba Sandy Point	Brochette Arba Marfa	Manotón Peiping	Rapiña Alcira Gigüela	Marfare Baleares Ruralina	Mesurada Nazra Jardín	Fazendeiro San Marino Full Scale	Leslie Toxina Rubirosa	Haifa Tasajo Dn. Eustaquio	Asonada Yoyo Norfolk	Marlinda Rigor Austerlitz	Groenlandia Minoska Grde. Chance
EL ENSAYO	Querubín Conde Lara La Linotte	Zumba Caracola Piñacha	Picardía Brochette Brujita	Napolitana Half Moon Peiping	Alcira Gigüela Rapiña	Huxley Baleares Siniscola	Tulsa Last Dream Mesurada	Dacrón Spray Full Scale	Rubirosa Leslie Mallú	Dn. Eustaquio Haifa ElChaChaChá	Newhaven Asonada Norfolk	Chalecito Marlinda Llameante	Pollito de Oro Grde. Chance Symphonist
LA HIPICA	Conde Lara Los Maitenes Astoria	Zumba Caracola Cerise	Brochette Brujita Arba	Manotón Napolitana	Alcira Dúctil Rapiña	Ruralina Baleares Sauzalito	Mesurada Covadonga Nazra	Fazendeiro Victimado Full Scale	Lord Diener Afinada Queen Bess	Dn. Eustaquio Monje Tasajo	Bengasi Norfolk Turingia	Austerlitz Rigor Farrero	Maga Silabario Grde. Chance
EL CLUB	Los Maitenes Conde Lara Astoria	Caracola Zumba Cerise	Brochette Brujita Arba	Manotón Napolitana	Alcira Dúctil Rapiña	Ruralina Baleares Sauzalito	Mesurada Covadonga Nazra	Fazendeiro Victimado Full Scale	Lord Diener Afinada Queen Bess	Monje Dn. Eustaquio Haifa	Bengasi Norfolk Turingia	Rigor Austerlitz Farrero	Maga Grde. Chance Silabario
LAS ULTIMAS NOTICIAS	Conde Lara Los Maitenes Querubín	Zumba Caracola Samothrace	Brujita Brochette Picardía	Napolitana Peiping Manotón	Alcira Gigüela Rapiña	Huxley Baleares Colombes	Tulsa Covadonga Hormiguera	Spray Full Scale Dacrón	Forjadura Silviana Queen Bess	Dn. Eustaquio Trotemundo Preclaro	Norfolk Turingia Yoyo	Llao Llao Rigor Austerlitz	Maga Grde. Chance Minoska
LA SEGUNDA	Finalidad Querubín Conde Lara	Zumba Caracola Samothrace	Catalana Brujita Brochette	Peiping Napolitana Half Moon	Alcira Lenca Gigüela	Huxley Marfare Baleares	Vértigo Mesurada Last Dream	Full Scale Spray San Marino	Leslie Toxina Alcance	Trotamundo Dn. Eustaquio Haifa	Turingia Asonada Norfolk	Austerlitz Farrero Fiestero	Maga Grde. Chance Minoska

EN UNA MILLA PREFERIMOS A LESLIE

Clásico "Brasil" corren en el Club

En una milla (1.600 metros) y con un primer premio de E° 1.900 es la prueba principal del programa del Club Hípico que lleva el nombre de la República hermana del Brasil.

Doce rivales ratificaron sus inscripciones y la disputa debe ser muy ardua desde la partida, ya que hay animales de reconocidas aptitudes para la distancia.

LORD DIENER, 55 (E. Araya).— Reaparece, pero bien sabemos cual es su clase. Puede.

AFINADA, 54 (A. Núñez).— Sus aprontes son buenos y debe responder a la confianza que le tiene su trainer.

SILVIANA, 54 (R. Parodi) — Le han buscado buena monta. En Viña del Mar es una campeona.

ALCANCE, 53 (O. Olivares). — Fue 3.o de Rubirosa, con 56 kilos. Es bueno de veras.

FORJADURA, 51 (S. Vera). — Corre de reaparecida. En la arena es un animal de buenas aptitudes. Esperar.

MALLU, 50 (C. Sepúlveda). — Fue segunda de Afinada, en 1.500 metros y con este jinete puede lucirse.

RUBIROSA, 50 (J. M. Aravena).— Viene de ganar bien y busca ahora su triunfo clásico. Para tercera.

QUEEN BESS, 49 (H. Salas).— Con este peso es de temer. Tiene dos buenos triunfos. Cuidado.

INCOGNITA, 48 (J. Caro).— Si se acordara de sus mejores tiempos...

LESLIE, 46 (H. Pilar).— Le dio 10 kilos a Manotón y llegó segunda. Por esa actuación y aprontes le damos la preferencia.

PISCO SOUR, 46 (F. Arredondo).— Parece ser de otra categoría.

TOXINA, 46 (R. Gatica).— Fue segunda de Rubirosa a igual peso. Con los 46 de ahora debe lucirse. Para segunda.



CARLOS SEPULVEDA, buen jinete sureño, ha venido actuando con suerte irregular, pero hoy puede imponerse en el Club Hípico, ya que va bien montado. Con Rigor en la 12a. carrera destaca una de las mejores opciones.

FAZENDEIRO TIENE CLASE

Para potrancas y potrillos de tres años, ganadores y perdedores, es la octava carrera del Club Hípico, competencia que ha reunido a 13 rivales.

Nuestro pronóstico será defendido por Fazendeiro, el propio hermano de Guitarrero que está en insuperable condición y que debe vender muy cara su derrota. Venció muy fácil a Bazar y debe repetir.

Para segundo hemos dejado a San Marino, que tendrá la conducción de Enrique Araya y que viene de ganar. Sus aprontes son magníficos.

En el tercer lugar seleccionamos a Full Scale, cuyo último apronte resultó realmente excepcional.

"MANOTON" EN 2.000 METROS

Manotón, un hijo de Sockney, que prepara Ernesto Guzmán y que va en constante ascenso, debe ganar —si responde a su campaña— los 2.000 metros que se correrá en 4.o término en el Club Hípico. Venció recientemente a Leslie y sus aprontes son muy buenos. Tendrá, además, la monta de Héctor Pilar.

Como rival de mayor consideración, estimamos a Peiping, que fue 3.o de Habiloso en este mismo recorrido y cuyos progresos son evidentes.

Marlinda en su distancia

Trece carreras tiene el programa del Club Hípico y como en su mayoría son en distancias cortas lo más posible es que el fallo fotográfico tenga abundante trabajo.

CONDE LARA.— Fue 2.o de Austerlitz y por eso defenderá nuestro pronóstico en la prueba inicial sobre 1.500 metros. Va bien en el peso y en la distancia. Para 2a., La Linotte por su segundo a medio cuerpo de Preclaro. Para 3a. Los Maitenes que se impuso fácil a Rabito y ahora con 55 kilos puede repetir.

MARFARE.— Fue 5.o reapareciendo de Los Maitenes. Ahora, mejor puesto, es cosa muy seria. Nuestro favorito en la 6a. carrera de 1.000 metros. Como mejores enemigos dejamos a Baleares, con R. Parodi, que fue 2.o de Covadonga. Para 3.o Ruralina, cuyos aprontes son muy buenos.

MESURADA.— Puede repetir su primer triunfo y por que sabemos que es mejor que lo que demuestra la hacemos favorita en la 7a. carrera sobre 1.000 metros. Enemigos: Nazara, muy rápida y en gran training y Jardín, que no es para este lote.

HAIFA.— Ha progresado y así lo demostró con su segundo de Half Moon. Favorita nuestra en la 10a. carrera. Enemigos: Tasajo, que ha ganado dos en el Hipódromo Chile y que viene con buenos aprontes y Don Eustaquio, un buen potrillo.

ASONADA.— Tiene muchas aptitudes de rápidez y viene de ganar. Es nuestra favorita en la 11a. carera sobre 1.000 metros. Enemigos, Yoyo que fue 3.o de Frivolité y Norfolk, que fue 3.o de Cortijo.

MARLINDA.— Fue 2a. de Groenlandia y en este tiro. Es la mejor opción en la 12a. carrera. Rigor, que reapareció siendo 4.o de Half Moon y Austerlitz, que se impuso "de una hebra" en su anterior son los enemigos de la pupila de Carlos Muñoz.

GROENLANDIA.— Cambió de preparador y de colores, pero estimamos que mantiene su training y por eso le damos nuestra preferencia en la prueba de clausura. En su última fue molestada. Ahora tiene excelentes aprontes Minoska, que ganó a La Buenaventura y Grande Chance, que es mejor que muchos, son rivales de mucho cuidado.

UNDECIMA CARRERA.— 1.000 metros. — A las 17.15 horas. — Handicap.

L. Espinoza	1	Blue Grass	57	9	L. Espinoza	3—4—1—7—0
M. Yáñez	2	Maxin	55	8	O. Urbina	8—2—1—2—5
J. Escobar	3	Turingia	54	10	P. Valderrama	8—2—0—1—4
H. Pilar	4	Asonada	53	11	Alv. Breque	2—5—5—6—1
R. Madariaga	5	Newhaven	55	1	J. Medina	6—0—0—3—0
A. Jaque	6	Norfolk	53	12	R. San Martín	9—8—0—2—3
C. Sepúlveda	7	Guadalcanal	52	2	P. Bagú	0—9—0—0—0
F. Toro	8	Queltehue	52	3	A. Breque	0—0—9—6—6
C. Pezoa	9	Bengasi	51	4	J. Inda	0—7—2—1—0
J. Caro	9a	Monticelli	48	14	J. Inda	0—0—7—4—7
L. G. Farmer	10	Yoyo	51	13	R. A. Orellana	1—0—0—7—3
N. N.	11	Escarito	47	6	F. León F.	5—5—8—7—9
N. N.	11	(a) Filiberto	47	5	J. Salas	9—1—8—5—0
R. Gatica	12	Mateo	46	7	V. Romero	7—9—1—3—0

DUODECIMA CARRERA.— 1.500 metros. — A las 17.45 horas. — Cuarta serie.— Handicap.

J. Escobar	1	Austerlik	55	2	J. González H.	3—4—2—4—1
R. Madariaga	2	El Jerarca	54	12	J. Salas	9—2—4—2—0
E. Araya	3	Llao Llao	54	1	R. Allen	3—6—9—5—5
C. Pezoa	4	Chalecito	53	11	L. Espinoza	9—5—7—0—0
R. Valenzuela	4a	Piedra Dura	52	3	J. Fuentes	1—1—0—0
R. Medel	4b	Manuelillo	49	6	E. Inda	9—2—1—0—0
C. Sepúlveda	5	Rigor	52	8	C. Covarrubias	0—8—4—1—4
J. M. Aravena	6	Fiestero	51	10	J. Melero	0—0—6—1
M. Lazzús	7	La Estancilla	51	9	C. Santos	2—1—9—5—0
F. Toro	8	Yungay	51	4	J. Cavieres	0—4—0—1—8
H. Pilar	9	Llameante	50	13	A. Breque	6—5—7—1—0
A. Núñez	10	Bataraz	49	5	A. Valdés	2—1—0—9—6
S. Vera	11	Marlinda	48	7	C. Muñoz G.	3—8—5—0—2
J. Caro	12	Farrero	46	14	D. Sandoval	0—1—4—4—3

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 18.20 horas.— Segunda serie.— Handicap.

O. Olivares	1	Gde. Chance	57	5	F. León F.	3—7—2—2—3
E. Araya	2	Araucaria	55	13	A. Petit	3—1—0—0—1
E. Salas	3	Symphonist	55	4	S. Fuentes	4—2—2—7—7
S. Vera	3a	Groenlandia	47	2	S. Fuentes	1—0—8—1—5
A. Núñez	4	Maga	54	3	A. Valdés	0—9—8—3—
L. G. Farmer	5	Silabario	52	12	A. Luna	7—4—3—2—4
R. Montoya	6	Lóriga	50	11	J. Salas	7—4—9—0—4
H. Pilar	7	P. de Oro	50	10	J. Melero	9—9—0—0—2
J. Caro	8	Happyland	49	14	F. Jacial	2—1—1—
R. Gatica	9	Lleg. y Llevar	48	1	H. Garretón	8—0—0—0—8
R. Durán	9a	Planetario	47	8	P. Inda	4—0—7—0—0
J. M. Aravena	10	Alerón	46	7	V. Ramírez	3—5—6—0—0
R. Medel	11	Darius	46	6	F. Chamorro	4—0—0—5—7
S. Escudero	12	Minoska	45	9	T. Herrera	2—0—3—4—1

VALPARAISO Sporting CLUB
VIÑA del MAR

DOMINGO 11 DE SEPTIEMBRE DE 1960

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 12.20 horas.— Séptima serie.

M. Carrasco	1	Bastión	57	9	C. Muñoz	0—2—0—2
D. Santibáñez	2	Pr. Joseph	53	2	H. Jara	0—6—5—0
R. Arredondo	3	Guaraní	52	6	O. Leiva	0—0—0—0
A. Urrutia	4	Miss Lolol	52	4	G. Pérez	0—3—0—4
H. Soto	5	Ruiseñor	52	1	A. Machesini	0—0
S. Benavides	6	Llamas	50	5	J. González H.	0—0—0—0
C. Astorga	7	Innamorata	49	8	J. González H.	0—4—3—5
J. Riquelme	8	Querellado	49	3	M. Maira	0—0—0—0
L. Arquero	9	Tory	47	11	M. Maira	0—0—0—0
H. Quijada	10	Andrés	48	14	O. Castillo	0—0—0—0
J. Miranda	11	Blue Fox	48	10	F. Parisi	0—0—6—0
M. Vignolo	12	Bucanero	48	7	J. D. Muñoz	0—3—0—0
G. Cortés	13	L. Winter	47	13	A. Breque	5—0—0—6
P. Vargas	14	Longotoma	45	12	E. Spires	5—0—0—0

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros. — A las 12.55 horas. — Condicional.

D. Santibáñez	1	El Peuco	56	[illegible]	A. Breque	—
A. Araya	2	H. Birthday	54	9	O. Silva	0—0
J. Riquelme	3	Asturias	53	12	G. Pérez	—
A. Urrutia	4	P. Boy	53	10	G. Pérez	0—0—0
R. Pinto	5	Castelette	53	14	O. Castillo	—
S. Arellano	6	Protector	53	6	L. Alvarez	6—0—0
S. Benavides	7	Doña Isaura	51	3	A. Martínez	0—0
G. Cortés	8	Valdemira	45	2	A. Martínez	6—0—2—4
C. Astorga	9	Tamboreo	51	7	J. González	0—5—4—5
J. González	10	Baronesse	49	1	O. Manríquez	0—0—6—0
J. Pacheco	11	Kindy	48	13	C. Muñoz E.	2—5—0—3
R. Quiroz	12	M. Theresia	45	8	O. Leiva	0—0—0—0
M. oro	13	Miss Nebuco	45	4	F. Parisi	2—3—0—0
M. Vignolo	14	Satanás	45	11	O. Saavedra	0—4—4—2

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 13.30 horas.— Sexta serie.

A. Hughes	1	Sofista	56	7	L. Valle	0—0—0—0
J. Farías	2	F. Tosca	55	2	L. Romero	0—0
H. Soto	3	La Chacra	55	14	U. Bravo	0—5—0
M. Carrasco	4	Jornalera	54	5	G. Mancilla	0—0—5—0
E. Vásquez	5	Montemar	53	9	L. E. Vásquez	2—3—0—5
F. Añiñir	6	Flaminio	52	1	H. Jara	0—0—0—0
R. Núñez	7	Palmerston	52	10	F. Parisi	0—0—3—0
H. Rozas	8	Sintaxis	52	3	J. González	4—4—0—0
C. Astorga	9	Pepina	51	12	J. González	3
C. Benavides	10	Títere	52	11	D. Bernal	2—3—[illegible]—0
H. Quijada	11	Brisamarina	51	8	J. Muñoz	0—2—4—0
J. González	12	Tragaleguas	51	4	O. Castillo	0—3—0—4
M. Toro	13	Calcinada	50	9	G. Sarmiento	0—0—1—0
G. Cortés	14	Hernando	48	13	D. Araya	0—0—6

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 14.05 horas.— Octava serie.

G. Saavedra	1	Exclusivo	58	7	J. González	0—0—2—2
S. Arellano	2	Heráldico	56	3	L. Alvarez	4—4—4—0
E. Muñoz	3	Minuta	54	2	O. Saavedra	0—6—0—0
M. Carrasco	4	Orsha	54	8	G. Mancilla	3—3—6—6
N. Bravo	5	Cassalbuono	51	5	A. Breque	0—0—1—1
M. Vignolo	6	Espumoso	50	4	D. Bernal	4—5—5—4
G. Cortés	7	Ministro	49	6	A. Martínez	0—3—0—2
H. Quijada	8	Chippendale	48	1	V. Ortiz	0—0—0—0

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 14.40 horas.— Cuarta serie.

O. Saavedra	1	Piu Presto	59	6	O. Saavedra	0—0—5—2
N. Bravo	2	Bribón	58	3	O. Leiva	0—1—0—0
E. Vásquez	3	Huaicutén	45	2	O. Leiva	0—0—3—0
E. Romero	4	La Señoría	56	4	F. Parisi	3—1—6—0
G. Saavedra	5	Arapaho	54	7	J. González	—
C. Astorga	6	Barrabás	52	5	J. González	4—0—6—3
S. Arellano	7	Delia	54	9	H. Alcántara	0—1
R. Arredondo	8	Satisfecho	52	1	G. Mancilla	0—4—4—0
S. Benavides	9	Buque p.p.	48	8	A. Marchesini	0—4—1—0

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 15.15 horas.— Primera serie.

E. Muñoz	1	Raicha	60	1	G. Sarmiento	1—0—1—0
G. Saavedra	2	Retucano	59	7	L. Alvarez	1—0—0—2
A. Urrutia	3	Malditilla	55	2	O. Urbina	2—2—0—0
D. Santibáñez	4	Calificador	53	8	H. Alcántara	0—0—0—6
S. Arellano	5	La Pellinada	51	4	D. Sandoval	1—6—6—6
S. Arredondo	6	Santo Amaro	51	9	O. Leiva	3—4—1—3
C. Astorga	7	Viina	48	4	O. Saavedra	0—0—0—3
G. Cortés	8	Tovarich	47	5	H. Alcántara	3—3—0—1
M. Vignolo	9	Moreno	46	7	J. González	3—2—1—6

SEPTIMA CARRERA.— 1.700 metros.— A las 15.50 horas.— Premio "SOCIEDAD DE CRIADORES".

J. Pacheco	1	Amallada	56	8	L. Vásquez	0—0—0—4
E. Romero	2	Báltica	56	1	A. Breque	1—0—2—2
O. Saavedra	3	Tastuosa	56	2	L. Vásquez	0—0—0—1
R. Arredondo	4	F. Dorada	56	7	G. Mancilla	0—2—2—3
O. Saavedra	5	La Luchita	56	4	D. Bernal	2—1—0—6
A. Urrutia	6	Panacea	56	6	G. Pérez	0—1—2—2
C. Astorga	7	Samarella	56	3	J. González	0—6—2—5
S. Arellano	8	Sparrow	56	5	L. Alvarez	0—1—0—0

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 16.25 horas.— Quinta serie.

A. Hughes	1	Naito	56	10	H. Alcántara	0—0—1—0
E. Muñoz	2	Baldoquina	54	4	G. Sarmiento	0—0—0—0
G. Muñoz	3	Caro Nome	54	12	D. Sandoval	0—0—0—6
N. Bravo	4	Grand Palais	53	9	O. Silva	1—0—3—4
R. Arredondo	5	Laberinto	52	8	F. Parisi	5—2—3—0
H. Quijada	6	Censor	48	11	F. Parisi	0—0—0—0
C. Astorga	7	Servando	52	7	J. González	0—1—6—0
J. González	8	Reina	51	6	J. Manríquez	1—0—0—0
J. Pacheco	9	Limnorea	50	1	G. Mancilla	0—0—0—0
S. Benavides	10	Mentor	50	14	U. Duque	0—0—0—0
J. Gálvez	11	Samlet	48	2	U. Duque	4—6—0—0
R. Núñez	12	Tempest	50	13	H. Navarro	0—0—4—5
M. Toro	13	Tennista	56	5	L. Valle	3—0—2—0
P. Vargas	14	Gran Diva	48	3	U. Bravo	0—0—0—0

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 17.05 horas.— Tercera Carrera.

J. Manríquez	1	Qué Tal	56	13	O. Manríquez	0
G. Saavedra	2	Blue Gift	53	8	J. González	5—0—4—4
C. Astorga	3	Sherryland	53	11	J. González	1—0—0—0
S. Arellano	4	La Siesta	53	10	J. D. Muñoz	0—0—1—3
J. Farías	5	Marineland	52	4	D. Araya	0—0—0—0
S. Benavides	6	Eterolf	51	6	A. Martínez	0—0—1—1
M. Toro	7	Barzizán	48	7	A. Martínez	3—6—5—4
R. Arredondo	8	Paraíso	51	12	O. Leiva	0—4—2—0
N. Bravo	9	Periquilla	51	5	O. Leiva	0—0—2—0
E. Muñoz	10	Piduco	51	2	O. Silva	4—4—1—0
J. Pacheco	11	La Pasada	49	1	O. Silva	0—1—0—0
M. Vignolo	12	Angélica	49	9	G. Sarmiento	4—1—6—0
H. Quijada	13	Entusiasmo	48	3	L. Romero	3—0—0—0

DECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 17.45 horas.— Cuarta serie.

A. Urrutia	1	Confusión	54	2	A. Marchesini	0—0—4—0
G. Núñez	2	Altier	53	5	D. Sandoval	0—3—5
G. Saavedra	3	Chamela	53	7	J. González H.	0
C. Astorga	*4	Creado	49	10	J. González H.	0—6—6—0
R. Arredondo	5	Bankú	52	14	O. Leiva	0—4—2—0
M. Vignolo	6	Pachacha	52	12	G. Sarmiento	4—0—1—0
E. Muñoz	7	Plenitud	51	4	O. Silva	0—0—0—0
J. Pacheco	8	Reina Isabel	51	6	O. Silva	0—0—6—0
N. Bravo	9	M. y 1 Noches	50	13	H. Alcántara	6—5—6
S. Benavides	10	Interino	49	9	H. Navarro	0—0—6—1
S. Arellano	11	Brunela	48	3	L. Alvarez B.	0—3—2—0
E. Vásquez	12	Terraza	48	1	L. E. Vásquez	0—0—0—0
M. Toro	13	Aparecida	47	11	L. Valle	4—5—0—0
G. Cortés	14	Bella Lisa	47	8	D. Araya	3—0—0—5

AVISO

Solicita concesión definitiva de servicio privado para establecer y explotar línea de transporte de energía eléctrica

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos le otorgue concesión definitiva de servicio privado para establecer y explotar una línea de transporte de energía eléctrica a 66 Kv, entre la Subestación San Fernando de la Empresa Nacional de Electricidad S.A. y la Subestación Rectificadora que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado construirá en la estación ferroviaria de San Fernando, de acuerdo con el plan de electrificación del ferrocarril en el sector Santiago-Chillán.

La línea de transporte de energía eléctrica tendrá una longitud de 79 m. y en su recorrido atravesará terrenos de la Empresa Nacional de Electricidad S.A., la calle Latorre de San Fernando y terrenos de los Ferrocarriles del Estado'

Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos y para que dentro de un plazo de 30 días, contados desde la publicación de la solicitud en el "Diario Oficial", se hagan ante la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas, por escrito y en duplicado, las objeciones a que haya lugar.

EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

CARACOLA, BROCHETE Y RAPIÑA PUEDEN LOGRAR PRIMER TRIUNFO

En pruebas condicionales de 3 años

Tres pruebas condicionales para potrancas de 3 años ha programado para hoy el Club Hípico y en ellas nuestros pronósticos son los siguientes:

CARACOLA.— Fue 2a. de Eudora y se ha visto en muy buen estado. Ahora le toca. Es nuestra favorita en la 2a. carrera. Zumba favorita de los "cancheros" por su segundo de Mesurada y Sandy Point una pupila de Jorge Inda son otras con opción.

BROCHETE.— Reapareció y fue 2a. de Rosy. Debe ganar. Nos gusta en la 3a. carrera. Arba muy ligera y que tuvo un contratiempo en la partida y María hija de Spartan Fare que se vé bien en sus ejercicios son las llamadas a disputarle el primer premio a nuestra designada.

RAPIÑA.— Esta pupila de Juan Argagnon defenderá nuestro pronóstico en la 5a. carrera sobre 1.300 metros, también condicional. Debutó siendo 3a. de Eudora. Es buena. Rivales: Alcira, 3a. y es muy regular en sus presentaciones y Giguela, que en su segunda presentación llegó escoltando a Rosy.



CARLOS MUÑOZ GUZMAN, preparador de Marlinda, tiene amplia confianza en su pupila que defenderá nuestro pronóstico en la 12a. del Club Hípico.

Pronósticos para el Sporting Club

1a. Lady Winter, Innamorata y Bastión.
2a. Satana, Kindy, Valdemira.
3a. Pepina, Tragaleguas, Montemar.
4a. Cassalbuono, Ministro Exclusivo.
5a. Barrabás, Piu Presto, Delia.
6a. Tovarich, Retucano, Santa Amaro.
7a. Fastuosa, Báltica Amallada.
8a. Caro Nome, Tempest, Grand Palais.
9a. Blue Gift, Eterolf, Barzizán.
10a. Altier, Interino, Bella Lisa.

CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD — CHILE

Las estadísticas demuestran que los accidentes por armas de fuego son más frecuentes cuando hay niños de visita. Cerca de la mitad de los casos de los accidentes fatales por armas de fuego ocurren precisamente en la casa.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE ARQUITECTURA

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de la Escuela Nº 13 de SAN PABLO-Osorno, cuyo Presupuesto deberán formularlo los Contratistas.

Tendrán derecho a participar en estas Propuestas las Firmas Contratistas inscritas en el Registro Especial y Seleccionadas por esta Dirección.

Los antecedentes para estas Propuestas se entregarán en Santiago y Osorno.

Las Propuestas se abrirán el día 28 del presente mes, a las 11 horas, en la Oficina del Arquitecto Relacionador de la Dirección y en la Intendencia de Osorno.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES

Se solicitan cotizaciones públicas por el siguiente material:
Item I.— A. P. LA SERENA — Planta Elevadora.
1 Transformador de tensión trifásico de 300 KVA.
Item II.— A. P. La Ligua — Planta Elevadora.
1 Transformador de tensión trifásico de 25 KVA.
Bases y antecedentes se podrán retirar en Morandé Nº 71, 4º piso, de 10.30 a 12.30.
La cotización se efectuará el día 16 de septiembre, a las 11.30 horas.

AGUA POTABLE DE PAINE

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de las obras de Agua Potable de Paine, cañería surtidora de PAINE, Primera etapa, con presupuesto oficial de E° 5.647,40.
La entrega de antecedentes se hará desde el 12 al 15 de septiembre.
Las propuestas se abrirán el 23 de septiembre, a las 11.30 horas.

AGUA POTABLE DE TEMUCO

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de las obras de extensión de la red de Agua Potable de Temuco, recinto de la ENDESA, con un presupuesto oficial de E° 16.058,40.
La entrega de los antecedentes se hará desde el 15 al 20 de septiembre.
Las propuestas se abrirán el 30 de septiembre, a las 11.30 horas.

DIRECCION DE VIALIDAD

OFICINA CENTRAL

Fíjase para el 22 de septiembre en curso, a las 11 horas, la apertura de las propuestas públicas pedidas para la reconstrucción del tablero del puente carretero antiguo sobre el río Maule en el camino Longitudinal Sur, cuya primitiva fecha de apertura —16 de agosto ppdo.— había sido postergada.

Característica de la obra: largo 440 m., calzada hormigón armado 3 m. y dos pasillos. Presupuesto oficial: E° 99.115,35.

Los documentos calificatorios de los artículos 3º y 4º de las Bases Administrativas, ya recibidos, no necesitan renovarse y para recibir documentación de eventuales nuevos interesados el plazo vencerá el miércoles 14 de septiembre, a las 12 horas.

Bases, antecedentes y planos, los que no han sufrido modificaciones, con respecto a los ejemplares primitivos, pueden ser retirados de la Oficina de Partes del Departamento de Puentes, donde se recibirán los nuevos documentos calificatorios.

CORPORACION DE LA VIVIENDA
PROPUESTAS PUBLICAS POR MEDIDORES PARA CORRIENTE ELECTRICA

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de 15.000 medidores para corriente eléctrica.

Bases y antecedentes están a disposición de los interesados en la Sección Industrias, Materiales y Reparaciones, Arturo Prat 48, cuarto piso, diariamente de 15 a 17 horas.

Las propuestas se abrirán el día 28 de septiembre del año en curso, a las 15 horas, en la Sección ya citada.

Vicepresidente Ejecutivo

ANUNCIAN FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE PARA ABRIL DE 1961

Opinando que los festivales cinematográficos europeos están en decadencia, regresó a Chile el presidente de Conti-films, Daniel Fried. "Se reducen —dijo— a un grupo de gente que quiere divertirse con comidas y fiestas toda la noche".

Fried viajó varios meses por Europa, Asia y América y adquirió una cantidad considerable de películas para su distribución en Chile. Entre ellas, 6 japonesas, 6 inglesas, 2 alemanas, 4 húngaras, 4 francesas, 6 austríacas y diez norteamericanas de cowboy.

También echó las bases para dos importantes proyectos:

■ Una coproducción franco-chilena sobre un tema relacionado con el terremoto, que se gestaría en combinación con Colombiana Films. Esta iniciativa aún se encuentra en cierne.

■ El próximo año, después del Festival de Cine de "Mar del Plata" (marzo), se realizará un Festival Internacional en el "Gran Palace" de Santiago. Este cine, en cuyas terminaciones se trabaja actualmente, quedá en Huérfanos con Morandé. Cada día se dará una película de un país diferente, con asistencia de las respectivas estrellas, que regresarán a sus patrias desde Mar del Plata, vía Santiago.

Hoy última matiné de "MI HERMANO CRISTIAN", en el Antonio Varas



SERGIO AGUIRRE, destacado joven actor del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, integra el reparto de "MI HERMANO CRISTIAN", la pieza sicológica en dos actos de Alejandro Sieveking, que hoy se ofrece en última función de matiné, a las 15.30 horas, en el Antonio Varas. Junto a Sergio Aguirre, que anima el protagonista central de la obra, destacan los trabajos de Fernando González, Jeanette Trouvé, Raquel Luquer y Domingo Tessier. Dirigió Pedro Mortheiru; escenografía, iluminación y vestuario, de Sergio Zapata. La matiné de hoy es a precios populares.

ARTISTAS DE TRES NACIONES EN UN FILM ESPAÑOL

BARCELONA (ANSA).— En los estudios cinematográficos de Motjuich ha comenzado el rodaje de la producción "Mi mujer me gusta más", bajo la dirección de Antonio Román. La misma es protagonizada por primeras figuras del cine italiano, español y estadounidense: Walter Chiari, Franco Fabrizi, Marisa de Leza, Carlos Larragaña, Akim Tamiroff, Yvonne Bastien, Fred Clarke y Manolo Morán.

MIRILLA INDISCRETA

:: Dick Powell se propone llevar a la pantalla una novela de Stanford Whitman. Es la historia dramática de un pianista de jazz que será interpretado por Robert Wagner, bajo el título "Solo".

:: Gina Lollobrigida y su marido están de vuelta en Hollywood, donde la artista italiana empezó una nueva película.



Charles Boyer

:: Charles Boyer se encuentra en Francia por dos meses, debido a su papel en "Fanny". Su familia se juntó con él y están buscando una casa en los alrededores de París, con un gran jardín para retirarse cuando llegue el momento oportuno. El artista francés no tiene por ahora ninguna prisa y dedica sus pocos momentos de libertad a la busca de libros ilustrados del siglo XVII.

:: El hijito de Leslie Caron, que tiene dos años, ha empezado su carrera artística en la pantalla. Hace el papel del nieto de Charles Boyer, hijo de Horst Buchholtz y ahijado de Maurice Chevalier, en la versión americana de "Fanny" que se está filmando ahora en Marsella.

ULTIMAS FUNCIONES: ¡¡LA PERGOLA DE LAS FLORES!!



RAMONA, la florista de la Pérgola, siempre está haciéndole "mandas" a los santos para que las autoridades no las saquen de su tradicional lugar de la Alameda. Este personaje tan característico y simpático lo encarna Elena Moreno con gran propiedad en "La pérgola de las flores", la gran comedia musical del TEATRO DE ENSAYO que se alejará de la cartelera del Camilo Henríquez desde el sábado 17 hasta el viernes 23. Ultima función, viernes 16. Se retorna el sábado 24 en funciones de vermut y noche. Hoy domingo, matiné familiar y vermut.



EN JIRA POR EE.UU.— Sentada en el avión que la conducirá desde Orly, el aeropuerto de París, hasta Nueva York, la actriz francesa Beatrice Altariba sonríe, pensando en sus tres semanas de jira por EE.UU. Beatrice es conocida entre nosotros por haber trabajado en varias películas con el cómico Darry Cowl (Hoyoyo).



EL AVISO MAS EFICAZ "LA NACION"

ENTRE Bastidores

● ¡Qué lástima!

Uno de los mejores artistas que ha actuado en Santiago en los últimos tiempos, no podrá ser visto en el circo. Es el perrito Poch, del profesor Dorly, que actúa en el Opera. Dorly no llegó a un acuerdo con Venturino, como se había conversado. Lástima para el circo.

● Coléricos

Los coléricos de Santiago no son como sus congéneres de las capitales europeas. No rompen vidrios, no matan, etc. Se limitan a bailar. Y un grupo lo hace dominicalmente en el "Mon Bijou". Desde las tres de la tarde se concentran muchachitos y muchachitas para bailar encendidos rocks. Hasta han formado un club: El "Peter Rock Club".

● Molina

Un ex Rector de la Universidad de Concepción se llama Enrique Molina. Pero el Molina de quien vamos a hablar ahora no es escritor ni Rector en ninguna parte. Es un trompetista. El trompetista Enrique Molina acaba de firmar contrato con la orquesta Huambalí. Comenzará a presentarse en público con ella desde el 1.o de octubre. Quieren acostumbrarse a su cara. Mientras tanto, grabó dos temas: el cha cha chá "Sólo quiero un cha cha chá" y el foxtrot "Andrea".

Teatro Satch HOY



MANOLITA FERNANDEZ

Manolita Fernández, nuestra querida y talentosa primera actriz, que ha venido a incorporarse a las filas del "Teatro Nacional de Comedia", intégra el reparto de "**Así es la vida**", la graciosa y dramática comedia de Llanderas y Malfatti que diariamente se presenta en el Teatro Satch en función vermut, a las 19 horas, y en noche, a las 22 horas. Esta obra ha sido el éxito cómico y dramático del año. La obra aclamada por el público, la interpretación más elogiada por la crítica. Merecido éxito obtiene esta obra en el Teatro Satch. Se ruega reservar sus entradas con anticipación en boletería, al fono 89350.

Mañana lunes, gran popular a precios rebajados.

Espectáculos para niños

Espectáculos para niños han programado para hoy los teatros SATCH, Talía y Mozart.

En el SATCH, en función de matinée, se despide la Compañía de Teatro Infantil de Patricia Morgan, con la puesta en escena del cuento "Pinocho, el valiente".

En el Talía, los títeres de "Rey-Fremu" ofrecen funciones de matinal, a las 11.15, y de matinée, a las 15 y 16.30 horas, respectivamente. El programa consulta "Blanca Nieves y los Siete Enanitos" y la actuación de la pareja de tonies "Los Moros".

En la Sala Mozart (Apoquindo 3384), habrá dos espectáculos con los "Títeres Mágicos" de José Fco. Hogada, a las 11 y 15.30 horas. Se dará una adaptación del cuento de los hermanos Grimam, "Las tres naranjas de oro".

Inicia penúltima semana "Parejas de Trapo", hoy

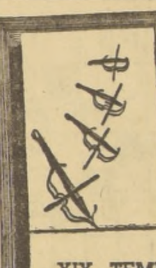


MARIA VICTORIA SALINAS realiza importante trabajo artístico en "PAREJAS DE TRAPO", la comedia dramática de Egon Wolff que el Instituto del Teatro continúa presentando con todo éxito en el Antonio Varas, diariamente, en función vermut, a las 19 horas. Hoy inicia esta obra su penúltima semana de presentaciones, ya que luego deberá retirarse de cartelera con el objeto de preparar la jira a Argentina y Uruguay. Dirigió "PAREJAS DE TRAPO", Eugenio Guzmán. Escenografía, iluminación y vestuario, de Sergio Zapata.





NOTA: Desde el martes, a las 10 P. M., se venden las localidades para las tres Funciones Patrióticas diarias del viernes 16, sábado 17, domingo 18, lunes 19 y martes 20.



Instituto de Extensión Musical

XIX TEMPORADA DE CAMARA
12.o CONCIERTO

Mañana lunes, a las 19 horas

Teatro Antonio Varas

PROGRAMA:

R. Schumann,
Lieder para soprano y tenor.
Intérpretes:
Clara Oyuela, soprano
Hernán Würth, tenor
Federico Heinlein, piano.

BARTOK, "Contrastes".
Violín, Jaime de la Jara
Clarinete, Mariano Frogioni
Piano, René Reyes.

ENTRADAS EN VENTA

PLATEA BAJA ... ... E° 1,00
PLATEA ALTA 0,60

El lunes 19 de septiembre no habrá concierto. La temporada finalizará el 26, con la participación de la Orquesta de Cámara de Munich, en el Teatro Astor.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61290).— Instituto del Teatro. V.: Parejas de trapo.
CAMILO HENRIQUEZ Amunátegui 31 (88959).— Teatro de Ensayo. V.: La pérgola de las flores.
MUNICIPAL, San Antonio 149 (31407).— Recital de Berta Singerman. V.: Un acto de poesía. Carta de una desconocida.
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144) Compañía de los Cuatro; M. y V.: Recordando con ira.
SATCH, San Diego 242 (89350).— Teatro Nacional de Comedia.— V. y N.: Así es la vida. Compañía de Patricia Morgan. M.: Pinocho el valiente. Variedades.
TALIA, San Diego 242 (89350). — Compañía Jorge Quevedo. V. y N.: Cuando se juegan los descuentos. Compañía de Títeres Rey Fremu. Matinal. M. y S.: Blanca Nieves y los siete enanitos.

CIRCOS

BUFFALO BILL, (B. O'Higgins 1451 (60778).— Tres funciones: Matiné, vermut y noche.
CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1960. Tres funciones: Matiné, vermut y noche.
FRANKFORT, 10 de Julio-Vicuña Mackenna.— 18.30 y 22 horas.
THE STAR CIRCUS, Plaza Ñuñoa. — Vermut y noche.
CHERIFF, Avda. Independencia 21.45 horas.

REVISTAS

COUSIÑO Sn. Ignacio 1249 (50657) —Compañía de Revistas Humoresque V. y N.: El mundo se sacó las botas.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112) —Compañía de Revistas Broadway V. y N.: De Catapilco a la Alameda. Orquesta Federico Ojeda.
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Compañía de Revistas Bim Bam Bum V. y N.: Los titanes de la risa.— Kobi Novi. Peter Rock. Ballet de Marina y Alberto.
PRINCESA Recoleta 348 (372606). Compañía de Revistas Picarescas. V. y N.: No es moro pero vive en Marruecos. Orquesta de los hermanos Beltrán.

CINES
(Horario fijo)

ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — M.: La princesa del romance. V. y N.: Babette se va a la guerra.
ASTOR, Estado 257 (392112) — M. S. V. N.: El F. B. I. en acción.
BANDERA Bandera 76 (89111) — M. S. V. y N.: El destino no se compra.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— Matinal a las 11:: Perry. Agregados. M.: Eramos tan felices. V. y N.: Rosemarie entre los hombres.
CAPRI Monjitas 825 (392414) — M. S. V. y N.: Rosemarie entre los hombres.
CENTRAL, Huérfanos 930 (93555). M. S. V. y N.: Las noches de Lucrecia Borgia.
DANTE, J. Washington 26 (494359) Matinal a las 11: Qué maravilla es ser joven. Agregados. M.: Yo fui el doble de Montgomery. Luna de miel. M. V. y N.: El espejo de la vida.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— M. S. V. N.: El Artico salvaje
EGAÑA, Plaza Vergara (471026).— Matiné: Tonka. Laponia. V. y N.: De repente en el verano. Cartel de asesinos.
EL GOLF, Apoquindo 3368 (480046).— M. V. y N.: El Artico salvaje.
HUELEN, Huérfanos 779 (31603). M. S. V. y N.: El espejo de la vida.
HUERFANOS (bajos T. Central). —M. S. V. y N.: La máquina del tiempo.
IMPERIO Estado 235 (397960).— M. S. V. y N.: La gran cacería.
KING, Huérfanos 840 (32838).— M. S. V. y N.: Cuando comienza el día.
LAS CONDES, Noruega 6316 M.: El tesoro de Tarzán. El terror desconocido. V. y N.: Chao, chao bambina.
LAS LILAS, Juan de Dios Vial 1299 (43116). — M. V. y N.: Cuando comienza el día.
LIDO, M. S. V. y N.: Condesa Mariza.
LO CASTILLO Vitacura 2284 (481981).— M.: Su único amigo. Sentencia cumplida. V. y N.: No soy para tí.
METRO, Bandera-Unión Central (88361).— M. y V.: Ben-Hur.
NILO, Monjitas 879 (392078).— M. S. V. y N.: Cinco minutos en el paraíso.
ORIENTE, P. de Valdivia 099 (41345).— M.: El águila del desierto. Vida y música de Benny Goodmann. V. y N.: La máquina del tiempo.
PACIFICO, Huérfanos 1149 (62921) .— M. S. V. y N.: Rosemarie entre los hombres.
PEDRO DE VALDIVIA (P. de Valdivia 1713 (43948).— V. y N.: A cinco días de la muerte. Matiné: La princesa del romance.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— M. S. V. y N.: Rosemarie entre los hombres.
REAL, Compañía 1040 (65555). — Matinal a las 11: Programa de dibujos animados.
M. V. y N.: Chao, chao bambina.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144). M. V. y N.: Noche de premier.
SANTA LUCIA, Avda. Bernardo O'Higgins 615 (34718).— En transformación para Cinerama.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761).- M. V. y N.: Verano violento.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avda. B. O'Higgins 2987 (91254).— Los adolescentes. Barco sin puerto.
ALHAMBRA, S. Pablo 4160 (90527) Dos fusileros sin bala. Víctima de la guillotina. Festival de Tom y Jerry.
ALMAGRO, Inés de Aguilera 1132 (83425).— Las locuras de Bárbara. Ese soy yo.
AMERICA, Nuble 390 (52843).— Póker de ases. Celda 2455, pabellón de la muerte. El hombre H.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— La gloria se escribe con sangre. El inconquistable sexo débil. El gran Caruso.
AUDITORIUM, Bandera 236 (84688).— Los señores de la selva.
AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— Cuando amar no es pecado. Misión peligrosa. Los umbrales del infierno.
BALMACEDA, Balmaceda 841 (373779). — El sabueso de los Baskervilles. Huellas de venganza.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Goliat contra los bárbaros. Gunga Din.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Matinal a las 10.45. El vuelo de la flecha. Dibujos y agregados. Desde las 14: Pueblo embrujado. Dos tipos con suerte. El derecho de nacer.
CAPITOL, Independencia 224 (372406).— El hombre del oeste. Póker de ases. La marcha de los valientes.
CARRERA, Avda. B. O'Higgins (86685).— Su imperio era el océano. Infierno bajo el agua.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Hiroshima, mi amor.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Así es la vida. Carnaval de antaño.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— Fin del rey del crimen.
COLON, San Pablo 3001 (90577).— Alias Jesse James. El derecho de nacer. Dos tipos con suerte.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Maruja.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Póker de ases. Dos tipos con suerte. El derecho de nacer.
EL SALTO, El Salto 3130 (373334). Sube y baja. Brindis para un espía. Mujeres sin rumbo.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Pasaporte al infierno. Tormenta bajo el sol.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Generación de rebeldes.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Pasaporte al infierno. Tormenta bajo el sol.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Los primos. Cargamento de blancas.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— Cuando amar no es pecado. El hombre H. Sube y baja.
ITALIA, Bilbao 473 (41883).— La familia Trapp. El rey loco.
LAUTARO, Carmen Mena 602. — Las aventuras del barbero de Sevilla. Un crimen por hora. Sube y baja.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (371627). Diana la modelo. Vagabundo y millonario.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181). El centauro vengador. Las canciones unidas. Escucha mi canción.
LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705).— Jugándose la vida. Las canciones unidas. Escucha mi canción.
MADRID, Chacabuco 32.— Matinal, a las 11 horas: Compañía de Revistas Infantiles. — Desde las 13 horas: El inconquistable sexo débil. El estrangulador fantasma. El perro humano.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— La guerra y la paz. Buitres de la pradera.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Los primos. Cargamento de blancas.
MARU, Huérfanos 786 (397907) — El que se fue. Buck Rogers (capítulo tercero).
MAYO, Monjitas 879 (391201).— El hombre del carrito.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464). Mujeres peligrosas. El travieso Bomberg. Pelea de Patterson vs. Johansson.
MIRAFLORES, Miraflores 378 (30909).— Murallas de sangre. Lágrimas de angustia.
MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Mujeres peligrosas. El travieso Bomberg. Pelea de Patterson vs. Johansson.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Las aventuras del barbero de Sevilla. Un crimen por hora.
MONACO, Arturo Prat 715 (81027). La más linda vedette. Los amantes de Montparnasse.
MONUMENTAL, Avda. B. O'Higgins 3943 (91555).— Marcha de valientes. El circo más grande del mundo. Tormenta en el desierto.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Dos tipos con suerte. El rey de los payasos. Tormenta en el desierto.
NAVIA, S. Izquierdo 287 (93422). Escucha mi canción. El ángel de Brooklyn. La garra del crimen.
NORMANDIE, Avda. B. O'Higgins 139 (392749).— Armas de mujer. Héroes de barro.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Cuando el amor es poesía. Dillinger. Años peligrosos.
ÑUÑOA, Irarrázaval 2706 (43152).— Echenme el gato. Su última lucha.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929). — Diana la modelo. Vagabundo y millonario.
PALACE OVALLE, Iquique 8698.— Las aventuras del barbero de Sevilla. Un crimen por hora. Sube y baja.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Viaje al centro de la tierra. La vida de un gangster.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Armas de mujer. Héroes de barro.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Dos tipos con suerte. El derecho de nacer. El rey de los payasos. Tormenta en el desierto.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). El caudillo de la sierra. Póker de la ases. La ley.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— M.: Tonka. Laponia. Noticiario.— Desde las 17 horas: Resurrección. Por el amor de una mujer.
REPUBLICA, República 239 (93613) Una cierta sonrisa. Las audaces. Prohibido.
RIO, Monjitas 743 (33550).— El discípulo del diablo.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Juguete de una mujer. Una eva y dos adanes.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— La más linda vedette. Los amantes de Montparnasse.
ROMA, San Diego 236 (67258). — Su imperio era el océano. Infierno bajo el agua.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809). — Hiroshima, mi amor.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Cárceles de mujeres.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093) Yo, el aventurero. Ama a tu prójimo.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Romeo y Julieta.
SAN MIGUEL (Euclides 1208 (51262).— El caudillo de la sierra. El centauro vengador. La ley.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103) Tiburones de acero. Ratas del desierto.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (5394). — El centauro vengador. Las canciones unidas. Tontos de altura.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Carmen la de ronda.
SAO PAULO, Merced 772 (398946). Siete ladrones.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— La guerra y la paz. Buitres de la pradera.
SUR, San Diego 935 (61524).— Los adolescentes. Barco sin puerto.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Camarotes indiscretos.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289).— El espejo tiene dos caras.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Dos tipos con suerte. Intriga internacional. Almas en subasta.
VENECIA, Castro 130 (80336). — Sueño de amor. El crepúsculo de los dioses. El estrangulador fantasma.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Las locuras de Bárbara. Ese soy yo.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). El cesante de Clochemerle.
VIENA, Vivaceta 3410.— La máscara del dolor. Intriga internacional. Los desconocidos de siempre.
YORK, Ahumada 166 (66687). — Cuentos de verano.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— M.: Canción del sur. Ansiedad trágica. — Desde las 17 horas: El incomparable Goodfrey. Canción del sur.
CERVANTES (San Antonio). — Esa clase de mujer. Tempestad
EL BOSQUE (Gran Avenida, paradero 33).— V. y N.: Baile en la ópera.
MAIPU (Maipú).— La cabalgata del circo. Ochocientas leguas por el Amazona.
MUNICIPAL (San Bernardo). — El capitán veneno. La ardiente enamorada.
NACIONAL (Puente Alto). — El cohete lunático. Traición en el hampa. El secreto del jinete.
PEÑAFLOR (Peñaflor).— La máscara del dolor. La odalisca número trece.
PLAZA (Puente Alto).— Matinal, a las 11 horas: Festival de Cantinflas. Noticiarios y Agregados. Desde las 14 horas: De repente en el verano. ¡Whisky sí, cohetes no!
SANTIAGO (San Bernardo).— M.: Infierno en el desierto. Los bárbaros invaden la Tierra. El águila del desierto.— V. y N.: Los señores de la selva. Cuando hierve la sangre.
PLAZA (Talagante).— M.: Padres e hijos. El doctor cíclope.— V. y N.: La grande guerra. Frankestein.

Películas del Momento

"5 MINUTOS EN EL PARAISO".— (Contifilms). Suspenso en en episodio bélico yugoslavo. Steve Zigon, Lajze Rozmán, Mira Nicolic. (Nilo).

"CUANDO COMIENZA EL DIA".— (Start Films).— Inquietudes y alegrías de un grupo de adolescentes. Alemana en tecnicolor. Ruth Leuwerik, Hans Sohnker, Christian Wolff. (King.)

"EL ARTICO SALVAJE".— (Rank).— Vida y aventuras de los habitantes del Artico. Tecnicolor. Producción de Walt Disney. (Ducal, El Golf.)

"CHAO, CHAO, BAMBINA".— (Selman).— Comedia festiva. Elsa Matinelli, Antonio Cifariello; canciones de Daménico Modugno. (Real).

"LA GRAN CACERIA".— (M.G.M.). — Aventuras en la selva africana, y en la India. Tecnicolor. (Imperio).

"MARUJA".— (Columbia).— Comedia sentimental mexicana. Marta Romero, Roberto Rivera.— (Continental).

"ROSEMARIE ENTRE LOS HOMBRES".— (Leo Films).— El caso de una mujer que conmovió a Alemania. Alemana, Nadja Tiller, Peter van Eyck. (Pacífico, Plaza, Capri, California).

"NOCHE DE PREMIERE".— (Start Films).— Shows de los principales cabarets europeos. Tecnicolor, Marika Rokk, Louis Armstrong. (Rex).

"EL DESTINO NO SE COMPRA".— (Rank).— Comedia dramática y de suspenso. Michele Morgán, Daniel Celin. (Bandera).

"EL ESPEJO DE LA VIDA".— (C. N. N.).— Cuatro relatos checos: "Cuentecito de Navidad", "Me persigue un muertito", "Amantes y Estrella", y "Gloria". (Huelén).

"EL F. B. I. EN ACCION".— (Warner).— Policial. Tecnicolor. James Stewart. Vera Miles. (Astor).

"LA CONDESA MARIZA".— (Filmunión).— Opereta de Kalman. Tecnicolor, alemana, Christine Serner, Rudolf Scheck, Hans Moser. (Lido)

"CARMEN LA DE RONDA" (Pel Mex).— Romances y canciones. Sarita Montiel, Jorge Mistral, Amadeo Nazzari. (Santiago).

"VERANO VIOLENTO" — (Select Films).— Drama de Pasiones. Eleonora Rossi Drago, Jacqueline Sassard (Windsor).

"BEN HUR" (M G M.).— Drama de los tiempos de Cristo. Tecnicolor. Charles Heston, Jack Harokins. Haya Hareret. (Metro)

Próximos Estrenos

"EL MAR AZUL Y TU".— En el ecrán del Imperio será estrenada la próxima semana la comedia musical del epígrafe. Relata este film alemán las peripecias de un grupo de alegres chicas decididas a conquistar el mundo viajando "a dedo".

"AUDAZ GOLPE DE LOS DESCONOCIDOS DE SIEMPRE".— Select Films estrenará el miércoles, simultáneamente, en los cines Astor, Windsor y "El Golf", la cinta italiana "Audaz golpe de los desconocidos de siempre".

Los simpáticos aventureros aparecen en esta película frente a un audaz golpe: el robo de muchos millones con la complicidad de un cajero poco honesto y las armas de una agraciada vampiresa. Claudina Cardinale, Renato Salvatori y Vittorio Gassman, animan los papeles centrales de este reidero film.

"EL ULTIMO TREN".— El sello Paramount, anuncia para el jueves, en el ecrán del Rex, la película de acción y suspenso, "El Ultimo Tren", dirigida por John Sturges, en tecnicolor, con Rirk Douglas, Anthony Quinn y Carolyn Jones como protagonistas.

"LA ALEGRE POSADERA".— Una comedia musical será exhibida próximamente en los cines Capri y California: "La Alegre Posadera", película alemana, en tecnicolor, tiene por escenarios los bellos paisajes de la región de Arnstein. El reparto de esta cinta incluye a Hans Moser, Annie Rosar, Heinz Conrads y Mónica Dalhberg.

"DE LOS APENINOS A LOS ANDES".— Este film, versión del divulgado libro de Edmundo D'Amicis, realizado en tecnicolor, será estrenado el lunes, simultáneamente, en los cines Central y Oriente. Sus protagonistas son Eleonora Rossi-Drago, Marco Paoletti y Guillermo Battaglia.

"EL LAGO DEL PECADO".— Silvana Pampanini protagoniza el film del epígrafe, que se dará próximamente en el ecrán del Cine Santiago. Junto a la estrella italiana, aparecen en el reparto protagónico, Pedro Armendáriz y Ana Luisa Peluffo.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 36 páginas —PRECIO: Eº 0,05

LA NACION

DOMINGO 11 DE SEPTIEMBRE DE 1960
SANTIAGO DE CHILE

De Buenos Aires a Nueva York, en auto que es pieza de museo

Por ERNEST ATKINSON, exclusivo para LA NACION

Hace poco se efectuó en Londres, por la noche, una pequeña recepción para hacer entrega oficial de un veterano automóvil Austin-7, que data del año 1925. Este fue el automóvil que en fecha reciente efectuó un viaje de Buenos Aires a Nueva York, sin contratiempo alguno.

El auto será alojado en el Museo Automovilístico de propiedad de Lord Montagu de Beaulieu, quien recibió el obsequio de John Coleman, de la Universidad de Oxford. La ocasión fue triste para éste, puesto que, significó separarse de un viejo amigo merecedor de la mayor confianza.

La proeza de A. F. Tschiffely, que en 1925, fue a caballo de Buenos Aires a Washington, inspiró el recorrido efectuado en el antiguo automóvil Austin por el señor John Coleman. Cuando dio a conocer su proyecto, todos opinaron que resultaría imposible de realizar.

La Asociación Automovilística británica advirtió al señor Coleman que, no hace mucho, unos deportistas estadounidenses habían hecho un viaje por la América Central en un automóvil sedán 1958, y el auto quedó hecho trizas.

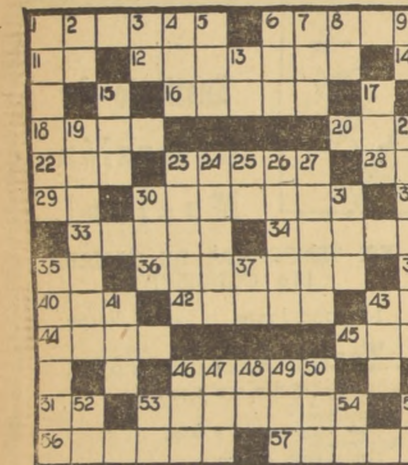
Pero ni las burlas, ni los bien intencionados consejos no hicieron cambiar de idea al señor Coleman, quien, como hemos dicho, realizó el viaje sin mayores contratiempos. El señor Coleman dijo a un corresponsal de prensa, en Londres, que en todas partes llamó poderosamente la atención su vehículo. Muchos quisieron comprarlo; otros se morían de risa al saber que tenía el propósito de ir en él a Nueva York. De cualquier manera, en todas partes se le recibió con los brazos abiertos y se le ofrecieron toda clase de facilidades.

El viaje, difícil de por sí, no careció de aventuras. Al cruzar los Andes hacia Chile se vio perseguido por un puma; sin embargo, éste se asustó al acercarse al extraño vehículo, cuyo motor producía explosiones al subir la pronunciada cuesta. En Chile se atascó el auto en un arroyo y un huaso ayudó a sacarlo del apuro. En Ecuador quedó estancado en un lodazal; pero el último autobús de la "temporada seca" lo sacó de él. En Guatemala, el viejo Austin cruzó airosamente el difícil tramo llamado "El Topón".

El señor Coleman dijo que, en efecto, su viaje será memorable. Latinoamericanos y norteamericanos quedaron profundamente impresionados por la calidad de los automóviles de fabricación británica. La British Motor Corporation puede sentirse orgullosa de los recios y pequeños automóviles que ha venido produciendo desde hace tantos años. Agregó el señor Coleman que dentro de unos treinta y cinco años, le gustaría hacer de nuevo el recorrido empleando uno de los minúsculos Austin de 1960.

E. A.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1.—Alargo una cosa extendiéndola.
6.—Lancero de los ejércitos austríaco y alemán (Pl)
11.—Adjetivo posesivo.
12.—Guardar, conservar.
14.—Prep.: Bajo.
16.—Legislador de Atenas, uno de los siete sabios de Grecia 640-58 A. de J. C.
18.—Corte, cortadura.
20.—Caudal que lleva la mujer en matrimonio.
22.—Rey legendario de Troya, fundador de Ilión.
23.—Tributa homenaje de sumisión y respeto.
28.—Esencia, naturaleza.
29.—Nota musical.
30.—Pieza cómica de los latinos, semejante al sainete.
32.—Siglas de la República Argentina.
33.—Humedecer con un líquido.
34.—Espacio ocupado por un cuerpo.
35.—Se dirige a un lugar.
36.—Perseguida con empeño.
38.—Símb. quím. del aluminio.
40.—Ave trepadora de México.
42.—Planta aristoloquiacea de flores rojas.
43.—Levanta la bandera.
44.—Mamífero roedor.
45.—Primer hombre (Biblia).
46.—Agregas, añades.
51.—El primero en su clase.
53.—Dícese del ave de canto melodioso (Fem., pl.)
55.—Dona, regala.
56.—De Rumania.
57.—Arbol de la familia de las oleáceas que produce la aceitura. (Pl.)

VERTICALES:

1.—Poner en circulación.
2.—Adv. de afirmación.
3.—Dirigirse a un lugar.
4.—Ganado vacuno.
5.—Autillo, ave nocturna.
6.—Que no admite división.
7.—Dícese del hilo o seda poco torcidos.
8.—Terminación de infinitivo.
9.—Símb. quím. de osmio.
10.—Muela fija del molino.
13.—Artículo.
15.—Organo de la visión.
17.—El duplo de la unidad.
19.—Natural de Alemania. (Fem.)
21.—Azotea, tejado plano.
23.—Acomete, embiste.
24.—Signo aritmético. (Pl.)
25.—Contracción.
26.—Cortar por el pie.
27.—Hago nudos.
30.—Interj. fam. que denota aprobación.
31.—Oficial del ejército turco.
35.—Diversificar, cambiar.
37.—Sociedad Anónima (siglas).
39.—Páramos arenosos y encharcados.
41.—Piojo de las gallinas.
43.—Muy distraído.
46.—Apócope de santo.
47.—Igual, idéntico.
48.—Símb. quím. del molibdeno.
49.—Anillo, argolla.
50.—Condimento común.
52.—Adj. posesivo.
53.—Símb. quím. del calcio.
54.—Conjunción que denota una condición.
55.—Adv. de lugar: donde.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

B	A	L	A	D	I		S	O	M	E	R	A
A	T	A	J	A	R		A	S	O	L	A	D
R	A	N	A			U			R	U	D	O
A	B	A	D		S	R	A		A	D	I	R
J	A	R	A	B	E		T	A	L	I	O	N
A	L			E	N	T	E	S			S	O
		T	E	R	T	U	L	I	A	S		
P	P			M	I	S	A	L			A	C
A	L	E	M	A	N		N	O	M	I	N	A
R	A	P	E		A	L	A		A	N	A	M
A	T	O	S			A			N	A	D	A
J	O	C	O	S	A		A	T	A	N	O	R
E	N	A	N	A	S		S	E	R	E	N	A



El profesor Clemente Canales Toro ha honrado a las letras chilenas al realizar su traducción del Arcipreste de Hita y de Gonzalo de Berceo al castellano moderno. Su obra ha merecido el juicio consagratorio del maestro Alfonso Reyes, que le dijo: "Ha dado usted un paso definitivo, para incorporar esas obras clásicas a la cultura general". LA NACION consiguió vencer la modestia de nuestro compatriota, que aparece hablando animadamente sobre "Los Signos que Aparescerán antes del Juycio".

Nos legó calendario del fin del mundo:

SEGUN BERCEO, QUINCE DIAS DE TERROR PRECEDERAN AL DIA DEL JUICIO FINAL

- Con el profesor Canales, traductor al castellano moderno de "Dos Signos que Aparecerán antes del Juicio".
- Cómo reaccionaba el hombre medieval ante lo que vendrá.
- Con los cabellos erizados, el pueblo escuchaba las cuartetas del humilde diácono riojano.
- Sucesión cronológica de las catástrofes que terminarán con el mundo.
- La trompeta del ángel en el día postrero.
- Una actitud poco académica de los académicos.

Una entrevista de HUGO GOLDSACK

Cuando vemos la montaña de crónicas y artículos, poemas y novelas, cuadros y películas sobre la destrucción del mundo por las bombas nucleares, podríamos creer que nunca la humanidad se ha sentido tan cerca del fin y tan aterrorizada delante del porvenir. Sin embargo, parece ser que este sentimiento de miedo y de inseguridad es tan viejo como el hombre. Prácticamente, todas las religiones conservan el recuerdo de una remota destrucción de la especie y amenazan al creyente con una nueva que será —esta vez— definitiva. Esta advertencia que suele resbalar sin consecuencia por la curtida epidermis del hombre contemporáneo, a menudo ayuno de fe y de esperanza, provocaba, en otras épocas, verdaderos espasmos de terror colectivo. Allí están, a modo de testimonio, los rezos y las mandas, las peregrinaciones y los cilicios, las renunciaciones y los sobresaltos que caracterizaron la vida de la Europa feudal en vísperas del siniestro año mil.

PREGONERO DEL JUICIO

Pero, este espanto se fue heredando de generación en generación y encontró un buen día su intérprete más acabado en un oscuro y humildísimo fraile aldeano, natural de un lugarejo llamado La Rioja, en España, que canalizó su ferviente vocación religiosa en el monasterio benedictino de San Millán de la Cogulla, hasta alcanzar el diaconato hacia 1221. Se llamaba Gonzalo de Berceo, según él mismo lo atestigua en uno de sus libros: "Yo Gonzalo por nomne, clamado de Berceo — de San Millán criado, en la su merced seo"...

AUTORIDAD EN LA MATERIA

El bueno de Gonzalo de Berceo —autor de varios libros no por poco conocidos menos célebres, entre los cuales se destacan "Vida del Glorioso Confesor Santo Domingo de Silos", "Historia de Sanct Millán", "Loores de Nuestra Señora", "Vida de Sancta Oria" y "Los Duelos de la Virgen"— es el más importante poeta hagiográfico o medieval y —lo que a nuestra entrevista conviene— una de las autoridades máximas de aquella edad en lo que se refiere al fin de mundo y al Juicio Final, tal y como estos acontecimientos se concebían en el ingenuo mundo de la época.

Pero, mejor será que escuchemos al profesor Clemente Canales Toro —56 años, autor de un libro de etimologías, magnífico traductor del "Libro del Buen Amor", del Arciprestes de Hita al castellano moderno y actual vicerrector del Instituto Nacional—, a cuyo celo y fervor por las letras anteclásicas debemos, justamente, una versión legible e inteligible del celebérrimo poema de Gonzalo de Berceo "De los Signos que Apacescerán ante del Juycio", verdadera Biblia de lo que pensaban los hombres de la Alta Edad Media sobre el terrible problema.

DECRIPCIONES QUE ERIZABAN LOS CABELLOS

"Según el dulce e ingenuo clérigo riojano —nos dice el profesor Canales— los espantosos signos precursores del Juicio Final tendrán lugar a través de quince días de pavor, sangre y muerte, cuya descripción en cuadernas vías (estrofas alejandrinas antiguas), erizaba, seguramente, los cabellos del atento auditorio que Berceo sabía encontrar en ferias y posadas. Porque no debemos olvidar que este hombre no escribía aquellos versos con fines literarios ni se pagaba de filigranas retóricas. El escribía —como muchos de sus contemporáneos— instigado por los dictados de una fe irrevocable y sólo estaba atento a salvar almas y hacer retroceder el fementido reinado de Satanás. Esto no le impedía, como lo plantea alguna cuaderna de su "Vida del Glorioso Confesor Santo Domingo de Silos", aceptar condumios o bebidas como modesta contribución a su apostolado: "Quiero fer una prosa en román paladino — en qual suele el pueblo fablar a su vecino, — ca no so tan letrado por fer otro latino: — bien valdrá, como creo, un vaso de bon vino"...

ASI SE ANUNCIARA EL JUICIO

—¿Cuáles habrán de ser, según Gonzalo de Berceo, aquellos terribles signos de destrucción?

—En el primer día, temporal sin precedentes, el mar subirá a gran altura y quedarán los peces en seco. En el segundo, los océanos se sumirán en lo hondo de la tierra. El tercero, los peces aflorarán a la superficie del mar, "metiendo grandes voces". El cuarto, se desbordarán los ríos. El quinto, manará sangre de los árboles y hierbas. El sexto, en medio de una mortal oscuridad, un terremoto destruirá todo hasta sus cimientos. El séptimo, las piedras chocarán entre sí hasta convertirse en ínfimos guijos. El octavo, los temblores sacarán de sus tumbas a los muertos. El noveno, se emparejarán valles y collados. El décimo, vagará todo el mundo, espantado y silencioso. El undécimo, saldrán los huesos de los sepulcros. El duod.cimo, volarán llamas y caerán las estrellas como frutos de un árbol. El d.cimotercero, morirán todos los hombres que aún sobrevivieren a semejantes calamidades. El décimocuarto, todo será limpiado por el fuego. Y el décimoquinto... bueno, aquí es preferible que el poeta nos lo diga en el sabroso lenguaje del siglo XIII: "El día postrimero —como disce el Propheta—, el ángel pregonero sonará la corneta oiránla los muertos en su propia caseta — y correrán al Juycio, quisque con su maleta". Aclaremos que "maleta" equivale, en el lenguaje lírico de Berceo, a conciencia, de modo que no es reo del prosaísmo que se le pudiera atribuir."

FIN ESTETICO Y DIDACTICO

—¿Ha trabajado muchos años en la traducción de textos tan difíciles?

—Prácticamente, desde que empecé a enseñar, hacia 1930.

—¿Persiguió un fin simplemente estético?

—Evidentemente hubo intención estética, puesto que los tesoros anteclásicos son de una belleza perenne. Pero también me interesaba poner al alcance de los muchachos estos libros, inaccesibles para ellos —y también para sus mayores— debido a las diferencias gramaticales y ortográficas. Si he conseguido este objetivo, me doy por satisfecho del esfuerzo.

NO LE CONTESTARON

—¿Cómo reaccionó la Real Academia Española ante este trabajo?

—El de Juan Ruiz, Arcipreste de Hita y éste de Berceo los he enviado a varios académicos ilustres —entre otros Menéndez Pidal y Pedro Laín Entralgo, que creo que también lo es— y no me han contestado jamás.

—¿En todas partes ha encontrado esa indiferencia?

—No. Por el contrario, he recibido inavaluables estímulos, como el del malogrado maestro mexicano Alfonso Reyes, que dijo —de "El Libro del Buen Amor"— que era "una preciosa versificación" y "un paso definitivo para incorporar este libro clásico a la cultura general".

Miscelánea

CAMBIO DE PROGRAMA

Una de las primeras consecuencias de la disposición de Nasser de nacionalizar todos los periódicos de Egipto, poniéndolos bajo el control directo del Gobierno, ha sido la supresión de un concurso de belleza proyectado.

Los organizadores del concurso, creyendo que éste carecía de objeto desde el momento en que las fotografías de las concursantes no serían publicadas en los periódicos, puesto que el Gobierno es opuesto a las "ilustraciones ligeras", decidieron reemplazar el concurso de belleza por otro de muchachas inteligentes.

El resultado inmediato fue que de 25 concursantes inscritas para la pimera fórmula, 23 decideron no concurrir al segundo concurso. Una de las concursantes explicó claramente el por qué de la retirada:

"Los hombres huyen de las mujeres inteligentes".

PROTECCION DE LOS ANIMALES

Una importante sociedad inmobilaria de Melbourne (Australia) ha decidido inscribir en sus contratos de alquiler una nueva cláusula, que indignará a las asociaciones para la protección de los animales.

En efecto, los inquilinos no podrán tener en sus apartamentos animales, si no cuentan previamente con la aprobación de los caseros.

Esa decisión ha sido tomada porque un matrimonio tenía en casa un caballo que se acostaba en el cuarto de estar...

MUERE COMO EL HERMANO LLEVANDO FLORES AL LUGAR DEL HECHO

COURMAYEUR, (ANSA) — Una desgracia de singulares características aconteció en las proximidades de esta localidad alpina: un niño de once años pereció en las mismas circunstancias y en el lugar exacto donde falleciera su hermano, hace tres años. La familia suiza de los Andenmatten —padre madre e hijo— había venido a pasar las vacaciones en la zona, como lo hace todos los años. Hace tres años, el primogénito Charly había caído desde una roca, y a pesar de no tratarse de un salto muy alto había perecido porque había golpeado malamente la cabeza en un peñasco. **Este año su hermano Kurt decidió ir, juntamente con algunos amiguitos, a llevar flores al lugar donde había perdido a su hermano, en el que fue levantada una pequeña cruz de madera. Pero cuando llegó al lugar perdió pié en forma inexplicable, golpeándose la cabeza en el mismo lugar, donde había golpeado su hermano y en la misma forma: cuando, solamente algunos segundos después, lo auxiliaron, ya había fallecido.**

Así Atendemos al Público

Caja de Carabineros remesó reajústes a los jubilados

Ninguna culpa le cupo en la tardanza

Respecto a la queja del señor José Ernesto Valenzuela V., domiciliado en calle Maipú 770 de Chillán, por la tardanza en el pago de los reajustes a los jubilados de Carabineros, dispuestos en el DFL 81 del 18 de febrero de este año, un funcionario de esa entidad, nos dio los siguientes pormenores:

"En primer lugar, es necesario que se sepa que ninguna culpa cabe a la Caja por la tardanza en el pago de los reajustes, pues no tiene tuición alguna en el financiamiento, ya que no dispone de los fondos para cubrir obligaciones que están fuera de su presupuesto.

Con todo, puedo informarles que una vez que los fondos fueron puestos a su disposición, de inmediato se comenzó a confeccionar los boletines correspondientes, después de establecer, por supuesto, a quiénes correspondía o no recibir el reajuste de su pensión o, mejor dicho, un aumento en sus rentas mensuales.

El trabajo como es natural, se debe ejecutar cuidadosamente, para no caer en diferencias con lo que señalan las disposiciones legales. En cuanto se completó, se extendieron las boletas de pago, cursándose junto con las pensiones mensuales correspondientes al mes de agosto. A los jubilados residentes en ciudades de provincias, les fueron despachadas anteayer, por lo cual estimo que las deben recibir a más tardar mañana lunes."

¿No hay fondos?

Han transcurrido ya ocho meses de la vigencia del DFL N.o 81, del 18 de febrero del presente año, que fijó la escala de sueldos para Carabineros. Mientras al personal en servicio activo se le está pagando desde el mes de febrero pasado, a los jubilados afectos al sueldo de actividad, no se les paga, aduciendo la Caja de Previsión de Carabineros que la Tesorería no pone los fondos correspondientes a su disposición, para efectuar dicho pago.

Si la Tesorería no ha puesto los fondos a disposición de la Caja, ¿cómo se explica que el personal en servicio activo esté pagándose conforme al DFL N.o 81? **JOSE ERNESTO VALENZUELA V., Maipú 770, San Carlos.**

SEGUN nos informó un funcionario de la Caja de Previsión de Carabineros, el pago de los reajustes a los pensionados de provincias fueron despachados anteayer y seguramente estarán en las oficinas de provincias, a más tardar mañana

Cartas al Director

Especulación con las papas

Por intermedio de la Dirección de Industria y Comercio, supe que se estaba desarrollando una enérgica e intensiva campaña para contrarrestar el abuso y especulación que estaban llevando a efecto los comerciantes que se dedican al negocio de las papas.

Si se considera que este tubérculo es uno de los principales y necesarios alimentos de que disponemos, el delito que cometen estos comerciantes, es doblemente mayor. El alza de las papas, tanto de la blanca como de la Corahila, se estaba haciendo en forma excesiva y caprichosa. El precio oficial de 120 pesos el kilo para la papa de primera, si es que está ajustado a los costos, estimo que está al alcance de todos.

Ojalá que los inspectores recorran diariamente las ferias, vegas, mercados, almacenes, puestos varios, etc., tanto de la capital como de pueblos vecinos, a fin de que procedan a sancionar rígida y enérgicamente a los comerciantes que sorprendan vendiendo las papas a un precio mayor que el fijado por el Ministerio. **O. P. O., carnet 3658968, Santiago.**

Subsidios a imponentes del S.S.S.

Los imponentes del Servicio de Seguro Social, que somos atendidos actualmente en la Policlínica N.o 1 de calle Copiapó, estamos pasando por momentos de mucho apremio, que nos tienen poco menos que desesperados.

En efecto, se nos ha atrasado en demasía el pago de los subsidios correspondientes a enfermedad. Primeramente, por la huelga del personal del Servicio Nacional de Salud y después por el paro del personal del Servicio de Seguro Social, que lleva ya varios días. Asimismo, se nos dice que no hay estampillas y se nos retiene la libreta.

Estimamos que con un poco de buena voluntad por parte de los jefes, podríamos obtener la liquidación y pago del subsidio. Las estampillas se podrían colocar más tarde, es decir, cuando se solucione la huelga de los semifiscales.

Todos somos obreros casados, con numerosa familia y no contamos con recursos económicos. El atraso en el pago de los subsidios, agrava nuestros males y nos conduce a la desesperación.— **L. A. H., carnet 45588.**

Que no olviden a pensionados de Quilpué

A petición de numerosos pensionados residentes en Quilpué y que somos imponentes de la Caja de Previsión de Carabineros, rogamos encarecidamente que no se nos eche al olvido en el pago de las pensiones correspondientes al mes de agosto pasado. Nos hemos impuesto por la prensa que ya se les pagó a los pensionados santiaguinos.

Nuestra situación es bastante aflictiva, pues estamos impagos desde principios de agosto, es decir, hace más de un mes. Conocemos el alto espíritu que anima al vicepresidente de la Caja, señor Arriagada, y confiamos que a pesar de la huelga (inhumana) que mantienen los empleados semifiscales, podrá disponer que con personal de emergencia, se nos haga la remesa de nuestras pensiones a la brevedad posible. De lo contrario, estamos condenados a muchas humillaciones por falta de cumplimiento de nuestros compromisos y pasar, junto con los nuestros, un Aniversario Patrio muy triste.— **Pensionado N.o 16144, carnet residente en Quilpué, 174410, Santiago.**

VENTANA DE LA JUVENTUD



¿COMO ANDA SU CAJA DE COLORES? Observe bien a este patriota y déle color. Use su acuarela, lápices, témpera, o lo que quiera; luego, envíelo a "Ventana de la Juventud", **LA NACION, casilla 81-D,** o depositelo en el buzón instalado en el hall de nuestro diario, Agustinas 1269. El mejor colorista ganará un escudo. El resultado se publicará el miércoles 21.

NOMBRE ... ...
DIRECCION ... ...

TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs



RAMONA — POR JORGE PALACIO

